

Etnicidad, territorio y sociedad de consumo en Valle Fértil, provincia de San Juan, República Argentina

Autor:
Rodríguez Mamby, Luis

Tutor:
Jofré, Ivana Carina

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Ciencias Antropológicas

*ETNICIDAD, TERRITORIO Y SOCIEDAD DE CONSUMO EN
VALLE FÉRTIL, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA
ARGENTINA*

Tesis de grado para la Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Autor

Prof. Luis Rodríguez Mamby

L.U. 26.371.312/99

Directora

Dra. Ivana Carina Jofré

2017

AGRADECIMIENTOS

Ha sido un largo camino refrendado con este resultado. Las retribuciones debidas son múltiples y variadas. En primer lugar a las personas con que me vinculo desde mis primeras visitas, que me reciben afectuosamente y hacen sentir uno más cada vez que regreso al Valle. A todos ellos les agradezco grandemente uno por uno, a Norma de la Vega, a Andrés y la familia Zapata, a Víctor, a Fabián, a Héctor, a Miguel. Espero que las siguientes páginas reflejen algo de la luz de sus saberes y experiencias. Gracias por compartirlos.

También reconozco a la municipalidad de Valle Fértil y sus distintos funcionarios que desde el comienzo me asistieron en la medida de sus posibilidades, en especial, a las instituciones públicas del departamento, como la Dirección de Turismo, la Secretaría de Cultura y la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento. Asimismo, agradezco al Fondo Nacional de Artes del Ministerio de Cultura de la Nación haberme hecho beneficiario de la Beca Bicentenario 2016, con la cual financié mis últimas visitas a San Juan.

En el ámbito académico, también los agradecimientos son muchos, empezando por las distintas direcciones con que me nutrí al comienzo de esta investigación. A todas estas personas debo reconocerles sus aportes, asumiendo que fueron mis falencias y las vicisitudes de la vida las que lamentablemente me impidieron concluir la tesis bajo sus tutorías. Así, debo retribuciones a Mónica Rotman y Cecilia Benedetti que codirigieron la tesis en un momento muy temprano de mi estudio. Sobre todo agradezco a Cecilia Benedetti que corrigió mis primeros textos, escritos de forma tan abigarrada y dubitativa. A ella le reconozco haber contribuido insistiendo en profundizar mi conocimiento sobre las políticas públicas de fomento a las artesanías. También agradezco el acompañamiento que la tesis recibió de Ricardo Abduca, reconociendo suya la observación sobre los usos culturales en tanto actos de consumir presentan una doble cara, como estigma y como emblema. Además, en estos últimos años, me he enriquecido de conocimiento transitando las clases de los seminarios de la Maestría de Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual corresponde nombrar a los profesores que me han ayudado a pensar la politización de los consumos. Así, reconozco el aporte de Sebastián Carezo sobre la doble paradoja que plantea la política de identidades étnicas enunciadas desde las industrias culturales, por un lado, y la política de representaciones sociales que encubren las disputas entre modos antagónicos de territorialidad, por el otro. Además reconozco en las clases de Sebastián Valverde otro aporte fundamental para abordar estadísticamente la transformación de la ruralidad, a partir del cual empecé a atar los cabos sueltos de esta investigación.

Finalmente, mi más profunda gratitud y afecto a Carina Jofré por las puertas que me abrió al aceptarme como tesista, poniendo la vara bien alta para lograr superarme. Quedo en deuda por compartir con generosidad su conocimiento profesional y profunda experiencia acerca de los temas que trataremos, pero también por su paciencia como directora. Este logro es gracias a ella. Del mismo modo, agradezco a Mauricio Lucero, compañero de Carina, y su familia, quienes me recibieron en su hogar durante mis estadías en San Juan. De todos ellos guardo los mejores recuerdos y espero la oportunidad para brindar por los éxitos conseguidos.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	1
ÍNDICE	2
CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN.....	4
Introducción.....	5
Justificación del estudio	8
Metodología de la investigación	15
Estructura de la tesis.....	26
Resumen del Capítulo I.....	28
CAPÍTULO II – ANTECEDENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS	29
Antecedentes y desarrollo teórico de la investigación	30
<i>El lugar de la cultura en la nación y el patrimonio</i>	34
<i>Los usos del patrimonio en debate: Memoria, soberanía y etnicidad</i>	35
<i>El recurso de la cultura en las nuevas sociedades de consumo</i>	41
<i>Los debates sobre la etnicidad y la identidad</i>	48
<i>Sobre el tratamiento de etnicidades indígenas vallistas</i>	59
<i>Colonialidad del poder/capitalismo: Sobre raza, nación y subalternidad</i>	63
<i>Procesos socioeconómicos de transformación global y neoextractivismo en Latinoamérica</i> ..	69
Resumen del Capítulo II.....	79
CAPÍTULO III – LA PRODUCCIÓN DE ALTERIDADES HISTÓRICAS Y ETNOGÉNESIS ABORIGEN EN VALLE FÉRTIL.....	80
Contexto histórico de la producción de alteridades y su territorialización en la periferia.....	81
<i>Época colonial</i>	81
<i>Siglo XIX</i>	87
<i>Siglo XX y XXI</i>	89
Reconversión neoliberal y las reemergencias indígenas en el ámbito público en Valle Fértil	92
Educación Intercultural en las escuelas y las propuestas de turismo étnico en la producción de la diversidad cultural.....	97
<i>Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe y su relación con el turismo</i>	98
Adscripciones indígenas y aboriginalidades incómodas para el turismo. El caso del “cardoneo” en Valle Fértil.....	105
El imaginario de la re-territorialización de las industrias culturales	116
Resumen del Capítulo III	124
CAPÍTULO IV – LA RACIALIZACIÓN DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES DENTRO DE UNA GENEALOGÍA DE LAS DISPUTAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES	125

La situación dominial de la tierra y la soberanía periférica.....	126
Procesos patrimonialización de los recursos naturales y culturales en Valle Fértil y los conflictos territoriales implicados	132
La precariedad de la propiedad de la tierra en Valle Fértil y las alternativas locales frente a la expropiación	138
Expropiación y expropiación	145
Resumen Capítulo IV	151
CAPÍTULO V – TURISMO, SUSTENTABILIDAD Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA: LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL HELADO EN ISCHIGUALASTO	152
El “turismo sin chimeneas” en el paradigma de la sustentabilidad.....	153
El intervencionismo de la economía rural de la periferia sanjuanina.....	156
La delimitación del espacio rural en el desarrollo turístico	162
Del atractivo al fetiche: La colonialidad de la nueva ruralidad	171
Resumen del Capítulo V.....	175
CAPÍTULO VI – CONCLUSIÓN	176
Balance del proceso de la tesis	177
Reflexiones finales	185
MATERIALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	189
Bibliografía.....	190
Fuentes periodísticas	209
Sitios web	211
Audiovisuales	212
ANEXO.....	213
Imágenes.....	214
Leyendas.....	220
Cuadros estadísticos.....	223
Documentos públicos	230

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

“Desandar este camino, hoy, nos permite estar cerca de lugares y personas que llevan en su esencia lecciones ancestrales...”

Gustavo Santaolalla en la presentación de *Qhapaq Ñan*. Desandando el camino, programa emitido por Canal Encuentro durante 2015

INTRODUCCIÓN

Esta investigación atañe al sentido de las producciones culturales en el turismo étnico desarrollado en los últimos años en el Departamento Valle Fértil, en la Provincia de San Juan. Los temas de interés principal de esta tesis son la etnicidad y el territorio en pequeñas sociedades de consumo en áreas rurales y periféricas a la política y economía argentina, y poco atendidas en los estudios antropológicos, como son las comunidades rurales del Centro-Oeste argentino, o Región de Cuyo. Me centraré en problematizar el ritmo de cambio que el conocimiento de la cultura estructura al ser en el deber ser, a distintas escalas y “de arriba hacia abajo”. En particular atenderemos al turismo como medio de (re)territorialización de la cultura indígena, donde la «globalización de lo local» configura nuevas integraciones a través del consumo, transformando drásticamente la vida social.

Nuestra hipótesis principal plantea que el nuevo domino territorial del avance capitalista moderno-colonial, patriarcal y especista produce nuevas diversidades culturales necesarias para legitimar la modernización de la periferia provincial, a la vez que encubre la profundización de las desigualdades al interior de las comunidades. Ya no genera valor producir, sino la disposición a «consumir», en tanto “...*significa invertir en la propia pertenencia a la sociedad, lo que en una sociedad de consumidores se traduce como ‘ser vendible’, adquirir las cualidades que el mercado demanda o reconvertir las que ya se tienen en productos de demanda futura*” (Bauman, 2009: 82-83). Ante los cambios geopolíticos de Valle Fértil en las últimas décadas, el proyecto desarrollista de industrialización de la cultura sedimenta sus propias clasificaciones étnicas para reconocer a la alteridad en el mercado. Los modos de pensar y de actuar instalados por el capitalismo individualista favorecen al modelo receptivo de turismo, cooptando a los proyectos turísticos inspirados en la sinergia de fuerzas

INTRODUCCIÓN

“desde abajo” para reconfigurar la territorialidad de la solidaridad de las relaciones cooperativistas. Por eso, la representación del territorio como discontinuo ha servido a la reproducción de lo cultural como modo dominante de representar la alteridad para la industrialización turística. En contigüidad genealógica con los significados imbricados de cultura y de territorio en Valle Fértil, su máxima racionalización, la propiedad privada de la tierra, como su forma de escenificarlo en la campiña, el alambrado, se hicieron norma hace relativamente poco tiempo. El acceso privado a los recursos territoriales colaboró en la construcción de la «atractividad», redefiniendo para el turismo a los paisajes culturales supuestamente deshabitados que la precedieron. Disputando el sentido de las diferencias, los intereses del mercado resignificaron las representaciones paisajísticas locales avasallando los territorios y sus habitantes, creando nuevas condiciones para el despojo territorial.

La línea de análisis que seguiré apunta a reflexionar sobre el campo del patrimonio cultural reconocido por detrás del ideal nacional de soberanía. En vista que la patrimonialización constituye la simbólica del poder del estado moderno, las apropiaciones locales de lo patrimonial que trataré exponen la tensión con la noción legal de propiedad y de espacio privado, dando cuenta del conflicto interescalar con que las intervenciones jurídicas y económicas del orden capitalista despliegan lo global sobre lo local. Si aceptamos que el turismo tiende a expandirse abarrotando los mercados como única dimensión posible del patrimonio, la doble cartografía naturaliza la valoración de la diversidad de producciones turísticas en el sentido común turístico sería lo que permite visibilizar a la alteridad por dentro como por afuera de la ley. La imaginación turística circula por una economía dual que excluye a las subjetividades incómodas al orden establecido. La tesis del *locus* ideológico nos permite interpelar estas nuevas identidades territoriales, problematizando la significación

INTRODUCCIÓN

multiculturalista de la diversidad en el discurso turístico que da lugar a la homogeneización cosmopolita de las subjetividades permitidas en nuestros días.

Nos interesa reconocer en el turismo prácticas de marcar y auto-marcarse que modelan el ideal de ciudadano. Bajo este objetivo general buscamos contribuir al conocimiento de los procesos de desarrollo y modernización de las comunidades rurales en Cuyo, interpelando en la zona vallista la ausencia de estudios antropológicos y etnográficos referidos a la producción turística de las diversidades culturales, los usos políticos del patrimonio cultural y la expansión neo-extractivista de las industrias culturales. A partir de esta propuesta nos preguntamos: ¿De qué forma, y a través de qué mecanismos discursivos, representacionales e imaginarios locales, se legitiman o no las etnicidades en Valle Fértil? ¿Cuáles son los referentes de las narrativas de aboriginalidad producidas a nivel local, y de qué manera se vinculan, o no, con las retóricas de las nuevas industrias culturales y turísticas del mercado de la diversidad global? ¿Cómo se dan a nivel local las producciones particulares de racialización de lo étnico, y cuál es su relación con las formaciones nacionales y provinciales de alteridad? ¿Cómo cristalizan y cuáles son los objetivos de las nuevas re-territorializaciones de lo étnico en Valle Fértil, y a qué ordenamientos políticos y jurídicos se vinculan? ¿Por qué son únicamente legitimadas las identidades étnicas reconocidas en la esfera pública y estatal?

En relación a estas preguntas y argumentos los objetivos de esta investigación son:

- *En primer lugar, caracterizar las formas de producción de diversidades étnicas en el marco de procesos de etnogénesis indígena en Valle Fértil;*

INTRODUCCIÓN

- *luego, identificar los modos de distribución y consumo local de los recursos culturales y turísticos, y su relación con las articulaciones políticas y jurídicas de la producción de la diferencia;*
- *para, finalmente, vincular el sentido de la racialización de las diferencias culturales en Valle Fértil dentro de una genealogía de las disputas y conflictos territoriales.*

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Las causas que me motivan a esta investigación tienen que ver con el contexto intercultural del que yo mismo provengo: la ciudad de Buenos Aires y sus modos de producir sentido de las diferencias humanas. Desde mis tempranas experiencias en las escuelas del barrio porteño del Retiro, la conflictiva convivencia intercultural me dejaba reconocer a diferentes sentidos que las identidades sociales juegan en la disputa territorial. Acá argumentaré esta percepción desde la producción social del espacio regida por el derecho a la propiedad privada, como privaciones democráticas al acceso a la vivienda digna. Esto ocurre no sólo en la metrópoli, sino que los “desplazados” de toda la república exhiben la omisión de la ley que favorece a la especulación inmobiliaria¹. La desigualdad económica es el eje transversal entre los excluidos que sufren su residencia precaria detrás del ferrocarril en la Villa 31 y los que habitan dentro del casco histórico de la ciudad², desde donde las diferencias culturales son percibidas y representadas de distinta manera. El colmo de ese pensamiento binario que distingue por fuerza de la oferta y la demanda al propietario del

¹ Iniciativa por una Ley en Defensa de los Inquilinos.

² En la primera mitad de siglo XX, durante el proceso de urbanización de las grandes metrópolis de la Argentina, la intelectualidad porteña denominaba como villeros a los residentes precarios de asentamientos de emergencia que procedían del interior del país. Si bien no existe acuerdo sobre la primera villa miseria, la mayoría de los estudios señala a Villa Esperanza, en 1932, actualmente Villa 31, aunque existen antecedentes.

INTRODUCCIÓN

inquilino legítimo, pero sin dejar de hacer a éste último un potencial “ocupante ilegal” ni resolver sus necesidades, porque la propiedad localiza a la villa miseria dentro de una economía negativa.

De la misma manera, las apelaciones a la nación en la valoración de los patrimonios y localizaciones funda la misma desigualdad jurídica, haciendo del reconocimiento de la diversidad un fin en sí mismo más que un medio de la ciudadanía a la soberanía sobre la diferencia. En tanto plasmaciones de estas representaciones patrimoniales, las arbitrariedades de la política guían al diferencialismo cultural que compone el conflicto detrás del ideal territorial de la Ciudad de Buenos Aires. Una avenida, además de una vía de acceso geográfico, significa una línea arbitraria que omite reconocer unidas a las localizaciones más representativas de la patria y de la miseria. El valor social de patrimonios nacionales como la Plaza San Martín, el Palacio de Cancillería o la calle Florida es imaginado políticamente, haciendo de la espacialidad una dimensión jurídica más en la conflictividad con que se enfrenta trayectorias sociales diversas. La dimensión territorial de las relaciones sociales nos hace reflexionar sobre los sentidos de la acción de consumir recursos limitados y de ocupar espacios compartidos constituyen las disputas que son tanto intelectuales como políticas y, a la vez, económicas.

Más allá de la crisis de las representaciones políticas sobre la diferencia, las formas privadas que el neoliberalismo instala en la representación del espacio para diferenciar a las culturas también adulteran la legitimidad que tradicionalmente tenían los medios de apropiación de lo público. Cada vez más translucidos son los límites jurídicos de

lo público, haciendo tanto más permanente el «estado de excepción»³. Poniendo en cuestión a la nación como unidad racional de gobierno, nuestra perspectiva desde la geo-política de las diferencias culturales advierte el desdoblamiento de la soberanía nacional, revelando las contradicciones con que la autoridad de las instituciones abre resquicios para que la trasgresión de la ley sea legitimada a la fuerza. Un rol intermitente del Estado y el doble estándar en el acceso a la ciudadanía producen el sentido negativo con que las diferencias culturales representan a todo lo subalterno, siempre como marca de desprestigio, ridiculez o peligro, ya sea naturalizando a la alteridad como una esencia propia de la humanidad de un otro, como también evitando dar cuenta de que sólo se trata de la representación con que la hegemonía produce sentido sobre la relación de sí mismo con el territorio, para convencerse de que ese otro que lo ocupa amenaza al orden legitimado.

Buscando abarcar la complejidad del conflicto que atraviesa las realidades interculturales de las naciones modernas, contrasto dos contextos distintos del caso argentino para justificar mi crítica al pensamiento binario de las diferencias en Buenos Aires, ahora proyectándola sobre la colonialidad con que lo étnico es parte de la «localización de lo global» del Departamento de Valle Fértil, en un contexto geo-político tan disímil como el del noreste de la Provincia de San Juan.

Desde esta perspectiva antes mencionada, la cultura como la tierra son objetivos de ideologías que bregan por un cada vez más amplio espectro de lo privado, en la que sólo

³ Giorgio Agamben (2005) reconoce en la filosofía de la historia de Walter Benjamin como antecedente de su propia aproximación al estado desde el momento supuestamente provisorio del orden jurídico en el que el derecho es suspendido precisamente para garantizar su continuidad, que se convertido en forma permanente y paradigmática de gobierno. Su tesis VIII, “[L]a tradición de los oprimidos nos enseña que el ‘estado de excepción’ en el cual vivimos es la regla”, plantea a la forma legal de lo que no puede tener forma legal, incluido en la legalidad a través de su exclusión.

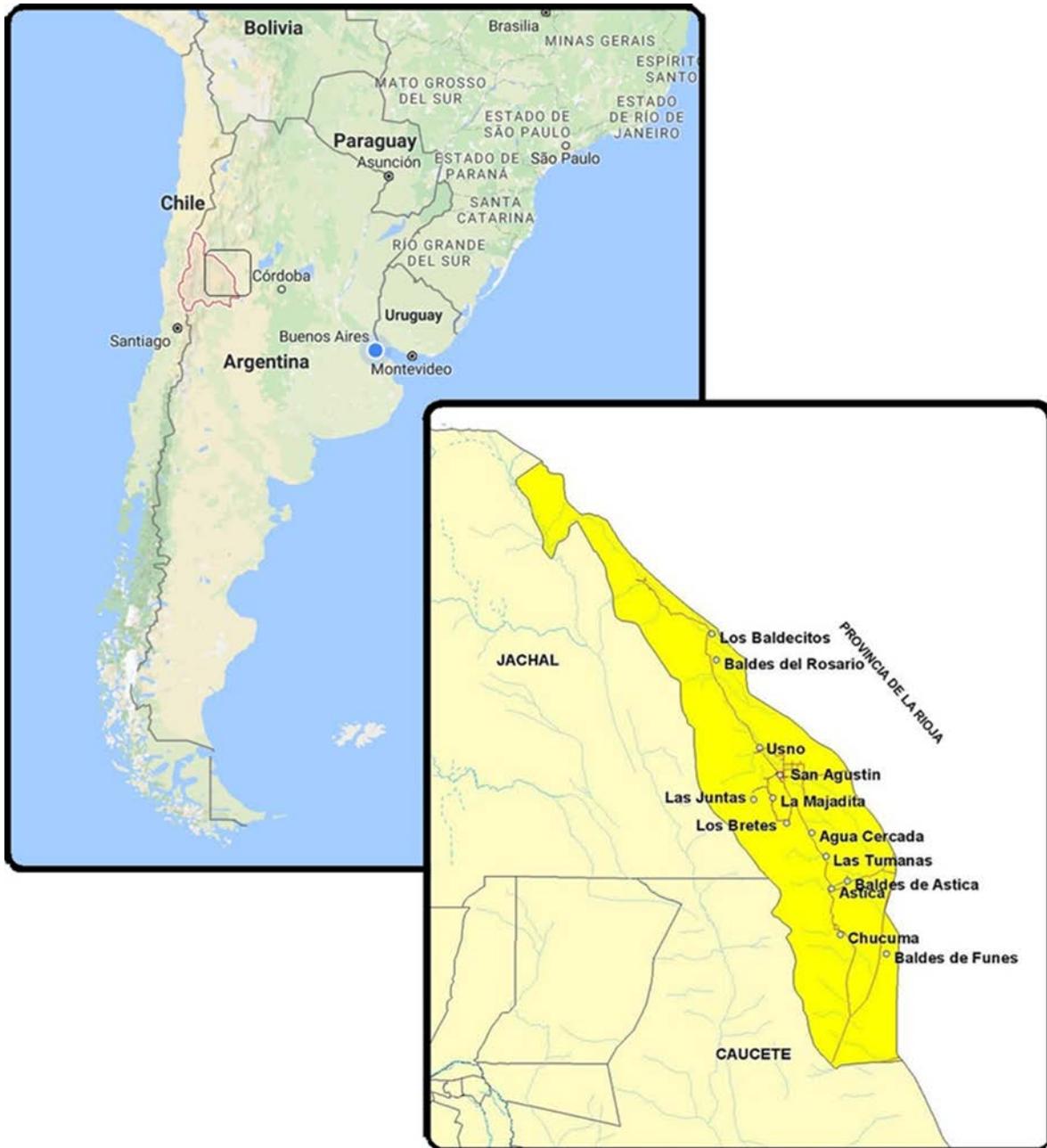
a partir de la propiedad lo turístico tendría legitimidad. A nuestro modo de entender, estas cadenas de significantes partirían de la crisis política de las representaciones modernas que involucra especialmente al marco relacional dominante con que los agentes sociales conciben al territorio. Así, siendo metáfora de las disputas por la definición material y simbólica de lo local, en lo territorial se expresaría el conflicto en la soberanía cultural de los pueblos⁴.

Al respecto, hemos podido seguir a los procesos de patrimonialización en Valle Fértil perfilando las consecuencias de las políticas culturales que el Estado sanjuanino ha cargado dentro de sus contextos interculturales. Cuando UNESCO declaró en el año 2000 al “Valle de la Luna” como Patrimonio de la Humanidad fue bajo la promesa de promover la instalación de una industria turística que integraría la economía vallista al resto de la región. No obstante, el Estado provincial para esos años declaraba que las sequías dejaban un estado de emergencia ambiental mantenido permanentemente por décadas en el departamento⁵. Lo ocurrido de ahí en más fue que nuevos mecanismos de especulación aparecieron en la relación entre el estado, el poder económico y la población vallista.

⁴ Con la categoría de «pueblo» retomo lo que dice Elsie Rockwell (2015) al recuperar el uso polisémico de la noción reivindicada por el movimiento indígena latinoamericano, para quien tiene la ventaja de doble acepción de localidad como depositaria de la soberanía, así como un vínculo histórico con la educación popular en Iberoamérica. Somos conscientes de la violencia que puede cargar el término «Pueblos Originarios» por su sentido anacrónico “...que coloca a los indios ‘allá lejos y hace tiempo’” (Rivera Cusicanqui, 2007), siéndole útil a la lectura esencialista con que las elites nacionales usufructúan la movilización política de las etnicidades emergentes para dominar en clave multiculturalista a lo indígena bajo la autentificación jurídica de categorías establecidas de interculturalidad. Por ello, preferimos referirnos a lo indígena reemplazándola por la de “pueblos” o “comunidades” para dar cuenta de los vínculos sociales con que estos sectores de la población gestionan sus demandas de soberanía educativa de la cultura indígena por fuera de las imposiciones legales que la política intercultural establecida requiere, siendo que por pueblos ya se los ha reconocido en la Constitución Nacional y en el Convenio 169 de la OIT. A su vez, nos referimos como “organización indígenas” al modo de gestión de fuerzas políticas de parte de estos grupos movilizados dentro de la sociedad civil, más allá de la situación legal en que se encuentra su reconocimiento como pueblo preexistente al estado nacional.

⁵ “*San Juan está comprendida en la clasificación biogeográfica del Monte y su región cordillerana en la de la Puna y Alto Andina. Tiene una superficie de 92.789 Km2, de los cuales un 80% lo cubren las sierras y los cordones cordilleranos. El resto lo constituyen los Valles de Tulum, Ullum y Zonda y los de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, que desde el punto de vista agroecológico serán considerados como oasis.*” Sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan.

INTRODUCCIÓN



Mapa 1 – Departamento de Valle Fértil, Provincia de San Juan

El pueblo de Valle Fértil ha visto las rápidas transformaciones aparejadas al “Régimen de Promoción y Desarrollo Económico”, aplicado desde 1994 en esta provincia y avalado por la Ley nacional 22.973/83. A partir de ahí, las provincias argentinas con mayor atraso económico como San Juan, debieron ajustarse a la normativa internacional que dictan los organismos multilaterales de financiamiento. En las últimas décadas del siglo XX, el

INTRODUCCIÓN

turismo tomaría dimensiones nunca alcanzadas hasta ese momento a nivel provincial, pero esta vez en el marco del desarrollo de un nuevo modelo de explotación-exportación conocido como neoextractivismo desarrollista⁶. En San Juan este modelo fue adoptado desde comienzos del 2000 cuando el ex Gobernador José Luis Gioja reorientó su Plan de Gobierno hacia un modelo neoextractivista promocionado como “La segunda reconstrucción de San Juan”. Los pilares básicos de la estrategia de crecimiento fueron cuatro orientaciones económicas: la minería a gran escala, el complejo agroindustrial, el turismo y la salida al Pacífico a partir de la integración con Chile (Jofré, 2016).

Por estas razones, considero medular profundizar en la dimensión territorial de las representaciones elaboradas turísticamente. La modernización de la periferia sanjuanina se ha visto desde larga data atravesada por la precarización generalizada de titularidad de las tierras. Al mismo tiempo que el Plan Integral de Gestión del Turismo 2016-2019 impulsa la sustentabilidad del desarrollo, es la representación del territorio como desierto -la periferia de la periferia, adonde convive la ley con la violencia- lo que configura el proceso de integración de la (neo)ruralidad al mundo poscolonial. El caso de Valle Fértil es el de la (re)territorialización de la propiedad de la tierra, donde el Estado crea el doble estándar de

⁶ “El neoextractivismo desarrollista instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios, y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, expulsando o desplazando comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana. La megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética (que incluye también la explotación de gas no convencional o shale gas, con la tan cuestionada metodología de la fractura hidráulica o fracking), la construcción de grandes represas hidroeléctricas, la expansión de la frontera pesquera y forestal, en fin, la generalización del modelo agronegocios (soja y biocombustibles), constituyen sus figuras emblemáticas” (Svampa, 2013b: 1).

soberanía sobre la regularización dominial al favorecer la privatización y abandonar a los pequeños productores rurales⁷.

Así, el turismo necesita producir diferencias al interior de una comunidad que anteriormente se pretendía como culturalmente homogénea. De manera similar, la representación de la interculturalidad en el turismo étnico vuelve hegemónico al sentido con que territorio, cultura y consumo son conceptualizados arbitrariamente dentro de los límites de la propiedad moderna⁸. Como producto industrial de re-significaciones de las tradiciones y el folclore, el turismo provee imágenes simplificadas de los procesos de formación de la diversidad social.

De un modo semejante, el epígrafe nos resulta sugerente por la exotización de la diferencia como privatización de la cultura con que las «economías creativas» conciben a la «cultura como recurso» para fomentar el consumo del ocio y el esparcimiento⁹. De esta manera, se evidencian la contrariedad medular del neoliberalismo como etapa ulterior de la globalización: la imposición de una visión del «ser» sobre los lugares y las personas

⁷ “Sólo el 20% de los puesteros originarios son reconocidos como propietarios de sus tierras”, en *Diariohuarpe.com*, 5/5/2014.

⁸ Siguiendo las observaciones de la identidad cultural contemporánea, Comaroff & Comaroff alertan la despolitización del neoliberalismo, mostrando cómo la política identitaria está “...*íntimamente vinculadas con [...] la constitución de la etnicidad como persona jurídica o ideal y cercana a la etnomercancía*. [Entre sus capacidades alienantes, una es] *la de transformar los productos y sus prácticas culturales en propiedad intelectual con un copyright ‘natural’*. *Esas propiedades de la etnomercancía fusionan [...] una reivindicación política de la soberanía y una reivindicación económica de la propiedad*” (2011: 77).

⁹ Como voces apocalípticas que sostienen a la industrialización de la cultura en defensa de los derechos del artista como productor de contenidos valorados, Santaolalla junto a León Gieco y Mercedes Sosa encabezaron campañas de denuncia a la violación de la Ley de Propiedad Intelectual en 2005, siendo las caras más representativas entre los artistas a favor de los intereses del oligopolio de las discográficas. En contra de la apropiación gratuita y clandestina de la obra de artistas reconocidos que la difusión digital les da acceso público: “Intercambiar archivos de música es ilegal y, si esta práctica continúa, en muy corto tiempo destruirá nuestras posibilidades de hacer y de disfrutar de la música. Tenemos que valorar las oportunidades del arte de todos los músicos”. “Hay 20 demandas por bajar música de internet”, en *LaGaceta.com.ar*, 16/11/2005.

INTRODUCCIÓN

representadas por las industrias culturales resuelve los conflictos de intereses por los recursos territoriales a favor de los más poderosos.

Poniendo en duda cuán desconectadas del capitalismo las etnicidades intervienen en la producción de esos paisajes turísticos, nuestro cuestionamiento recae sobre el sentido de ancestralidad usado en la construcción social de identificaciones de lo indígena. A partir de la movilización de reemergencias étnicas en el resto de la provincia sanjuanina, asistimos a un diálogo intercultural inevitablemente asimétrico que selectivamente y de distintos modos estableció el desinterés de uno de los interlocutores sobre la lengua de los otros. Los procesos democráticos latinoamericanos de final de siglo XX al presente, aun reconociendo a una variedad de emergentes sociales como identidades nacionales, no han servido más que como nuevos paraguas jurídicos aplicados para no alterar el orden de las relaciones de dominación. En otras palabras, la transversalidad que se espera de los gobiernos encargados de reconocer la pluralidad interna de nacionalidades hasta ahora es afín al capitalismo, desconociendo que el conflicto que intenta dar solución lo trasciende puesto que se remonta a disputas pre-nacionales.

Estas problematizaciones nos permiten replantear los enfoques superficiales que enmascaran los intereses territoriales de las políticas hegemónicas detrás del acto de recordar, demostrando que la producción y activación del patrimonio cultural sólo son una apropiación deliberadamente sacralizada con que la memoria se (re)construye como identidad.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El patrimonio cultural indígena, con su diferenciación culturalista entre lo que sería de valor y lo que no, ha confundido el sentido étnico de las representaciones del acervo

INTRODUCCIÓN

de Valle Fértil. Por ello, me ha sido necesario reflexionar sobre la naturaleza de las representaciones étnicas sin abstraerme de la conflictividad política de cada activación. A fin de rescatar las problemáticas de la producción cultural vallista, la metodología utilizada consistió en un enfoque etnográfico centrado en la perspectiva de los actores, empleando la observación participante en la cotidianeidad de esos espacios de disputa.

Como ejercicio cardinal de la labor etnográfica que revisa a la lógica culturalista de la activación patrimonial, el contraste de las categorías analíticas con las categorías nativas nos permitió situar socialmente a los actores en distintos marcos políticos, ideológicos e idiosincráticos, en el que la politización de sus intereses no se reducen simplemente a la relación con el Estado, sino que le sirve a éstos para explicar cómo la movilización de esas voluntades se ha transformado, dividiendo o fusionando, de acuerdo a la configuración propia respecto a la de otros sectores de la sociedad civil (Balbi & Boivín, 2008; Zenobi, 2014). Este procedimiento de puesta en situación de las categorías indaga acerca del cambio de corta duración desde la movilización social atravesada por los vallistas, para así, una vez avezados en esta dimensión de los procesos, adentrarse en una genealogía de procesos de más largo alcance en que se ha desarrollado la diferenciación étnica en Valle Fértil.

Para esta tarea antes se requiere correlacionar por separado a dos tipos de registros distintos de la significación política de las producciones culturales del turismo desde las identificaciones étnicas de los vallistas¹⁰. Por un lado, las *categorías analíticas* con que la modernidad institucionaliza la provincialidad y la nacionalidad a través de la

¹⁰ En adelante señalaré cuando nos refiramos a categorías analíticas a través de «», y a categorías nativas con “”. Será en la medida de lo posible, pues soy consciente de la dificultad que esto conlleva debido a la polisemia de los términos y a la heteroglosia de las voces que se los apropian al cambiar de contexto de enunciación.

INTRODUCCIÓN

patrimonialización encargada del estudio de los procesos formativos de esas diferenciaciones nativas. Esto llevaría a diferenciaciones entre disciplinas, como la Historia y la Antropología, cuyo patrimonio sobre el pasado provendrían de coyunturas políticas dentro de las que esos términos tuvieron sentido. Del mismo modo, dentro de las industrias culturales la distinción entre el “arte” y la “artesanía” no comportan sentido estructural, sino en tanto ofrecen analíticas sólo para el campo del desarrollo cultural y las políticas con que, en definitiva, naturalizan las diferencias de sentido sobre lo que se debe pensar como diversidad cultural. Este razonamiento proyectivo se extiende a la producción cultural asimilada por el turismo étnico. La producción de la diferencia en la modernidad arroja categorías turísticas para las políticas interculturales que, mientras representan como “artesanías indígena” a todo aquello representativo de la cultura étnica, distinguen positivamente la *corrección* de lo hegemónicamente cultural. Así también se definen el resto de campos que intervienen dentro del sistema de la política de desarrollo cultural, al delimitarlos con otras categorías analíticas similares como las “obras artísticas”. Incluso, dentro de la formación de las diferenciaciones que arbitrariamente categorizan a lo cultural y su diversidad desdoblan definiendo el objeto de la etnografía y la arqueología como “disciplinas científicas” distintas.

Por el otro, las *categorías nativas* con que las diferencias culturales dan sentido al diálogo intra-cultural, construido en términos obligatoriamente interculturales. La antropología de la política, al estudiar la politización de los reclamos de justicias de la clase media argentina, ha aportado reflexiones sobre las representaciones de los lazos familiares y la politización de lo emocional para “movilizar” fuerzas sociales ante las tragedias, la pérdida, la injusticia o la muerte. En esta línea Diego Zenobi (2014) en su investigación con las víctimas de República de Cromañón analiza las heteronomías que dividieron o fusionaron

INTRODUCCIÓN

los distintos grupos de querellantes desde los usos políticamente situados de “familiar”, “política”, “víctima”, “sobreviviente”, “dolor”, “justicia”, entre tantas otras categorizaciones que configuraron socialmente la protesta, exigiendo un involucramiento obligatorio y a la vez deseable para los actores. Del mismo modo, la lucha indígena por el reconocimiento político sería movilizadora por la «obligatoriedad deseada» que las comunidades asumen para organizarse contra la precariedad ambiental o el desarraigo de los puesteros rurales, expresando su emocionalidad al revalorizar a la cultura indígena. A fin de razonar sobre la producción de diferenciaciones ideológicas y morales que recaen sobre la población rural de Valle Fértil, esta obligación expresiva se vuelve generadora de un tipo de lenguaje que glosa al indígena, al territorio, a la tradición, y usada performativamente por los actores en estrategias de visibilización social a través del turismo y de las industrias culturales, dentro de un contexto económico-político donde el capitalismo neo-extractivista amenaza cambiar a los vínculos territoriales tradicionales de las periferias. Para nosotros la producción de un lenguaje de la diferencia cultural en Valle Fértil proyectaría un clivaje de culturas desiguales sobre territorios distintos. En este sentido, la reelaboración antropológica de la analítica propone una doble reflexividad de esa obligatoriedad, al conceptualizar no sólo a las categorías nativas, sino también las categorías analíticas propias y ajenas que entran en la politización como movimientos sociales entre los “a favor” y los “en contra” para entenderlos a éstos en sus propios términos. Esta calibración metodológica de las unidades de análisis no han sido decisiones tomadas de la noche a la mañana. Mi experimentación etnográfica en el suroeste de Valle Fértil, área donde realicé la mayor parte de mis aproximaciones al campo durante visitas periódicas que vengo haciendo desde 2009, estuvo en captar las «estructuras

INTRODUCCIÓN

mediadoras» para encontrar las categorías ¹¹ que definieran los contornos de las territorialidades que la industrialización turística configura en la diferenciación cultural; y así, una vez que aborde su escritura, situar adecuadamente el sentido de los usos lingüísticos de mis interlocutores en los contextos en que adquirí competencia comunicativa durante el trabajo de campo.

El proceso de maduración del enfoque metodológico adoptado se vinculó sinérgicamente con la profundidad que iba alcanzando al practicar el género de las entrevistas, tomándola en sí misma como una narrativa de mi experiencia de campo. Ajustando mis intervenciones como investigador con cada encuentro, mis competencias con el dialogismo fue de apoco encontrando las estrategias adecuadas para situar a los posicionamientos individuales que representan las diferencias culturales entre los vallistas.

Distinguir los contextos situacionales en que transcurrieron las conversaciones que registré me permitió matizar los sentidos tanto de los que piensan a favor de esas arbitrarias diferenciaciones como de aquellos que contradicen ese pensamiento con que la hegemonía representa negativamente lo subalterno. La transversalidad del diálogo en la comunicación guio nuestra comprensión sobre la heteronomía de la situación de entrevista remitiéndose “...a la idea de género como estabilidades relativas, procesos en permanente disputa entre la repetición y la innovación” (Arfuch, 1995). El contenido emotivo y a veces incómodo o, incluso, controvertido que la temática política sobre las identidades culturales

¹¹ Siguiendo los preceptos bajtinianos sobre el dialogismo, la propuesta comprensiva en antropología plantea el objeto del análisis etnográfico a “...la mediación de estructuras culturales insertas o inconscientes del lenguaje, las terminologías, los códigos no verbales del comportamiento y los supuestos acerca de lo que constituye lo imaginario, lo real y lo simbólico” (Marcus & Fischer, 2000: 61). Así, el intercambio comunicativo del trabajo de campo y la escritura experimental se vuelven contextos distintos de reflexividad dentro de un mismo ejercicio de categorización a través de una doble yuxtaposición (negociación) de la experiencia local o inmediata sobre los conceptos científicos.

pudo haber suscitado en las distendidas charlas mantenidas con los vallistas, pervirtió cualquier mirada monológica sobre la contractualidad de la comunicación con mis entrevistados¹², derivando enseguida nuestra labor interpretativa hacia resolver otra tensión conflictiva superior de la comunicación al relacionar “...*la multiplicidad de los usos de la lengua, los contextos y los usuarios*” (Ibídem), encarando cada situación comunicativa del trabajo de campo como si fuera una entrevista¹³.

El resultado variopinto logrado en estos encuentros con los habitantes de Valle Fértil compone el material principal del archivo que dispongo para abordar en mi investigación la valoración de los discursos vallistas de la aboriginalidad en las producciones culturales. La sensación de una experiencia reveladora en el trabajo de campo la percibí a partir de octubre de 2013, ocasión que programé la entrevista con la Prof. Carina Calívar, representante de la Comunidad Cacique Caligua, ocasión en que produjo un registro de nuestro encuentro en su domicilio. Por ese tiempo, comencé a suspender mi interés en el patrimonio cultural en sí mismo, mientras que, siguiendo los escritos de la Prof. María Luisa Costa¹⁴, me metía cada vez en más profundidad a investigar la crisis ambiental que asoló en

¹² Yendo más allá de las formas establecidas en la conversación, el problema de resolver la tensión en el uso/abuso formalista entre el interrogatorio inflexible y el testimonio espontáneo también se puede comparar en distintos registros del género de entrevista sobre experiencias personales, demostrando que en el diálogo como modelo de situación social se juegan sentimientos y emociones que dan sentidos distintos a esas experiencias. De manera similar, “entrevistas de accidentes de trabajo” y “entrevistas de experiencias en la última dictadura militar” comparten una dimensión pragmática en la práctica conversacional que imponen en ambos casos la necesidad de convencer al otro, aunque en circunstancias distintas y con implicancias sociales inconmensurables.

¹³ En definitiva, nuestro dialogismo sacó gran provecho de que “...*siempre es en la recepción donde se resuelven las expectativas de un género y se consuman sus itinerarios virtuales...*” (Ibídem), anticipando el efecto emocional de mis preguntas para idear una permanente situación de entrevista. En innumerables ocasiones me sentí en estos encuentros como en una batalla comunicativa en conversaciones que buscaban disputar el sentido de las palabras o directamente ocultar cualquier información, donde quedaba expuesto o se me obligaba a toma de decisiones, desde cómo solicitar información mediante preguntas hasta a quién requerir accesos a campos confidenciales de la vida cotidiana. Por eso busqué premeditar esta relación siempre conflictiva entre fenómenos sociales y lingüísticos, para acceder, así, a la configuración heteroglósica de los posicionamientos de cada respuesta.

¹⁴ “Carta al país: Provincia de San Juan, también destruyen la tierra”, en Aborigenargentino.com.ar, 13/9/2007.

INTRODUCCIÓN

especial a los productores agropecuarios de Valle Fértil. Se trataba de un momento de la política provincial en que las denuncias al extractivismo transnacional mega-minero en la otra punta del territorio sanjuanino volvían más impactante a la imagen de un Valle Fértil, flagrante paradoja ambiental como Área Protegida de un territorio desprotegido. En esas circunstancias, nuestra exploración de los conflictos entre los residentes del Parque Natural Valle Fértil (PNVF) registró la voz de actores políticos principales exponiendo su discurso etnicista en la agenda intercultural del departamento, buscando comprender el papel de las incipientes organizaciones indígenas vallistas dentro de las Áreas Protegidas. En esa oportunidad, esta referente nos dejó clara su posición contraria a los etnicismos que no acompañan sus proyectos de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), descubriéndonos cómo las diferenciaciones se desarticulan políticamente adentro de las producciones de etnicidad.

Entrevistas como la mencionada más arriba se desarrollaron en encuentros cara a cara con una única entrevistada, en conversaciones abiertas y no estructuradas¹⁵. En este caso, el encuentro había sido programado con antelación, por lo cual el problema de cuánto debía guiarme por un temario predefinido de inquietudes pasó a un segundo plano o, por lo menos, al mismo nivel de la cuestión a resolver sobre cómo repreguntaría los cabos sueltos que me quedaba con cada testimonio o a quién de mis interlocutores decidía “dejar decir”, aspectos referidos al manejo de los contextos de la situación social de comunicación.

¹⁵ Siguiendo a Roxana Guber (2004), las técnicas no directivas que emplea el antropólogo en la llamada “entrevista etnográfica” son las que no utilizan esquemas previos o listados de preguntas que estructuran la conversación, sino que tratan de no estructurar la conversación procurando producir diálogos. En la observación participante puede haber conversación sin diálogo. Es decir, estas técnicas de entrevista funcionan a partir de un diseño previo de la investigación donde se definen previamente objetivos que definirán los intereses del investigador en el campo, pero priorizan el aprendizaje dialógico. Por eso en una primera entrevista se aprende a preguntar, y en una segunda conversación se puede focalizar recién en lo que se quiere saber pero a partir de aquello que propone el entrevistado. El investigador asume primeramente que debe aprender a preguntar, es decir, que no puede preguntar lo que desconoce.

INTRODUCCIÓN

Caso distinto fueron las visitas de julio de 2014, al puesto de guardaparque del PNVF y, luego, a los referentes de la Comunidad Misipay, que en ese tiempo era nombrada como Comunidad Cacique Astica, nucleando aproximadamente 30 familias de la localidad de Astica y sus alrededores en los baldes y en la sierra. Manteniendo mi perspectiva dialógica tan productiva en el caso anterior, acá la situación de entrevista se complejizó al plantearse la interacción con más de un interlocutor, desarrollándose como conversaciones aún menos estructuradas y con más digresiones, en las que se trató la problemática del alambrado en el mantenimiento sustentable de las majadas caprinas de los puesteros. Sin embargo, mi pericia en cada una de estas situaciones arrojó resultados distintos. Mientras la entrevista registrada con los guardaparque, o custodios ambientales como se los llama, se dispuso como una solicitud de información sobre el funcionamiento del PNVF, la conversación con Mario Rivero y Alfredo “Queco” Calívar dirigida a consultar la situación dominial en Astica terminó como requerimiento para profundizar su testimonio en el futuro.

El ideal formalista del diálogo se presentó guiando el intercambio verbal del trabajo investigativo sobre todo en las primeras aproximaciones al campo, cuando la pragmática comunicativa de nuestros interlocutores o bien no requerían permisos para acceder a nuevos campos de información, o bien nos dejaba prescindir de la ficción de cercanía y espontaneidad con que las charlas con lo desconocido son convenidas como si se tratase de distendidos convites con amigos. Así, estas entrevistas más formalizadas se dieron en los encuentros mantenidos con funcionarios públicos. Como conversaciones que se fueron comportando pragmáticamente al punto de formatearse más para informarme que para ganarme con discreción a mis interlocutores, en estas ocasiones quedé afuera del permiso

INTRODUCCIÓN

para acceder a un compromiso mayor que profundizara sus opiniones. Entre éstos, señalo mis encuentros con dirigentes políticos y empleados municipales.

En 2009 comencé a prospeccionar las representaciones de las diferencias dentro de las industrias culturales con mayor rigor metodológico. Aproximándome en principio al universo escolar, encontré que la comunidad de docentes de la Villa San Agustín y La Majadita percibían a la diversidad cultural de acuerdo a las representaciones de las industrias culturales, particularmente la del turismo, produciendo conceptualizaciones bio-geo-políticas que valoran económicamente a la cultura. Así, el testimonio de la directora de la escuela de La Majadita nos presentó desde una tesitura institucional la puesta en acción del proyecto desarrollista en la periferia al valorar al patrimonio cultural local como recurso productivo de cara a un Valle Fértil orientado a la explotación turística. Posteriormente, el relevamiento de un festival escolar de artesanías, en abril de 2010, expuso a los maestros artesanos oficiantes de jurado al celebrar un concurso estudiantil de representaciones de la cultura regional, caracterizando el sentido políticamente correcto de la cultura vallista que debe valorarse, con esencialismos que clasifican a las identidades por el grado de aislamiento.

Así, en 2010 también se produjo muy caseramente el demo titulado “*Revalorización cultural y turismo en Valle Fértil*”¹⁶, a partir de la elaboración experimental de los registros de mis archivos de campo tomados el año anterior. En el audiovisual se plantea las contradicciones del multiculturalismo en las políticas educativas y su vocación de siempre ponerse de espaldas a la producción local de lo real y a las disputas territoriales del presente. En virtud del resultado obtenido dentro del tópico cultura y turismo, el paso seguido

¹⁶ “*Revalorización cultural y turismo en Valle Fértil*” (2010).
Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=BBV_c8mrx3g

INTRODUCCIÓN

fue ampliar mi perspectiva sobre la idiosincrasia de los artesanos, especialmente la de los puesteros del interior de la sierra vallista, a quienes los artesanos del pueblo piensan como étnicamente marcados. Mis acercamientos posteriores a las sierras se intensificaron entre 2010 y 2014, visitando dos veces la Sierra de Rivero por períodos de dos semanas, donde se recolectaron imágenes en video sobre los modos de vida de los puesteros elaborando artesanalmente en cuero o en lana su utillaje ecuestre. La distribución geográfica de la mayoría de la población vallista se asienta dentro de las localidades unidas por la Ruta Provincial N° 510, especialmente en, Villa San Agustín, su cabecera departamental, ocupando el espacio rural distintos emprendimientos agropecuarios, principalmente ganaderos¹⁷. En estas visitas, nos encontramos que la ocupación humana del espacio rural está distribuida de manera más agrupada en el paisaje de los llanos, al este de la mencionada ruta como el eje principal de los desplazamientos, y mucho más dispersa dentro de la sierra al oeste, donde el acceso se hace más difícil por la falta de caminos y lo escarpado del relieve.

Nuestra labor en Valle Fértil, aunque comprende periodizaciones discontinuas, ha acopiando una cantidad considerable de tiempo y material de investigación. Siempre más atento a la observación a través de la participación que a la interrogación de los sujetos, mi receptividad a información nueva se puso en juego en las tantas visitas hechas al Museo

¹⁷ Referido a la distribución demográfica en el territorio, en 2010 fueron censados 7.222 habitantes en el departamento, de los cuales el Censo Nacional Agropecuario de 2002 sólo registró 390 residentes en explotaciones agropecuarias con límites definidos. Conscientes del subregistro de las estadísticas producidas sobre los hogares menos conectados de la trama urbana y la red de caminos establecidos, manejar una medición exacta de la población rural vallista es especular, principalmente porque algo así como la “población rural” no podría estandarizarse como una unidad de análisis, en principio, por su propia dinámica social que vincula la economía de los centros urbanos con los recursos que proveen los puestos de estancias, más allá de sus residentes. Esta población rural que produce estadística es la que reside agrupada en los espacios rurales concentrados. Sin embargo, los últimos censos muestran que la población que se reduce representa a la ruralidad dispersa, residentes de tierras sin límites definidos. De palabras de los custodios ambientales del PNFV, este segmento de la población que reside en aislamiento, en distintos parajes serranos al suroeste del departamento, son las familias de puesteros que no sólo resultan ser los más desplazados, sino también el segmento demográfico del que no se cuenta con una contabilización precisa.

Pachamalui desde el comienzo de la investigación. Como similares podría clasificar a los distintos casos que van desde las conversaciones con artesanos y puesteros en mis observaciones en La Majadita, Los Bretes, Las Tumanas, Sierra de Rivero, hasta los contactos mantenidos con vallistas considerados cardoneros de diversa extracción socio-económico y procedencia cultural.

Con respecto al relevamiento archivístico, nuestra tarea sobre el pasado vallista se centró en el Museo Etnográfico Pachamalui y en la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento, complementando nuestro trabajo en el campo con el estudio de fuentes históricas y periodísticas. Por un lado, el archivo del museo etnográfico enriqueció nuestra indagación sobre la materialidad de la vida de los puesteros serranos en el pasado. Por otro lado, la recuperación del film documental “*Valle Fértil*” (1972) de Jorge Prelorán, obra que el autor realizó para el Fondo Nacional de Artes, me permitió acceder a un documento etnográfico único sobre la vida de los artesanos vallistas, atravesados por la llegada de la radio al pueblo. Hasta hace poco en Estados Unidos, la película se encontró gracias a la curaduría de Christopher Moore, del Smithsonian Institution, quien donó una copia a la biblioteca municipal de Valle Fértil donde se la exhibe desde 2014¹⁸. Asimismo, la exploración de las fuentes escritas de esta biblioteca se la debo a la colaboración e interés por mi investigación de parte de su directora, la Prof. Norma de la Vega, funcionaria municipal que nos acercó documentos de diversos tipos. Lo heterogéneo del material por ella provisto compone un

¹⁸ En 2016, el Fondo Nacional de Artes benefició con la Beca Bicentenario a nuestro proyecto de investigar el sinuoso recorrido de la desaparecida etno-biografía vallista creada por Prelorán, dentro de la propuesta general de gestionar la difusión del documental exhibiéndolo en otras ciudades del país, reconociendo el valor de la memoria que las últimas generaciones de vallistas registran de la historia de una colonización reciente, también como componente oculto de la identidad de familias agro-productoras del interior sanjuanino, siendo representativas de la situación de poblamiento y migraciones en territorios periféricos de las provincias extra-pampeanas, un proceso histórico compartido con otros desplazamientos de productores que colonizaron el interior profundo de la Argentina.

INTRODUCCIÓN

patrimonio histórico representativo de un segmento de ochenta años de la vida social de Valle Fértil. A partir del archivo acumulado a lo largo de su larga y fluctuante trayectoria¹⁹, se dispusieron a nuestro estudio documentos literarios, fotográficos y audiovisuales, abarcando géneros que van desde la poesía y la canción folclórica hasta el periodismo, el ensayo histórico y las observaciones sociológicas y geográficas, pasando por la correspondencia privada entre funcionarios de la justicia y civiles sobre demandas de desalojos. Además, gran parte de esa provisión se integró por la producción intelectual de autores locales como José Segundo Núñez²⁰. En este sentido, la sistematización de un archivo propio a partir de materiales tan dispersos fue arduo²¹.

A partir de la integración de diferentes estrategias etnográficas, esta investigación pretende aportar conocimiento desde la participación cotidiana en espacios dedicados a las industrias culturales, como las escuelas y los museos, y también estudiando la producción de artesanías, los monumentos coloniales y las narrativas sobre las costumbres popularmente sindicadas como memorias aborígenes, locales o folclóricas.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

La tesis está organizada por una introducción a las implicancias territoriales de las prácticas y representaciones turísticas instaladas por el capitalismo globalizado,

¹⁹ Fundada en 1872 por el prócer sanjuanino que le legó su nombre, la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento atraviesa por una etapa de revitalización en cuanto a que con las administraciones recientes han recuperado su personería jurídica, adjudicado un espacio físico propio y se ha integrado a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), que permite obtener subsidios, becas y beneficios que la legislación provee a las asociaciones civiles sin fines de lucro dedicados a la educación y desarrollo cultural. No obstante su esfuerzo para ordenar todo su patrimonio, el estado bibliológico del archivo aún no está en las mejores condiciones.

²⁰ José Segundo Núñez fue un docente jachallero que en 1934 se trasladó a Valle Fértil y allí vivió hasta su muerte en 1989. Aficionado al pasado de este territorio, promovió la educación y la cultura en el departamento.

²¹ Condiciones similares las encontramos en otros archivos bibliográficos locales consultados, como el de la Iglesia de San Agustín.

INTRODUCCIÓN

legitimando la producción de diferenciaciones culturales dentro de la lógica patrimonial de la nación y encubierto el conflicto a distintos niveles del Estado.

En primera instancia, los capítulos I y II contienen una presentación general de la tesis, de sus argumentos principales, objetivos y metodología empleada, junto a los antecedentes de esta investigación. Los capítulos centrales de esta tesis han sido estructurados para argumentar la precarización eco-política de Valle Fértil, en el contexto del reordenamiento territorial neoliberal de desarrollo económico. Exponiendo las transformaciones de la sociedad vallista desde una perspectiva histórica de largo alcance, en el capítulo III abordaremos las formaciones de alteridad que el imaginario folclórico elabora para el turismo, señalando la negación de las disputas territoriales con que el multiculturalismo de la diversidad produce el sentido ideológico de la diferencia. El capítulo IV se ocupa del control ambiental con que el estado de excepción legitima el despojo territorial en la periferia, asistiendo al modelo neoliberal de propiedad privada de la tierra. Finalmente, el capítulo V aborda la política de intervención en la economía rural que industrializó a la producción agroalimentaria regional, transformando el comportamiento del poblador hacia un individualismo afín a la interculturalidad que modela la diferencia.

En las reflexiones finales de la tesis, el capítulo VI hace un balance de los objetivos alcanzados, volviendo a las motivaciones iniciales sobre la problemática del territorio. Se concluye con reflexiones sobre la crisis de representación política en la coyuntura nacional, situando la producción de diferencia cultural a escala local hacia el campo del consumo globalizado como apropiación neoliberal de la cultura y de la tierra.

RESUMEN DEL CAPÍTULO I

En este capítulo introducimos el tema de la tesis aborda producciones culturales en el turismo étnico en Valle Fértil, refiriéndonos al nuevo orden territorial que produce nuevas diversidades culturales como productos de una sociedad de consumo globalizada, necesario para legitimar la modernización de la periferia provincial y, a la vez, encubrir la profunda desigualdad al interior de las comunidades locales.

Retomando la línea de estudios críticos sobre el patrimonio cultural, se nos abren interrogantes como ¿de qué forma, y a través de qué mecanismos discursivos, representacionales e imaginarios locales, se legitiman o no las etnicidades en Valle Fértil? ¿Cuáles son los referentes de las narrativas de aboriginalidad producidas a nivel local, y de qué manera se vinculan, o no, con las retóricas de las nuevas industrias culturales y turísticas del mercado de la diversidad global? ¿Cómo se dan a nivel local las producciones particulares de racialización de lo étnico, y cuál es su relación con las formaciones nacionales y provinciales de alteridad? ¿Cómo cristalizan y cuáles son los objetivos de las nuevas re-territorializaciones de lo étnico en Valle Fértil, y a qué ordenamientos políticos y jurídicos se vinculan? ¿Por qué son únicamente legitimadas las identidades étnicas reconocidas en la esfera pública y estatal? Responderemos a ellos mediante objetivos que proponen caracterizar las formas de producción de diversidades étnicas dentro del largo alcance de la etnogénesis indígena; identificar los modos de distribución y consumo local de los recursos culturales y turísticos relacionados a articulaciones políticas y jurídicas de la producción de la diferencia; vincular el sentido de la racialización de las diferencias culturales dentro de una genealogía de las disputas y conflictos territoriales.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

“En una configuración cultural, las clasificaciones son más compartidas que los sentidos de esas clasificaciones. [...] Por ello, la disputa acerca del sentido de las categorías clasificatorias es parte decisiva de los conflictos sociales”

Grimson, 2011: 185

ANTECEDENTES Y DESARROLLO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

El papel que interpreta lo cultural en las democracias contemporáneas es más complejo de lo que la corrección política neoliberal permea la sociedad civil. Las últimas décadas del siglo XX transformaron los vínculos vitales que unen a los grupos humanos con la ruralidad. Reestructurados afuera del abrigo del Estado, la formación de nuevas identidades rurales en países como Argentina se contextualizó adentro del mercado por la correlación del creciente acaparamiento de la tierra en la periferia a mano del capital privado o estatal y el reconocimiento de una heterogeneidad cultural compuesta de unidades homogéneas. El caso de Valle Fértil problematiza la relación entre nación y cultura como proyecto de frontera que, al recibir la expansión global del capitalismo, coincide espacialmente con el despojo de recursos. Adoptar una perspectiva intercultural para encarar estos conflictos del modelo de desarrollo tercermundista dentro del Estado implica la profundización de las heteronomías que cruzan a las concepciones de la nación con las configuraciones de la sociedad civil.

Esta transformación en el campo cultural de los sectores populares hacia una nueva ruralidad alude a las nuevas formas del imperialismo que David Harvey (2005) señala como producción de espacialidades que absorbe los factores de la producción económica dentro de crisis de sobreacumulación capitalista. A la medida que el poder cultural es funcional al modelo de «acumulación por desposesión», los organismos transnacionales pactan un nuevo extractivismo que asocia al Estado neoliberal con los intereses privados y corporativos a favor de los programas de desarrollo. Para que la panificación territorial de los países del cono sur de América pueda reorganizar al modelo de acumulación capitalista de los recursos de las naciones emergentes, los bienes culturales deben entrar en cadenas de

valor -como la turística- sólo si sus expresiones son funcionales a los grandes proyectos regionales de desarrollo y planificación territorial. Este es el caso, por ejemplo, de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) cuya cartera de proyectos de construcción de infraestructura también se extiende por Valle Fértil a través de la planificación del denominado Corredor Bioceánico que anexa la Ruta Nacional N° 150 (inaugurada en octubre de 2014) y que comunica el centro de Argentina y los puertos económicos del Pacífico con el Atlántico. En este plano local y situado de las investigaciones antropológicas, ha sido Carina Jofré (2015, 2016a, 2016b) quien ha denunciado a través de sus estudios sobre los procesos de patrimonialización cultural en la provincia de San Juan durante las últimas décadas, los impactos de estas nuevas políticas macro de ordenamiento territorial impactando en las proyecciones locales del patrimonio y turismo orientadas a expandir las fronteras del neoextractivismo desarrollista exportador.

“Este megaproyecto de integración puede ser definido como el más ambicioso proyecto de ordenamiento territorial en el continente (Observatorio Ambiental IIRSA). En este sentido, IIRSA ordena y re-orienta los objetivos de muchos (por no decir de todos) los proyectos de patrimonialización cultural y natural promovidos desde los gobiernos nacionales y el consenso internacional desde y para Suramérica. Como veremos a continuación los patrimonios naturales y culturales de territorios internos como la provincia de San Juan en la Región Cuyo de Argentina son reorientados por esta lógica de integración regional que, en realidad, es un plan de inter-conexión orientada a profundizar el extractivismo exportador y que por lo tanto atenta contra una verdadera integración sudamericana (Zibechi, 2006). Por eso, estos procesos de patrimonialización deben ser vistos o leídos en clave hegemónica, como funcionando dentro de estos ambiciosos planes

de ejecución de proyectos físicos y cambios en las legislaciones, normas y reglamentos nacionales para facilitar el comercio regional y global representados claramente en la IIRSA-COSIPLAN” (Jofré, 2016b: 6).

Al analizar la planificación del desarrollo rural, el caso de Valle Fértil muestra cómo las definiciones neoliberales resolvieron el acceso a la tierra defendido por las comunidades locales redefiniendo los criterios de pertenencia indígena dentro del lenguaje de la autenticidad cultural. La distribución de los recursos ambientales queda así supeditada a la performatividad de voces que se apropian de lo cultural con acentuaciones e intereses propios para conversar dentro de un diálogo intercultural, pero también obligados a competir en el mercado. En base a las particularidades de la economía del turismo a través de la geografía (Almirón, Bertoncello & Troncoso, 2006; Bertoncello, 2006, 2009; Troncoso, 2008; Manzanal, Arqueros, Arzeno & Nardi, 2009; Arzeno & Troncoso, 2010, 2012), los nuevos modos de inclusión neoliberal sobre los sectores populares exige historizar al multiculturalismo en los proyectos de desarrollo territorial rural. De este modo, al abordar el turismo étnico vallista, la patrimonialización nos expande la mirada a las transformaciones eco-políticas del territorio de Valle Fértil de acuerdo a cómo la diferencia cultural sensibiliza a la sociedad de consumo a nivel local y global.

Planteados desde la etnicidad, el territorio y la sociedad de consumo, el desarraigo de los productores agropecuarios más vulnerables a los cambios eco-políticos del neoliberalismo sobre la ruralidad vallista evidencian la articulación actual de dos tipos de marcos históricos. Por un lado, la formación social de provincialidad en San Juan que vincula a lo nacional con lo pre-nacional en identificaciones arrastradas a través de prolongados períodos de tiempo, pero que cambian sus significaciones de acuerdo a la construcción de

hegemonía de cada momento coyuntural en particular. Por el otro, la reciente expansión del neoliberalismo en los territorios periféricos que, así como reformó al Estado siguiendo las recomendaciones de los organismos multilaterales de financiamiento con sede en Washington, también ha constituido una sociedad civil asentada en el valor individual de acceso al consumo. De este modo, no sólo se ha resignificado la relación de lejanía y externalidad entre lo local y lo global a partir de consolidar al estado neoliberal en la geopolítica internacional, sino que la producción cultural del sentido de lo aborígen quedó abierta a un nuevo campo político y económico dentro de la globalización, en la cual el turismo étnico, junto a otras modalidades de las industrias culturales y del entretenimiento, han desarrollado un espacio económico-cultural específico de re-territorialización de las identidades locales, como así también de producción de paisajes compatibles con la sociedad de consumo dominante.

En este capítulo proponemos profundizar la discusión sobre el desarrollo turístico proyectado por la des/re-territorialización de Valle Fértil, abriendo en Antropología el debate sobre los usos del patrimonio, en donde las visiones caducas de culturas como islas lo harían entrar en crisis²². De esta manera, la noción que manejaremos de patrimonio cultural se reorienta hacia la deuda que la nación tiene con la diferencia, destacando su capacidad de significativo contingente de la comunidad imaginada, universalmente inadecuado, pero cotidianamente indispensable para la acción política. Aquí reseño algunos debates importantes dentro de la disciplina que incumben al tratamiento teórico actual de los conceptos de nación, patrimonio y cultura.

²² Esta crítica a la cultura como isla, totalidades autocontenidas y localizadas, es la misma de Eric Wolf (1987) contra el modelo de un mundo de culturas, sociedades y naciones reducidas a cosas desigualmente conectadas.

El lugar de la cultura en la nación y el patrimonio

La problematización de la pertenencia y el arraigo que atenderemos en los próximos capítulos retoma los planteos sobre la nación como lugar de enunciación que legitima el “hablar por” el pueblo (Rufer, 2012). Lo cultural en esa comunidad imaginada es un significante abierto a los procesos de identificación y de formación de grupos dentro de la que sus integrantes reconocen códigos en común, cuya diversa apelación como país, patria, pueblo o comunidad puede dar sentido a voces a favor del orden hegemónico como desconocerlo, haciendo que la contingencias de las prácticas sociales sean las que produzcan los sentidos de la nación. Sin embargo, las elites se han apropiado del concepto de nación en momentos precisos de la historia, cuando unido al de Estado buscaron asegurarse en los Estados-Nación una soberanía territorial como proyecto de gobernabilidad. En el caso de América Latina, este modelo hegemónico de Estado-Nación le sirve a las elites que desde la descolonización de la región homogeneizan a la población dentro la fórmula de una nación igual a una cultura y a una lengua, implementando mecanismos excluyentes de racialización.

Así, el patrimonio, instituido como reservorio armónico de los Estados nacionales, “*funciona eficazmente como un aparato ideológico de la memoria*” (Candau, 2002: 90). La noción de ideología refiere al sistema de idea que sostiene su validez a través de su falsa auto-transparencia (Žižek, 2001). De esta manera, el patrimonio recoge actualmente significados ambiguos que van de la acepción antigua como herencia familiar o legado del *pater familias* hasta la más moderna como rescate selectivo de un pasado colectivo, sirviendo a la promoción de un modo de percibir la alteridad cultural sin tener en cuenta que todo lo humano es trabajo cristalizado realizado en sociedades moderno-coloniales, patriarcales y especistas, por lo tanto lo cultural que no entra dentro del

patrimonio usa una apelación a la nación contraria a su apropiación hegemónica. Como la nación, los usos sociales del patrimonio también pueden enunciarse contra el Estado y convertirse en proyectos locales de gobernabilidad para resistir a los modos de alterización y mecanismos de marginalización social que el neoliberalismo dispone en el espacio rural al avanzar sobre la producción primaria de la periferia.

Los usos del patrimonio en debate: Memoria, soberanía y etnicidad

La alusión al paradigma político de la juridización de la identidad y la diferencia como «multiculturalismo» caracteriza el impulso que en distintas partes del mundo ha recibido el reconocimiento democrático de nuevos sujetos sociales, aunque más no sea como una mera política de la normativización de la diversidad, favorable a los grupos hegemónicos que sacan ventaja de la diferencia como garantía de legitimidad. En ese sentido, nuestra crítica a ese modelado retórico de la alteridad que reduce la heteroglosia de la diferencia sigue a Homi Bhabha al rescatar las memorias de los sujetos sin voz en la historia, revisando la condición fronteriza de las historias transnacionales de los migrantes, los colonizados, los refugiados políticos para “...mostrar cómo la agencia histórica se transforma mediante el proceso de significación; cómo los hechos históricos son representados en un discurso que de algún modo está fuera (más allá) de control” (Bhabha, 2002: 29).

Este concepto también nos ayuda a entender una sociedad mundial cada vez más abierta al consumo de productos multiculturales como conquista política del neoliberalismo sobre las industrias culturales y, en especial, el turismo. Stuart Hall, en este sentido, describe una tipología del multiculturalismo de la cual nos interesa rescatar dos tipos: por un lado, el de carácter comercial basado en la suposición de que “...los problemas de la diferencia cultural serán (di)(re)sueltos a través del consumo privado, sin necesidad alguna de una

redistribución del poder y los recursos”; por el otro, el tipo corporativo (público o privado) que “...busca “*administrar*” las diferencias culturales de las minorías en interés o beneficio del centro” (Hall, 2010: 584). De un modo multiculturalista, el discurso del turismo ha reducido lo cultural y lo económico a esferas sociales diferentes, significando la ambivalencia entre la alternativa a la concentración localizada de los recursos planetarios y el cuestionamiento al cambio de los lugares por el desarrollo capitalista. Representando la superioridad de quienes acceden al mundo y sus recursos, este multiculturalismo expresa el etnocentrismo del turista como un «ciudadano del mundo», que al promover prácticas de exotización disponibles en el mercado, refrendaría económicamente el sentido de la diferencia ya colonizado en primera instancia desde la política. En este sentido, el turismo se presenta como un híbrido producido en espacios intersticiales.

Alteridades cómodas y desentendidas de los problemas de distribución en la periferia se reproducen ocultando el paisaje montado por políticas de desarrollo sostenible. ¿Qué le ha aportado la antropología a esta ficción de la cultura que el cosmopolitismo produce con abierto interés en ritualizar sensaciones y sentidos consumistas de este «ciudadano de ningún lugar» contemporáneo? En tanto interdicción imperialista sobre las nociones autóctonas del espacio, la llamada «ciencia de la cultura» se instrumentó dentro de la “*tendencia a localizar implícitamente las culturas*” (Gupta & Ferguson, 2008: 236) que evitó representar el conflicto de las diferencias culturales. De manera semejante, la política de enunciación de la diferencia cultural que territorializa el imaginario paisajístico de Valle Fértil ha naturalizado como patrimonios a la idea del “aislamiento” como realidad absoluta para valorizar a las identidades locales. Desde la perspectiva dialógica del discurso, el multiculturalismo revela el enmascaramiento de las políticas patrimoniales produciendo

diferencias y jerarquías socioespaciales como el «cronotopo» del análisis literario (Piazzini, 2008). La idea de aislamiento como «cronotopo folclórico» del patrimonio vallista define a las identidades primordialistas desde el «hipérbaton histórico», componiendo con diferenciaciones esencialistas a las narrativas culturales tradicionalista, vaciadas de sentido sobre el futuro, para simular lo bueno, bello o bondadoso del pasado (Bajtín, 1989)²³.

Este discurso culturalista del turismo que proyecta al ciudadano ideal sobre esa periferia, forma la imagen de aislamiento al darle sentido territorial a las políticas de desarrollo social. Estas políticas cristalizan a través de la agencia universitaria como intervenciones en el ámbito educativo, las disposiciones sanitarias o la productividad agropecuaria con poder para imponer o negociar preceptos morales sobre grupos marginados en la provincia -como los puesteros rurales-, estableciendo su paradigma civilizatorio entre los puesteros vallistas sin atender su situación de precariedad social. Presente como elemento folclórico y literario, la definición arbitraria de un territorio como aislado y anacrónico ha empezado a cuestionarse sólo recientemente en la provincia. Más bien, incluso hasta en el presente, este territorio imaginado ha sido estimulado por las ciencias. De este modo, el desarraigo actual de los puesteros en Valle Fértil exteriorizaría esta crisis política de las representaciones modernas desde la legitimación científica de una elite provincial.

²³ Con el agotamiento positivista y el descrédito de toda visión totalizadora de la ciencia como productor universal de conocimiento, las últimas décadas del siglo XX adoptan la perspectiva bajtiniana y el posestructuralismo para comprender a los conflictos socio-culturales. Sin embargo, aún con una teoría dialógica del discurso promoviendo un “giro hacia una pluralidad de los ‘juegos del lenguaje’ que dan origen a ‘instituciones fragmentadas’” (Marcus & Fischer, 2000: 28), sus fundamentos epistemológicos no hicieron más que agravar la «crisis de las representaciones». Aun así, dentro de ese campo intelectual, incluso entre los que no dirigen su crítica a los problemas de distribución dentro de la sociedad de consumo, el debate adopta nuevos contextos políticos, poscoloniales y feministas sobre el pensamiento alterizante de occidente que domina a las representaciones espaciales sobre la periferia.

Buscando definirlo como límite de las producciones culturales desde donde las identidades territoriales neoliberales construyen la vida cotidiana, el turismo como «artefacto cultural» evita descubrir los resquicios en que el multiculturalismo se establece como racialización de la diferencia, afín a la política de desarrollo territorial y su revalorización inmobiliaria. Al elaborar una perspectiva metacultural sobre qué es considerado como cultura y qué no, la contingencia del régimen de verdad del turismo establece qué aparece como diacrítico de la diferencia o como la mismidad cultural (Briones, 2005). En este sentido, los estudios raciales críticos dirigen conceptualmente nuestro abordaje a los etnicismos desde las formaciones de «ideologías étnicas» (de la Cadena, 2007; Hale, 2007). En tanto representaciones colectivas dispuestas para el trazado de fronteras del tipo nosotros/ellos, el turismo como producción ideológica asume el lenguaje de categorías históricamente construidas en torno a la relación entre la producción de cultura y el sentido establecido de su diversidad. En nuestra caracterización dialógica de las diferencias, la cultura como sustantivo refiere al dogma con que el culturalismo jerarquiza una identidad con respecto a otra ²⁴. Desde el punto de vista dialógico del discurso, no existirían sociedades monoculturales, incluso, sociedades como la vallista -considerada aislada, étnica, homogénea, etc.- son multiculturales. Por lo tanto, cuando en centros urbanos como Villa San Agustín, las identidades indígenas son rechazadas por diferenciaciones territoriales que reducen lo indígena a alteridades campesinas, el «multiculturalismo», es decir, “... *las estrategias y políticas adoptadas para gobernar o administrar los problemas de la*

²⁴ El dialogismo de los discursos plantea a lo étnico y el sentido de la diversidad en el terreno de la política intercultural. El discurso de lo cultural planteado desde la perspectiva del diálogo implica por definición dos participantes que como fenómenos de la sociedad y de la comunicación ambos son multiculturales a través de la situación comunicativa que implican las tres personas lógicas del lenguaje. Es decir, no únicamente como adscripción culturalista a una identidad en primera persona, sino como transformación del yo en un otro involucrado, que a su vez también incorpora la interpelación sobre éste; incluso, reconoce la presunción siempre latente de un tercero sobre quién se produce sentido cultural.

diversidad y la multiplicidad en los que se ven envueltas las sociedades multiculturales” (Hall, 2010: 583), expresa un racismo de tipo cultural²⁵.

De acuerdo a lo antes planteado, la teoría cultural ha elaborado tan acriticamente sus categorías analíticas del mismo modo que recibió de otras ciencias sociales las representaciones clásicas de espacio y de lugar. Planteándola como una crisis de representaciones, Akhil Gupta y James Ferguson (2008) nos alertan por el sentido de lo común que adopta el tipo de identidades emergidas de la globalización. Interrogándose por la producción de la diferencia en espacios intersticiales y fronterizos, advierten que en el campo de relaciones de poder de sociedades diaspóricas y poscoloniales las elites omiten reconocer otras identidades culturales en el interior de los espacios compartidos. Para estos autores, el concepto cásico de cultura ha despolitizado la relación entre cultura, poder y espacio, naturalizando la alteridad del “otro” y la unidad del “nosotros”. Esta ideología culturalista que forma los vínculos de comunidad nacional y pertenencia local, también impone que las prácticas y los significados sean legitimados como cultura cuando coinciden con las categorías preestablecidas por la ciencia al identificar totalidades complejas; o bien

²⁵ Mediante una perspectiva maximalista de las etnicidades (*sensu* Stuart Hall desde Restrepo, 2004), se observa que la industrialización de las producciones culturales permite reproducir lo fatídico de la cultura confundiendo a las voces bajas con las condiciones de los medios sociales por los que circulan. Cuando las voces bajas de las producciones subalternas llegan al umbral en que empiezan a escucharse más allá de lo local, éstas transforman su estética hasta concordar con las propuestas éticas provenientes desde afuera. Al relevar las marcas ideológicas que definen a la etnicidad en las producciones culturales, nuestro aporte busca desnaturalizar a las representaciones sobre las subjetividades que producen a la cultura de los estigmatizados, o bien por no considerarla como producción étnica auténtica, o bien por separarla al no reconocerla como cultura valorada. Desde una perspectiva gramsciana sobre las formas de apropiación de la cultura, seguimos el socio-análisis centrado en la producción subalterna de cultura para ir más allá de la apariencia superficial con que se piensa a la cultura institucionalizada desde el esquema lineal producción/reproducción (Hall, 1989; Restrepo, 2004). La forma con que «subalternidad» y «hegemonía» producen el sentido de lo cultural implicaría necesidades recíprocas entre clases sociales sustancialmente antagónicas (García Canclini, 1984). Para romper con las reformulaciones sustancializadoras del Otro, retomamos las diferencias entre lo hegemónico y lo subalterno en tanto procesos que muestran a las apropiaciones hechas desde el sentido común opacando las imágenes con que los modos de autodefinirse se resignifican dinámicamente. Por ello, preferimos metafORIZAR con referencia al movimiento “desde arriba” o “desde abajo” porque nos permite analizar a las representaciones sociales sobre la diferencia, indicando la forma de la relación práctica que los agentes mantienen con la producción cultural.

son reconocidas como preexistentes a la constitución del Estado. En discusión con esquemas monológicos de representación culturalista de la diferencia, acá presento la cartografía política del patrimonio que se presta a la intervención de políticas públicas del Estado y la sociedad civil sobre la vida local, como mera auto-justificación moral para el asistencialismo de sectores históricamente postergados.

Con estas reflexiones expongo la obturación del concepto clásico de cultura que el turismo étnico reconoce en identidades con argumentos esencialistas o, en el mejor de los casos mediante el constructivismo, pero siempre en defensa ideológica del culturalismo asociado a la noción de espacio fragmentado y universalizado en el modelo de soberanía política del Estado-Nación moderno. A la luz de la disputa de soberanía nacional dentro del espacio provincial, los estudios de Diego Escolar (2007, 2012, 2014) refieren una primera generación de planteos en contra del determinismo que rechaza la etnización de la movilización sociales del sur de San Juan, en un contexto político en que el Estado argentino activó derechos indígenas reconocidos por la Convención Nacional Constituyente de 1994²⁶, pero también del neoliberalismo y su confluencia global hacia la falta de presencia del Estado. Por su parte, la investigación de Carina Jofré en el norte de la provincia se enrola en una generación posterior de estudios, pero que también aborda las políticas de la diferencia, mostrando cómo el Estado modeló la perspectiva adecuada de intervención sobre la diversidad cultural expuesto en los programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en

²⁶ Así, el artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional Argentina dice: *“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.”*

el interior de la provincia. En ese sentido, ella también ha criticado la lógica de la patrimonialización abordando la interpelación aborígen que expone la contra-patrimonialización sostenida por los pobladores de los pueblos cordilleranos en sus prácticas cotidianas, en los sitios de memoria indígena y en sus narrativas de aboriginalidad (Jofré *et al.*, 2010; Jofré, 2013, 2014b, 2015). Destacando el emergente de politización de las identidades étnicas que influyen en la comunidad, la investigación se aproxima a la producción de las diferencias étnicas desde “*la memoria como una producción del presente*” (Jofré, 2013: 255), para retomar la interpretación de los discursos producidos por la historia local acerca de la diversidad cultural y la discontinuidad étnica, adoptando reorientaciones propias al contexto neoextractivista actual y las demandas ambientales a la mega-minería.

El recurso de la cultura en las nuevas sociedades de consumo

A partir de la globalización hegemónica del neoliberalismo político que definió la relación entre Estado, Nación y Cultura, en disciplinas como la Antropología empieza el debatirse la idea de totalidad ordenada que el concepto cultura refería como unidad cerrada. Superados los debates en las Ciencias Sociales y Humanas entre el objetivismo y el subjetivismo, la noción contemporánea de cultura comprende la idea de totalidad, pero ya no como precepto de homogeneización, sino como articulación de lo contingente en entramados heterogéneos.

Para comprender la reproducción material e ideológica de los pueblos indígenas, Briones (1998) propone una economía política de la producción cultural que aborde la historización de la etnicidad en articulación a la historicidad de su formación de clase. Según ella, la economía política de la producción cultural proveería de la perspectiva adecuada para entender el registro de la historización de la etnicidad en la distribución de reconocimiento,

legitimación y autoridad permitido por el turismo étnico en Valle Fértil. El intento teórico está abocado a comprender a los modos de usar las diferenciaciones raciales, étnicas y del clase en tanto presentan vinculaciones mutuas dentro de la formación social que componen al campo cultural como campo de poder, adquiriendo relevancia en la disputa por el control de su sentido generativo de nuevos y otros contenidos culturales, como de opiniones parcializadas de la cultura.

En esta dirección, al dedicarle este estudio a los contextos turísticos de la producción cultural de etnicidades de Valle Fértil, nos enmarcamos dentro de lo que Claudia Briones ha llamado “*neoliberalización de los estándares metaculturales hegemónicos*” (2005: 12). Nuestro interés dirigido a los modos en que el neoliberalismo incide de diferentes formas sobre las territorialidades locales, expandiéndose mediante la privatización de la tierra y de la cultura, es un esfuerzo para profundizar nuestra perspectiva desde la contextualización y la historicidad en la formación de las comunidades indígenas vallistas. En especial, vemos en el fenómeno del turismo étnico la oportunidad para interpelar al modelo de interculturalidad a nivel provincial como parte de un consenso neoliberal establecido globalmente.

Siguiendo el concepto de George Yúdice (2002) de «fuerzas performativas de la cultura», instituciones y discursos que codifican a la familia de los puesteros vallistas y su arraigo a la tierra en la medida que se estructuran cada vez menos dentro del pensamiento tradicional²⁷, se vuelven normativizaciones coherentes con las fuerzas económicas y legales

²⁷ Más allá de los modelos analíticos sobre el derecho establecido, sigo a otros estudios que han tratado la heteroglosia de la categoría de familiar, desde voces que le dan significación al término por dentro como por fuera de los vínculos de parentesco (Zenobi, 2014). Siguiendo una mirada dialógica y desnaturalizadora sobre

del mercado y de la sociedad civil. Este autor advierte que el recurso de la cultura ha devenido en la lógica fundamental de la vida social de hoy, donde la performance que se interpreta de las formas de hacer y de decir representan a sus usos en la política más allá de una noción de instrumentalidad y la «mera política», sino como “*el modo en que se practica cada vez más lo social*” (2002: 43). Según plantea, atender al poder de las apropiaciones de la cultura revela a las «guerras culturales» como pretextos de las democracias de Occidente que, ufanadas de haber ampliado los derechos civiles hacia sociedades más justas, en realidad, han demostrado que en la globalización es cada vez más grave la desigual distribución social del acceso a los recursos, disputándose la cultura en campos de fuerzas cada vez más diversos.

Cada vez más limitado el acceso y el control de bienes comunes como la tierra o el agua ajustados jurídicamente dentro de la propiedad privada, el desarrollo de las industrias culturales y del entretenimiento, en especial, la del turismo coincide con la cada vez mayor sustancialización de un bien común como la cultura en patentes privadas. Esta culturalización pone en evidencia el interés del estado neoliberal como agencia de inversiones capitalistas en territorios periféricos de la provincia, interviniendo mediante instituciones civiles en la propiedad intelectual para limitar a las propuestas locales de sustentabilidad ambiental que adopta. En este sentido, Alejandro Grimson define a las «configuraciones culturales» como un concepto útil para reconocer la historicidad de la producción de trabajo humano cristalizado que atraviesa al reino de lo social como relaciones de poder que zanján la heterotopía constitutiva de lo político expresado en pluralidades irreductibles (Grimson, 2011). Las industrias culturales y del entretenimiento producen los espacios en torno a los

las representaciones del delito dentro de un amplio espectro de sentidos de lo político, los familiares de las víctimas de Cromañón dan cuenta de la heteronomía de movimientos por la justicia en Ciudad de Buenos Aires.

contenidos culturales, abriendo luchas de poder en que se disputa la configuración de lo cultural dentro de la distribución social del valor.

El punto al que quiero llegar radica en la articulación del patrimonio y el turismo en el lenguaje establecido de la diferencia son dispositivos de control social que median la producción de minorías como políticas de normalización de la diferencia. De este modo, y de manera quizás cada vez más acentuada, la transformación del sistema de valoración económica resultante de la circulación producción-consumo-producción en Valle Fértil convirtió a personas, bienes y sentidos en mercancías. Conforme la producción simbólica de éstos se reorganizó revalorada por la individualización de las necesidades, nuevas estrategias invirtieron la relación subjetiva de lo cultural con la tierra al hacerla circular en dirección consumidor-productor-consumidor.

Según lo dicho hasta aquí, nos interesa comprender la lógica práctica que agencia la interculturalidad en Valle Fértil, mostrando en qué han cambiado las fuerzas performativas que codificaron tradicionalmente el vínculo cultural de los puesteros y su tierra hasta vérselos expulsados de éstas. Como nos sugieren las lecturas del folclore argentino en producciones que excede al turismo²⁸, las industrias culturales producen otros códigos con que la relación de los individuos y los colectivos sociales disputan el espacio habitado antes que el neoliberalismo reordenara la vida social de los sectores subalternos, privatizando su tierra y

²⁸ El cine nacional ejemplifica a las interpretaciones intuitivas de los saberes locales desde sus leyendas y narrativas. Así, el problema del apego a la tierra relacionado a la fertilidad biológica campesina es tratado en películas como *Nazareno Cruz y el Lobo* de Leonardo Favio, que retoma el significado del séptimo hijo del mismo sexo como portador de poderes especiales (las séptimas hijas se vuelven brujas). Las lecturas cinematográficas del lobizón sólo han representado a esa costumbre como maldición, marca de alteridad que los estudios folclóricos de la leyenda entienden sólo como prescripción sobre los individuos para equilibrar las fuerzas de arraigo/desarraigo y mantener la demografía de la ocupación del espacio rural (Blanche, 1978).

apropiándose de lo local para devenirlo en mercancía cultural de las industrias del entretenimiento.

Abordar la producción de sentido de la diferencia desde el consumo implica acordar con Zygmunt Bauman (2003) que la «fórmula general del capital» revelada por Karl Marx: *comprar para vender*, expresa la emancipación de las formas económicas capitalistas a partir de disolver el pensamiento tradicional que limita las libertades individuales, desplazando en la etapa ulterior de la modernidad de los vínculos sólidos de una sociedad de productores a otros más inconstantes que forman a los consumidores. El turismo como producción cultural colaboraría a mermar los lazos de pertenencia con lo local en la imaginación moderna. Siguiendo al autor, el desapego y la indeterminación de las identidades expresarían esta transformación de las categorías de entendimiento sobre lo local que fetichiza la subjetividad de la pertenencia. Para esta sociedad de consumidores²⁹, el consumo es la síntesis del consumidor en producto para “*eleva el estatus de los consumidores al de bienes de cambio vendibles*” (2009: 83).

Desde la mirada sobre el consumo de «seres vendibles», el proyecto de modernidad eurocéntrica arrastrado desde la colonización nos muestra nuevos matices de la dominación simbólica y social en los países en desarrollo. Desde que Pierre Bourdieu sostuvo que las diferencias culturales remiten a disposiciones “*aprehendidas mediante la naturaleza de los bienes consumidos y la manera de consumirlos*” (1998: 11), adquiriéndolas en la escuela como dominación intelectual, aquella sociología de la cultura se centraba en la

²⁹ Bauman concibe a la sociedad de consumidores como un tipo ideal de consumo irreflexivo que no atiende a la satisfacción de necesidades. Siguiendo a Max Weber, los tipos ideales no definen modos particulares y concretos de la sociedad, sino consisten en un instrumento conceptual del sociólogo para explicar los rasgos esenciales de los fenómenos sociales, en este caso, la capacidad como consumidores.

educación como activo social no económico para explicar a las diferencias culturales como la apropiación de un capital simbólico común³⁰.

Interesados en problematizar al turismo en tanto expone un espacio de disputa por la definición de lo real, el imaginario nacional se presta como campo de poder para homogenizar la diversidad y heterogeneizar la diferencia, conformando un nuevo tipo de ciudadano ideal fundado en el mito de «crisol de razas» (Briones, 1998). “Nacionalizar”, así, implica invisibilizar, suprimir las particularidades culturales y religiosas, entre otras. El crisol funde sus componentes primarios, diluyéndolos para producir un “otro neutro” sin dejar huellas de los materiales que le sirvieron en la fundición. La presencia del “terror étnico” en la formación argentina de identidades capitalistas hace visible la determinación homogeneizadora de las instituciones modernas y la estrategia de una elite portuaria e ideológicamente euro-céntrica que impuso moldear una “etnicidad ficticia” uniformizada (Segato, 2007). En este sentido, Ezequiel Adamovsky (2012) nos introduce en la formación de la clase media en Argentina, señalando a la sociedad de consumo como principal productor de sentido a las diferencias en la historia nacional de las identificaciones en el siglo XX, imponiendo el disciplinamiento civil mediante los nuevos criterios de distinción social que

³⁰ Contestándole a los reduccionismos de la cultura, el turismo, como la escuela, la universidad o el museo han conformado espacios de estructuras de la apreciación y el gusto por la cultura dominante, la burguesa, estableciendo a la cultura culta como parámetro para anclar el criterio de lo que “es” y “no es” arte y cultura. En este sentido retomo el interés de Bourdieu en el consumo de bienes culturales para problematizar al turismo en tanto activo social y económico, motivado por el productivismo de las diferencias en la economía cultural. Siguiendo una fórmula clásica de la sociología de la cultura bourdieuana, las estructuraciones prácticas de la cultura étnica dentro de las industrias responderían a *habitus* por los cuales “...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructurantes predispuestas para funcionar como estructuras estructuradas, es decir, como principios generadores y organizadores de las prácticas y las representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos” (Bourdieu, 2007: 86).

provee el consumo, mostrando los mecanismos solapados de racismo detrás las «operaciones de clasificación» articuladas a través del mercado.

Esta tendencia por la cual existe algo así como un pensamiento generalizado que dice que “...*siempre íbamos a ser consumidores de la modernidad universal, que nunca se nos tomaría en serio como productores*” (Chatterjee en Mignolo, 2001: 45) nos permite divisar la formación de ideologías que producen el sentido de nuestras identificaciones nacionales y regionales³¹. En el marco de la relación de dependencia neocolonial posterior a la caída del muro de Berlín, nos permite encarar nuestro enfoque sobre las distintas modalidades turísticas, siguiendo las advertencias de Briones sobre «la identidad y la diferencia como efectos del poder», en el cual “*nuestro objeto de análisis debería ser menos las identidades construidas o los procesos de construcción de identidades, que los contextos y relaciones sociales mismos donde prácticas y discursos de identidad y diferencia operan como válvulas de escape privilegiadas*” (2007: 76).

Así, la noción de cultura que manejamos refiere a la de los sectores populares vallistas, en particular, la de los puesteros rurales, que se apropian de la cultura indígena al reducir el contenido folclórico a bienes económicos, conformando con el turismo «actos de memoria» accesibles al consumo sólo a través del sistema de valorización capitalista. Joël Candau (2002) definió a los procesos de patrimonialización como actos de memoria que implican tanto a la producción cultural como a la activación del registro cultural, conservado

³¹ Sigo el pensamiento de Partha Chatterjee al recordarnos que el Tercer Mundo ha sido un «consumidor» epistémico de la erudición y el desarrollo del Primer Mundo, admitiendo que esa dependencia es fruto de la estrecha complicidad del conocimiento moderno con los regímenes de poder. Chatterjee como los demás teóricos postcoloniales y decoloniales asumen que el capitalismo es intrínseco al colonialismo y viceversa, con lo cual el capitalismo no sería producto reciente sino anterior, por eso su estudio de las epistemes nacionales va sujeto a una crítica del colonialismo-capitalismo que las habita.

desde una mirada promovida y autorizada por Estado y la sociedad civil. En el caso de nuestro estudio, expandiré el concepto de actos de memoria a aquella transmitida a través del Turismo, en tanto reconocemos en la activación de los patrimonios aquello que Estellie Smith (1991) advierte acerca de la reproducción económica del capitalismo, es decir, que las formas económicas dominantes se desarrollan gracias a que otras producciones de mercancías subalternas que subsisten acotadas a circuitos clandestinos. En tanto componente central de la economía del patrimonio cultural vallista, el turismo, en general, pero en particular en el turismo étnico, la memoria indígena puede acomodarse al pensamiento dominante que legitima prácticas culturales antiguas, como también ser combatida por el Estado, persiguiendo a las voces subalterna que se las apropia en prácticas turísticas que las expresan. Proponiendo atender la productividad del poder cultural en los procesos de patrimonialización, considero que *“la lucha por definir y nombrar lo que es y ha sido el mundo, y el lugar que en él les toca a los sujetos”* (Jofré, 2013: 258) también se articulan performativamente dentro de la economía de la cultura.

Los debates sobre la etnicidad y la identidad

En cuanto estilo provincial de argentinidad, se ha dicho que la formación de una identidad común de los sanjuaninos reconoce en las políticas federales con que el estado nacional dio forma a sus alteridades, como también en las particularidades que la elite de conquistadores del territorio sanjuanino elaboró para construir sus propios otros internos, las fuerzas moldeadoras de su provincialidad. Desde esta manera diferenciada de ser y sentirse argentino, o sea, de incorporarse a una «comunidad imaginada», en el sentido de Benedict Anderson (1993), bajo un horizonte común dentro de la nación argentina, es que podemos conceptualizar a la sanjuanidad como una construcción social compartida que privilegia

como referentes principales a los imaginarios y representaciones de la época de la colonización española en la región de Cuyo (Jofré, 2013).

Para ello ha tenido mucho que ver el rompimiento de las ciencias sociales y humanas con los estudios raciales deterministas, que hasta fines del siglo XX marcaron la hegemonía de las escuelas europeas sobre el campo académico de países geopolíticamente periféricos como Argentina. En esta línea de investigación, Diego Escolar (2005, 2006, 2007) ha vislumbrado al reemergente reciente de identidades étnicas de la provincia, retomando la preocupación de Briones por los procesos de comunalización indígena ante la *“producción cultural de cierto tipo de otros internos”* (1998: 159). En ellos se advierte que el Estado neoliberal aparece cada vez más ajustado a lo que Rita Segato denomina «formación nacional de alteridades», entendido como *“representaciones hegemónicas de nación que producen realidades”* (2007: 29), que en tanto homogeneizan a las identidades étnicas, también limitan a la producción de la diferencia. Así como los factores sociales y económicos involucrados en la exclusión y la discriminación de lo “villero” han replicado heteroglosias racistas con las que los usos retóricos del lenguaje de la raza representan a las jerarquías sociales (Margulis, 1998; Guber, 2004), la estructura político-histórica de las sociedades latinoamericanas introduce mecanismos ideológicos que dan sentido a raza, cultura, clase social u otro aspectos humanos que hacen de la diferencia en la apariencia y el comportamiento represente a la alteridad como no-blanco. El clivaje de lo étnico en que estos estudios se interesan revela mecanismos de enmascaramientos y de otrificación que la

alterización produce para diferenciar sentidos socialmente relevantes para marcar a los cuerpos y a las mentes segregándolos y jerarquizándolos grupal e individualmente³².

De acuerdo con estudios anteriores (Briones, 1998; Escolar, 2007; Segato, 2007; Grimson, 2011), el caso argentino es referido como anómalo entre otros procesos de sustancialización de estados nacionales latinoamericanos porque si bien representa la homogeneización de la población, ésta ha sido percibida como racialmente blanca y culturalmente europea. En ese marco político de producción de sentido social de la diferencia, se han defendido teorías de la unidad de la identidad nacional en que se fundamentan los nacionalismos. El caso de Argentina demuestra que el estudio raciológico como corriente hegemónica de pensamiento nacional sobre las diferencias³³, se abandonó recién con la vuelta a la democracia en 1983. En su modo clásico de producción de alteridades nacionales, el indio, el negro y el inmigrante componen la idea del «crisol de razas» como teoría de

³² Desde una amplitud de enfoques histórico-antropológicos sobre la naturalización de la diferencia, esta línea de estudios en Argentina ha abordado la deconstrucción de temas étnico-raciales, profundizando la diferenciación social desde el estudio de la alterización. El tema de la incomodidad que despiertan los sectores populares y su cultura se ha tratado desde una diversidad de estudios que se ocupan de la memoria cultural indígena en los registros de brujería del período colonial (Farberman, 2005); la crítica a las representaciones de alteridades políticas ligadas a la producción cultural en la formación social de las identidades provinciales (Escolar, 2007; Grosso, 2008; Jofré, 2013); la configuración de una sociedad de consumo de «clase media» en la formación de la identidad nacional (Adamovsky, 2012), revelando distintas modalidades de las elites para construir socialmente a la presencia del Otro como un significativo amenazante que les impide legitimar la soberanía de un orden político. De acuerdo a una semiótica de la marca ontológica heredada del pasado de subordinación colonial que obedece a la finalidad latente de subyugar, subalternizar y expropiar, la producción de sentido ignominioso de las diferencias culturales no pretende simplemente incidir en la percepción de la alteridad, sino al desdoblamiento del significado del acceso político y jurídico a la soberanía para excluir a lo indeseable y siniestro, se retroalimenta en una idea de criminalidad en aumento (Segato, 2007).

³³ Por raciología me refiero al enfoque racial que desarrolló la etnología dentro del proyecto de civilizar la barbarie nacional de pensadores como Sarmiento, Alberdi y Mitre. Primero, de corte evolucionista sobre las jerarquías entre las culturas y, luego, difusionista dedicado a los procesos de influencia cultural, por los que unas asimilaban a otras, hasta las últimas décadas del siglo pasado buscaron la correlación entre razas y culturas (Arenas, 1990; Guber, 2008; Silla, 2012). Esta continuidad nos alcanza, aunque encubiertamente, inclusive en la etapa democrática. Advirtiendo estas presencias de los enfoques raciales en las historias de formación de alteridades en Latinoamérica, Rita Segato denuncia que no es posible pensar las producciones nacionales de alteridad si no es a través del estudio del concepto de raza, como *espisteme* fundante y articuladora, de las formas de diferenciación de los cuerpos y las formas actuales de la violencia (Segato, 2007, 2013).

dilución de la diferencia en la identidad nacional (Briones, *Ibíd.*). Aunque el mestizaje no constituya en Argentina discursos nacionales de prestigio, sí lo compone en muchas comunidades imaginadas provinciales, configurando la tensión que en las provincias cuyanas ha dado lugar a narrativas de mestizaje que “...*sólo habilitan a visibilizar a las poblaciones provinciales como blanco-criollas, y en determinadas coyunturas, como indios o huarpes que "resucitan" aparentemente de la nada*”; por lo tanto, “...*como base para la imaginación, formulación o institución de identidades o clasificaciones socioculturales, es ante todo un **constructo** cultural, más que un mero hecho biológico*” (Escolar, 2006: 155, la negrita del original).

Al profundizar en el sistema de categorías étnicas³⁴, Escolar advierte que el pueblo huarpe atraviesa un momento de «etnogénesis»³⁵ moderna cuya peculiaridad caracteriza al paradigma de «mestizaje sin mestizos» que maneja el general de los sanjuaninos en base a las continuidades y rupturas que codifica el reconocimiento y la percepción de los bordes que contiene a cada tipo de comunidad imaginada –la nacional, la provincial, la local, la aboriginal, etc. Su estudio sobre el pueblo huarpe afirma que éste ha transitado una prolongada historia de alternantes marcaciones e invisibilizaciones como grupo étnico, entendiendo que en la actualidad su constitución como identidades políticas en la sociedad sanjuanina responde a la desincorporación políticas de los sectores populares del

³⁴ La adopción de un enfoque puesto en la interacción entre grupos culturales distintos abrió el campo de estudios etnográficos al examen de los «grupos étnicos» y sus “...*categorías de adscripción e identificación utilizadas por los actores mismos* [por las cuales tienen]...*la característica de organizar la interacción entre individuos*” (Barth, 1976: 10-11). Desde este momento, la investigación en antropología social giró hacia el conflicto intercultural y a la generación social, interesando cómo los mecanismos de identificación interactúan, relacionando a lo territorial desde dentro de un grupo que busca expulsar a otro, proponiendo que “...*el foco de la investigación es el límite étnico que define al grupo y no el contenido cultural que encierra*” (*Ibíd.*: 17).

³⁵ El concepto de «etnogénesis» explica genéricamente la distintividad grupal indígena en Norteamérica (Sturtevant, 1971). Tanto Escolar, como Jofré posteriormente, la aplican en Cuyo al emergente étnico con el cual intermitentemente desde el período colonial se dejan visibilizar por los otros grupos sociales.

arco benigno del Estado en su fase neoliberal, en la cual ante la falta de accesibilidad democrática a los recursos del territorio demandan visibilización apelando al sentido de «aboriginalidad»³⁶. De esta manera, reconoce el modo en que se practica lo social en la performance política de lo cultural sobre la marcación y auto-marcación de los cuerpos humanos y de los grupos, comprendiendo que el estilo provincial del sistema de auto-adscripción e identificación étnica es variado y articulado por hetero-adcripciones, diferenciaciones, etnónimos, gentilicios, etc., como categorías que redefinen sus términos a través de las relaciones sociales y por lo cambiante de los contextos en que incumben. En otras palabras, este autor da cuenta de la composición dinámica de la simbólica de la pertenencia y el devenir que los colectivos humanos adquieren en el campo del sentido de las categorías, siendo que estas adcripciones y diferenciaciones articulan posiciones cambiantes de acuerdo a la coyuntura, o bien pueden mantenerse a lo largo del tiempo³⁷.

Como venimos diciendo, acá es donde aparecen las controversias sanjuaninas sobre las etnicidades puesto que como se han referidos estudios anteriores sobre la formación de lo indígena en la memoria provincial, los actores sociales que hicieron de voceros privilegiados de las elites (intelectuales, funcionarios, científicos sociales, y demás) han desarrollado una tradición literaria de contradictorias representaciones y percepciones de las alteridades cuyanas, en el sentido de que aproximadamente desde el período sarmientino³⁸

³⁶ Elaborado para el contexto australiano, la noción de aboriginalidad plantea un tipo *sui generis* de etnicidad, en la que la identificación se construye entre los miembros alegando la preexistencia de su comunidad a la conformación estatal en el territorio como imagen de su comunión, “*un artefacto cultural logrado mediante el recuerdo de cosas compartidas, pero también a través del olvido estratégico*” (Beckett, 1988: 3).

³⁷ Siguiendo la caracterización de Anderson (Ibídem), del nacionalismo moderno como artefacto cultural, los teóricos de la aboriginalidad han definido este concepto desde la marcación y la auto-marcación de cada comunidad, formando procesos de inscripción en que las categorías étnicas dan sentido a las adcripciones externas (o hechas por otros) en relación con las adcripciones internas (hacia adentro de la comunidad).

³⁸ Me refiero proceso de la historia argentina posterior a la inestabilidad política de las guerras independentistas y civiles, en el cual los estados provinciales se reconstituyeron dentro de nuevas elites criollas consolidadas a

se empezó a construir una tensión en torno a la existencia «real» de los huarpes entre, por un lado, las narrativas del mestizaje y, por el otro, las narrativas de extinción, y posteriormente de sustitución. A tal punto es discordante este modernismo romántico que conviven ambas posturas no sólo en la misma época, sino en el pensamiento del mismo autor, siendo claro el ejemplo de Domingo F. Sarmiento sosteniendo al mismo tiempo y en la misma página de *Recuerdos de Provincia* la idea de la extinción y la de la supervivencia de los huarpes hacia mediados del siglo XIX.

Para hablar del reciente emergente étnico en San Juan es necesario plantearlo en los términos de «etnicidad sin grupos étnicos»³⁹, sostiene Escolar desde una noción de identidad étnica sin las garantías (*sensu* Hall) que ofrecen los determinantes de la biología y la cultura. De este modo, configurada fuera de la noción de grupo étnico, con alcance variable dentro de la política de la diferencia, la etnicidad emergente de los movimientos sociales entra en múltiples conflictos con el discurso legal que los presenta como «indios truchos»⁴⁰.

nivel nacional para reemplazar a las peninsulares de la colonia. El legado liberal de la generación de '37 lo conocemos por esconder el conservadurismo político sobre la diversidad, detrás de la prosperidad y el progreso que consolidó el dominio nacional de la elite agropecuaria de la región pampeana. Del “espíritu de la época” fueron asimismo los proyectos de nación signados por la ingeniería social, los programas eugenésicos y las campañas de exterminio, al modo que estilaban las principales potencias europeas. En esto entra desde los genocidios en Patagonia y Chaco, la política de inmigración llevada adelante en la segunda mitad del siglo XIX y la expulsión de los inmigrantes sediciosos con la Ley de Residencia roquista de 1902, encontrando continuidad tanto en las generaciones posteriores de gobiernos democráticos como en las interrupciones de facto a los procesos constitucionales (Bayer, 2010).

³⁹ Identidades étnicas de este tipo permiten a las organizaciones indígenas adscribir genéricamente como “descendientes de indios”, sosteniendo visiones culturalistas que el discurso de la ciencia determina como diferencias culturales. “Podemos notar que en ninguno de los casos vistos median significados emanados de las propias comunidades que habitaron y habitan estos espacios, socializando territorios y lugares habilitados por la memoria colectiva. Estas investigaciones han creado mapas de diversidad suturando las identidades aborígenes en un tiempo pasado-clausurado, es decir, se han hecho sobre la retórica de la extinción aborígen en el presente, sólo así pudieron servir al proyecto político nacional” (Jofré, 2013: 213).

⁴⁰ Con identificaciones como “indios truchos” se señala un modo de criminalidad. Desde una valoración colonial de las identidades culturales sanjuaninas, esta identidad ignominiosa contrasta con la variable positiva y de tolerancia que en contextos cultos lo aborígen aparece con sentido de «indígenas permitidos». Propongo una teoría sobre la incorrección política de las “cosas de indios”, donde la producción de sentido negativo de las producciones culturales, al mismo tiempo que son subvaloradas como mercancías, la sociedad de consumo abiertamente adicta al capital se amplía para brindar ambos circuitos de bienes culturales. Mientras los usos

Por su parte, el multiculturalismo condensa lo negativo como alteridad étnica con el sentido indefinido de no-indio.

El centro de la polémica que trajo la perspectiva de Escolar en la comunidad académica sanjuanina, la cual se manifiesta discrepantes con la idea de que existe un emergente social de las etnicidades cuyanas no concordante con la concepción política del concepto de «grupo étnico», utilizado ambivalentemente por la *doxa* en historia, antropología, arqueología, sociología, según la coyuntura, más como construcción política de reconocimiento y representación del Estado y la sociedad civil, que como la formulación teórica del formalismo antropológico anglosajón de mediados del siglo pasado. En esta línea de estudios, la historiografía de Catalina Teresa Michielli y del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad de San Juan (IIAM) es el representante más conspicuo de la tesis que sostiene la extinción de los huarpes desde el siglo XVIII, por medio de la asimilación de su cultura a la de los españoles, desconociendo la legitimidad de los reclamos territoriales que las comunidades indígenas sanjuaninas mantenidos desde las últimas décadas del siglo XX. En el mismo lado del campo de la intelectualidad provincial

de estas categorías étnicas y raciales aluden negativamente a la alteridad cultural «desde adentro», las categorizaciones comerciales sobre las diferencias encubren las relaciones de poder sobre lo subalterno. Dicho de otra manera, opuesto a los sentimientos de apego local en defensa de la sustentabilidad de sus territorialidades, los intereses económicos y geopolíticos motivan «desde afuera» a autorizar de manera deliberada la sustancialización de las identidades étnicas de acuerdo al paradigma multiculturalista de corrección política organizado para el mercado. Así, estas categorizaciones representan al cambio cultural vallista una vez que los usos políticamente correctos industrializan a lo cultural como un recursos territoriales más, tapando por contraste a lo incorrecto que lo trucho representa en la informalidad de lo subalterno.

enrolamos los ensayos historiográficos de José Casas (2009, 2011) sobre la localidad de Mogna y el de Elina Elizondo de Corzo en Valle Fértil (2010)⁴¹.

Como contraparte de esa tradición sarmientina de percibir aleatoriamente la diferencia y representar literalmente la etnicidad, Escolar sostiene una concepción no determinista de la cultura, o sea, no como un conjunto discreto de rasgos materiales, sino más bien como “...una praxis que se materializa en saberes, valores, modos de actuar y representaciones simbólicas” (Escolar, 2006: 154). Así, la noción de etnicidad que va a manejar no responde con la de grupo étnico en sentido clásico porque la cultura indígena, en tanto cultura de los sectores populares, a veces incorporados y en otros desincorporados a la valoración del Estado, de las elites y de la cultura hegemónica de la sociedad civil “...no tiene correspondencia directa y estable con la etnicidad en tanto proceso de formación de grupo -aunque estos se demarquen con base en argumentos culturales” (Ibídem: 155).

En este sentido, los trabajos de Escolar, junto a los que siguieron esta línea (Biasatti 2012; Jofré et. al., 2008, Jofré, 2008, 2013, 2014a, 2014b), se esfuerzan en exponer a la crítica el establecimiento epistémico de la caracterización provincial de los huarpes, diaguitas y capayanes, describiendo las maneras diferente de hacer y pensar las relaciones sociales presentes mediante identificaciones sociales y territoriales entendidas como

⁴¹ El caso de José Casas es llamativo porque en un programa de radio en el 2000 ya registró sus dudas sobre quiénes eran los “indios truchos” en movilización de pedidos de tierras, mientras que en 2012 en coautoría José Carelli (otro acérrimo defensor de la *doxa* sanjuanina) defiende a la emergencia social de pueblos originarios como integrados a un diálogo intercultural al Estado y a la sociedad civil, aunque eran hasta ayer declarados extintos (Casas *et al.*, 2012). También existen otros enfoques que dentro del constructivismo, reproducen la idea de aislamiento territorial, como también la de no-contemporaneidad de los pueblos indígenas sanjuaninos. En este sentido, el Programa de Geografía Médica aplicado a la salud reproductiva en el interior de la sierra vallista, que se ha ocupado de las patologías de aislamiento para reducir a determinantes geográficos las diferencias que arrojan los altos índices de enfermedades congénitas de la población de puesteros, sostendría presunciones deterministas en base a lecturas esencialistas de la historiografía acerca de las estructuras familiares de los puesteros y sus tendencias endogámicas (Pickerhynd, 2005, 2008; Verhasselt, Curto & Pickerhynd, 2002, 2005).

«políticas conceptuales» (de la Cadena, 2007). Estas investigaciones nos auxilian con el concepto de «sustancialización espacial» para explicar la manera de pensar hegemónica para reducir el sentido territorial de la etnicidad indígena al imaginario colonial y de subdesarrollo que se conserva del territorio aborígen, por lo cual tanto los huarpes como otros pueblos indígenas viven en/son del desierto, como así los sanjuaninos, de San Juan.

Aquí destaco los trabajos del Colectivo Arqueológico La Cayana⁴² sobre la dimensión cotidiana del patrimonio cultural en comunidades rurales del norte sanjuanino (Biasatti y Jofré, 2010; Jofré 2008; Jofré *et al.*, 2008, Jofré y González, 2008). Oponiéndose al sentido alienante que para los pobladores del interior representan los hallazgos arqueológicos, estas investigaciones se interesan por las narrativas y los discursos de los vínculos de estos restos materiales con la enajenación del patrimonio indígena, revelando que las apropiaciones locales de sus ancestros sirven a los sectores subalternos para subvertirse al poder de las relaciones que lo hegemónico le impone desde afuera. Cuestionando la mirada valorativa de la arqueología hegemónica representada por las producciones del IIAM-UNSJ, se reconoce a las comunidades representando su patrimonio local con sentidos propios, distanciándose de los ya establecidos y generando alternativas a la patrimonialización hegemónica. Esta dimensión cotidiana en los relatos locales sobre el registro arqueológico vendría a interpelar las aspiraciones de la legislación provincial y nacional sobre los bienes culturales, cuestionando el sentido sacrosanto de la evidencia material reproducido por la interpretación monolítica del edificio disciplinar de la arqueología de campo. Dentro de esta

⁴² Inspirado en el sentido local que representan las cayanas (fragmentos de barro cocido producido por la alfarería de los antiguos habitantes del lugar en el pasado lejano), la resignificación de lo cotidiano como vínculo de los pobladores con este registro despreciado por la arqueología dominante revelaría las valoraciones de lo propio con que las identidades locales se construyen en contextos para-hegemónicos.

línea de análisis, Soledad Biasatti (2012) aborda el montaje homogeneizador que la Ley provincial N° 6.801 impone desde 1997 a las colecciones privadas sanjuaninas. Esta ley declara al Estado como propietario del patrimonio de la provincial, incluida la cultura arqueológica indígena, al priorizar el criterio de valor científico por sobre otros como los referidos a las identidades locales, fundamental para mantener una memoria colectiva de la cultura. Para ella, la relación entre sujetos y objetos arqueológicos en el presente escinde la significación de las identidades locales y de los conflictos sociales. En contra de las aspiraciones hegemónicas de legitimar la expropiación del patrimonio arqueológico, investigaciones como éstas nos revelan cómo se construye la contradicción en la valoración diferente que reciben las “reliquias del pasado” y las “cosas de indios” en el contexto provincial, y para qué emergerían las apropiaciones subalternas de lo indígena. Así, el sentido local de lo arqueológico no está ahí por quienes lo hallaron, sino que estaría porque hay sujetos dispuestos a resignificarlos, a apropiárselos, a conservarlos, intentando evitar una mirada única y sancionadora sobre el discurso del pasado, sino mostrando que es uno más de los discursos posibles, desde donde se pueda disputar sentidos sobre su propia historia.

Rompiendo con el paradigma historiográfico clásico sanjuanino, estos exámenes sobre el registro de lo cotidiano en la materialidad arqueológica y las colecciones privadas reconocen etnicidades desde los vínculos de subjetividad que las comunidades locales han mantenido y construido con las culturas de sus antepasados indígenas, supuestamente extintas para el pensamiento étnico establecido en la provincia. Carina Jofré (2008, 2011, 2013, 2015) aborda los sentidos de los procesos de identificación étnica en el norte de San Juan como movimientos de contra-patrimonialización. Discutiendo con la teoría culturalista cuyana la supuesta existencia de una frontera étnica huarpe-diaguita que el enfoque

historiográfico clásico (Ardissone & Grondona, 1953; Canals Frau, 1957; Michieli, 1983, 1994a, 1994b, 1996, 2000) usó para caracterizar a poblaciones vecinas a las percibidas como huarpe, nominando a las del norte de San Juan como capayanes y a las del este del Río Bermejo como yacampis. El argumento de esta autora sostiene que estas categorías étnicas responden al modo colonial de producción de las diferencias, creadas por los primeros funcionarios de la corona española para registrar a las poblaciones nativas y reclutar su trabajo. Dichas categorías fueron producidas con un sentido propio al orden colonial y totalmente ajeno al modo de denominarse a sí mismas que tenían los pueblos aborígenes, tal como se advierte en algunas re-lecturas críticas que ella hace de algunos documentos coloniales del siglo XVI y XVII. Su estudio se pregunta por los sentidos de los procesos de identificación hegemónicos y contra-hegemónicos que produjeron el sentido de la diferencia étnica como «formas locales de ser otro» en función de la construcción dominante de diversidades en cada momento histórico. Desde esa indagación del sentido despliega una arqueología indígena en la que propone describir e interpretar cuáles son y cómo funcionan algunos de los procesos de identificación contra-hegemónicos, de-coloniales, post-abismales que plantean la continuidad de la aboriginalidad en el norte de San Juan (Jofré, 2013). Su estrategia metodológica desentraña la forma de operar de la memoria colectiva en el construir de una “historia propia” de las comunidades en esa región (Jofré, 2008, 2013, 2014a, 2014b). En el contexto de políticas a favor del modelo extractivista mega-minero en San Juan, esa búsqueda de «política del lugar» en las narrativa local profundiza en temas como el descubrimiento de la riqueza o el encuentro con aparecidos, desde donde la subalternidad se apropia de la cultura indígena, construyendo espacios simbólicos alternativos a las políticas invasivas de patrimonialización cultural del estado (Jofré, 2011, 2013). Analizando la semio-praxis de la construcción fetichista de lo indígena en los relatos locales, esta investigadora se

adentra en la crítica de las maneras de hacer de las formas del decir, tomando registro de aquello que no se puede decir con facilidad, de lo innombrable, relevando lo simbólico en el sentido local de prácticas que reproducen expresiones concretas de lo indígena.

Sobre el tratamiento de etnicidades indígenas vallistas

Esta controversia en el campo del significado de las clasificaciones cuyanas han tensionado también las identidades étnicas y las subjetividades indígenas de la región vallista. En este sentido, cabe preguntar hasta dónde cabe el fetichismo culturalista en lo que respecta al reconocimiento de yacampis como identidad aborígen o como categoría instalada por la historiografía del período colonial en Cuyo (Michieli; 1994a, 1994b)⁴³. Esto mismo sucede con la interpretación divergente que recibiría el mismo registro arqueológico de la materialidad indígena hallado en sitios distintos. En el terreno docto de lo étnico como fuente de legitimación en el campo semiótico de las clasificaciones sociales, Valle Fértil materializa espectacularmente esta frontera interétnica establecida por el difusionista Canals Frau como disputa teórica. Sin embargo, lejos de disolverse el campo académico pareciera reforzar los presupuestos sobre la identidad cultural de la arqueología indígena de acuerdo al capital cultural que se valora de cada grupo étnico representado en restos de cerámica representativa de la vida humana precolombina durante el horizonte cultural del Formativo de la región. El debate enfrenta a dos lecturas sobre el mismo registro arqueológico encontrado en sitios

⁴³ Sin embargo, esta categoría étnica se adopta en las últimas décadas del siglo XX. Hasta la década de 1940 la clasificación etnológica clásica asoció a todo el territorio cuyano con el pueblo huape. Canals Frau es el que traza la frontera étnica huarpe-diaguíta, delimitando el territorio de los huarpes en el centro sur de San Juan, norte de Mendoza y noroeste de San Luis, mientras que en el norte de San Juan identifica a los capayanes y en el este, ocupado por un pueblo vinculado culturalmente a los olongasta de los llanos de La Rioja, dentro de un área de dispersión del grupo huarpe-comechingón. Este grupo lo asocia geográficamente a la sierra de La Huerta, al sur del actual territorio de Valle Fértil. Ardison y Grondona al ocuparse de la parte norte del departamento enmarcan a sus pueblos aborígenes genéricamente dentro de la nación diaguíta, vinculados antro-po-geográficamente con la cultura del este y norte de la región.

distintos, a sólo 60 km de distancia uno del otro y para el mismo período. Por un lado, las prospecciones en la zona de amortiguación del Parque Provincial Ischigualasto asociaron material lítico y cerámico relacionado con la famosa cultura de La Aguada (pintados e incisos, con estructuras de piedras de colores) y de Angualasto (pasta y con decoración), cuna de la avanzada cultura del noroeste argentino (Guráieb, Carro & Rambla, 2014; Ré, Podestá & Romero, 2011; Rolandi *et al.*, 2003). Por otro lado, el relevamiento de Pablo Cahiza hacia el sur del anterior interpreta que la decoración geométrica incisa y pintada de los registros cerámicos descubiertos en la Quebrada de Usno, “...*corresponden a trayectorias tecnológicas locales de sociedades formativas con estrategias económicas y organizaciones sociales diferentes de sus vecinos del norte, pero similares a las practicadas por los grupos tardíos englobados bajo el rótulo de grupo Huarpe Comechingón*” (Cahiza, 2008: 96).

De este modo, acordamos con Cahiza que la diversidad del registro arqueológico en Valle Fértil no justificaría tan fácilmente los determinismos que el registro historiográfico heredado de las fuentes coloniales refleja en las diferencias étnicas. Esta observación nos avisa de la diversidad de situaciones que este campo de la arqueología generaliza bajo rótulos étnicos porque el material excavado como el relevado en la superficie “...*eran similares a los ‘esperados’ para una contrastación afirmativa de los grupos que en la bibliografía histórica presentan como Yacampis*” (Ibídem: 98). De esta manera, la supuesta cultura yacampis ya no queda asociada a la materialidad de la grandiosa cultura diaguita-calchaquí del NOA, sino que se asemeja más a la reconocida como olongasta, al oriente en los llanos riojanos. Este descentramiento del foco culturalista de la arqueología hegemónica nos permite poner en duda la objetividad del archivo historiográfico por el cual ha quedado establecido que la parcialidad yacampis, de habla kakana y culturalmente asociada a lo

diaguíta, fueron los habitantes originarios de Valle Fértil. Disolviendo la matriz esencialista de la teoría de la frontera huarpe-diaguíta, este autor se apoya en el registro simbólico del arte rupestre encontrado en las quebradas y en los valles interserranos para suponer la intercomunicación entre pueblos de uno y otro lado de la sierra, más que la separación de grupos étnicos y lingüísticos distintos⁴⁴.

Aquí quiero cerrar este estado de la cuestión sobre la formación sanjuanina de alteridades, retomando la recomendación metodológica de Briones referida a vigilar los límites de la performatividad de nuestras teorías científicas de la etnicidad bajo el riesgo determinista de “...*construir lo real a su imagen y semejanza*” (2007: 73). Previniéndonos de «pasteurizar al Otro» tanto desde el esencialismo reaccionario como desde el constructivismo *cliché*, proponemos atender a la «doble articulación» ideológica del sentido político de la producción de las diferencias, la cual revelaría que si bien *puede* no corresponder las identidades que reconocemos con las subjetividades que les asumimos, esto no quiere decir que la no correspondencia deba ser obligatoria, de una vez y para siempre. Para no exotizar de antemano ni negarle a nadie la posibilidad de ser diferente, necesitamos empezar evaluando nuestras propias hipótesis sobre las identidades que reconocemos en el campo desde un principio de *correspondencia innecesaria* entre cultura aborígen y

⁴⁴ Si bien el propio Cahiza adhiere a la construcción de una narrativa arqueológica culturalista que homologa las materialidades arqueológicas a sustancialización culturales reificadas como culturas arqueológicas en las secuencias estratigráficas creadas, considero que su ataque al problema de la formalización de las fronteras étnicas construidas por la arqueología local para el caso huarpe-diaguíta, es ilustrativo de un incipiente debate que aún no se ha dado. Aunque acordamos en que debería superarse esta visión esencialista de las culturas arqueológicas a partir de una crítica poderosa que abandone este modo de representación propio de la arqueología normativa argentina, a la cual le caben todas las críticas realizadas en la antropología a las concepciones de «la cultura como isla», la marginación del debate adquiere significado justamente por su ausencia, coincidiendo con Candau (Ibídem) cuando adopta a los marcos sociales de la memoria y de la amnesia como campos de investigación antropológica de la presencia como de la ausencia, haciendo al olvido tan importante como el recuerdo.

subjetividad indígena (Briones, *sensu* Hall, 1985; Restrepo, 2004)⁴⁵. Para el caso, ante la adscripción cultural variable que el registro arqueológico de Valle Fértil ha recibido de parte de los especialistas profesionales, esta recomendación nos permitiría seguir la propuesta de Candau sobre un programa antropológico de investigación de la memoria compare las interpretaciones argumentadas por cada grupo de investigadores “...*como de los notables trabajos de folcloristas, etnólogos o historiadores realizados en diferentes épocas (manuales y atlas de folclore, inventarios sistemáticos de datos etnográficos, monografías, historias de las costumbres, de la vida privada, etc.)*” para compararlos entre sí. Es probable que al poner los datos que ponderan a la posición de cada investigación en una perspectiva temporal sobre la teoría y la práctica, como sobre la relación entre agencia y estructura, logremos “...*sacar a la luz las mutaciones, las evoluciones y las innovaciones que pertenecen a todas las épocas*” (Candau, 2002: 106-107).

Desde una perspectiva crítica al esencialismo de las categorías étnicas, Jofré duda del excesivo crédito que recibe términos como “nación” y “parcialidad” literalmente interpretados por la historiografía clásica de los pueblos indígenas, argumentando que las fuentes coloniales usan estos términos de modo variable de acuerdo al contexto económico y social en el que se producían estos procesos de otrificación étnica. En este sentido, propone no confundir los nombres de linajes de los jefes de familia registrados por los españoles con apellidos propios del sistema antroponímico europeo, nombres que pudieron haber sido usados por los españoles para construir alteridades étnicas. Desde este razonamiento, la

⁴⁵ De la mano de los estudios culturales (Williams, 1977), entendemos el análisis de la producción de las diferencias culturales en las desigualdades dentro de un modelo «sin garantías» sobre la construcción de identidades sociales, desde el cual *no existe la necesaria correspondencia* entre la estructura y la práctica (Hall, 1985, 2010; Restrepo, 2004). De acuerdo con una definición radical de etnicidad como configuración cultural de la diferencia, compuesta por innumerables elementos jerarquizados por oposiciones, complementariedades y diferencias, que nos permite entender a las identidades étnicas no como categorías homogéneas ni excluyentes.

existencia de un linaje *Capaya-Yacampis* registrado en la región afectada por el Gran Alzamiento Calchaquí le permite pensar en relaciones inter-étnicas a través de matrimonios afines o exogámicos, reinterpretando a estas relaciones entre linajes predominantes y territorios habitados como particulares de estas sociedades, permitiéndonos pensar en “...articulaciones no atomizadas, emparentadas en una geografía mayor que la definida por los colonizadores españoles, gozando de una construcción étnica territorial claramente divergente de las estructuras de organización impuestas en los ensayos genocidas puestos en práctica en la encomienda española” (Jofré, 2013: 161).

Colonialidad del poder/capitalismo: Sobre raza, nación y subalternidad

Discutiendo los sentidos de la diferencia en las identificaciones, esta genealogía de investigaciones pone en cuestión cómo lo racial y lo étnico configuran maneras de los sanjuaninos para caracterizar la situación indígena de subalternidad aludiendo al imaginario colonial. En este sentido, distintas posiciones teóricas se han pronunciado sobre esta continuidad de las diferencias sociales ordenadoras del mundo colonial dentro del patrón de poder adoptado actualmente por los Estados nacionales. Este debate ha reunido a teóricos de distintas epistemologías críticas en contra de la concepción eurocéntrica del mundo iniciada con la expansión colonial transatlántica, hegemonizando al modo de producción capitalista y la cultura occidental en el resto del globo. Desde los Estudios culturales, pasando por los Estudios subalternos, los Estudios poscoloniales, la Teoría de la dependencia, incluso hasta el Giro decolonial (cuya inflexión se sitúa histórica y geopolíticamente en Latinoamérica), la concepción de «modernidad» de las teorías críticas posestructuralistas y posmodernas es puesta en cuestión para revelar al fenómeno colonial que atraviesa a este concepto. El avance teórico logrado desde la perspectiva epistemológica del Sur (es decir, esfuerzos de

intelectuales procedentes de territorios otrora dominios imperiales, preocupados por la continuidad colonial en sus sociedades) es clave para entender a la creación de otredades conformadas desde la noción de carencia instalada con el colonialismo, subsidiaria de la línea divisoria ontológica y epistémica entre occidente y el resto del mundo.

Todos estos abordajes que parecen luego de la descolonización de Asia y África en la segunda mitad del siglo XX, entienden que la noción de sujeto moderno aportada por la teoría eurocéntrica de la Historia ha actuado en la formación enunciativa de las jerarquías raciales, étnicas y de género constituidas por la modernidad, articulando en la producción de subalternidades a los ideales políticos racionalistas de Justicia, Democracia, Libertad, entre otros. Esta preocupación por desenmascarar el lugar de enunciación del crítico de la Historia Universal mirada desde la civilización de Occidente es la que moviliza a Gayatri Chakravorty Spivak al interrogarse por el problema de la doble representación de la voz del sujeto colonial desde la posición de poder que somete al subalterno⁴⁶. Por lo tanto, el análisis crítico de las narrativas históricas reclama invertir la racionalidad eurocéntrica de un sujeto teórico masculino, blanco y metropolitano como el acto de violencia epistémica fundamental de la colonización, dudando de la universalidad jurídica del sujeto moderno como el único emancipado para modelar al ciudadano ideal de los Estados nacionales contemporáneos. Así, Dipesh Chakrabarty, al revisar los esfuerzos de la historiografía imperial para suspender el tiempo de las sociedades tradicionales en el relato nacional de la India, señala los dispositivos discursivos para producir minorías con que esta modernidad colonial les niega temporalidad

⁴⁶ Como mujer, intelectual e india, su interpelación pasa por la inscripción de subjetividades tachadas en el discurso dominante, cuyos intereses propios son representados ambiguamente, o bien como presentación, o bien como sustituto, en función de desplazar intencionalmente de la enunciación su posición como sujeto integral dentro del discurso. Con el objetivo de recuperar los itinerarios de conciencias dependientes dentro del sistema de la colonización, la autora diferencia entre lo que motiva a la inmolada para tirarse a la pira de su difunto marido y los intereses detrás de las imposturas de la prohibición del ritual *sati* por el imperialismo británico.

histórica en la nación. Cuando dice que *“la nación no puede tener exclusivamente una narrativa estandarizada”* (Chakrabarty, 1999: 87), este autor apela a que la reflexión sobre la marca colonial que relega políticamente a estas sociedades representadas por fuera del presente, proponga una mirada pluriversal de la historia hacia las minorías nacionales para acceder a los «pasados subalternos» de supuestos pueblos sin historia, *“pasados que nunca pueden entrar a la historia como parte de la posición propia del historiador”* (Ibídem: 96).

En este contexto del debate académico dentro de los Estudios culturales, la crítica literaria y las ciencias sociales y humanas, las inflexiones poscoloniales y decoloniales tomaron posiciones diferentes respecto de la modernidad en conceptos de «colonialismo» y de «colonialidad». Ante las críticas al sistema político-administrativo que caracterizó al colonialismo según los teóricos poscoloniales, el «giro decolonial» adoptó la noción de colonialidad para referirse al patrón mundial de poder que surge de la experiencia de la modernidad en América, incluyendo al proceso inicial del capitalismo en la colonización, pero también excediéndolo, en el cual el imperialismo cultural de Occidente controla hasta nuestros días la representación hegemónica de los territorios periféricos y sus recursos. En este marco de ideas, Aníbal Quijano (1992, 2000a, 2000b) conceptualizó a la racialización de las sociedades latinoamericanas como el instrumento de dominación social más eficaz inventado en los últimos 500 años. Su concepto de «colonialidad del poder», entendido como patrón de dominación de la civilización occidental, reconoce a la raza como ideología de las diferenciaciones iniciadas con la colonización, pero cuya extensión en su etapa más reciente es conocida como globalización. Por su parte, Edgardo Lander (2000) señala que esta globalización del patrón de poder de la colonialidad ha sido gracias a la eficacia del pensamiento científico moderno que universalizó la cosmovisión liberal introduciendo

saberes coloniales y eurocéntricos en el discurso hegemónico del modelo civilizatorio capitalista en la organización mundial del trabajo y de la producción. Cuestionando las pretensiones de objetividad y neutralidad de la ciencia sobre el orden social, la «colonialidad del saber» conceptualiza la naturalización de las relaciones sociales como patrón global de poder que legitimó supuestos valores básicos de la sociedad liberal, transformando al neoliberalismo en el sentido común de la sociedad contemporánea.

De esta manera, la colonialidad refiere al sentido ideológico de la estigmatización social de las cosmovisiones nativas de *Abya Yala*. La modernidad y su racionalidad eurocéntrica instauró en América como en el resto del mundo la deslegitimación jurídica de temporalidades y espacialidades otras en los dominios colonizados. Desde el siglo XVI, motivados por la ideología política de Justo Títulos, los primeros tratados sobre derecho internacional establecieron el tipo de dominio de la Corona sobre los habitantes del Nuevo Mundo (Mignolo, 2001). La búsqueda de legitimación de los Estados modernos bajo principios democráticos y las nociones fundantes de los derechos de los ciudadanos constituyeron fundamentos jurídicos para legitimar a la soberanía de las naciones en un único sentido, el que permite sólo al Estado y la clase que lo gobierna negarle a los pueblos la posibilidad de autodeterminación política sobre su territorio. Así, colonialidad y modernidad han estado intrínsecamente ligadas al acto inaugural de la diferencia colonial a partir del «descubrimiento» de América, a saber: atender al problema de qué hacer con las tierras del indio, más que con el indio en sí, creando las diferencias raciales y culturales según las percibimos actualmente.

En este sentido, me resultan sugerentes las consideraciones de Carina Jofré sobre el peso de las interpelaciones del relato científico-historiográfico sobre la construcción del

patrimonio provincial. Su crítica alude a la instrumentalización de la ciencia en la producción de imágenes de un pasado mítico del origen de la identidad provincial, formando una memoria colectiva en la que se borra la continuidad de sus alteridades culturales del relato autorizado sobre el pasado y en donde las elites se representan en la cúspide de la escala social, volviéndose *“la peligrosa herramienta de intervención social vehiculizando el poder del Estado para transformar la **diferencia cultural** en la **diferencia colonial**”* (la negrita es del original, 2013: 251). A tales efectos, la arqueología de contrato, en particular, la aplicada en las pericias a las que se someten los terrenos explotados por las empresas mega-mineras, intervendría en el patrimonio arqueológico de la cultura indígena sirviendo de “certificación de identidades”, de acuerdo a un modelo de ciencia dominante que propicia la legitimación del poder del Estado provincial por sobre los derechos territoriales indígenas⁴⁷.

En esta misma línea de pensamiento, Marisol de la Cadena señala «políticas conceptuales» adoptadas por la nación peruana en las «formaciones de indianidad» que deliberadamente determinan al mestizaje cultural y biológico como recursos raciales de la nacionalidad. Una episteme híbrida producida por la ciencia positivista habría provisto de la capacidad de adaptar a los emergentes sociales según *“...el orden organizado por la ‘limpieza de la sangre’ y sus afines (así como las etiquetas adscritas a ese orden), asimiló nuevos significados a medida que la gente y los nuevos estados [...] estaban siendo reorganizados de acuerdo al nuevo orden de la ciencia racial y el racismo”* (de la Cadena, 2007: 92). De modo semejante, la formación social del racismo colonial en la sociedad

⁴⁷ Para escuchar a Catalina Teresa Michieli fundamentando al respecto, ver su intervención en la televisión provincial reaccionando contra la masiva movilización de demanda de derechos territoriales indígenas en “Reclamo de la Comunidad Huarpe, ¿legal pero no legítimo?” en DiarioLaVentana.com, 23/9/2014. Para seguir el debate sobre la legitimidad de los derechos indígenas en San Juan, ver la entrevista a Carina Jofré respondiendo a la ciencia hegemónica en “¿Quién lo Dice?”, en Radio Nacional de San Juan, 2/10/ 2014.

moderna de San Juan legitima el despojo sufrido por los pueblos aborígenes. Con identidades opacas y sujetos oscuros que igualan cada etnicidad a un territorio, el imaginario político hegemónico plantea una profecía auto-cumplida sobre el subdesarrollo de la periferia, por la cual los pueblos indígenas existen en el desierto, como los sanjuaninos en San Juan.

Según nuestro estudio de los usos de la diversidad en el ámbito provincial, el patrón de colonialidad se expresaría en el poder performativo de la cultura con que las elites modelan la imaginación de lo local para territorializar la periferia como sus dominios o para demarcarlos. La noción de «interculturalidad funcional» de Catherine Walsh (2010) nos ayuda a percibir esa matriz de colonialidad en el desarrollo del turismo, revelando nuevas crisis del capitalismo en el enmascaramiento de tensiones provocadas por la apropiación de las cosas y la violencia legal. Particularmente relacionado al sentido que asumen el turismo étnico de Valle Fértil, esta noción de interculturalidad nos obliga a problematizar a las aboriginalidades incómodas dentro de los pasivos ambientales dejados por la intervención turística y la privatización de tierras fiscales. Nuestra aproximación busca demostrar que la transformación capitalista del espacio rural se sedimenta en nuevas jerarquías para integrar al campesinado a nuevas industrias. Proponiéndonos denunciar a los procesos de des/re-territorialización que atraviesan las identidades indígenas desde el análisis de las políticas de desarrollo con que las industrias culturales organizan a la producción de sentidos de la identidad y de la diferencia, retomamos el estudio de la activación patrimonial de las culturas étnicas y su valoración de la producción local de significados culturales para un turismo en la periferia (Mato, 2003). A la luz de una «interculturalidad crítica» (Walsh, 2010), las políticas del tipo de Desarrollo Territorial Rural reciben especial atención. Dentro de ese marco teórico, nos interesa abordar la política que fomenta sólo a los «marcadores de

identidad» tradicionales en las artesanías y perjudica a los productores que expresan la coyuntura de su despojo territorial asumiendo marcadores no tradicionales (Carenzo, 2007). Ante el embate de la lógica abismal (aquella que no reconoce lo que está más allá de su reconocimiento) directamente relacionada con la producción de valor y su indistinción de matices sobre el derechos de las cosas (ni entre las humanas y las no humanas, ni tampoco entre las vivas y las no vivas), seguimos a Boaventura de Sousa Santos al proponer un enfoque teórico y político situado en lo que denomina Epistemologías del Sur, basado fundamentalmente en una metodología del diálogo intercultural de una ecología de saberes. *“Es una ecología porque está basado en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento”* (Santos, 2010: 49).

Procesos socioeconómicos de transformación global y neoextractivismo en Latinoamérica

La expansión del capitalismo ha llegado a un punto crítico en el cual ya no puede sostener los ciclos anteriores de crecimiento del capital a costa de fagocitar otros modos de producción alternativos, explicando la caída de su tasa de ganancias. Este argumento basado en las propias contradicciones internas del capitalismo evidencia la tendencia de éste a producir crisis de sobreacumulación, expresadas como excedentes de capital y de fuerza de trabajo que no son rentable para la reproducción de capital ni tienen utilidad social. Esta incapacidad de reproducir el capital dentro de una matriz sustentable *“...ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular por desposesión”* (Harvey, 2005:100). Adscribiendo a la idea de Henry Lefebvre sobre la producción del espacio del capitalismo, acá advertimos la capacidad cada vez más limitada que las comunidades tienen de decidir sobre sus medios de

sustento y sus formas de vida, entendiendo como «despojo» al proceso violento, pero gradual de reconfiguración socioespacial y socioambiental (Ojeda, 2016).

El modelo económico de «acumulación por desposesión» teorizado por David Harvey nos habilita a señalar el tipo de promoción que los enclaves extractivistas contemporáneos hacen de la industrialización de la cultura local, permitiéndole a los grupos concentrados de poder nuevas formas de explotar los territorios en la periferia. Desde una mirada crítica sobre el turismo y su relación con el despojo, la colonialidad del poder y del saber ha inducido una crisis de la nación cuando el Estado y las elites en América del Sur permiten la legalización de la transferencia capitalista de derechos sobre el acceso a la tierra, dejando apropiarse de recursos ecológicos mediante una economía neoliberal del desarrollo al producir la experiencia turística de la cultura del otro.

En este sentido, lo paradójico de los casos de Valle Fértil que abordaremos alude al impacto del neoliberalismo al conformar la aldea global a través del desarrollo turístico. Por un lado, se ofrece como medio de integración económica de los vallistas y, a la vez, disimula la «crisis de representación» con que la espacialidad moderna (des)vincula jurídicamente a las poblaciones de su territorio al regular la propiedad privada de la tierra. Esto quiere decir que si bien la democratización del derecho a la identidad cultural ha sustituido a los totalitarismos de la diversidad resignificando la relación entre cultura y comunidad, también, tal como dice Arturo Escobar, “...*el desarraigo de la localidad es un fenómeno que acompaña a la modernidad capitalista y desemboca en un proceso constante de desplazamiento*” (Escobar, 2005: 55), volviendo a la modernidad, la época de la democracia, también la época de los desplazamientos masivos. Poniendo la mirada en lo

«glocal»⁴⁸ para “*abrir el imaginario de la globalización hacia una alteridad de las formas de espacio-lugar*” (Escobar, 2005: 187, *sensu* Massey), este autor cuestiona el desligamiento de la globalización con la modernidad y su falsa suposición del espacio parcelado en jurisdicciones estatales, profundizando la relación de las políticas de identidades en los proyectos de desarrollo capitalista en territorios periféricos. Siguiendo los aportes de la ecología política, la problemática de la producción del sentido de la diferencia y de las alteridades culturales involucra a los problemas de la distribución de poder en el control y el acceso económico a los recursos ambientales. Siguiendo el enfoque de la «ecología política de la diferencia» (Alimonda, 2011; Escobar, 2005), entiendo que las categorías oficiales del mercado cultural desdoblan a la cartografía turística indígena para abarcar más actividades productivas de los vallistas, expresando los conflictos de distribución económica y cultural como subvaloración de los usos territoriales subalternos. En tanto modos de alterar a la ecología de las poblaciones locales y de producir diferenciaciones entre territorialidades subalternas, el turismo y sus consumos son concebidos en dobles estándares, que más adelante diferenciaremos entre los políticamente correctos y los incorrectos. Discutiendo los argumentos del paradigma de la autenticidad cultural, la problematización que haremos sobre la distribución capitalista del valor de la cultura a través del turismo y las industrias culturales señala su expansión sobre la producción del espacio hecha en «redes basadas-en-el-lugar» (Escobar, *Ibíd.*). Como advierten estos autores sobre la relación entre diversidad e

⁴⁸ El concepto «glocal» sintetiza la idea “Pensar globalmente para actuar localmente”. El fenómeno de «glocalización» en economía nace en los años 80 del siglo XX como estrategia de marketing para posicionar productos japoneses en un mercado global sin perder su identidad ni renunciar a la actividad en los mercados autóctonos. Aunque Roland Robertson es su autor original, la ampliación crítica del término reconoce a Ulrich Beck su teórico principal. Al retomar el sentido que Arturo Escobar le da al concepto para abordar a los movimientos sociales en sus luchas en defensa del lugar, se sigue el pensamiento del historiador Arif Dirlik que propone aproximarse equilibradamente a la «localización de lo global» y a la «globalización de lo local» reconociendo la doble vía por la que todo es local y global a la vez, pero no en el mismo sentido.

igualdad, es central reconocer los efectos culturales que el escalamiento de las redes tiene dentro de la configuración de los campos de disputa por los accesos, para revelar la cara oculta de un pensamiento que organiza nuevas redes de individuación y privatización de los recursos en la producción social del espacio.

Mi argumento sobre las categorizaciones aplicadas en la producción turística de bienes culturales vallista retoma este enfoque eco-político sobre el lugar para revelar el proyecto de ordenamiento vertical de las «glocalidades» en el mercado. Nuevas políticas del desarrollo a distintas escalas se aplican a las economías de la cultura para alentar a los Estados a encubrir sus relaciones con el imperialismo capitalista y, en definitiva, condicionar a las soberanías locales para modelar a sus identidades y excluir a las incómodas. La ecología de las diferencias que plantea los problemas políticos de la distribución de recursos como disputas por la valoración, entiende a los sentidos de lo aborígen dentro de la patrimonialización de paisajes culturales exóticos.

Dentro del paradigma cerrado de la interculturalidad funcional, los determinismos culturalistas que producen realidades a partir del turismo étnico también re-conceptualizan al territorio, distinguiendo la cultura correcta para la política económica que desarrolla el turismo. Como cualquier activación del patrimonio, el turismo resignifica las prácticas locales para adecuar la cultura al campo social en el cual esta última es consumida. Nuestra argumentación sobre la producción de las diferencias en el turismo plantea a los consumos culturales como parte de la territorialización neoliberal desde donde el capital crea el espacio a nivel local sin poder abarcar el sentido del lugar, abriéndole el campo al poder cultural sobre espacialidades que antes sólo eran de la política y la economía. Sin embargo, con la promoción de derechos a la diversidad cultural, el reconocimiento a algunas

identidades sólo afectó a la ampliación de la sociedad civil a través del mercado, diseminando a nivel planetario mercancías de la selección políticamente correcta de las culturas. Sin alterar la distribución del consumo ni contravenir las prerrogativas legales de la propiedad, esto sólo habría permitido darle la espalda a los conflictos por los bienes comunes. De esta manera, conceptualizamos a la visión esencialista sobre las diferencias que ha tenido por objetivo usar al patrimonio arqueológico para disolver los reclamos territoriales de los pueblos. Los intereses geopolíticos de las corporaciones transnacionales de la megaminería en San Juan, en connivencia con los gobiernos provinciales y nacionales, encuentran en las políticas neoliberales de desarrollo cultural el complemento ideal para liberar los recursos de la periferia provincial. Estas políticas se proyectan construyen la «realidad mega-minera» a partir la arqueología de contrato u otros dispositivos científicos con que se controla el conocimiento local sobre el pasado (Jofré, Galimberti & Biasatti, 2010; Jofré, 2013, 2015).

Del mismo modo, esta interculturalidad distribuye la puja por legitimar adscripciones e interpelaciones culturales mediante los proyectos vallistas de EIB y los programas de turismo étnico. Asumiendo una teoría de las prácticas sociales en la que tanto la «apropiación» como «asimilación» modelarían al mismo tiempo las estéticas de las etnicidades, entendemos que al «hacer como si» lo cultural fuera la cultura misma, la resignificación que cada apropiación genera en la organización de la producción transforma sus usos en nuevos modos. Desde la historización de la praxis subalterna en la vida cotidiana (Jofré *et al.*, 2008; Rockwell & Ezpeleta, 1983), la apropiación y la asimilación cultural no se plantearían como procesos separados en la producción de sentido de las diferencias, sino que ambas actuarían a la vez con cada uso cultural abierto a la disputa por el sentido establecidas por las estructuras y al juego de diversos procesos de transformación de las

relaciones sociales. Por ello, la apropiación de lo cultural y la asimilación cultural sólo existirían articuladas una con la otra, siendo su diferenciación puramente conceptual y abstracta. “*Uno no imita ‘modelos’ sino las acciones de los otros*” (Bourdieu, 2007: 119).

Desde una perspectiva de continuidad del paisaje cultural de Valle Fértil, se examina al territorio como frontera que ocultan el despojo y representan ficciones reguladoras de los cambios culturales, respondiendo a jerarquías con que cada sociedad valoriza su cultura. Nuestra problematización de la explotación ambiental del turismo tiene en cuenta a estos procesos de territorialización desde el exterior, que valoran económicamente a los recursos culturales de la periferia y persiguen a los sentidos anti-patrimoniales sobre los lugares de memoria indígena. En el marco de las luchas por la identidad local en resistencia a las estructuras que ocultan la re-territorialización, reconocemos lo que Escobar llama «territorio-región» como un proyecto político y de vida que configura espacialmente a actores de distintas procedencias culturales para la “*apropiación efectiva del ecosistema*” (Escobar, 2005: 183). En San Juan reconocimos también en las demandas étnicas y territoriales modos de combatir a la mega-minería y la guaquería científica y la arqueología de contrato de las universidades⁴⁹. En contra de la expropiación de la significación de su cultura, con distintas políticas de insurrección ejecutadas de manera cotidiana, anti-estatal y no institucionalizada, la cultura local expresa aboriginalidades por la gente del lugar, a través de fuerzas que narran los vínculos cotidianos con lo declarado o no como patrimonio cultural. Nuestro intento de reconocer el potencial

⁴⁹ En los cuales tanto investigadores, instituciones universitarias como ONG’s han servido de mediadores interculturales abocados a integrar a las culturas indígenas a los proyectos de desarrollo (Jofré, 2011, 2013, 2014; Mato, 2003), instalando que al igual que afuera, adentro de las producciones locales también existe una difusa línea entre los que están a favor y los que están en contra de la intervención estatal y el gobierno civil.

movilizador de las políticas locales de contra-patrimonialización⁵⁰ apuntaría a cuestionar aquello que autoriza a ciertas voces a hablar sobre lo étnico y a callar a otras.

La duda metodológica tanto en el aislamiento territorial como en la frontera temporal de la indianidad nos permite cuestionar la «otredad del otro» en la producción política de las diferencias culturales (Gupta & Ferguson, 2008), la incorrección política de los consumidores de cardones -así como para Escolar (2012) la política huarpe de la salamanca sanjuanina- posibilitaría la representación del momento mágico y soberano por el cual una comunidad produce un sentido de máxima autonomía, no como una afirmación de la «unidad del nosotros» en el sentido de las políticas interculturales de las organizaciones indígenas, sino como paradoja política por la cual el sentido de soberanía no puede materializarse porque su constitución radica en la ausencia de institucionalidad y representación civil.

Repensando la fragmentación de los territorios y las culturas desde la interconexión de redes sociales, el sentido moderno de las diferencias entre los vallistas se ajusta a la representación de la propiedad privada como universalización de la ley en un mundo hiper-conectado (Comaroff & Comaroff, 2009, 2011)⁵¹. Los nuevos modos de consumos son la principal producción de la actual distribución de la valoración cultural en el

⁵⁰ Referido al acto de recordar que plantea la patrimonialización, una persistencia del deseo de recordar la memoria local lo capta la arqueología dialógica de Jofré en relación a la producción de soberanía transnacional de la megaminería en los lugares de memoria indígena (2010, 2013, 2014). Conceptualizando las luchas contra el establecimiento de la idea de discontinuidad cultural como parte de la realidad, la contra-patrimonialización me guía para referir a “...*claim an insurgent territory, emerge from the body of memory itself, and resist erasure and forgetting, creatively weaving the "heterogeneous time" of the nation*” (Jofré, 2014: 9).

⁵¹ En el intercambio simbólico planteado por la industrialización de las representaciones culturales (Baudrillard, 1993, siguiendo a Marshall McLuhan), «el medio es el mensaje». Las innovaciones técnicas que permiten al turismo formatear contenidos culturales para el desarrollo de las comunicaciones, instauran programas educativos interculturales dentro del régimen multicultural de las diferencias acorde al simulacro industrial de identidades culturales.

siglo XXI. Los conflictos que plantea el emprendorismo étnico de la “*Etnicidad Inc.*” como modelo de organización productivista de la cultura en las poscolonias (Comaroff & Comaroff, 2009) profundiza nuestras disquisiciones sobre la industrialización de las producciones culturales y el sentido de sus etnicidades emergentes. La disputa territorial en Valle Fértil trasladada a las políticas de propiedad intelectual ha abierto un campo para la mercadotecnia turística de productos artesanales con “color local”. La economía de las identidades étnicas no trataría del simple hecho económico implicado en la identificación de glocalidades. Por el contrario, al abordar el descontrol turístico sobre las etnicidades aborígenes señalamos que los procesos de territorialización de las relaciones interculturales introducen una nueva lógica de la política a escala local, en la cual el mercado se expande al ampliar el consumo de bienes producidos afuera, en el campo de las ideas, la cultura, la identidad⁵².

Por tal razón, los sectores dominantes se resisten a confesar los comienzos coloniales de sus actuales modos de deformación decolonial sobre las alteridades raciales, culturales, de género y de clase -entre otras tantas formas de diferenciación social con vinculaciones mutuas. Este desfasaje discursivo es el legado recibido desde la descolonización a través de las instituciones civiles legitimadas por el Estado para garantizar la soberanía nacional en cada territorio. En este sentido, abordamos los cuestionamientos al «colonialismo interno» recuperando la necesidad de una pluralidad en las soberanías territoriales, culturales y corporales⁵³. Este colonialismo moderno encuentra continuidad en

⁵² Sobre estas políticas y su ascendente en la formación moderna de producción cultural, Michel-Rolph Truillot (2011) arguye que el imperialismo que sustenta la hegemonía global de las potencias del Atlántico Norte se ha manifestado como supresión de la soberanía que, cada vez más, una mayor parte del planeta soporta ante el abandono de las prácticas tradicionales y la adopción de nuevas modalidades de consumo.

⁵³ Silvia Rivera Cusicanqui (2007, 2010) advierte que las identidades del colonialismo las debemos empezar a definir a partir de negar lo mixto. Correlativo a las construcciones esencialistas del pensamiento nacionalista,

la política de identidad desplegada en el pensamiento multiculturalista sobre la interculturalidad en tanto pensamiento eurocentrado en el consumo de mercancías globalizadas. En tanto antropocéntrico y especista maltrata al resto del planeta de la misma forma que nos tratamos entre nosotros como individuos de la misma especie, zanjando un abismo entre su relación explotadora con la naturaleza y la relación de equilibrio y respeto que los pueblos indígenas han mantenido durante milenios con su ambiente. Este pensamiento abismal introducido en América ha desconocido los saberes sobre el orden ecológico de las culturas nativas. Mi perspectiva considera como principal interés a la pregunta de por qué se enmascaran las maneras de consumir, privilegiando la atención sobre lo producido. ¿Cuál sería el orden correcto de los factores? ¿Se produce para consumir o se consume para producir?

Nuestro cuestionamiento al ideario moderno sobre la discontinuidad de las alteridades culturales coloniales aportaría una vía de comprensión sobre el comportamiento económico poscolonial en contextos interculturales de la sociedad civil sanjuanina. Poniendo en cuestión el sentido con que el pensamiento científico y la producción folclórica han proveído de una representación colonizada de Valle Fértil como frontera y de los cambios sociales que sobrevinieron en su territorio a lo largo del tiempo, abordaremos la crisis del esencialismo del pensamiento neoliberal que reconoce sólo en el mercado la valoración de la interculturalidad, reduciendo a un monologo culturalista que narra la historia social cuyana en distintos circuitos de consumo masivo.

esta autora conforma una genealogía de la violencia racial en el sentido político de una interculturalidad establecida desde un estado de permanente excepción en el gobierno de Evo Morales. Poniendo en cuestión al programa de políticas públicas del estado boliviano plurinacional, el colonialismo admite el sentido modernizante de un discurso intercultural que contradice las prácticas que promueve.

En confrontación al ideal hegemónico de una interculturalidad multiculturalista de las producciones turísticas de la cultura vallistas, nos interesa rescatar la noción de etnicidad que afirma continuidades entre territorialidades aborígenes. Contrapuesta a la concepción del tiempo producida desde la nación y la civilidad, abrirme a la producción de etnicidad desde un «tiempo de los otros» implicó indefectiblemente cuestionar la naturalización de la idea del aislamiento de la ruralidad vallista que estigmatiza a los puesteros como gente que no vive en el presente. De esta manera comprendí algunos aspectos de los modos locales de crear lo real y de producir diferencias culturales. Como nuestro análisis versa sobre las múltiples significaciones sociales con que la memoria indígena se materializa en las prácticas conscientes de los individuos, lo que sigue atenderá a los usos del pasado en las diversas maneras de apreciar la diferencia cultura, profundizando en las particularidades que los vallistas atraviesan para resistirse a olvidar.

RESUMEN DEL CAPÍTULO II

Este capítulo expone los antecedentes y el marco teórico-metodológico de la investigación. Sobre los antecedentes que fundan esta investigación, introduzco el caso de Valle Fértil dentro del marco de estudios que abordan el neoextractivismo como crisis de desarrollo capitalista en la periferia de San Juan y de otras provincias de Argentina, desde un punto de vista dialógico sobre el discurso de la cultura en los tiempos de la globalización. Este encuadre teórico comprende la reconfiguración de la relación entre cultura y nación en un contexto en el que el Estado neoliberal plantea nuevos vínculos entre territorio y etnicidad con el modelo de acumulación por desposesión expandiendo la sociedad de consumo en el mercado.

El desarrollo teórico comienza situando el lugar de la cultura en el diálogo discursivo. Desde una crítica al multiculturalismo, como discurso esencialista de políticas hegemónicas neoliberales, planteamos abordar la producción de sentido de la identidad y la diferencia en las formaciones de alteridad subyacente a los debates sobre la etnicidad. En este sentido, el multiculturalismo dispone de una interculturalidad funcional que en las sociedades de consumo neoliberales convierte a lo cultural en recurso económico y político, produciendo industrias culturales como el turismo, pero también proveyendo poder comunicativo mediante la performance del discurso de la identidad. Desde nuestra posición sobre los límites del mercado a la política de la identidad étnica en el caso sanjuanino, ubicamos el trato recibido a las etnicidades indígenas vallistas. Siguiendo la perspectiva de la colonialidad del poder en los procesos socioeconómicos de transformación global y neoextractivismo en Latinoamérica, revisamos la relación entre raza, nación y subalternidad.

CAPÍTULO III

LA PRODUCCIÓN DE ALTERIDADES HISTÓRICAS Y ETNOGÉNESIS ABORIGEN EN VALLE FÉRTIL

“El derecho es sólo un síntoma que expresa otras relaciones sociales sobre las cuales se funda el poder del Estado.’ Un síntoma, precisamente es por eso por lo que nos interesa. Marx había adivinado que ello gozaba en alguna parte de la sociedad; al menos gozaba de los bienes económicos. Lo cual es la verdad, «pero no toda la verdad». Decimos más convencidos con Freud que la ley es lo reprimido del deseo (no su represión). Y del deseo decimos con Lacan que es deseo del Otro, e incluso deseo del deseo del Otro. Lo que excluye que el Otro sea objeto de ese deseo, ni uno objeto de su deseo. Esto es lo que no aceptará el psicótico.”

Clavreul, 1983: 316-317

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA PRODUCCIÓN DE ALTERIDADES Y SU TERRITORIALIZACIÓN EN LA PERIFERIA

Época colonial

Tanto lo colonial como lo moderno son expresiones del pensamiento político de los vallistas cuando un extraño les interpela sobre la diversidad cultural de la que se piensan parte. La colonialidad se expresa en sus explicaciones sobre el mestizaje que caracteriza la idea de origen del pueblo vallista, remitiéndose a las diferencias de pureza de sangre por la cual los puesteros del interior de la sierra serían considerados los descendientes más cercanos a los yacampis, el pueblo aborígen proveniente de La Rioja que los primeros colonos españoles identificaron en Valle Fértil. Simultáneamente, la modernidad de su pensamiento está dada por el uso tautológico con que la corrección se plantea en los aspectos de esas diferenciaciones, aparentando que las jerarquizaciones de ese mundo mental no son valorativas, sino simplemente modos naturales de identificarse a sí mismos y entre sí; o en otras palabras, sin plantearse explícitamente como antipatías a las diferencias, como algo dado por hecho, manteniendo la arbitraria línea divisoria entre lo que sería y lo que no sería considerado como la esencia de la cultura propia de los vallistas.

Al analizar el sistema de gentilicios reconocidos en Valle Fértil, nos encontramos con la costumbre de nombrar la centralidad de su cabecera por sobre otras designaciones locales. A tal punto es dominante esta representación espacial que por vallista no sólo se llama a los nacidos en la región histórica de Valle Fértil⁵⁴, sino también aplica a los residentes

⁵⁴ Interpretaciones de estudios contemporáneos como el de Nilda Elizondo de Corzo (2010) asocian el origen del nombre del departamento a la voz aborígen *Chaj-Paj-Nai* con el sentido de “país verde de muchos ríos” o “tierra fértil”, supuestamente en lengua kakana, la lengua que se cree que usaban los yacampis. Sin embargo, sin apoyo de documentación historiográfica, esta afirmación es muy difícil sostenerla como indudable. Lo cierto es que a partir del emergente reciente de las etnicidades vallistas, este nombre empezó a ser utilizado por la industria turística en comercios, posadas y hostales, como también figura en la mayoría de sitios de internet

de la Villa San Agustín de Valle Fértil, subordinando en el lenguaje cotidiano la procedencia geográfica de los astiqueños, usneños, baldeños, entre otras identidades locales. Desde la dilatada fundación de San Agustín de Jáuregui⁵⁵ el 4 de abril de 1788, este sistema de nombre de lugares explica históricamente a los procesos de valoración de la tierra, pero también revela que sólo por la vía genealógica podemos entender cómo se fueron configurando estas jerarquías que relacionan a las representaciones geopolíticas de interculturalidad. Así, la ausencia de un término específico para los habitantes de la Villa de San Agustín, más que una peculiaridad de la economía del lenguaje, es uno de tantos ejemplos que evidencia la fragmentación del archivo histórico del Estado en Valle Fértil referido al lento proceso de agrupación de sus habitantes, durante el cual no pudo imponerse la autoridad colonial hasta la segunda mitad del siglo XVIII, luego de más de un siglo después de pacificar la región.

Ante tal problema antes mencionado, el objetivo que proponemos en este capítulo es mostrar cómo este archivo está marcado por la huella de algo que estuvo allí (la voz del Otro) y que el Estado despoja de significación, reconocible en cuerpos marcados y voces desoídas que la enunciación expone destruido como ruinas históricas⁵⁶. Por ello, en nuestra disquisición sobre las diferenciaciones que el proceso neoliberal produce, necesitamos retrotraernos a la instalación del régimen de encomiendas colonial para comprender a la

referidos a la historia del lugar como la aboriginalidad pretérita y extinta en el territorio vallista. Incertidumbre similar aparece con voces indígenas usadas en topónimos como Astica, Chucuma, Usno, Yoca, entre otras.

⁵⁵ Es el nombre original de la cabecera departamental que hoy se conoce como Villa San Agustín. Ordenada su fundación por la Junta de Poblaciones de Chile en 1776 y ratificada por el Gobernador de Córdoba Marqués Rafael de Sobremonte en 1786, es cumplida en una fecha tan tardía como 1788 por el Capitán Don Pedro Pablo de Quiroga. A partir de ese momento la adjudicación de tierras permitió al dominio colonial declarar legalmente la propiedad privada en el inestable territorio. Sin embargo, las explicaciones de los funcionarios coloniales se contradicen sobre las causas del tardío establecimiento del orden. Mientras Sobremonte en Real Cédula expone la imposibilidad de hacerlo por la falta de colaboración con las poblaciones indígenas, la campaña de fundación alude a la sequía y la falta de agua como razones de la demora (Ardissonne & Grondona, 1953: 86).

⁵⁶ El planteo del problema en este capítulo es deudor de la clase de Mario Rufer en CLACSO “El archivo, la huella y la ruina” que a través de Carina Jofré llegó a mí en 2016.

«localización de lo global» actual en la región. ¿Qué pasa con aquello que el Estado niega en relación al archivo como lugar de enunciación sobre los procesos de diferenciación espacial en Valle Fértil?

El sistema de encomienda que en Valle Fértil se instaló en las últimas décadas del siglo XVI (Elizondo de Corzo, 2010)⁵⁷, estableció en las Tumanas una de las primeras propiedades en 1625. Abarcaba desde La Aguaca (aldea indígena emplazada en la zona actual del dique hasta el embalse de Valle Fértil) hasta el Río Las Tumanas, tierras más tarde donada a la Compañía de Jesús hasta su venta en 1757. Esta zona entró en vilo durante el «Gran Alzamiento Calchaquí»⁵⁸, reorganizándose a partir de 1631. Una vez controlado y ejecutado su líder Juan *Chelemín*, se emplazó un fuerte de madera llamado Nuestra Señora del Rosario para resguardar a las familias españolas. Allí existió una pequeña capilla dedicada a la Virgen del Rosario que reemplazó a un altar dedicado a una virgen de piedra milagrosa a la que los indios adoraban porque hacía llover, dando lugar al sincretismo popular de la Patroncita en donde hoy se alza un moderno templo, en el barrio de Villa San Agustín que lleva su nombre. Luego, en 1656, el alzamiento de Pedro Bohorquez llegó desde La Rioja quemando la iglesia de la Compañía de Jesús y expulsando a los misioneros de todas las órdenes religiosas que se habían asentado en Valle Fértil. Estas referencias historiográficas recomponen las

⁵⁷ Como antecedente inédito guardado en la biblioteca vallista, en esta reseña histórica utilicé el texto “La Patroncita. Imagen venerada por todo el pueblo de Valle Fértil...” de José Segundo Nuñez (1987).

⁵⁸ Esto no quiere decir que el poblamiento colonial de Valle Fértil hasta el momento no haya enfrentado conflictos a causa del despotismo de los encomenderos sobre sus encomendados. Todo lo contrario, pues en 1604 indígenas de Valle Fértil tomaron la vida del encomendero Toribio de Dueñas y dos españoles más. Las fuentes coloniales destacan el hecho en los términos de una sublevación indígena, siendo sofocada con violento castigo cruel y ejemplificador del cual fue partícipe gran cantidad de vecinos de San Juan de la Frontera con intensidad de cundir el pánico en la población nativa para que ello no vuelva a ocurrir. A causa de este hecho, en 1606, vecinos de San Juan y Mendoza instalaron a 27 km al este de la actual Villa San Agustín el Fuerte San Ramón, hoy territorio riojano, aunque fue prontamente abandonado al entrar en conflicto jurisdiccional entre los gobiernos coloniales de Chile y de Tucumán, lo que demuestra que la fuerte disputa territorial no sólo involucraba a españoles e indios, sino también que distintas huestes colonizadoras competían por el dominio.

recopilaciones folclórica, donde se conserva leyendas sobre los cultos anteriores a la instalación de la capilla a mediados del siglo XVIII. Recién en una fecha tan tardía como las décadas de 1740/50 se empieza a gestar la fundación del pueblo, cuando la Junta de Poblaciones de Chile releva la antigua aldea de La Aguaca, decidiendo fundar un Pueblo de Indios y mudar a las familias colonizadoras 1 km. más hacia el llano, declarando una doctrina permanente y reconstruyendo su iglesia. Se decide reunir en una villa a la población dispersa de no más de 300 habitantes en torno a la figura del padre Francisco Antonio Cano, llamado “el protector de los naturales” que arribo a Valle Fértil a partir de 1764.

En este hiato de casi un siglo existen vacíos historiográficos que son campo de debate entre la memoria oral de la resistencia indígena y los archivos de la colonización, marco de evidencias que pesa en la representación contemporánea del pasado. Con renovada mirada, estudios etnohistóricos recientes destacan el poblamiento invisibilizado de la colonización en territorios periféricos de Cuyo con posteridad a las Guerras Calchaqués. El patrón de poblamiento en época temprana se habría adaptado a lo descrito para los Llanos riojanos como «poblamiento costero» (Boixadós & Farberman, 2009). Entre los siglos XVII y XVIII, cuando la encomienda y la evangelización se asentaron en las quebradas y al pie oriental de la sierra vallista, los grupos indígenas se dispersaron dentro de las sierras de la Huerta y de Valle Fértil, nombres coloniales de este último cordón de las Sierras Pampeanas. Ocupando tierras comunales dejadas indivisas para no afectar a la vida pastoril, estas familias se habrían asentado dentro de la sierra para tener acceso generalizado al agua. En una región vecina como los Llanos riojanos, se han rastreado campos comuneros de diverso origen a partir de la segunda parte del siglo XVIII, que proceden de mercedes reales (Boixadós, 2009).

La encomienda de *Tumanagiül*, antigua merced real repartida a encomenderos⁵⁹ vecinos de San Juan de La Frontera en la región histórica de Valle Fértil, pudo haberse poblado en épocas posteriores por colonos llegados de las llanuras orientales que se adentraron en la sierra conservando la particularidad de no dividir el territorio.

Desde la representación histórica temprana de la región, las duras características ambientales y la intensa desigualdad social del poblamiento de los Llanos riojanos signan a los acontecimientos posteriores (Bazán, 1963; Boixadós & Farberman, 2009). De esta manera, se sostiene que el poblamiento de la región noreste de Cuyo se dio en el marco del subregistro económico y demográfico movilizad por estas vías comerciales a través de territorios como la sierra vallista, existiendo en épocas muy tempranas flujos de personas y de bienes (ganado y minerales) mucho mayor que lo declarado en los poblados (Palomeque, 2006). Mientras prosperó la industria de la trashumancia a través de las sierras y del Valle de Ischigualasto, estos territorios comunales se establecerían como posta en el cruce de los arrieros (Falchi *et al.*, 2008). La travesía ganadera durante la segunda mitad del siglo XIX hace aparecer más fuertemente la figura del arriero en la economía regional. Con ellos se reabren vías de comunicación muy antiguas en su camino hacia el oeste que los pueblos nativos usaban para salir al Valle del Bermejo durante el período colonial. La división actual de la sierra vallista con los apellidos Chávez, Rivero y Elizondo se debe a pobladores que los adoptaron como emblemas durante el circuito comercial interregional entre Tucumán y Chile que enriqueció a San Juan hasta mediados del siglo XX. La Sierra de Chávez aparece en 1865 como referencia en el mapa de Victor Martin de Moussy (Mapa 2) dentro de la Travesía, la

⁵⁹ El Archivo Nacional de Chile menciona que las primeras capitulaciones en la zona fueron a Juan de Mallea, Pedro de la Barreda Estrada, Toribio de Dueñas y Juan Gil de Heredia (Michieli, 1996).

región geográfica caracterizada la naturaleza por la experiencia de aventura en la cartografía imaginada por el autor. En su representación topográfica, los lugares se distribuyen de acuerdo a una ruta sólo transitable por los arriados de mulas. Con la travesía por la sierra hallamos cartografiada una producción de la espacialidad que hoy ya no se representa.



Mapa 2 – Región de Valle Fértil en la frontera de las provincias de San Juan y La Rioja (Victor Martin de Moussy, 1865)

Desde la perspectiva comparada con los llanos de La Rioja, las investigaciones de los sistemas de propiedad indivisa de tierras aportarían un probable modelo de referencia

al poblamiento de la sierra de Valle Fértil, comprendiendo desde que ésta se subdividió hasta la actualidad en que el régimen de alambrado de la propiedad de la tierra avanza por sobre los territorios comunes. Así, adquieren otra dimensión las clásicas observaciones de los censos de 1785 y de 1812 sobre Valle Fértil, para los cuales la población vallista se duplicó entre los períodos de la colonia y la independencia, posiblemente debido al subregistro colonial de la población nativa, pues la presión demográfica aumentó desde el Este durante el período 1767-1795. Roxana Boixadós (2009) advierte que para mediados del siglo XVIII, el comercio ganadero desde los Llanos riojanos hacia Chile habría presionado a la demografía de regiones aledañas como Valle Fértil⁶⁰.

Siglo XIX

Coincidiendo con los fluctuantes ciclos de etnogénesis huarpe notados por Escolar (2007) para el sur sanjuanino, el 72% de la población vallista se identificaba como indígenas en 1812 (Ardissone & Grondona, 1953: 84-85). Las sierras de Valle Fértil, en especial, La Majadita fue refugio para las montoneras llanistas de Ángel Vicente “el Chacho” Peñaloza que durante las guerras civiles entre unitarios y federales mantuvieron visibles a sus identidades indígenas en el interior hasta la segunda parte del siglo XIX. Estas se discontinuarían a partir de la represión brutal del gobierno provincial de Domingo F. Sarmiento. Amparada por la nueva hegemonía nacional, la ejecución del caudillo riojano favoreció a los intereses liberales defendidos por los porteños vencedores de la batalla de Pavón para extender la frontera agraria (Bazán, 1963; Trincheró, 2007). En 1887, no se detecta más apellidos indígenas, quedando en la actualidad sólo algunos como Calfbar. Las

⁶⁰ Judith Farberman analiza el sistema social de los pobladores rurales en el Tucumán colonial presentando a los «agregados» de las «casas» que “...eran a la vez trabajo, clientela, red y recursos a movilizar si era preciso” (2009, en línea), dando cuenta del subregistro del tráfico de personas detrás de la circulación de bienes.

relaciones del parentesco con fuerte tendencia a la matrilinealidad asociada al apellido indígena son adaptadas a un sistema de doble filiación de mujeres indias tomadas sexualmente por hombres blancos (Escolar, 2007). El actual sistema vallista de gentilicios se habría conformado durante esta etapa, cuando la población serrana volvió a concentrarse en los poblados. Una conocida anécdota vallista cuenta que los puesteros bajaban al poblado para anotar a sus hijos en el Registro Civil, poniéndoles de apellido el nombre de la sierra de la que procedían. De ahí que Chávez, Elizondo y Rivero abunden entre los apellidos vallistas a lo largo del siglo XX. El modo de registro de personas de los funcionarios estatales habría invisibilizado la marca indígena en las familias de los puesteros, pero no alteró su territorialidad. Al inscribirse con los nombres de sus pagos, esos sistemas tradicionales de propiedad comunal de la tierra se habrían sostenido solapadamente.

Para esta época se forman las alteridades que asocian racialmente a cada territorio con una población. El paisaje regional de la Travesía se conforma con imágenes de lo fronterizo y de aislamiento. Así se populariza el discurso que aún hoy circula entre los vallistas: *“Los indios poco a poco se fueron mestizando, extinguiéndose como en la mayoría de los pueblos”*⁶¹. Como escribe Elizondo de Corzo en un diario provincial, por mestizo se entiende una referencia genérica al pueblo que da por hecho al mestizaje como patrimonio de todos, el cual si en otras partes dan a alguien por mestizo, los vallistas lo reconocen como “gringo”⁶². Esto ha conducido a que actualmente, incluso las organizaciones indígenas enuncien sus propias adscripciones de manera variable y no particularizada como “indio”,

⁶¹ “Valle Fértil y su historia”, en *DiariodeCuyo.com*, 10/4/2014.

⁶² Coincidiendo con el paradigma de «mestizaje sin mestizos» que Escolar señala invisibilizando a las etnicidades huarpes en otras regiones sanjuaninas hasta mediados de la década de 1980, *“nadie se identifica o es identificado como mestizo”* (2007: 105) porque más allá de la apariencia física no es reconocida su correlación con la etnicidad.

“indígena”, “aborigen”, “pueblo originario”, o bien como “descendiente de indios”, para evitar la desconfianza de la sociedad sanjuanina sobre sus identidades.

Siglo XX y XXI

Relacionado a lo que venimos planteando acerca de la racialización del territorio en Valle Fértil, la evolución del modelo agroalimentario en Argentina revelaría una trayectoria hacia la integración desigual de sus «economías regionales». Desde la segunda mitad del siglo XX, los productos del interior se subordinaron al modelo de desarrollo capitalista, cada vez más de acuerdo a la generación de excedentes agropecuarios exportables afincados en la Pampa húmeda (Rofman, 1993). En este contexto, la ganadería de Valle Fértil se transformó en una de esas producciones regionales que quedaron excluidas de la industrialización agraria. Una vez acabada la “*época de gloria de los arrieros*”⁶³, al cortarse el circuito trasandino de vacunos cordobeses y riojanos que abastecía a las ciudades del norte chileno, esta actividad tradicional fue relegada al mercado provincial, pero a medida que se desconectó de este motor de la economía primaria del interior del país, los productores vallista también perdieron las redes de intercambios que los integraban dentro de la provincia. Valle Fértil operó como el vértice de un embudo donde convergía la producción y el dinero de las pujantes poblaciones de los Llanos Riojanos. Hasta mediados del siglo XX los poblados y puestos internados en las sierras mantenían una circulación frecuente de arrieros,

⁶³ “Entre 1880 y 1930 la explotación de ganado en pie a Chile fue una de las actividades preponderantes de los arrieros cuyanos. Las ciudades del norte del país trasandino constituían un importante mercado debido al aumento poblacional que sufrieron como consecuencia de la explotación de sal” (Falchi et al., 2008: 3). Esta periodización del ciclo ganadero se prolongó hasta la llegada del ferrocarril a Jáchal en 1931 (Verhasselt, Curto & Pickenhayn, 2002; Falchi et al., 2008; Elizondo de Corzo, 2010). Otros autores lo extienden hasta la década de 1940 (Escolar, 2007).

viajantes y peregrinos, contradiciendo la hipótesis del prolongado aislamiento histórico del sector (Verhasselt, Curto & Pickenhayn, 2002).

En la segunda mitad del siglo XX, asistimos al cambio gradual del modo de vida tradicional del poblador rural y sus formas de organizar el trabajo agropecuario. La adaptación gradual de las artesanías rurales y de los modos tradicionales del trabajo de los artesanos vallistas dependen cada vez más del trabajo familiar, siendo en la actualidad actividades individualizadas en un solo trabajador que incluye solapadamente el trabajo no retribuido de todo el grupo familiar⁶⁴. Esta es la época en que a Valle Fértil llega la luz eléctrica (1957), la radio (1970), la televisión (1973) y nuevos pobladores con proyectos agrícolas de punta que perforan la tierra para sacar agua, transformaron una región naturalmente árida. Con ellos llegó también la urbanización, la industria y el progreso, o mejor dicho, es cuando Valle Fértil “*se enferma de progreso*”, retomando las palabras del cineasta y documentalista Jorge Prelorán, para quien “*Valle Fértil está en el camino del progreso porque está en el camino del turismo. Sin embargo, hay algo melancólico, algo que era bueno y que se pierde para siempre*”⁶⁵.

El siglo XX fue aún más convulsionado para la política provincial. Desde 1916 hasta 1983 San Juan tuvo 19 gobernadores elegidos por el pueblo y 38 interventores

⁶⁴ En el film documental “Valle Fértil” (1972) de Jorge Prelorán es un registro audiovisual tomado para el Fondo Nacional de Artes entre fines de la década del '60 y principios del '70, en el que se problematiza la aculturación de las actividades tradicionales de la ruralidad. Como efecto del desarrollo comunicativo y tecnológico, de la integración económica y del cambio demográfico que industrializó la ganadería de Valle Fértil, la película presenta a los últimos artesanos vallistas. Narrando las trayectorias de vida de distintos artesanos (el pirquinero, el carpintero, el talabartero, el curtidor, el platero, el santero, la tejedora), la descripción de sus actividades nos permite comparar la transformación dentro del proceso productivo de cada mercancía. En la actualidad, estas actividades se han fragmentado dentro de procesos menores que se subcontratan por el fabricante, o desaparecen como artesanía, siendo reemplazado por un producto industrializado.

⁶⁵ “Valle Fértil, enfermo de progreso”, en Diario La Opinión, Sección Cultural, 3/3/1974.

designados por el gobierno nacional; de los gobernadores electos ninguno pudo concluir su mandato. Las políticas neoliberales que iniciaron la transformación del modelo productivo provincial basado en la vitivinicultura se remontan al Procesos de Reorganización Nacional. Durante el gobierno militar San Juan atraviesa la crisis vitivinícola que quebró a la burguesía bodeguera sanjuanina reemplazándola por grupos concentrados de capitales transnacionales (Algarañaz & Casas, 2011). Entre 1976-1983 se promulgaron las reformas impositivas que extendieron el llamado “Régimen de Promoción y Desarrollo Económico” a la Provincia de San Juan. El gobierno nacional permitió a las provincias menos desarrolladas otorgar a los capitales que radicarán inversiones beneficios fiscales llamados “diferimientos impositivos”, redituándoles en facilidades económicas a empresas que conformaron nuevos latifundios, mientras los pequeños y medianos productores rurales se endeudaron ferozmente⁶⁶.

Aunque estas leyes pertenecen al gobierno militar, es a partir de 1990 cuando el Estado asignó cupo en el presupuesto Nacional para otorgar beneficios a proyectos agropecuarios en San Juan. Recién a partir 1994 las políticas neoliberales buscaron reactivar a gran escala la productividad frutícola, en especial, su industria vitivinícola y olivar, en la región del oasis del Tulúm. Esta política económica que duró hasta 2000, cierra el período de reformas legislativas e impositivas en San Juan con una fortísima crisis económica durante el gobierno de Jorge Escobar que estrelló la economía provincial, y a quienes le siguieron los gobiernos del mismo corte Juan Rojas, Alfredo Avelín y Wbaldino Acosta. Será recién a partir de la gobernación de José Luis Gioja en 2003, cuando la política económica de la

⁶⁶ Declarado por el poder ejecutivo en noviembre de 1983 a través de la Ley nacional 22.973, el gobierno militar extendió a la provincia sanjuanina políticas económicas neoliberales que ya aplicaba en la Provincia de La Rioja desde 1979 a través de la Ley 22.021 y después en San Luis y Catamarca a partir de 1982 con la Ley 22.702. Estas leyes tenían como objetivo estimular el desarrollo económico de estas regiones, atrayendo la radicación de capitales en los sectores agropecuario, industrial y turístico, esperando radicar empresas sólidas que terminaran con el estancamiento económico de la provincia. (Ley 22.021, Boletín Oficial de 3 de mayo de 1979)

provincia adopta una nueva dinámica de acumulación capitalista de reprimarización de la economía desde un modelo neo-extractivista de los recursos naturales en la periferia, afectando principalmente a los sectores rurales empobrecidos.

RECONVERSIÓN NEOLIBERAL Y LAS REEMERGENCIAS INDÍGENAS EN EL ÁMBITO PÚBLICO EN VALLE FÉRTIL

La República Argentina desde 1985 ha declarado “...*el interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso económico y cultural de la Nación*” (artículo 1º, Ley nacional 23.302). Con la Reforma Constituyente de 1994, este interés general adopta el estatus de reconocimiento legal a partir del principio de preexistencia indígena en el territorio nacional. Así, en este marco de integración jurídica de los derechos de los pueblos indígenas, el etnicismo vallista buscó probar ascendencia aborígen del acervo local, investigando los árboles genealógicos de las familias vallistas más antiguas. Como iniciador del proceso actual de organización indígena en Valle Fértil se refiere a Justo Cayetano Castro, director de la Escuela Provincia de Formosa en Villa San Agustín, que respondiendo a un programa del Ministerio de Educación a favor de la revalorización de las raíces locales, reveló registros eclesiásticos que demostraban la ascendencia en común de distintas familias vallitas⁶⁷. Estos registros investigados por el mencionado autor prueban que los apellidos de las cabezas de familias indígenas se usaron

⁶⁷ Esta referencia al estudio genealógico del Sr. Castro la conversamos en profundidad con Sra. Carina Calívar, referente de la Comunidad Cacique Caligua, pero también es de conocimiento público en Villa San Agustín. Vallistas de distintas generaciones que lo tuvieron como maestro comentan lo mismo, recordándolo con mucho afecto (al “ticher”, como le dicen) por su labor docente y propulsor del etnicismo local. Aunque en mis visitas he intentado acceder a su trabajo, no obtuve resultado. Fallecido hace tiempo el Sr. Castro, la familia se relocalizó en la Ciudad de San Juan, volviendo a la antigua casa familiar sólo de vez en cuando.

hasta fines del siglo XIX cuando adoptaron los cristianos y su patrilinealidad, instalando la pureza de sangre de los puesteros contrapuesta al mestizaje de los pueblerinos.

En Valle Fértil a la fecha se inscribieron tres comunidades indígenas por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), y otra más en proceso de organización en Usno, todas ellas inscriptas bajo la identidad diaguita⁶⁸. No obstante, los procesos de etnogénesis en la zona advierten auto-adscripciones desde la época colonial particularizada con la categoría étnica yacampis⁶⁹. La invocación de este etnónimo seguiría el modelo antropológico-arqueológico de la tesis de la frontera étnica huarpe-diaguita sostenida por Canals Frau, con el aporte de fuentes historiográficas que los identifica en una fecha temprana como 1605 en Valle Fértil⁷⁰. Al referir a esta parcialidad diaguita también presente en la fundación de la ciudad de La Rioja y en las encomiendas de Chilecito como categoría étnica producida por la historiografía colonial, el Estado impondría la procedencia riojana como la diferencia cultural que identificaría a las comunidades vallistas, por la cual “...*estas políticas públicas de la diversidad cultural demandan indefectiblemente una adscripción étnica*”

⁶⁸ En el Anexo, el cuadro «Población indígena por pueblo» señala a 702 sanjuaninos identificados con la etnia Diaguita-Calchaquí de los 7962 indígenas en San Juan, según el relevamiento de Pueblos Originarios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), incluido en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

⁶⁹ Con el etnónimo yacampis se conoce al pueblo precolombino que habitó Valle Fértil durante la colonia temprana. Por su participación en el Gran Alzamiento, las fuerzas realistas sentenció a ahorcamiento a diecisiete de sus principales y desnaturalizó a los que salvaron la vida forzándolos a migrar a la Ciénaga, al sur de San Juan (Ardissone & Grondona, 1953:50-54), repoblando las encomiendas de Valle Fértil (Michieli, 1996).

⁷⁰ En el otorgamiento a Juan Gil de Heredia “... *ennombre del Rey no señor y Como su gouernador e capitan general y enbirtud delos rreales poderes que he yostengo para dar y encomenDar yndios quePor sunotoriedad Noban aqui ynsertos el casique cilpino subzesor del casique chumpeta que sus tierras sellaman **tumana guil** enla **Provincia de los gacambis** terminos de San Joan de lafronteraCon todos sus yndios e Prinsipales aellos subjetos queestan bacos por dexacion Que dellos hizo Pedro de Barreda estrada Vezino de ladha ciudad ensan Luis de loyola encinco de hebrero destePresente año [1605] ante joan deescouedo escribano publico eDel cauldlo deladha ciudad = y asi messmo os encomiendo el casique yocampe subzesor delcasique gaçape y sutierra nombrada Partinaco ydel casique Calamanta su tierra easiento se llama Agçilanca subcesor del Cassique Gomean contodos sus Principales eyndios aellos subzetos enlos cayampee que estan asimismo bacos Por dezacion que dellos hizo el capitan Joan Demallea besino de ladha ciudad deSan Joan enla dha ciudad en quatro de hebrero deste Presente año [1605]...*” (ANC RA 2615, f. 114-114 v., en Michieli, 1996:13).

particularizada, esta se entiende como la prueba de una pertenencia histórica cultural y territorial” (Jofré, 2013: 246).

Tanto de los referentes que entrevisté (Carina Calívar, Duilio Rivero y Alfredo Calívar) como el INAI (el Dr. Juan Cruz Testa, Director de tierras del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (ReNaCI) y la técnica responsable de la Región de Centro-Cuyo, Denise Agustina Fernández) consideraron que las comunidades indígenas vallistas se encuentran en una etapa formativa inicial. Decir esto suaviza lo indefinidamente dilatado de un trámite iniciado en 1998. Además, es indicativo de cómo el INAI aborda el proceso de registración de las comunidades. Así, al día de hoy, ninguna cuenta con Personería Jurídica, aun con dos décadas de actividad⁷¹. De este modo, nos encontramos con distintas situaciones en las que estas comunidades se relacionan con el instituto nacional, en las que algunas han seguido el trámite de registro esperando un derecho especial, otras han rechazado la intromisión del organismo estatal organizándose como Asociación Civil con ONG’s internacionales y otras organizaciones políticas y sociales, como así también otros tantos, con menos oportunidades para probar la continuidad temporal en el territorio tal como exige la ley, han optado por no inscribirse como comunidad, buscando resguardar sus derechos territoriales por la vía que provee el Código Civil y Comercial.

A pesar de su dispersión en el territorio, las familias que integran estas comunidades representan áreas más o menos regulares. Al suroeste del departamento, dentro

⁷¹ La Ley nacional 23.302 se exige a la organización indígena que para ser reconocidas como tales deben adoptar la forma de comunidades, entendiendo como “...comunidades indígenas a los conjuntos de familias que se reconozcan como tales por el hecho de descender de poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de la conquista o colonización e indígenas o indios a los miembros de dicha comunidad. La personería jurídica se adquirirá mediante la inscripción en el Registro de Comunidades Indígenas [ReNaCI] y se extinguirá mediante su cancelación” (Artículo 2º). También ordena crear el INAI “como entidad descentralizada con participación indígena” (Artículo 5º).

del Parque Natural Valle Fértil (PNVF) habitan las familias que integran a las comunidades indígenas, pero también la mayor parte de la población vallista, incluyendo gran parte de otros pequeños productores, muchos de los cuales atraviesan las mismas circunstancias sobre el acceso al agua y la tierra. En primer lugar, ubicamos como la de mayor trayectoria y extensión a la Comunidad Cacique Caligua, cuya referente destacada es la profesora Carina Calívar, actual directora de los Pueblos Originarios del municipio de Valle Fértil. La comunidad está integrada aproximadamente por 200 familias dispersas tanto en los llanos del norte del departamento, en Baldes del Rosario, Las Lomas Negras, La Buena Esperanza, Puesto Las Flores y Baldes Nuevos, como también en las serranías, en La Majadita, Las Juntas, Los Bretes y Sierra de Chávez, asimismo en la localidades de la Villa de San Agustín, al norte de Usno y al sur de Astica, teniendo su Personería Jurídica desde 1998 en trámite⁷².

También en formación desde 2004, la Comunidad Misipay Astica está compuesta por 30 familias que residen en la localidad de Astica, en los puestos de Baldes de Astica, La Mesada, Chucuma y los parajes de Sierra de Rivero. Sus componentes más representativos son Alfredo Calívar y Duilio Rivero, puesteros y artesanos, han instalado en la entrada de Astica un puesto comercial al lado de la ruta que exhiben para los turistas las artesanías en madera, textiles y de alimentos regionales elaboradas por la comunidad.

De formación más reciente, la Asociación de Mujeres Diaguítas integra desde 2014 a familias residentes en La Majadita, Los Bretes, Quimilo, Las Juntas y Sierra de Chávez, siendo una de sus principales voceras la Sra. Mariana Chávez, puestera y artesana de Los Bretes. Estas familias han reorganizado la Comunidad Diaguíta La Majadita detrás

⁷² La mayor parte de la información está publicada en su blog *Encuentro entre culturas*.

de Petrona Álvarez su nueva referente, continuando la militancia indígena que durante la década de 1990 lideró María Luisa Costa hasta su fallecimiento en 2010. Como referente principal de la comunidad de vecinos de La Majadita, esta militante indígena movilizó acciones para rescatar el acervo cultural de la región, construyendo el Museo Etnográfico Pachamalui en su domicilio. La colección que actualmente se exhibe a los turistas, es única en la región, siendo representativa de la materialidad indígena pretérita y de la vida de los puesteros. Recibidas en comodato, la colección se compone del aporte hecho por los vecinos de la zona, algunos de ellos pertenecientes a familias históricas, como la del Sr. Benigno Álvarez, su compadre y dueño de ramos generales en el paraje de Las Juntas, quien donó posesiones familiares y otros objetos arqueológicos hallados en sus tierras. Otra parte de la colección proviene de la Finca Fátima, donde se encontraron una importante cantidad de objetos arqueológicos en el Río Las Tumanas. Además de dueña del museo, la Sra. Costa se constituyó como la titular de una asociación civil sin fines de lucro, registrada como *Refugio Diaguita Antiguales* con financiamiento de una ONG española. Esta asociación está destinada al apoyo a jóvenes de familias de puesteros para seguir sus estudios en la cabecera departamental, además de fortalecer su cultura realizando talleres de cestería, tejido, cerámicas y comidas regionales.

En este contexto de transformaciones neoliberales en Latinoamérica, la re-emergencia indígena en Valle Fértil enfrenta el ajuste de las economías locales a una economía globalizada. En el marco de tales transformaciones, el gobierno nacional del Presidente Mauricio Macri desde 2015, con el arribo del INAI desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ha relegado aún más la

situación de las comunidades indígenas. Junto al desmantelamiento de su plantilla, parece postergar aún más que en épocas anteriores el problema del acceso a los recursos naturales, teniendo como objetivo desmovilizar las demandas sociales. De acuerdo a lo dicho por los referentes de las comunidades sobre la realización del relevamiento territorial del proceso de inscripción de las personerías jurídicas, el INAI define la situación actual como “acompañamiento técnico” desde el cual dialoga con las comunidades mediante “visitas y actividades territoriales, en el marco de Asambleas Comunitarias”, ocupando un rol funcional al diseño de políticas de la diversidad cultural con claro objetivo de amoldar a los colectivos indígenas dentro del prototipo de ciudadano precarizado, cada vez más subordinado al modelo neoextractivista y la distribución mundial del trabajo⁷³.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS ESCUELAS Y LAS PROPUESTAS DE TURISMO ÉTNICO EN LA PRODUCCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La escolarización se ha ocupado de la procedencia de la población vallista actual como una mezcla de componentes indios y españoles. La Sra. Carina Calívar señala la resistencia de la sociedad vallista a la organización indígena de los '90, “*la mayoría de los vallistas negaban a sus hermanos diaguitas*”. Este rechazo partía de una elite intelectual que representaba a los aborígenes como “*habitantes de todos los tiempos*”, según la expresión de José Segundo Núñez, quitando del imaginario el recuerdo de la aniquilación, pero también negándole a ese pueblo el sentido del presente. Por eso muchos vallistas siguen pensándose como un pueblo mestizo resultado de la asimilación que acabó con la cultura indígena.

⁷³ Adjunto al anexo la nota del INAI con fecha de 26 de junio de 2017, respondiendo a la solicitud de información sobre las comunidades de Valle Fértil, firmada por el Director de Tierras, Dr. Juan Cruz Testa.

Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe y su relación con el turismo

Desde fines de 2006, el sistema educativo nacional adopta la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para implementar políticas destinadas al respeto y comprensión de la diversidad cultural en los niveles de educación inicial, medio y secundario, en el marco de la Reforma de la Ley de Educación⁷⁴. Asimismo, declara la competencia del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, que “...definirá contenidos curriculares comunes que promuevan el respeto por la multiculturalidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país, permitiendo a los/as alumnos/as valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad” (Artículo 54º, Capítulo XI). De esta manera, la Ley de Educación Nacional acompaña las dinámicas neoliberales neocoloniales actuales, promoviendo el desarrollo a través de la intervención del Estado sobre las comunidades étnicas al adoptar los discursos multiculturalista para la apertura turística.

Como antecedente de la ley nacional, el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan designó en 2004 al Referente Jurisdiccional para EIB. “Desde entonces San Juan se incorporó a la Red Federal y Latinoamericana de EIB, desde la cual se desarrollan Seminarios y Talleres en conjunto con el CPI (Consejo de Participación Indígena). El equipo del PUIA (Programa Universitario de Asuntos Indígenas) de la Universidad Nacional de San Juan (Res. N° 110/06-CD-FFHA-UNSJ), que dirigen la Lic. Olga Rodríguez y la Prof.

⁷⁴ La Ley nacional 26.206 “...regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan” (Artículo 1º). En ella se declaran garantías para “...preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida” (Artículo 52º, Capítulo XI), promoviendo un diálogo con poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes que propicie el reconocimiento de las diferencias.

Rosa Ferrer” (Ceballos & Salazar, 2008: 5), trabaja en coordinación con el área Educación Indígena de ENDEPA (Equipo Nacional Diocesano de Pastoral Aborígen), abriendo seminarios de capacitación y encuentros de Educación Indígena con todos los pueblos del territorio nacional.

En Valle Fértil, esta modalidad educativa trabaja con la comunidad diaguita en dos escuelas del departamento. Desde 2005, en el distrito escolar de Astica, al sur de Villa San Agustín, la Escuela Benito Lynch cuenta con el proyecto institucional denominado *Por las Huellas del Cacique Astica*, orientado al trabajo conjunto de la comunidad indígena y los alumnos con saberes artesanales tradicionales y de recopilación de la memoria oral aborígen. Asimismo, en Usno, al norte de la cabecera departamental, desde 2010, la Escuela Pbro. Cayetano de Quiroga trabaja el proyecto *Guardianes del Ugno de los Managua*, bajo la iniciativa de la profesora Calívar y la comunidad local para armar un eco-museo dedicado “...al cuidado y preservación de petroglifos y de la hermosa naturaleza que contemplamos en ese lugar de altares y de juegos que es la Mesada, de esta manera difundirlo y promocionarlo turísticamente”⁷⁵, adopta la modalidad de taller de producción de artesanías y representación pictóricas del imaginario regional.

De ese modo, la semilla dejada por el Profesor Castro dio sus frutos con la obra de la Profesora María Luisa Costa y posteriormente de la Profesora Carina Calívar. Como aspectos a resaltar de la militancia indígena que se pusieron al hombro el proceso de etnogénesis reciente en Valle Fértil refiere a que los liderazgos con que emergen estas organizaciones estuvieron a cargo desde un principio por mujeres que desempeñan la

⁷⁵ Información accesible en su blog *Guardianes del Ugno de los Managua*.

actividad docente. En este sentido, la emergencia étnica y la institución escolar conllevan una relación fundacional en la organización de las comunidades vallistas.

A través de la EIB, éstas han logrado revisibilizar su cultura con el objetivo de transmitirla a nuevas generaciones de vallistas. Siendo reciente, esta producción cultural étnica diaguita defiende un lugar en la re-territorialización extractivista como «globalización de lo local». De este modo, estos proyectos culturales se integraron con facilidad al mapa turístico regional que desde las últimas década del siglo XX tenía como principales atracciones al Parque Provincial Ischigualasto (PPI) y el resto del circuito de parques triásicos colindantes, una atención turística aún mayor a partir de 2000 con la declaración de UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Por ello, la centralidad con que el turismo cultural o étnico se impuso en la economía de Valle Fértil en pocas décadas involucró cambios en la institución escolar que llevaron a adoptar una relación simbiótica con la industria turística.

A la manera de un «nuevo turismo», múltiples iniciativas se destacaron para revalorizar a la cultura aborígen, descubriendo a las comunidades vallistas como productores artesanales que expresaban el arraigo de la vida rural de toda una región centrada en la ganadería. En las últimas décadas, un fuerte apoyo estatal y de organizaciones civiles reconoce el valor del patrimonio inmaterial de la labor artesanal, apuntalando la difusión y circulación de la cultura local del departamento. Marcando una continuidad intervenciones de la UNSJ en las comunidades vallistas, la agencia del PUIAI ha venido coordinando distintos proyectos educativos relacionados al turismo étnico y el cuidado ambiental, abriendo espacios escolares para el encuentro intercultural, en donde los “integrantes idóneos” de estas comunidades transmiten sus saberes a la comunidad no aborígen. El cargo de “Idóneo” o “Tutor intercultural” es el que desempeña un miembro de la comunidad

trabajando a la par con el docente de grado. De esta manera se da cumplimiento a un aspecto fundamental de la Ley 26.206: “*promover la generación de instancias institucionales de participación de los pueblos indígenas en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje*” (punto D, Artículo 53°, Capítulo XI). Dentro de la pareja pedagógica, este cargo tiene la función de conectar a los saberes impuestos por el Estado con los saberes de la comunidad, a fin de preservar sus valores culturales y religiosos.

En este marco de intervenciones patrocinadas por la UNSJ, en el año 2011, se cristalizó el primer proyecto intercultural de turismo étnico en Valle Fértil, involucrando el trabajo conjunto a las comunidades indígenas desde el PUAJ. Dentro de esta propuesta intercultural, se puso en marcha la Diplomatura de Operador Turístico y, en 2016 la Licenciatura en Turismo. Hasta el momento la UNSJ nunca había dictado una carrera universitaria en Valle Fértil. A partir de estas experiencias de desarrollo turístico de la cultura étnica departamental, surgió el proyecto EIB de la *Ruta Ancestral Diaguita* como eco-paseo de la Comunidad Cacique Caligua, vía que permitiría revalorizar turísticamente a la cultura étnica vallista al integrar a Valle Fértil dentro de una misma red con el *Qhapaq Ñam* o “Camino del Inca”, declarado en 2014 como Patrimonio de la Humanidad y de interés universal por la UNESCO bajo la categoría de Itinerario Cultural⁷⁶. Tras el acercamiento de instituciones civiles a estas comunidades rurales, también logró celebrarse el 1° Seminario Regional de Turismo Étnico en noviembre de 2014, contando con el aval no sólo de las comunidades vallistas, sino también el apoyo de referentes del resto de la provincia. La iniciativa más reciente en Valle Fértil fue el Encuentro de Tejedoras Indígenas en 2016.

⁷⁶ Desde la lógica multiculturalista, es difícil argumentar en contra de la presencia incaica sobre el noreste de Cuyo dado la etimología quechua de topónimos como Usno, Chucuma o Aguaca, entre otros.

Junto al nuevo status del PPI, los proyectos de EIB revitalizaron la producción artesanal vallista de sus imaginarios territoriales, cubriendo una demanda turística más amplia a medida que otros paseos y lugares cercanos adquieren entidad comercial y la reproducción compulsiva de imágenes de dinosaurios domina la producción del paisaje vallista como atractivo de los parques triásicos. Dentro de esa red de desarrollo, la realización del viaducto transoceánico Porto Alegre-Valparaíso aparece como la epicrisis de la economía integradora a nivel macroregional. La Ruta Nacional 150 planea transformar desde Jáchal hasta la Provincia de La Rioja, a una región inhóspita como el Norte del departamento. Este proyecto reubicaría geopolíticamente una zona que hoy no llega a los doscientos habitantes como Baldecitos y Baldes del Rosario. Este proyecto se enmarca dentro un trazado sudamericano de desarrollo de infraestructura para la captación de recursos de capitales extranjeros principalmente. Estas vías de circulación favorecen la integración económica sin prever los conflictos previos existentes para palear los impactos. El riesgo de esto es profundizar los conflictos y desigualdades preexistentes, y movilizar recursos locales hacia afuera dentro de una economía cada vez más tendiente a la re-primarización en el marco de una implementación de un modelo extractivista desarrollista exportador. Si estos corredores fueran pensando dentro de otros diseños, podríamos pensarlos como formas de interconexión que favorecen otros tipos de integración, pero el esquema ya se ha visto cómo funciona en Sudamérica⁷⁷. Como sostiene Carina Jofré (2015, 2016a, 2016b), el proyecto de IIRSA que

⁷⁷ Desde 2009, el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) es una instancia de discusión y articulación política y técnica para planificar e implementar el reordenamiento territorial de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Este consejo está integrado por responsables de las carteras gobierno de las áreas de infraestructura y planeamiento de los Estados Miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Un giro eco-territorial de matriz indígena-comunitaria-ambientalista de rechazo a proyectos como la carretera a través del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) en Bolivia, el corredor Manta-Manaos en Parque Nacional Yasuni en Ecuador, la represa hidroeléctrica de Belo Monte en Brasil, el corredor Pasto-Moca en Colombia, entre otros,

pasa por Valle Fértil vincula la patrimonialización del *Qhapaq Ñam* con la mega-minería desarrollada por la empresa Veladero en la Reserva Biosfera San Guillermo en el Departamento de Iglesias. Para el poder económico sanjuanino, este reordenamiento es una oportunidad de crecimiento económico. En cambio, para los vallistas esto los perjudica porque desactiva toda la parte Sur del departamento, donde vive el grueso de la población.

El abandono estatal de la juventud residente en la sierra viene siendo una demanda desde hace mucho en Valle Fértil, que recogió el movimiento indígena al construir el albergue Antigales. A principio de la década de 1970, Prelorán dio voz a este reclamo de los vallistas criados en el campo sobre la expectativa puesta en la educación de sus hijos: *“Cuando se le enseña a un niño a leer y escribir se le inculca la semilla de la urbanización. Ya los padres poco pueden educarlos en las normas que ellos tenían, puesto que no les han servido en las nuevas formas de vida urbana. Ni siquiera las pautas morales sirven ya. En cuanto a lo demás que aprende el niño en la escuela: datos, información, problemas... al no tener punto de referencia, el niño lo pierde casi totalmente una vez pasado el examen, ya que la enseñanza es simplemente enciclopédica, pero no conceptual. De modo que al cabo de varios grados de escuela lo que realmente se ha cimentado son los rudimentos de la aritmética, y el poder leer y escribir. Eso le permitirá leer las historietas, las revistas de chimentos, las fotonovelas – la resaca de nuestra gran cultura occidental- y también podrá saber si el almacenero no les da el vuelto equivocado... También les dará la certidumbre de que podrá ir a la ciudad y compartir con nosotros... ¿Con nosotros? Nosotros tenemos cultura urbana, ese pobre diablo no nos llegará a los talones. Sólo podrá aspirar a ser mano*

expresa las luchas territoriales de agentes locales contra el desplazamiento de la población local, la explotación de los recursos naturales, el deterioro ambiental provocado por estos proyectos.

de obra barata en las fábricas y a rellenar trabajos nimios que no nos rebajamos a hacer. Y si tiene viveza adicional, pronto se acostumbrará a vivir en comunidades hacinadas, y sobrevivirá de algún modo más fácil y remunerativo... La villa miseria es el lugar obligado adónde irá a parar...”.

Las escuelas albergue quedan en desventaja con respecto a escuelas que reciben la modalidad EIB, siendo el sistema educativo desigual para reconocer las identidades indígenas. La mirada multiculturalista que impone la política neoliberal en la educación hoy hace que la falta de potencialidad turística sea determinante para que las familias del medio de la sierra vallista abandonen su hogar a fuerza de seguir aisladas. La precariedad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las escuelas simplemente cumple con una política educativa ante la modernización, que es apropiado insuficiente. En los contextos rurales, en donde las escuelas reciben computadoras obsoletas y sin conectividad, la interculturalidad funcional esconde una ideología del desarrollo por la cual le sirve tolerar a los puesteros de Sierra de Elizondo como reactivos al progreso y la innovación tecnológica, cuando es el Estado neoliberal quien presagia el fracaso escolar de los jóvenes al proponerles «usos inconclusos» de las TICs para aislarlos aún más⁷⁸. De todas maneras, las comunicaciones también son ineficiente en el resto del departamento, habiendo señal de celular limitada hasta en las principales zonas urbanas y el servicio de internet precario en comparación con el de la capital provincial. En este caso, el multiculturalismo que usa la educación con fines turísticos para ocultar la particularidad del conflicto local, no deja avanzar sobre la diferencia intra-cultural.

⁷⁸ Me baso en la experiencia de campo de María Belén Guirado (2011) en la escuela albergue de la Sierra de Elizondo, a 40 km de distancia a lomo de burro del poblado más cercano, desde la sociología educativa.

Las naciones modernas producen sus propias alteridades con ideologías que disciplinan al otro y su territorio mediante “*el derecho, la historia y la arqueología*”, desplazando lo colonial en lo moderno (de la Cadena, 2007: 94). La sanjuanidad, como la argentinidad, ha formado la percepción vallista del mestizaje sustentada en la «purificación moral» a través de la educación civilizatoria de la ciencia y la religión. El papel del turismo dentro del resto de las industrias culturales operaría con una legitimación encubierta o embellecimiento del racismo cultural que define lo diferenciado. Un turismo autorizado de las culturas arqueológicas controlaría este interés en la diferencia de la cultura del otro por su valor de consumo. Así, una gaaquería tolerada depende de quién la practique. Cuando la practica una autoridad institucional, la industria cultural se distancia del “turismo de indios” a costa de que se la asocie con prácticas ilegales. A su vez, desarrolladas desde los proyectos de EIB, estas resignificaciones estéticas no entran en conflicto para la política neoliberal. La re-territorialización del imaginario tradicional invisibiliza que las voces altas de la etnicidad adoptan los sentidos locales para estigmatizar a las voces bajas de aboriginalidad. La gestión de las organizaciones indígenas en la producción de representaciones aborígenes podría estar haciendo intervenir a voces externas más de la cuenta, acallando a sus voces locales⁷⁹.

ADSCRIPCIONES INDÍGENAS Y ABORIGINALIDADES INCÓMODAS PARA EL TURISMO. EL CASO DEL “CARDONEO” EN VALLE FÉRTIL

En función de lo que expusimos sobre los diferentes etnicismos que entran en juego al descomponer las nociones vallistas de interculturalidad, nos adentramos en la distorsión de la representación de la diferencia cultural en la actualidad. Las sucesivas

⁷⁹ En este caso entramos a dudar si realmente representan a las voces subalternas o, siguiendo el razonamiento de Spivak desde los estudios poscoloniales, se vuelven como esas “*mujeres de piel blanca que cuidan a las mujeres de piel oscura de los hombres de piel oscura*”, o sea, hacen un simulacro de las voces subalternas para expresar a las voces altas de la cultura.

torsiones racializantes en las representaciones de las diferencias culturales expresaría que los vallistas han formado distintas adscripciones étnicas con las que se manejan entre un «adentro» y un «afuera» de las identidades que la política intercultural brinda, entrecruzándose intereses múltiples para diferenciarse (Rappaport, 2007, 2015).

Con ánimo contrastivo, un examen del maximalismo de las etnicidades sólo se completa con una reflexión sobre la diferencia de la cultural inefable, más cuando Valle Fértil es conocido como tierras de brujas y salamanqueros. Algo inaceptable para los vallistas son los consumidores del cactus de San Pedro (*Echinopsis terscheckii*)⁸⁰. A través de la intelectualización folclórica vallista, el *wachuma* representaría un «encuentro con el fetiche» (Jofré, 2011, 2013), una nostalgia por los orígenes que compone una imagen tradicional de la cultura como discontinua y mezclada con influencias externas. Al estar diferenciados por objetivaciones modernas capitalistas sobre sus identidades culturales, los cardoneros no vivirían las adscripciones étnicas de la misma manera que otras subjetividades vallistas,

⁸⁰ Evidencia arqueológica encontrada a lo largo de los Andes centrales y meridionales sobre representaciones fitomorfas de variedades de cactus alucinógenos del tipo del San Pedro (*Echinopsis pachanoi* y *E. terscheckii*) relaciona a la iconografía de Tiwanaku y Wari durante el Horizonte Medio (500 a. c. - 1000 d. c.) como centros en los que se usaron esta planta en época precolombina (Mulvany, 1994). A su vez, el uso de la especie *E. pachanoi*, pero no la variedad *terscheckii*, procedería de hace 3300 años aproximadamente, a partir de la participación de esta planta en cultos religiosos de la cultura de Chavín y el templo de Huantar. El culto del San Pedro en los Andes responde a un sistema complejo de rituales cuya función ha propiciado la curación de enfermedades físicas, las adivinaciones psicotrópicas, la brujería amorosa o el empoderamiento personal, desde hace milenios. Conocidos popularmente como “achuma” en Bolivia o “huachuma” [*wachuma*] entre el campesinado de la sierra y de la costa del Perú, son nombres que refieren al consumo en infusión de un grupo cactáceos caracterizadas por sus usos psicoactivos. Tanto las variedades norteñas (*pachanoi*), como la sureña (*terscheckii*), se incorporaron a los usos locales de cada región como parte de sus cultos religiosos (Evans-Shultes & Hofmann, 2000: 167). Otras especies como *E. peruviana* -también conocido como la “antorcha peruana”- han sido identificadas en diversos cultos extáticos de los “sanpedristas”, nombre con que se conocen a los consumidores del San Pedro en los Andes Centrales. También se han identificado otras especies de *echinopsis* presentando la mezcalina (*Echinopsis bridgesii*, *E. cuzcoensis*, *E. fulvilanus*, *E. macrogonus*, *E. taquimbalsensis*, *E. validus*, *E. werdermannianus*), aunque desconozco usos culturales relacionados a éstas. Anteriormente clasificadas dentro del género *Trichocereus*, los especialistas botánicos consensuaron en los ‘80 pasarlas al amplio y complejo género *Echinopsis*. A pesar de los controvertidos cambios en las taxonomías botánicas, la etnobotánica continúa usando el nombre de *Trichocereus* para referirse a este género de cactus. Sin embargo, los clastos *Trichocereus* y *Echinopsis* serían sinónimos para la bibliografía actualizada. Dado el acotado conocimiento etnobotánico sobre enteógenos en Cuyo, seguiré la nomenclatura botánica.

expresando sus voces subalternas por fuera de la «obligatoriedad moral» (Mauss, 1921; Zenobi, 2014) a la que se sujeta la etnicidad de las organizaciones indígenas. Dado lo indeseable que representan como consumidores atentando contra un bien común, esos sujetos, con culpa, se llaman a silencio, siendo negados por el resto de la sociedad como expresión de la etnicidad. Aunque la formación ideológica de los cardoneros comparte las banderas indigenistas, ellos quedan excluidos del movimiento indígena en tanto sus prácticas son sindicadas como tráfico clandestino. Acusado de no tener nada de originario y reducido a una estrategia comercial novedosa de oportunistas sin escrúpulos que montan una escenografía para el turista, el cardonerismo es duramente reprimido en Valle Fértil.

La opinión generalizada acusa el destrozo de los cardones y que los usos modernos de esta planta desvirtuaron el sentido de aboriginalidad pretérita, señalando a sus consumidores que se “endiablan” al excederse en las libaciones. Esta queja centrada en la procedencia extranjera de los cardoneros tuvo la intención de poner a los puesteros en su contra. “*Acá los cardones se usan para alimentar al ganado*”, contaba el enfermero de La Majadita, para quien el San Pedro es una moda foránea, “*...de los hippies de los '60, ...desde que vienen los turistas...*” (Conversación con Enrique Luis, enfermero del puesto sanitario, en La Majadita, 09 de febrero de 2009). Por tal motivo, el cardonerismo no reporta un interés cultural en sí mismo para merecer ser conservado “*...como testimonio para el conocimiento y desarrollo cultural de las generaciones futuras*”, según dicta la Ley provincial 6.801 en su artículo 1°. El discurso cardonero que lo reconoce como práctica ancestral, difícilmente sea

reconocido legalmente como Patrimonio Cultural Inmaterial porque hasta las organizaciones indígenas evitan asociarlo a la cultura aborígen⁸¹.

Hoy no es tan fácil cortar cardones y cocinarlos. Los vallistas cuentan que con tanta vigilancia ambiental desapareció la teatralización pública de este estilo de vida. El alcance provincial de la discusión se remonta a la última década del siglo XX, cuando la depredación de los cardones aumentó a medida que creció el turismo en general⁸². Entonces, el conflicto que desató el San Pedro empezó a negar el pasado de los vallistas. Dado el rédito económico dejado por el turismo, Francisco Elizondo, intendente del departamento hasta 2015, argumentó en una entrevista televisiva “...*que la gente del valle no lo hace, sino la gente que va de afuera, entonces hay una conexión, se ha hecho una cadena aparentemente, y nos aparece esta gente en Valle Fértil rompiendo los cactus...*”. Poniendo a los puesteros en contra los cardoneros, convocaba “...*la ayuda de los baqueanos del lugar que avisen sobre la presencia de extraños cerca de los lugares donde se encuentran estas plantas*”⁸³.

Esta declaración evidencia un cambio en la voluntad provincial para atender la degradación del paisaje. Aunque la zona más visitada por los cardoneros pertenece al Parque

⁸¹ La Ley provincial 6.801, en su artículo 2º declara que “...*integrantes del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, todos aquellos bienes que, material y/o culturalmente, reportan un interés cultural, antropológico, pre-histórico, arqueológico, paleontológico, etnológico, histórico, artístico, artesanal, monumental, documental y tecnológico, que significan o pueden significar un aporte relevante para el desarrollo cultural de la Provincia de San Juan...*”. Por su parte, la figura de Patrimonio Cultural Inmaterial es definida en el artículo 3º Inciso D como “...*las creaciones del espíritu que integran el acervo cultural de la Provincia y/o Región, anónimas o registradas, comprendiendo las composiciones musicales, con letra o sin ella, cuentos, poemas, leyendas, adivinanzas, refranes y relatos sobre usos y costumbres tradicionales que hayan sido transmitidos consuetudinariamente*”.

⁸² Las primeras reacciones contra el turismo cardonero aparecieron con el cambio de siglo. Con UNESCO encima, se alertó al PPI sobre el impacto en el paisaje y el perjuicio que acarrearía al promisorio negocio turístico. Con la criminalización de los cardoneros empezó a circular la versión sobre el consumo del San Pedro en la que “...*la mezcalina, una sustancia alucinógena que, según quienes sostienen este mito en Valle Fértil, mueve fortunas en el departamento y paga el silencio de quienes están involucrados*” (“El negocio de los cactus alucinógenos”, en Diariodecuyo.com.ar, 13/06/2005).

⁸³ “Valle Fértil: continúa la depredación indiscriminada de los cactus”, en Sanjuan8.com, 1º/10/2010.

Natural Valle Fértil (PNVF), reglamentado bajo la Ley provincial 3.666 desde 1971, la presencia firme y continua de custodios ambientales es de una década. La ausencia estatal en materia ambiental se vuelve más notoria si tenemos en cuenta que el departamento sufre emergencia hídrica desde 1995, bajo una ley aún vigente⁸⁴. Dicho control consiste en hacer cumplir las leyes de protección de flora y fauna ante el impacto del trampeo de aves, con fines comerciales o la tenencia doméstica, como por la depredación de la tala del cardón⁸⁵.

El cardoneo como oferta turística ha sido atacado por funcionarios municipales interesados en otro tipo de emprendimiento turístico políticamente más correcto. Utilizado por un discurso ambientalista prejuicioso, también ha sido el chivo expiatorio de políticas abandonadas que permitieron a emprendimientos extractivistas poner en peligro gravoso el ecosistema. Sin embargo, la representación de su peligro es contradictoria y excede a los intereses de los puesteros. Por el contrario, la simbólica del cardón en Valle Fértil representa un elemento abundante en el paisaje construido por el turismo, incluyendo parte de su monumentalidad. La representación de las voces altas de la cultura establecieron que el cardoneo es una práctica exógena que afecta al orden, pero tampoco niegan el lugar de la planta en la tradición vallista, es más, la fomentan componiendo múltiples alusiones reticentes a lo aborígen, que van desde petroglifos y monumentos, hasta topónimos y leyendas⁸⁶. La referencia a la Piedra Pintada, un petroglifo de 12 m² grabado a 20m de altura

⁸⁴ “Emergencia Hídrica del Departamento de Valle Fértil”, Ley provincial N° 6.609 promulgada en Boletín Oficial del 16/08/1995.

⁸⁵ El consumo de cardón es delito bajo la Ley 6911 Código 7819, por el que se detiene al infractor, seguido del procedimiento de leerle el código trasgredido, decomisarle los restos de la planta y avisar a la autoridad policial.

⁸⁶ Chucuma, nombre de la localidad vallista, y *wachuma* estarían asociadas a la misma etimología, representando una clara inscripción de la territorialidad aborígen en el paisaje, encontrando su procedencia en tiempos del avance quechua sobre la región. Por un lado, *wachuma*, significa literalmente “estar sin cabeza; descabezarse; cortarse la cabeza; cortar el pensamiento racional; cortar el ego”. Es una voz que se divide en *waqcha* que significa “ausencia de” y *uma* que significa “cabeza”. Por otra parte, la etimología de Chucuma parece más incierta, aunque según las referencias historiográficas, su significado sería “mareo; temblor de

del suelo sobre la sierra, es enigmática por la interpretación engañosa que se ha difundido de sus motivos figurativos. Sólo dos figuras naturales son reconocibles en este panel rupestre, las que generalmente se les llaman “la serpiente”, a la derecha, y “el cardón”, a la izquierda. En ambos casos se ha especulado con el significado de ambos dibujos. A la serpiente se le atribuye procedencia cultural del NOA en relación al simbolismo de la lluvia. Por otra parte, la versión popular del cardón quedaría contradicha por los estudios arqueológicos para los cuales estos petroglifos prehispánicos son “huellas de aves” como tecnología de la comunicación visual vinculada al arte rupestre encontrada hacia el este que marcan los valles y quebradas del norte de la Sierra de Valle Fértil para representar los paisajes de caza de las llanuras orientales (Cahiza, 2007, 2011; Re, Podestá & Romero, 2011). La hipótesis del significado de este petroglifo como territorio de caza se hace más plausible, al reconocer el rastro del ave en el dibujo del supuesto cardón, coincide con narrativas populares que recuerdan que en las épocas de mucho calor que los grupos aborígenes se juntaban para la caza ritual del *suri* en Pasiguaguan, nombre antiguo de las planicies orientales. Su ubicación es significativa porque las pinturas rupestres vallistas se ubican en la entrada de las sierras, espacio que María Luisa Costa llamaba Rumiguaguay⁸⁷ en relación a estos petroglifos que marcan la entrada a la quebrada y las vías de acceso a través de toda la sierra. Emplazada en una zona de numerosos mortero, dentro de la antigua aldea, un poco más allá del cruce del río de Valle Fértil, la lectura turística de la Piedra Pintada no sigue la de los arqueólogos, para quienes la ubicación del arte rupestre de Valle Fértil señala “...*la asociación locacional entre representaciones rupestres y áreas residenciales, implica la ocurrencia de éstos en*

cabeza; dolor de cabeza” y cuyas explicaciones folclóricas la han remitido a los efectos embriagadores propios de la fermentación del fruto del algarrobo. Un sentido genealógico de esta tradición como emblema territorial preincaico quedaría expresado en la leyenda de “El mareo de Sinchi-Roca” (Elizondo de Corzo, 2010)

⁸⁷ Conversación en Villa San Agustín, 04 de abril de 2010.

espacios de actividad doméstica, o por lo menos en posiciones muy próximas a ellas. Por lo tanto estas representaciones no estarían en situaciones restringidas a algún grupo específico de la comunidad, sino a la vista de todos sus integrantes y cualquier connotación ritual que se le quiera asignar a las representaciones, debería hacerse dentro del ámbito de lo doméstico de unidades de escasa segregación social” (Cahiza, 2011: 131). Sin embargo, la señalética turística oficializa la versión del locuaz cardón exhibido en la Piedra Pintada, incluso proveyendo el nombre de la variedad enteógena.



Foto 1 – Piedra Pintada (foto tomada por Gustavo Pontoriero, Villa San Agustín, febrero 2009)

Otra versión vallista que escuché sobre este lugar vincula al petroglifo del San Pedro con la salamanca. Aunque sería un hecho difícil de confirmar, hay quienes dicen que son prácticas contemporáneas. La observación de los restos arqueológicos de La Aguaca, complementada con las referencias históricas y las hipótesis de los vecinos, interesa a la luz de los procesos de des/re-territorialización con que el turismo censura actualmente la cultura

incómoda, del mismo modo que la política eclesiástica de la colonización censuró la geografía sagrada de su comunidad⁸⁸. Por todo ello, la negación y silencios del uso vallista del cactus suena extraña y nos hace pensar la utilización turística de lo siniestro, más aún cuando después nos avisan de una curandera que cura con el “Pedro” en Balde de Chilcas, en las afueras de Villa San Agustín.

En contra de un turismo negativo, las organizaciones indígenas también rechazan cualquier relación de continuidad con sus prácticas ancestrales, denunciando redes transnacionales que contienen la demanda turística desde Valle Fértil. La Sra. Calívar nos contaba que “...en internet, pone wachuma y le sale todo. Cómo lo promocionan en Valle Fértil, qué tipo de cardón es el que hay que buscar...”⁸⁹ (entrevista a Carina Calívar, en Villa San Agustín, 14 de octubre de 2013). El discurso etnicista de las comunidades indígenas se pretende afín al turismo como industria sustentable. Siguiendo un proyecto escolar llamado “Wachuma.com” sobre el cuidado ambiental que pone en valor al San Pedro como monumento natural y sus usos ancestrales, se propone desenmascarar a los “charlatanes de los chamanes” que todos los años en Las Tumanas organizan la fiesta de San Pedro encubiertamente como el aniversario de San Pedro, santo patrono de Astica. “Esos son los guías. Es notable cuando van con la mochilita y van con algunos que no son del Valle, es porque van en búsqueda del San Pedro” (entrevista a Carina Calívar, en Villa San Agustín, 14 de octubre de 2013).

⁸⁸ Para Michieli (2000), la colonización en San Juan se caracterizó por no sufrir la extirpación de idolatrías.

⁸⁹ Desconocemos el discurso de otras organizaciones indígenas sobre este tema. Lo que sigue reseña la entrevista a Carina Calívar, en Villa San Agustín, 14 de octubre de 2013.

Este etnicismo de los referentes del indigenismo legitimado se distancia de los cardoneros marcando el campo de la interculturalidad. Del otro lado, queda la insensatez egocéntrica con que la red sanpedrista se apropia de elementos ancestrales con fines puramente sensuales. En este sentido, la Sra. Calívar cuestiona el uso indebido de una práctica ancestral “...digamos como para tapar que yo quiero probar algo que supuestamente otros la han probado [...] ¿Es para curar alguna dolencia? No, es para ver qué se siente, nada más”. También nos cuenta que “...nadie dice nada, pero acá al hospital han llegado envenenados, intoxicados ahí con..., porque tampoco es hacerlo por hacerlo, tenés que saber hacer” (entrevista a Carina Calívar, en Villa San Agustín, 14 de octubre de 2013). Así, Wachuma.com denuncia la apropiación de la cultura étnica, criminalizando formas subalternas de consumo que interfieren con la lucha que el indigenismo defiende. En esta diferenciación de lo peligroso en lo propio, la producción de sentido étnico se enuncia desde una voz autorizada que interpela al turismo para “...no dejar al turista así no más”, defendiendo la experiencia intercultural mediada “...siempre con custodios”, que incumbe a “...una cuestión de organización desde el municipio-comunidad y de participación del pueblo, o sea, de que ellos también se ocupen de ver quién ingresan, qué es lo que hacen. Tratar de estar más atento porque la reserva natural es de todos” (entrevista a Carina Calívar, en Villa San Agustín, 14 de octubre de 2013).

Al exponer a los cardoneros como subjetividades expropiadoras de la cultura étnica, la cultura subalterna es reprimida por voces autorizadas que se detentan como las únicas apropiadas para detentar la cultura indígena. El «esencialismo estratégico» como instrumento del indigenismo organizado aparece como posición que permite una mayor eficacia de la acción política del movimiento (Spivak, 1998; Rappaport, 2007). Ante la

amenaza a las esperanzas de desarrollo, los agentes que atentan contra el paisaje se confunden dentro del sentido negativo a las prácticas turísticas poco decorosas. El prejuicio que denuncian las voces indígenas autorizadas desfigura la identidad de los cardoneros. Éstos no serían sólo los mochileros y foráneos, sino también hay vallistas que cargan esa “mochilita” para llevarse algún cardón. El problema es que no son cualquier vallista. Siendo públicamente cuestionados como borrachos, viciosos o, en general, individuos con problemas de adicciones, se los acusa de todo el deterioro del paisaje.

Incluso entre los mismos cardoneros, la representación social del “indio trucho” exige diferencias y fragmentaciones ante la consideración de la opinión pública. Las simbólicas estructurantes no valoran con la misma connotación a los vallistas criados dentro de la mezcalofilia comunal puertas adentro y a los que luego de varias generaciones vuelven al valle y adoptan al cactus como emblemática. Así, en el pueblo se sabe bien quién es quién entre estos consumidores. Más allá de que las caras nuevas resaltan, el conocido proverbio popular de *“todos se conocen con todos”* está vigente en Valle Fértil. El caso de M. es paradigmático en este aspecto. M. es un escultor que circa los cincuenta años y siendo de la ciudad, se fue a vivir a Valle Fértil una vez que heredó de su familia tierras dentro de la Estancia Las Delicias. M. instaló un parador turístico a la vera del Río Las Tumanas para recibir a mochileros y visitantes interesados en las experiencias sanpedristas. En 2013, charlando sobre los custodios ambientales buscando a los que dañan los cardones, M. respondió con actitud levantisca que a él no le importa ya que lo que hace es dentro de su propiedad.

En contraste, para otros vallistas la discreción de sus prácticas de consumo cardonero debería muchas mayores reservas, prefiriendo esconderlas puesto que la condena

social es mucho mayor para ellos, no sólo porque estos vallistas no sean propietarios de tierras ni de cardones, sino también porque sus consumos los practican en espacios públicos, apropiándose en el discurso y en la práctica de territorios económicamente disputados. Estos son los de la “mochilita” que caminan por el cerro. Señalados cuando se los tilda de *manyines* o porque se los ataca de “indios truchos”, padecen la estigmatización que los vuelve, tal como vampiros, portadores de una enfermedad porque esa condición descalifica sus opiniones políticas y actividades económicas cuando estas atentan contra las estructuras establecidas de poder. Es el caso de V., un joven geólogo nativo de la Villa San Agustín, que ha denunciado en la radio local a las políticas hídricas que lleva adelante el municipio y los negociados de las perforaciones de los pozos de agua que le reeditúan al intendente. En respuesta a eso, él ha tenido altercados que amenazaron con irse a las manos con vecinos metidos en la política departamental, quienes ningunearon sus declaraciones por ser reconocido como cardonero.

Entre los vallistas que conozco, P. es alguien que clasificaría como “indio trucho” por su forma exacerbada de presentarles étnicamente a los turistas la cultura vallista. Si bien la fachada étnica de su turismo se monta en su aspecto y la performance que articula para preparar el San Pedro, es también en lo funesto de su turismo que sus saberes étnicos lo exponen al escarnio público. En contraparte, la indignación de los vallistas es de todos los colores, alcanzando su grado máximo cuando alguien me cuenta del estado en que este hombre terminó la farra de la última noche y que, en realidad, él no es de Valle Fértil, sino de Cauçete, habiendo llegado hace un tiempo porque su madre tiene casa en el pueblo.

Distanciándose de la representación difundida por los medios sobre los cardoneros como “indios truchos”, el problema de la continuidad o discontinuidad de los

pueblos indígenas vallistas no se instala como inquietud entre ellos. El racismo encubierto que lo trucho desata como conflicto identitario es más traumático cuando la negación étnica se contradice con lo ostensible de los cuerpos cardoneros. Así, mientras los ojos claros de M. vuelve más fácil sostener que el San Pedro no tiene nada que ver con los indígenas, el aspecto de V. como el del P. los expondría a un mecanismo esquizofrénico de doble negación racial de su etnicidad.

Así, la modernidad se inscribe en identidades como éstas, construidas entre las formaciones nacionales de alteridad, sin poder despegarse de ellas, dentro de causas simbólicas que -como diría Alejandro Haber- “...son los campos donde batalla la poesía de los nadies. No designa la realidad, son la materia con la cual están hechas su condena y conjura” (Grosso, 2008: 12). Entre identificaciones atravesadas por el «doble vinculo» como la de los “indios muertos” y la de los “negros invisibles”, los “indios truchos” de nuestra investigación también revelan el registro esquizo que el pensamiento racista forma a través de la negación de la negación para producir el sentido estigmatizador de la diferencia.

EL IMAGINARIO DE LA RE-TERRITORIALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

La oposición pureza/mestizaje habría que pensarla desde una estigmatización que hace a las prácticas culturales valoradas por exóticas y, al mismo tiempo, incomodan a la moral dominante. Esta percepción vallista de la alteridad cultural no sería directamente en contra de lo indígena, sino que recoge un prejuicio contra las prácticas encontradas con la sensibilidad católica y moderna⁹⁰. En la nueva ruralidad, donde la educación escolar planea

⁹⁰ Este prejuicio aparece en temas como el estilo de vida de la campiña las relaciones sexuales de los puesteros, incomodando a los vallistas las relaciones entre parientes cercanos sin percibirlos como prueba de la cultura aborígen. La endogamia y la salud reproductiva de los puesteros se vuelven tópicos vallistas que diferencian a lo brutal de lo civilizado.

la interculturalidad junto a la modernización tecnológica, la cultura étnica expone una imagen fetichizada de la lejanía desértica de lo aborígen que encarnan los puesteros. El imaginario del aislamiento de Valle Fértil domina la representación multiculturalista de la discontinuidad de la cultura del otro al recuperarse el paisaje histórico de la Travesía. Al volverse etnomercancías turísticas, la producción del paisaje cultural utiliza la desconexión espacial de los puesteros para naturalizar su débil acceso a la información y al consumo.

Saliendo del poblado las identificaciones étnico-raciales son otras. “*Acá la mayoría de la gente de La Majadita son descendientes de aborígenes*”, nos explicaba la directora de la escuela rural sobre el proyecto institucional de la revalorización de su patrimonio local fomentando el turismo de la cultura de los puesteros serranos (visita a la Escuela Rural “*Doctora Julieta Lanteri*”, en La Majadita, 10 de febrero de 2009). A sólo 8 kilómetros de distancia de la Villa San Agustín, la comunidad de La Majadita organiza cada año la Fiesta del Chivo, brindando una salida laboral a su desmonetarizada economía rural. Durante el trabajo de campo escuché con frecuencia que los puesteros son los vallistas con más sangre indígena, diferenciación extraña porque muchos de los que viven en los pueblos proceden de familias en las sierras. Desde el racionalismo del contexto escolar, la identificación como descendientes tampoco define a los puesteros estrictamente como los mismísimos aborígenes en el presente, puesto que se da por concluido que éstos ya han desaparecido. Los vallistas sostienen una teoría común sobre sus orígenes, reconociendo a Valle Fértil como “*...donde se cultivó una estirpe india, que aunque mezclada, todavía corre por la sangre de muchos vallistas*” (Elizondo de Corzo, 2010). De esta manera, la identificación con una indianidad es a través del parentesco biológico más o menos cercano con el campesinado vallista, señalando a los puesteros como los descendientes directos de la

cultura de los antiguos indios. Este modo de los vallistas para adscribir étnicamente a los puesteros evidencia tanto un razonamiento sobre la potencialidad económica y ecológica de las producciones interculturales, y, a su vez, un compromiso estético sobre las diferencias culturales. Ante una manifiesta valorización turística de la cultura indígena, es notoria que la propuesta educativa en Valle Fértil naturaliza la omisión de redefinir el valor de la diferencia. Tanto el poder como el deber se inscribirían en las representaciones de este doble sentido del valor de la diferenciación cultural, formando jerarquías entre las producciones de las industrias culturales con fines turísticos para subordinar a las producciones subalternas. De este modo, la territorialidad de los agentes sociales implementa estrategias que modelan las nuevas representaciones de las diferencias culturales hacia la modernización de la sociedad.

En 2010, la Villa de San Agustín celebraba un festival estudiantil de artesanos en su Centro Cultural. El reglamento planteado por el jurado nos mostró la procedencia de las jerarquías que ordenan la calidad de las obras de la cultura. Organizado por la Comisión Municipal de Educadores en el marco del programa de actividades interescolares, el jurado integrado por artesanos reconocidos como comerciantes estables y participantes frecuentes en las ferias, sometía la obra de estudiantes secundarios a la condición de cumplir con la fabricación manual, la utilización de elementos autóctonos, la diversidad de materiales utilizados, la manipulación de distintas herramientas, la reproducción de motivos del imaginario cultural local, etc., aspectos que la valoración de la industria turística tiene en cuenta como estándares de calidad de las producciones artesanales. Las obras que no cumplieran con estos requisitos se las consideraría poco adecuados para la venta turística. Como sucede con la vida material rural de factura artesanal, ese tipo de productos serían visualmente burdos y toscos para usarlos o, directamente, “feas”.

Nuestro archivo del sentido de lo “trucho” en la cultura vallista a través de la voz de una maestra artesana nos introdujo en el registro de las diferenciaciones hegemónicas de las artesanías, siendo que las fabricadas por los puesteros, como las que hacían los indios, carecerían de esa estética adecuada para el turismo. De esta forma, el orden de clasificación empleado por las artesanas locales distinguía entre “artesanías indígenas” y “cosas de indios”.

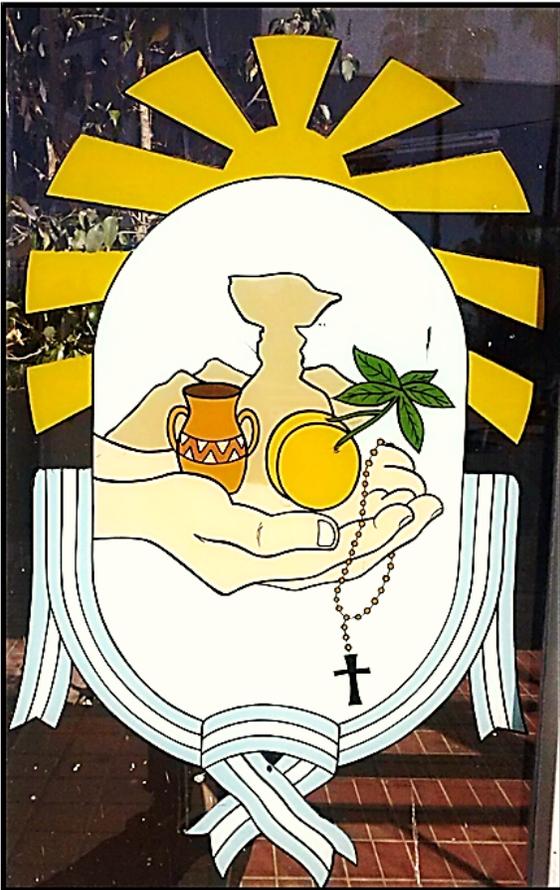


Foto 2 – Escudo del Departamento de Valle Fértil (foto tomada por el autor, Villa San Agustín, octubre 2013)

Así, mi observación en el trabajo de campo apuntó a un tercer tipo de adscripciones étnicas, aquellas auto-adscripciones que se comportan como adscripciones por otros, como aquellas voces de lo indígena que identifican a los puesteros. En su esfuerzo por significar autenticidad, el discurso de las organizaciones indígenas marca una estética de los que están adentro y los que quedan afuera, incidiendo negativamente en la valoración del aspecto cultural de las auto-adscripciones étnicas que quedan desplazadas de la comunidad. El archivo de las representaciones de

interculturalidad comenzó a complejizarse, encontrándome con jerarquizaciones del tipo “artesanías indígenas”/“cosas de indios” adentro del ámbito escolar, similares a la diferencia que distancia al “indígena auténtico” del “indio trucho”, siendo una política que al mantenerse afín al turismo arrastra a las organizaciones indígenas dentro del fetiche.

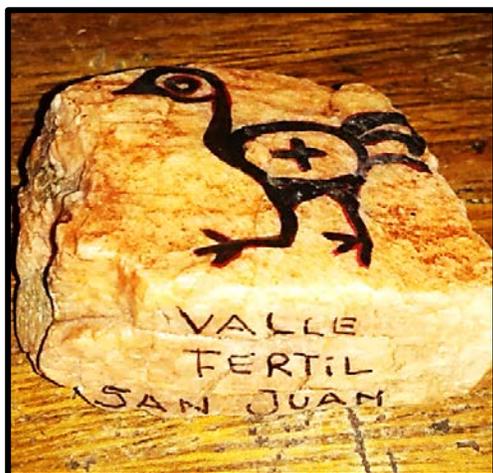


Foto 3 – Mural callejero (foto tomada por el autor, Villa San Agustín, octubre 2013)

La estandarización de la producción de artesanía exagera artificialmente los imaginarios tradicionales. La mercantilización de productos presenta lo que en otro contexto sería incómodo en una fachada políticamente correcta de estética *kitsch-folk*. La industria de artesanías incorpora producciones baratas que se venden como recuerdos de Valle Fértil a un segmento turístico no dispuesto a gastar mucho en el consumo cultural. Esa diferenciación entre artesanías comerciables y las no comerciables plantea políticas sobre el consumo que expresan las reflexiones de la maestra artesana, que en el caso de estas etnomercancías, con la compra del turista reivindicaría a la ideología establecida de la diferencia que con poco dinero apoya a las industrias culturales vallistas. El supuesto beneficio de producir souvenirs

presenta como real a la cultura sanjuanina auténtica, diferenciándola de otra anómala como si fuera de y para “indios”.

Una composición indefinida de aboriginalidades le quitaría lo que tiene de abigarrado y diverso cuando se vuelve mercancía turística. Al connotar su atemporalidad como parte fundacional de la sanjuanidad en el territorio, se induce un imaginario seguro de des-territorialización. Más allá de la producción artesanal en sí misma, la folclorización de las identidades étnicas propuesta por las industrias culturales de Valle Fértil (des)historizaría al sujeto indígena fuera del etnocidio. La representación de una perspectiva anacrónica de las diferencias culturales hace a Valle Fértil delimitado por una semántica centrada en la naturaleza y sus paisajes, que indirectamente niega las continuidades culturales en la medida que concibe al espacio construido como territorios discontinuos.



Fotos 4 y 5 – Recuerdos turísticos (foto tomada por el autor, Villa San Agustín, abril 2010)

La imaginería con referencias turísticas al Valle de la Luna implantada en el mismo escudo departamental exhibe las estéticas naturalistas de las geoformas que preponderan en la simbólica de su patrimonio. Otras clasificaciones folclóricas más crudas

fueron plasmadas en los murales que la Municipalidad de Valle Fértil hizo pintar en las calles de la Villa San Agustín, ubicando a la izquierda del plano a los dinosaurios, a los paisajes y a los indígenas, mientras que la derecha representa a las industrias primarias vallistas, el legado colonial y eclesiástico. Aunque en las artesanías existe la motivación de representar a la cultura indígena, su significación exótica no refiere al indígena actual, ni a sus problemáticas y conflictos. Despolitizadas sus referencias culturales, los imaginarios de estas expresiones artísticas aluden a una relación bucólica con el territorio, anclada siempre en una humanidad pretérita que expresan el naturalismo de una simbiosis armónica con el ambiente.



Fotos 6 y 7 – Recuerdos turísticos (foto tomada por el autor, Villa San Agustín, abril 2010)

Esta imaginería se compone de dos tipos de representaciones territoriales del departamento. Por un lado, el registro naturalista de las imágenes del Triásico, tomado de un conocimiento geológico y paleontológico. Los souvenirs turísticos recuperan la historia natural del territorio, reproduciéndola en diversos estilos de realismo sobre las geoforma y los dinosaurios como modelos icónicos del pasado del territorio vallista. Un ejemplo es la geoforma de “El Hongo”, el ícono más representativo de Valle Fértil y del PPI, cuya silueta

incluye el escudo del departamento, siendo motivo preferido de suvenires por su fácil factura. Las industrias multiculturalistas de productos artesanales no sólo venden al Ischigualasto, sino también circuitos de los parques colindantes como Talampaya y El Chiflón en La Rioja. Por otro lado, la estética artística modela al imaginario de la aboriginalidad, tomado de la producción de un conocimiento folklórico, se produce la imagería de petroglifos, cardones y seres sagrados para la indianidad del noroeste argentino como *suri*, *k'ayra* o *cóndor*, reproduciendo los motivos representativos del estilo de vida precolonial en el territorio.

En el plano de la represión de lo indecible, el exotismo que representa al indígena es medido en cuotas tolerables. Las apropiaciones artísticas del San Pedro representan al entorno natural, reprimiendo expresar los usos culturales. De este modo, el discurso de la autenticidad usa la simbólica multiculturalista de las membrecías étnicas como principio habilitante para medir la aboriginalidad de otras apropiaciones de la cultura indígena. Adoptado por el indigenismo legitimado por el Estado, este discurso acusa de fingir a las voces indígenas de otros, excluyendo a los que no se acomodan al desarrollo turístico. Reconocida dentro de modos establecidos de sociabilidad que consideran a lo apropiado para la cultura dominante medida de lo inapropiado en la cultura de otros, la diferenciación entre “indígenas auténticos” e “indios truchos” constituye en los tiempos del neoliberalismo una forma nueva de estigmatizar que aparece a medida que el desarrollo turístico hace de lo étnico una oportunidad rentable para paliar la crisis de la ruralidad.

RESUMEN DEL CAPÍTULO III

Este capítulo se ocupó de la formación de alteridades aborígenes en Valle Fértil a partir de un repaso historizado de las políticas públicas multiculturalistas que fomentan la producción de la cultura indígena con fines turísticos. La colonialidad de la producción ideológica de la diferencia que comienza durante la segunda mitad del siglo XVI con la colonización europea en el territorio periférico de la región de Cuyo, llega hasta nuestros días bajo un modelo neoliberal de producción de diversidades culturales con que el Estado moderno controla la producción del sentido político de la diferencia.

Centrado en los procesos de reemergencia indígena en el ámbito público del noreste de la Provincia de San Juan, el capítulo reseñó el proceso político de reconocimiento de la identidad étnica atravesado por las comunidades del Departamento de Valle Fértil a partir de la Reforma Nacional Constituyente de 1994. Dentro de ese proceso no sólo se destacaron las principales reivindicaciones legislativas y los organismos de intervención estatal para hacerlas cumplir, sino también se describieron someramente los procesos de organización de las comunidades indígenas. Preocupados por las incidencias socioeconómicas de estas reformas políticas, también se detallaron los dispositivos interculturales que intervinieron en la educación y cómo éstos se articularon con el turismo.

La problematización del capítulo puso foco en la estigmatización social que las adscripciones indígenas descargan sobre las expresiones de aboriginalidad incómodas para la imagen turística de la región. De esta manera, el diseño de un nuevo imaginario de la cultura nativa es campo de disputa ideológica entre distintos grupos locales en el cual el multiculturalismo neoliberal impone la re-territorialización afín a las industrias culturales.

CAPÍTULO IV

LA RACIALIZACIÓN DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES DENTRO DE UNA GENEALOGÍA DE LAS DISPUTAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES

“Lo analizado en este trabajo no sólo configura, a nuestro entender, un síntoma de que las fronteras políticas gozan de buena salud y ámbitos de control social. Expresa, en los planos económico, político y simbólico, que las fronteras se abren como espacios permanentes de conquista y colonización, y se cierran para garantizar el control social de los sujetos de expropiación cuando éstos se posicionan como sujetos resistentes al despojo. En definitiva, las fronteras políticas pretenden seguir regulando la reproducción de un modo de acumulación basado en la exclusión, más allá de los discursos ideológicos sobre la integración con los que el capital pretende saludar el fin de siglo.”

Trincherro, 2007: 187

LA SITUACIÓN DOMINIAL DE LA TIERRA Y LA SOBERANÍA PERIFÉRICA

A dos siglos de descolonización en América Latina, la representación de la violencia poscolonial viene de la mano del desinterés -no puesto en palabras- con que las élites garantizan mínimos derechos a los sectores sociales más vulnerables. Los procesos vinculados a la re-territorialización neoliberal del modelo neoextractivista de desarrollo profundizan la precariedad de la democracia en cuanto el desarraigo rural evidencia la coacción del mercado de bienes raíces sobre la soberanía de las poblaciones locales. De este modo, nos encontramos con las cohortes etarias de la población rural económicamente activa inducidas a emigrar hacia las metrópolis por medios totalmente extraeconómicos. La violencia que el negocio de bienes raíces produce en la periferia naturaliza a la desertificación y el despoblamiento del territorio como causas de impacto en los desalojos de la población rural más vulnerable, tal como refugiados de una “guerra legal” desatada sobre sus tierras⁹¹.

Nuestros interrogantes apuntan a la diferencia en la criminalización del daño a la propiedad privada y a la pública. ¿Cuál es el vínculo entre el interés extractivistas sobre los recursos turísticos y el desinterés localizado por explicar las causas del aumento de los accidentes ambientales y el despoblamiento rural? La hipótesis que trabajo señala que los lazos legales con la tierra en la periferia son débilmente contruidos y encubiertos con un despliegue multiculturalista que representa a la cultura aborígen en la patrimonialización.

Desde finales de los años ‘90, la política económica de la Provincia de San Juan se ha abierto al agro-negocio y la mega-minería. Luego del Consenso de Washington, en Argentina se firmaron las reformas legislativas que asegurarían las inversiones a través de

⁹¹ “Sólo el 20% de los puesteros originarios son reconocidos como propietarios de sus tierras”, en Diariohuarpe.com, 5/5/2014.

privatizaciones y concesiones garantizadas en el nuevo código minero y el Pacto Argentino-Chileno⁹². Durante esta época en la provincia se producen las mayores reformas legislativas que llevó, en el 2003, a asumir la gobernación a José Luis Gioja, quien durante los '90 había actuado como diputado nacional, siendo principal gestor de las reformas legislativas acomodadas a las demandas rectoras del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Gioja, quien tomó a la provincia en ruina económica, la sometió a un plan de reestructuración económica y social profunda bajo lo que se llamó la "Segunda Reconstrucción de San Juan". Este plan de gobierno fue posible gracias a la acomodación de las leyes de primera generación hechas en los '90 durante la presidencia de Carlos Saúl Menem. En San Juan esto le permite a los Gioja y compañía armar sus negocios con nuevos capitales transnacionales (como la empresa minera multinacional, de origen canadiense, Barrick Gold) quienes "invierten" en la provincia. Este proceso profundiza el despojo iniciado previamente, pero genera un nuevo estilo de política basado en, por un lado, la construcción de infraestructura para asegurar las condiciones de posibilidad de estas reformas profundas, y por el otro, un nuevo populismo peronista fundado en una política social reformulada para los sectores que entraron en crisis en los '90. Esta política apunta a integrar a los campesinos, indígenas, maestros, pequeños productores, desocupados, en la economía provincial, pero dentro de un esquema político neoliberal. A

⁹² También conocido como el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación (en conmemoración al escenario donde las fuerzas patrióticas de los Generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins expulsan al ejército realista, sellando la independencia de Chile), firmado por Cristina Fernández de Kirchner y Michelle Bachelet el 30 de octubre de 2009, es un acuerdo inédito que profundiza las relaciones bilaterales entre ambos países en los campos cultural, social, económico y comercial. A partir de dicho acuerdo se establecieron el protocolo del Proyecto Túnel Internacional Paso de Agua Negra, entre otros protocolos complementarios referidos a la Libre Circulación de Personas, el Proyecto Túnel de Baja Altura-Ferrocarril Trasandino Central y el Proyecto Túnel Internacional Paso Las Leñas.

esto la población lo ve como parte de una nueva industrialización y crecimiento de la economía provincial de un San Juan pujante y con un rumbo económico claro.

Este cuadro descripto para la provincia San Juan es el rumbo hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista ya descripto por David Harvey como «acumulación por desposesión» de bienes naturales, de territorios y, por eso, de derechos individuales y colectivos. Más recientemente, refiriéndose al contexto argentino, aunque generalizable al resto de Latinoamérica, Maristela Svampa llama a este modelo de «mal desarrollo» (Svampa & Viale, 2014) como el desarrollo insustentable que atenta contra la soberanía de los pueblos, dejando países hipotecados social, económica y ambientalmente, resistido por un giro eco-territorial que abre “...*un nuevo ciclo de luchas, centrado en la defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo y las fronteras mismas de la democracia*” (Svampa, 2013c: online). Según esta autora, luego del Consenso de Washington que impuso políticas económicas neoliberales centradas en la valoración financiera, Argentina adoptó un estilo de desarrollo neoextractivista acordado por el «Consenso de Commodities» en el cual asume tácitamente su lugar en el mundo como exportador de productos primarios a granel con precios fijados internacionalmente, integrándose a “...*un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes*” (Ibídem). Bajo esta dirección que implementa masivamente gigantescos emprendimientos de carácter extractivo, grandes planes de infraestructura y nuevos sistemas agrarios tendientes al monocultivo y la re-primarización de las economías, la infraestructura invertida en redes de transporte y comunicaciones, educación e investigación ha servido al despojo por la desposesión bajo una

dinámica más perversa, silenciosa y efectiva que aflige especialmente a la población rural residente en tierras sin titularidad.

El marco legislativo que se cuenta a nivel nacional para controlar el estilo neoextractivista es insuficiente para detener este avance neo-imperialista sin la voluntad política de los gobernantes. Leyes como 26.160 que desde 2006 suspendieron los desalojos declarando la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras de las comunidades indígenas está pronta a vencerse si el 23 de noviembre de 2017 no encuentra cuórum dentro el poder legislativo para ratificarla. Además, la Ley 26.737 que en 2011 declaró la protección al dominio sobre la propiedad, posesión o tenencia a nivel nacional, provincial y municipal en resguardo de las tierras rurales flagrantemente transgredida por la especulación inmobiliaria y la tendencia creciente al acaparamiento y la extranjerización de tierras, problemática conocida internacionalmente como *land grabbing* (Bidaseca, 2014). Así, en julio de 2016, el Estado presidido por Mauricio Macri lanzó un Decreto de Necesidad y Urgencia que modificó la Ley para “blanquear” la situación de varios latifundistas y sus proyectos⁹³. Referido a la Provincia de San Juan, a la fecha de marzo de 2017 es la cuarta provincia con mayor porcentaje de tierras en manos de extranjeros (10,81%), siendo Iglesia (24,96%), Pocito (23,59%) y San Martín (20,37%)⁹⁴ los departamentos que superan el límite de 15% establecido por la ley. La situación del Departamento de Iglesia es particularmente grave dada la extensión del distrito, un cuarto del cual estaría en manos extranjeras, especialmente en manos de empresas mineras con acceso a recursos naturales (glaciares,

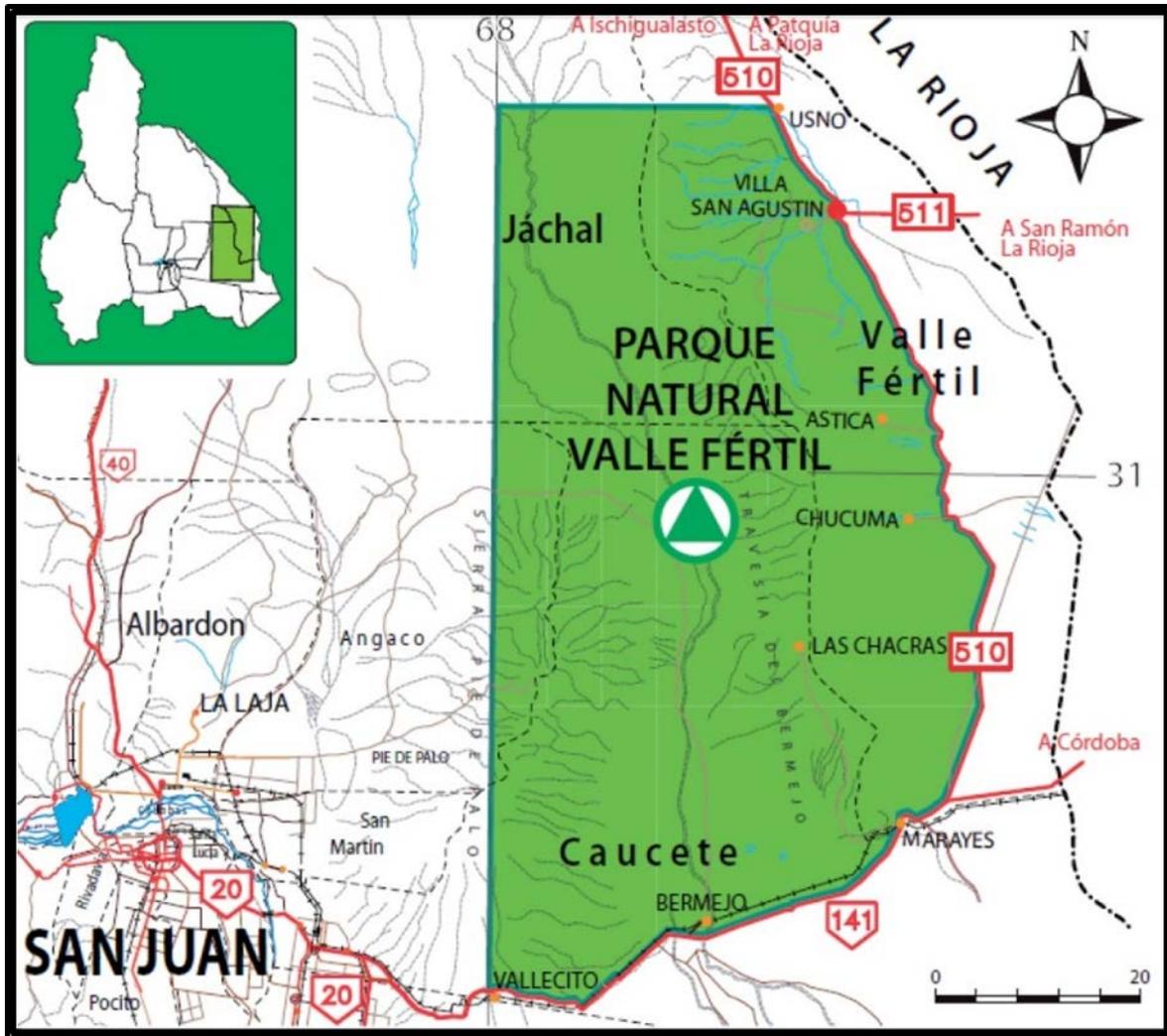
⁹³ Afines al gobierno de Mauricio Macri, a empresarios como Joseph Lewis se le permitió privatizar espejos de aguas (caso del Lago Escondido), algo expresamente prohibido por la ley hasta su modificación.

⁹⁴ Información suministrada por la Dirección Nacional del Registro de Tierras Rurales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

acuíferos y minerales) cuya importancia estratégica es fundamental para la defensa geopolítica del territorio. Además, el Departamento de Iglesia conforma un límite internacional, cuya gran extensión en posesión extranjera amenaza a la soberanía nacional.

En el Departamento de Valle Fértil, la extranjerización de tierra si bien no es una amenaza, si otras modalidades del negocio inmobiliario que degradan la soberanía de los pobladores en la periferia. En el caso vallista, la especulación inmobiliaria agrava la situación de precariedad dominial de la propiedad, afectando de manera generalizada a la población vallista no sólo al poblador rural, sino también a los residentes urbanos. No obstante, la irregularidad de los títulos de la tierra no habría preocupado hasta el año 2000, cuando la influencia de UNESCO en la región marcó la agenda de la secretaría provincial de medioambiente para que adoptase políticas de control que expolían a los habitantes de los espacios rurales a favor del desarrollo territorial rural. Esto nos permite pensar que el Sistema de Áreas Protegidas se vuelven agentes de intervención en los conflictos por la titularidad de la tierra que no median entre todas las partes por igual, sino que permiten la concentración de recursos a través de los dispositivos de patrimonialización de la naturaleza y la cultura local. El Departamento de Valle Fértil reserva gran parte de su territorio declarado Áreas Protegidas por el sistema provincial, el Parque Natural Valle Fértil (PNVF) y el Parque Provincial Ischigualasto (PPI)⁹⁵. El PNVF, además, es una Reserva de Usos Múltiples, dentro de la cual funcionan tres empresas extractivas medianas de recolección de mineral disperso en el suelo como cuarzo, cal, feldespatos, mica, pero bajo políticas ambientales que prohíben la detonación de explosivos.

⁹⁵ Ambos parques, PNVF y PPI fueron declarados Áreas Protegidas mediante la Ley provincial 3.666 en 1971.



Mapa 3 – Parque Natural Valle Fértil (Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de San Juan, disponible en su sitio de internet hasta mayo 2016)

Según lo dicho hasta aquí, en Valle Fértil queda en evidencia el pensamiento ingenuo de un turismo como “industria sin chimeneas”, cuando PNVF activó la custodia ambiental sólo para dejar morir a las otras industrias incómodas para el turismo, sin tocar el impacto de otros actores sobre el ambiente. Es en este marco histórico-político-económico en el que sucede la promoción del turismo étnico y la suerte de transformación en la percepción local de las industrias culturales, en donde se especula con las dificultades

ambientales de los pequeños y medianos productores rurales como costos insalvables de externalidades, pero menores comparados con el tan ansiado desarrollo económico.

Comenzaremos analizando a los dispositivos patrimoniales sobre la naturaleza y la cultura desde donde se produce la imaginación multiculturalista de lo indígena. Luego caracterizamos los mecanismos extraeconómicos con que el furor por la legalidad permite transferir valores culturales y territoriales a otras manos. A partir de nuestra consulta a las comunidades indígenas sobre el problema territorial en el PNVE, abordo las políticas ambientales abandonadas con que el Estado favorece a la industria del turismo. Este relevamiento nos permitió observar la distribución del valor de la diferencia cultural de acuerdo a las debilidades con que el régimen provincial de legalización de la tierra en la periferia prevé para la adquisición de dominio por usucapión o también conocida como “prescripción adquisitiva” o “prescripción veinteañal”.

PROCESOS PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES EN VALLE FÉRTIL Y LOS CONFLICTOS TERRITORIALES IMPLICADOS

En países como Argentina, la violencia nos remite a la formación del pensamiento hegemónico con el cual la oligarquía saca beneficio de la inestabilidad social. En este sentido, Zygmunt Bauman (1999, 2007) advierte la pérdida de solidez de los vínculos subjetivos de los individuos con el territorio, una constante de las identidades de la modernidad atravesada por la enorme sensación de inseguridad social. El siglo XX universalizó asentamientos y villas como espacios de precariedad en las ciudades donde van a parar las poblaciones rurales desplazadas, en donde la Provincia de San Juan se caracterizó por largos periodos de convulsión política. Así, el exterminio de las alteridades por parte de las poblaciones criollas se volvió común tanto en el periodo colonial como a lo largo del

republicano. Este último cambio de siglo profundizó las formaciones sociales de fronteras con nuevas estrategias para combatir la subversión al orden. La producción de una escenificación rabelesiana de la criminalidad, como «cultura fronteriza» (Trincherro, 2007), una violenta política de frontera interna que nos provee la imagen de marginación social, ocultando aquello denostado y, al mismo tiempo, refuerza a la sociedad que lo impone. En este sentido, caracterizo a la industria turística como un multiculturalismo ornamental, que relega a la alteridad cultural jurídicamente subordinada a los intereses defendidos por el código civil.

Desde una perspectiva planteada «desde el sur» planetario (Bidaseca, 2011; Comaroff & Comaroff, 2009, 2011; Spivak, 1998; Trouillot, 2011), reconocemos a los sentidos plurales que producen a las diferencias culturales. Nos proponemos ahondar las «complicidades Norte-Sur» que la dialéctica de lo letal y lo legal permiten comprender mejor a las industrias culturales desde la cultura de la legalidad característica de la civilidad poscolonial (Comaroff & Comaroff, 2009). A lo largo de América Latina, la representación política del mestizaje ha abierto un amplio abanico de disputas simbólicas sobre cómo y a quién reconocer lo aborigen, en donde el «colonialismo interno» sostiene representaciones esencialistas de la identidad indígena dentro de dimensiones multiculturales que manejan las subjetividades modernas. El discurso científico que legitima la discontinuidad de la identidad indígena como sujeto de la historia provincial, despolitiza la representación de las etnicidades emergentes al fetichizar a la alteridad cultural como pueblos extintos⁹⁶, negándose a

⁹⁶ Dentro de la línea de investigación semiológica de las prácticas sociales en contextos interculturales poscoloniales, la idea de los “indios muertos” opera en la estructura la identidad provincial santiagueña como “*los ausentes que surcan subrepticamente el espacio identitario local y nacional*” (Grosso, 2008: 236), representando a la alteridad dentro del modelo dominante de cultura popular de la argentinidad.

reconocer a las identidades étnicas desde su composición mixturada, abigarrada y fronteriza, o «ch'ixi» en su expresión aimara. En este sentido, refiriéndose a la violencia racial de la política intercultural boliviana, Silvia Rivera Cusicanqui denuncia una genealogía del estado de excepción permanente donde “...*los proyectos de ‘etno’ y ‘eco-turismo’ convierten a los indios en proyección de los mitos de occidente y encubren los problemas más graves de violencia física y simbólica que se ejercen contra ellos en los diversos escenarios de su estar y habitar, en su cruce incesante de fronteras, en sus diásporas migratorias e itinerancias identitarias*” (Rivera Cusicanqui, 2007: 3).

Al respecto del lugar de enunciación de este sujeto fronterizo por las naciones modernas, los Parques Naturales y Áreas Protegidas se apropian de su cuerpo y de su espacio disponiendo de la identidad cultural indígena de la misma manera que el estereotipo colonial hizo pesar sobre sus tradiciones sin hacer conciencia de la multiculturalidad de todas las prácticas sociales. Así, los dispositivos de patrimonialización llegan hasta hoy con su narrativa homogeneizadora para negar el sentido del presente a la identidad indígena y su territorio. Como hibridaciones culturales confluidas de diversas procedencias indígenas, africanas, católicas y otras de las que en distintas medidas todos convergemos, la representación turística de la raigambre aborígen sólo lo asocia a un pasado del cual emergió de pura sangre y originario del territorio. Ahora fetichizadas por el objetivismo cartesiano del turismo étnico, las nuevas etnicidades operarían a favor de la propiedad privada, componiendo un pos-relato de los desahuciados o “sin techo” que resignifica su condición humana precarizando los vínculos con su territorialidad para re-territorializar la periferia. En una etapa en que los productos culturales son valorados sólo como recursos turísticos, una forma de des-territorialización de lo local se presenta como un poder extraterritorial para

producir nuevas imágenes de la cultura. Así, la ideología neoliberal nos insensibiliza sobre el envejecimiento de las poblaciones rurales, no atendiendo a la dificultad de mantener sólo con la producción doméstica a una economía rural cada vez más monetarizada.

Evidenciando las maneras de producir hegemonía desde la dialéctica de lo letal y lo legal, hacemos referencia al fetichismo legalista que reacciona en contra el turismo cardonero, denunciando un circuito clandestino de psicotrópicos que amenaza al ambiente. Convertidos en objeto de escarnio periodístico desde fines de la década de 1990, hablar de prácticas como el cardoneo en la actualidad, al igual que de la salamanca o la curandería, incomoda los escrúpulos de algunos vallistas que identifican a los cardoneros como “indios truchos” y a la *wachuma* como “cosas de indios”. Por esta razón, se desarrollan en la cultura popular sin ser verbalizarlas en el idioma legitimado de la cultura dominante⁹⁷. La violencia del racismo cultural diluye las particularidades de los usos culturales al incorporarlos al diálogo entre instituciones civiles y comunidades indígenas.

Más allá del uso turístico de estas prácticas, al profundizar el pensamiento vallista, nos encontramos que al hablar sobre este tipo de diferencias culturales movilizamos morales a favor y en contra, manifestando en todos distintos puntos de vista sobre qué y quiénes producen el daño real al ambiente. En este sentido, la producción del paisaje cultural y de la imagen del pasado como representación emblemática de Valle Fértil sería tan dañino como el de los cardoneros. Para los residentes históricos de La Majadita que también reclaman contra el turismo, el imaginario del aislamiento elaborado con fines turísticos legítimos no permitiría que se atiendan los daños que el rally y el turismo de aventura traen

⁹⁷ Esta perspectiva viene siendo sostenida para otras regiones argentinas en estudios histórico-antropológicos sobre el sur sanjuanino (Escolar, 2007, 2012) y el caso santiagueño (Farberman, 2005; Grosso, 2008).

a la territorialidad de las poblaciones locales. *“No estamos en contra de que se realice el evento sino que no puede pasar por una reserva que está resguardada por ordenanza municipal. La Secretaría de Ambiente auditó el impacto ambiental después del paso de la carrera con contaminación en el río, basura por el acampe y el tránsito de la gente”*, reclamaron los puesteros en radio. La presencia estatal nunca se hace efectiva a pesar de la insistente denuncia al impacto turístico sobre el ambiental, quedando pendiente su intervención en cada evento.

A pesar del declarado estado de emergencia, los emprendimientos mineros como turísticos apoyados por el departamento parecen haber gozado de libertad en el PNVE, representando para la opinión pública un rol inexplicable en el daño ambiental del embalse de Valle Fértil en 2012⁹⁸. Desde el relato hegemónico sobre los imponderables naturales como la única causa de la emergencia ambiental, se quitó voz a los que denunciaron otro origen del desastre como la contaminación de las detonaciones mineras río arriba. Aunque la extenuante falta de crecidas suena plausible para explicar que el embalse se había vuelto inhabitable para los peces, de todas maneras quedaría demostrado el arbitrario equilibrio ambiental que se controla en las Áreas Protegidas, que minimizó el impacto de agentes industriales, instalando la preocupación por el ambiente puestas en otros actores responsables de la afectación del paisaje turístico⁹⁹.

⁹⁸ “Declararon la emergencia y el desastre ecológico en el Dique San Agustín”, en Tiempodesanjuan.com, 16/05/2012.

⁹⁹ Las causas que las autoridades empezaron a barajar luego que los informes ambientales arrojaran resultados oficiales fue la de la proliferación de un alga que agotó el oxígeno. “Comunican que la muerte de peces en Valle Fértil es provocada por un alga”, en Tiempodesanjuan.com, 16/05/2012.

Obsérvese el contraste entre la ineffectividad de esta Reserva de Usos Múltiples bajo la administración de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia y la prontitud con que se desarrolló la política patrimonial gerenciada por UNESCO. A diferencia del PNVF que abandonó a pesar de que para la misma época se declaraba la emergencia ambiental en el departamento, con la declaración de UNESCO el “Valle de la Luna” adoptó en 2004 la forma legal de Ente Autárquico Parque Ischigualasto bajo la Ley provincial 7.474, siendo el Poder Ejecutivo provincial quien dispone los recursos humanos y financieros para administrar el predio.

La persecución del patrimonio negativo de los cardoneros abrió campo al desarrollo económico legítimo del turismo patrocinado por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), tanto con proyectos interculturales de turismo étnico en Valle Fértil, como con intervenciones en las Áreas Protegidas. Con perspectivas de integrar a Valle Fértil dentro de una misma red con el *Qhapaq Ñan*, declarado por UNESCO en 2014, la centralidad del turismo de Valle Fértil pasó a mantener una red de proyectos culturales provinciales dentro de vínculos diplomáticos con organismos transnacionales. Junto a la declaración de PPI como Patrimonio de la Humanidad también se juega la viabilidad del emprendimientos bilaterales como el Túnel Internacional Paso de Agua Negra y la Ruta Nacional 150 que pasa por la entrada del parque y planea transformar toda una región inhóspita.

Como consecuencia de este reordenamiento territorial, la región sur del departamento recibió una mayor presencia del Estado provincial a partir de la acción de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia en la preservación del paisaje en el PNVF. Sin embargo, habiendo sido reglamentada mucho tiempo antes, el control ambiental demorado del PNVF contrasta con la prontitud desarrollada en la

LA RACIALIZACIÓN DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES DENTRO DE UNA GENEALOGÍA DE LAS DISPUTAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES

patrimonialización gerenciada por UNESCO. Dentro de este contexto, entendemos que dicha intermitente protección respondería a la concesión extractivista del Estado sobre los recursos naturales de las Áreas Protegidas a empresas amigas de la gestión municipal local.

De esta manera, con turistas, indios y dinosaurios, el imaginario del territorio vallista le permite a la provincia y al municipio abrirse al mercado turístico ofreciendo estéticas nuevas de aventura y ciencia mediante la experiencia moderna de lo anacrónico con imágenes geológicas y del triásico. Esta ornamentación turística le facilita al poder mantener negocios no tan transparentes como el extractivista o el inmobiliario. De esta manera, bajo un sentido fluido y descomprometido de los vínculos territoriales, se facilita la separación de la parte subalterna que no se adapta a la compulsión masiva a la legalidad y, a la larga, no le queda otra que emigrar a los conurbanos. Desde la antropología de la política del Estado (Abrams, 1988; Canelo, 2013; Corrigan & Sayer, 2007; Das & Poole, 2008; Shore, 2010), abordaremos la lógica legalista de la propiedad de la tierra en la economía política de las industrias culturales, enfatizando nuestra explicación del sentido con que se reconocen las diferencias en la discontinuidad del control ambiental en el PNVF.

LA PRECARIEDAD DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN VALLE FÉRTIL Y LAS ALTERNATIVAS LOCALES FRENTE A LA EXPOLIACIÓN

En adelante trataremos los procesos legales que coincidieron con los motivos de la reactivación turística del PNVF y la re-primarización del espacio rural. Como vimos más arriba, según a quién las disposiciones afecten, la frontera de lo legal y lo ilegal será más o menos tenue. Esa delgada línea que desapareció para controlar la minería de las sierras vallistas, se volvió indeleble para diferenciar a los puesteros de acuerdo a la situación dominial de su tierra, a medida que progresivamente el territorio se fue valorizando.

Para los códigos civiles nacional y provincial, la propiedad privada de la tierra es reconocida como un derecho real de personas jurídicas privadas que pueden ser individuales o colectivas. La propiedad de la tierra puede ser de dominio individual o de dominio compartido. Este último caso se conoce como condominio, “...*el derecho real de propiedad sobre una cosa que pertenece en común a varias personas y que corresponde a cada una por una parte indivisa. Las partes de los condóminos se presumen iguales, excepto que la ley o el título dispongan otra proporción*” (Artículo 1983, Código Civil y Comercial de la Nación).

Estas dos formas de propiedad privada, individual o mancomunada, son abismalmente opuestas a la opción que las organizaciones indígenas luchan por que se legisle. A pesar del reconocimiento de “*Las comunidades indígenas reconocidas tienen derecho a la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y de aquellas otras aptas y suficientes para el desarrollo humano según lo establezca la ley, de conformidad con lo dispuesto por el art. 75 inc. 17 Constitución Nacional*” (artículo 18°, Código Civil y Comercial de la Nación), el Poder Legislativo de la Nación no encuentra voluntad política para reglamentar la propiedad indígena comunitaria como el reclamado por las organizaciones indígenas. Más arbitraria es esta discrecionalidad legalista cuando en la Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación de 2014 prevé en la Ley nacional 26.994 como Primera Norma Transitoria para reconocer que “*Los derechos de los pueblos indígenas, en particular la propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y de aquellas otras aptas y suficientes para el desarrollo humano, serán objeto de una ley especial. (Corresponde al artículo 18 del Código Civil y Comercial de la Nación)*” (Artículo 9°, Ley nacional 26.994, Código Civil y Comercial de la Nación).

La negación a tal “derecho especial” perjudica a las comunidades indígenas, legalmente reconocidas a nivel nacional y convenios internacionales, ante la legislación de los derechos privados sobre el territorio. Al verse desplazada como forma legal principal para prevenir futuros desalojos, las demandas indígenas ven que en la privatización de esas tierras se fragmenta la lucha indigenista. La tendencia a adoptar la legislación civil sobre la propiedad amenaza sus accesos a derechos especiales sobre el territorio. De acuerdo con el Consejo Plurinacional Indígena, el nuevo régimen civil sobre sus territorios y la privatización de la tierra “...pretende interpretar la relación que los Pueblos tenemos con nuestros Territorios estableciendo una relación material y economicista de la tierra, despojándolo de toda su dimensión cosmogónica y cultural” (Jofré, 2013, online). Aunque buscan hacerlos desistir de adoptar la formalización privada de sus tierras, habría perdido terreno tras la vía civil quedando desarticulada la representatividad de la lucha por la declaración de la preexistencia de los pobladores locales por detrás de la privatización, ya sea individual o colectiva¹⁰⁰.

Por su parte, en la Constitución Provincial y el Código Civil Procesal, Comercial y Minero de la provincia se prescribe una figura legal parecida a la propiedad comunitaria. Ni siquiera aparece la palabra indígena. Una razón instrumental guía la legislación provincial a favor de los intereses económicos que moviliza el acaparamiento de tierras detrás de desconocer a los pueblos al reducir sus problemáticas a las del campesinado. En 2014, la Comunidad Huarpe Salvador Talquenca de la región del Encón, en el Departamento de 25 de Mayo, se movilizó a la Ciudad de San Juan en reclamo al avasallamiento del acceso a la

¹⁰⁰ Para seguir el análisis del nuevo Código Civil y Comercial respecto a la propiedad indígena de la tierra, ver “Territorio Indígena vulnerable. A Propósito de la Reforma del Código Civil” por Carina Jofré, en ObservatorioDDHHSanJuan.org, 28/5/2014.

tierra como pueblo indígena ante la orden de desalojo judicial a favor de la propiedad privada de la familia del intendente Rolando Quiroga Moyano. En este sentido, la violencia desliga de responsabilidad a gobiernos que se arrojan defender la soberanía de sus pueblos ante los capitales transnacionales y luego son denunciados como partícipes del cohecho. Ahí es cuando el Estado convergiría con la difusa marca de su ausencia, divergiendo de una única línea de autoridad de la ley. En este sentido, se vuelve significativa una mirada crítica sobre la política que gobiernan cuando las leyes son funcionales al corporativismo capitalista que precarizan a las soberanías populares. *“El arte mismo de gobernar adopta cada vez más abiertamente la retórica y la lógica de las entidades con fines de lucro”* (Comaroff & Comaroff, 2011: 196).

En Valle Fértil, encontramos a la territorialidad de la industrialización turística y ganadera acaparando a los bienes comunes naturales y culturales afín al reordenamiento territorial neoextractivista. Esto hace que el uso extensivo sobre los recursos naturales que requiere la vida comunitaria de los puesteros se haya limitado a medida que entra en conflicto con la regulación sobre la propiedad privada de la tierra. De acuerdo con los referentes indígenas en Astica, la privatización de la tierra ya no sólo afecta a localidades, sino que en la sierra los alambrados ya traen problemas a la tradicional modo de vida de sus comunidades, ratificando una situación registrada en el resto del departamento. La delimitación física de la propiedad privada se superpone *“al uso de la gente que se rigen por el derecho indígena hace de la sierra y de sus pasturas”* (Conversación con Duilio Rivero y Alfredo Calívar en Sierra de Rivero, 16 de octubre de 2014), acorralando al ganado en territorios cada vez más estrechos y extenuando la calidad de esas tierras, base de la producción de los recursos económicos de los puesteros. En temporadas de sequía, los puesteros deben dejar a las

majadas de cabras que recorran territorios cada vez más amplios para ser mantenidas. En consecuencia, el desarrollo de la propiedad de la tierra como política de imposición de una espacialidad regida por el alambrado atentaría directamente contra la integridad de las majadas, volviendo cada vez menos rentable dedicarse a la producción agropecuaria en pequeña escala.

Desde un punto distinto al de los puesteros, el discurso del Estado interpretado por los custodios ambientales de PNVF en su función de control de los usos de los recursos territoriales¹⁰¹. A criterio del guardaparque que entrevistamos, la población residente dentro de la reserva está en mejor situación que la de afuera, puesto que su mantenimiento requiere la colaboración de todos los agentes sociales que lo componen, implicando una actitud colaborativa entre los puesteros, las empresas mineras y el personal del parque. Para ellos, la situación precaria de la tierra respondería al oportunismo individual para conseguir obtener el título de su tierra, razón por la cual los pobladores locales a veces se muestran reacios a organizarse con sus vecinos mientras que otras veces tienen voluntad de diálogo buscando una vía para titularizar sus tierras. A entender de este interlocutor, en Valle Fértil no existirían demandas indígenas ni se movilizan a favor de una legislación especial para gestionar la estabilidad de su propiedad. Representando la territorialidad del Estado provincial a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, su discurso no se inmiscuye con la privatización territorial dentro de las Áreas Protegidas. Desde un discurso burocrático sobre el ambiente como Reserva de Usos Múltiples, el reconocimiento constitucional de un territorio quedaría relegado al régimen de regularización de la titularidad de la tierra, donde

¹⁰¹ Conversación con los custodios ambientales en la visita al PNVF 10 de octubre de 2014.

la noción de inmueble no compatibiliza con los usos locales del espacio comunitario indígena, reconocidas en legislación nacional en leyes como 24.071 y 26.160.

La gestión de Áreas Protegidas a nivel provincial y federal reordenaría a las comunidades rurales al cristalizar sus nociones de biodiversidad, territorio, identidad cultural y derechos, esencializando sus identidades locales (Carenzo & Trentini, 2013). No obstante, el guardaparque entrevistado también reconoció que el conflicto se centraría en cómo la privatización de la tierra afecta a las territorialidades vernáculas, puesto que no todos están posibilitados para acceder por la vía civil. Mecanismos complejos de exclusión aparecen induciendo al desarraigo de poblaciones autóctonas. Destacando mecanismos de desarticulación indirecta en la organización tradicional del territorio vallista, el aumento del alambrado sería la causa principal que impide a los puesteros acceder a las pasturas de los ejidos y terrenos fiscales para sus rebaños. El favorecimiento a la privatización de la tierra en la sierra despolitizaría la causa indígena por sus derechos territoriales especiales.

Según lo referido por el Sr. Calívar, los puesteros vallistas han empezado a organizarse colectivamente pensando no sólo en asegurar su territorio, sino también para cubrir la necesidad del sector rural respecto a la transferibilidad y uso de la tierra, haciendo que muchos pobladores prefieran conservar su dominio individual -aunque sólo sea de hecho-, en el caso que contasen con recursos para probar la posesión veinteñal, evitando sostener obligaciones comunitarias que los involucra con otros pobladores. Además, como la escrituración es onerosa, las restricciones económicas terminan diferenciando a aquellos con posibilidades concretas de legalizar su propiedad y optan por soluciones bajo las regulaciones como condominio. De esta manera, el código civil transformaría indirecta, pero radicalmente

a la economía de autoabastecimiento de los puesteros, condicionando a la extensión necesaria para reproducir la territorialidad agropecuaria.

A medida que el proceso de valoración capitalista aumenta la liquidez de los vínculos locales con su patrimonio territorial, la delegación de la potestad individual para vender y usufructuar sus tierras no parece razonable para los propietarios que ven jurídicamente ineficiente la protección territorial por medio de derechos comunitarios. En este sentido, el caso del Condominio Baldes del Rosario en San Antonio de Ischigualasto cuando en 1998, en virtud de los antecedentes y su relación de estrecha vecindad con el PPI, ya con antecedentes de expropiaciones¹⁰², debe entenderse como una estrategia para resguardar accesos individuales de la propiedad, pero con el objetivo de sortear dos modos distintos de avanzada hegemónica sobre las formas tradicionales de territorialidad local. La situación de arraigo entre estos contratantes ha sido diversa porque se convocaron tanto a familias naturales del lugar desde hacía varias generaciones atrás, como también se sumaron familias afincadas sólo desde hacía algunos años. Estos vecinos contratantes adoptan el estatuto condominial como estrategia, por un lado, contra los mecanismos de expropiación que conlleva acceder a tierras fiscales mediante la adquisición de dominio por usucapión o “prescripción veinteñal” (Artículo 677, Código Civil Procesal, Comercial y Minería de la Provincia de San Juan). Por el otro, contra la expoliación de agentes estatales y privados que ajustan la territorialidad tradicional a los alambrados y mensuras de la sierra.

¹⁰² La ley 3.666 de creación del parque ordenaba en 1971 la expropiación de más de 65.000 hectáreas en el Departamento de Jáchal, pertenecientes a las familias Urcullu, Jofré y otras, para inscribir esas tierras a nombre del Estado provincial. Esa disposición fue cumplida recién en 1996, cuando el gobierno retomó el trámite dominial, expulsando a las familias que habían ocupado los terrenos y reclamaban la posesión veinteñal. Ver “Ischigualasto anexará unas 2.500 hectáreas jachalleras”, en DiariodeCuyo.com.ar, 30/11/2004

Con respecto a la expropiación, sería de manera indirecta. Como nos han sugerido el discurso institucionalizado de PNVF, con la situación general de las tierras ocupadas por los puesteros que carecen de títulos legales, hasta hoy no han sido ejecutado acciones de desalojo contra familias. No obstante, éstas se han visto forzadas a mudarse de sus lugares de origen en parte al establecimiento de intermediarios legales dentro de los resquicios dejados por el Estado. Como excepción permanente, a través del negocio de bienes raíces, los funcionarios públicos acumulan pequeñas propiedades dispersas a lo largo y lo ancho del Área Protegida y tierras fiscales del resto del departamento. La expoliación sobre las formas tradicionales de subsistencia las encarnan tanto las políticas públicas de control de las Áreas Protegidas sobre los recursos territoriales, como las demanda de desalojo de parte de privados. En ambos casos se facilita la expropiación, la estrategia es avasallar los medios económicos tradicionales aislando los ejidos fiscales, atravesando con púas los cursos de agua para restringir el pastoreo de los puesteros¹⁰³. A medida que se mensura la sierra, el alambre impide la movilidad de las majadas caprinas dificultando la provisión de pasturas.

EXPROPIACIÓN Y EXPOLIACIÓN

De acuerdo con otras investigaciones ocupadas en la producción de artesanías relacionada a economías de enclave de distintas provincias argentinas (Rotman, Radovich & Balazote, 2007), la actividad turística en la crisis neoliberal “*resulta como mecanismo contenedor más que ‘corrector’ de las desigualdades*” (García, 2007: 38). Dentro de esta transformación de la estructura social vallista, el modelo neo-extractivista afecta principalmente a los pequeños y medianos productores agropecuarios porque la valorización

¹⁰³ Es el caso que terminó en el desalojo de una familia en 2007 de la estancia Media Luna, cuyas actividades ganaderas interferían con el emprendimiento de turismo rural que ahí se desarrolla.

territorial de la periferia combina la explotación turística con la regulación de la titularidad de la tierra, convergiendo en la privatización de las tierras comunes y persiguiendo a la precariedad dominial como estrategia desarrollista para expropiar a los puesteros y agilizar su expulsión invisibilizada de la campiña.

Distintos mecanismos que invisibilizan las irregulares condiciones para acceder a la propiedad privada de la tierra como de reproducir el trabajo rural, exprolian indirectamente a los productores menos competitivos para que emigren. Si bien es difícil que las tierras de los puesteros que carecen de títulos legales sean ejecutadas, igual muchas familias se terminaron mudando de sus lugares de origen, en parte, por los intermediarios legales dentro de los resquicios dejados por el Estado. Esta situación atrae a toda una economía clandestina entre escribanías, abogados y agrimensores que siendo a la vez funcionarios públicos en la Oficina de Catastro, usufructuando sus cargos para acumular dentro del negocio de bienes raíces pequeñas propiedades dispersas. En Valle Fértil conocen “la tajada del león” que la Escribanía Martínez Olmos se lleva como mediador en estas transferencias de tierras. Este oportunismo de intermediarios ha logrado adjudicarse tierras del Camping Municipal de Villa San Agustín, terrenos emblemáticos de los reclamos de los pueblos indígenas como antiguo asentamiento aborígen. La gestión de dicha escribanía en el reclamo de este terreno hecho por una reconocida familia de puesteros de La Majadita y Las Juntas en la Sierra de Chávez llamó la atención pública porque también se los relacionó con otro proyecto de turismo étnico.

Al respecto pongo en evidencia el saco roto al que caen los pedidos de restitución de antiguos restos humanos de los pueblos indígenas cuando median intereses inmobiliarios, topándonos con el olvido y el desinterés de las autoridades municipales. Apelo a la memoria

sobre la manipulación con que se trataron a los cuerpos de los indígenas vallista hallados por un lugareño a inicios del 2006. Los tres esqueletos (con dos cráneos) ubicados arriba de la loma al norte del embalse de la Villa San Agustín fueron retirados por el Estado provincial, depositándolos en la Morgue Judicial para que arqueólogos de la UNSJ hicieran posteriores estudios que evaluarían su origen. Desde un criterio positivista se concluyó que las inhumaciones procedían del siglo XVII, perteneciendo a pobladores de la antigua aldea aledaña conocida como la Aguaca. A pesar del reclamo de la profesora María Luisa Costa, referente de la comunidad de La Majadita, que logró el regreso de estos restos a la Villa San Agustín, la municipalidad terminó extraviando su paradero, no dejando información disponible¹⁰⁴. Actualmente, el PNVF abrió un sendero para el turismo no mencionando el hallazgo de los cuerpos ni el lugar de memoria indígena.

Aparece la relación directa de la precariedad económica del trabajo familiar rural en función del aumento de los conflictos por las tierras, volviendo a los pequeños y medianos productores el principal segmento social invitado a emigrar de Valle Fértil. La escasa monetarización de la vida doméstica rural vallista restringe económicamente a los puesteros para acceder legalmente a su propiedad, aun habiendo cumplido con la presencia veinteañal. Extenuando el estilo de vida de los puesteros, el campesinado despuebla las sierras profundizando su desertificación. Duras sequías contextualizan la inestabilidad demográfica involucrada en el éxodo de las cohortes económicamente activas, pero no sería los únicos motivos que hacen a los jóvenes emigrar, volviendo ocasionalmente para visitar a sus parientes¹⁰⁵. La situación de la Comunidad Misipay de Astica expone el condicionante de

¹⁰⁴ “Los huesos hallados en Valle Fértil volverán a San Agustín”, en Diariodecuyo.com.ar, 08 /06/2006.

¹⁰⁵ De acuerdo al enfermero rural, el caso de Sierra de Rivero es paradigmático del éxodo de la población de puesteros, donde en 2010 contamos 75 personas en la comunidad de vecinos, de las cuales la mayoría vive la

que “*si no se tiene animales propios que cuidar, la gente no tiene otra manera de subsistir*” (comunicación personal con Duilio Rivero en Quebrada de Astica, octubre de 2014). Asimismo, dos años después esta misma comunidad reconocía que un tercio de sus familias, a falta de animales propios, trabaja por 150 pesos en la tierra de otros, o 200 en caso que el trabajador presta su bestia (Conversación con Alfredo Calívar, Astica, octubre de 2016). Es decir que el jornal de peón se pagaba en Valle Fértil es muy por debajo de los 337,87 pesos que se debería pagar para el jornal básico, según lo establecido por la Resolución 68/2016 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, (Conformada por el Estado Nacional, UATRE y las cámaras empresariales), para el período julio de 2016 a septiembre de 2017. La evasión de la registración laboral en los emprendimientos ganaderos es pública a partir de operativos estatales que detectaron trabajadores sin Libreta de Trabajo Rural¹⁰⁶.

Al resumir las vías de legalización de la propiedad rural vallista relevamos dos tendencias ante la ineficacia jurídica de seguir reclamando por la propiedad comunitaria de sus tierras. Siguiendo el comentario de Carina Calívar referido a que “*...los conflictos de territorio no es con el gobierno en sí. El conflicto lo tienen ellos ahí porque tienen que ir haciendo los papeles*” (comunicación personal con Carina Calívar, octubre de 2013), interpretamos que la situación dominial de los puesteros es muy variada, haciendo difícil organizar la posesión comunitaria del territorio en vista de que los usos de los recursos traerán disputas al interior de las comunidades. Este parecer fue ratificado más adelante por el custodio ambiental entrevistado. Además, en los últimos años el Estado provincial se ocupó

mayor parte del año en Astica, Villa San Agustín o, directamente, en la ciudad de San Juan. El envejecimiento de la población rural también es sintomático en pueblos como Chucuma. Con 124 habitantes, se posiciona como la quinta localidad menos habitadas de la provincia. Sobre este severo proceso de despoblamiento, ver “¿Cuántos habitantes tiene Chucuma, departamento de Valle Fértil (San Juan)?”, en Venio.info, 04/02/2010.

¹⁰⁶ “En los últimos operativos, RENATRE detectó 80% de trabajadores rurales en negro” en Diariohuarpe.com, 24/11/ 2016.

de mensurar las tierras, definiendo los límites de los emprendimientos agropecuarios y disminuido a la población rural dispersa, como lo demuestran los últimos censos agropecuarios. Por ello, los condominios se presentan como la alternativa más factible para que la población rural vulnerable acceda legalmente a la propiedad de su tierra, sin perder los derechos privados.

El caso del Condominio Baldes del Rosario es paradigmático cuando 19 familias legalizaron su propiedad bajo esta forma legal. Sin embargo, a principio de 2016, la Fiscalía de Estado de San Juan presentó un pedido de nulidad de la sentencia dictada por fraude en el juicio de posesión veinteañal. En el marco de la espoliación judicial sobre los puesteros de San Antonio de Ischigualasto, se denuncia a los propietarios del condominio de Baldes del Rosario por apropiarse de los terrenos pertenecientes al poblado vecino de Baldecitos junto todos los bienes del Estado que están allí como el Puesto Sanitario, un tramo de la Ruta N° 510, el Puesto Policial, la Escuela Armada Argentina, la Estación Transformadora, la Estación de Bombeo, calles internas, Camping Municipal, Cementerio, la Capilla, que no figuran en el plano base de la demanda¹⁰⁷.

Así mismo, en el marco de la precarización de la titularidad de tierra, la figura condominial se presenta alcanzable para los EAPs económicamente menos competitivos,

¹⁰⁷ Me refiero a la causa “ZAMORA DE GONZALEZ Y OTROS S/ POSESION VEINTEAÑAL”, siendo también los titulares del Condominio de Baldes del Rosario en San Antonio de Ischigualasto, que a principio de 2016, por entonces Fiscal de Estado de San Juan Dr. Guillermo De Sanctis, dio por Acción de Nulidad por Cosa Juzgada Irrita o Irregular, de una sentencia dictada por el Tribunal Octavo Juzgado Civil, en el juicio N° 6130/14809 en 1998. A su vez la demanda es acompañada por un mapa elaborado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Martínez Olmos, funcionario de la Oficina de Catastro, ilegal por engañoso e intencionadamente omisivo de la realidad geográfica y de lo contenido en el inmueble, violatorio de la Ley provincial de Catastro al exponer un terreno de casi 23.000 hectáreas, ilustrando un bloque de inmueble pretendido por un grupo de personas de Baldes del Rosario sin marcación sobre la tierra del pueblo vecino. Ver “El Fiscal de Estado pide anular la sentencia que hizo desaparecer a Baldecitos” en DiarioLaVentana.com, 19/02/2016.; “Por una Posesión Veinteañal, un pueblo absorbió a otro en Valle Fértil”, en Diariohuarpe.com, 19/02/2016.

aquellos que subsisten principalmente del ganado caprino como el recurso dependiente de la indivisión de la tierra. Acá aparecen también asociaciones civiles como actores que también sacan un rédito de esta situación de precariedad territorial de los productores agropecuarios vallistas, por ejemplo, al usufructuar los excedentes de la producción doméstica de los puesteros para elaborar productos artesanales y completar el modelo productivo que fortalece a los EAPs más competitivos. En el caso de la Asociación Civil de Fomento y Desarrollo de Astica, si bien se encarga de agenciar las demandas de estos productores en situación de vulnerabilidad económica, también ha desarrollado la industrialización de productos alimenticios como los helados de leche de cabra, desarrollando un eslabón en la cadena de consumos turísticos basado en la elaboración artesanal de derivados del trabajo de domesticación caprina.

De este modo, el desarrollo turístico llega a representar la atraktividad de los paisajes culturales y de la naturaleza desplegando estrategias económicas y jurídicas sobre el territorio que permiten ordenar, controlar, transformar su espacialidad. Como políticas públicas desarrollistas coherente con la regularización de la situación dominial de los espacios rurales, esta tendencia a la judicialización del vínculo de los pobladores locales con la tierra tiene como consecuencia la despolitización de la entrada de nuevas tierras en el mercado inmobiliario.

RESUMEN CAPÍTULO IV

Este capítulo expuso las complejidades jurídicas y políticas para adquirir la propiedad de la tierra, en el caso de la propiedad indígena comunitaria. Nuestra reflexión refiere a la política intercultural instrumentada desde un consenso ideológico multicultural tendiente a criminalizar a los sectores rurales más vulnerables. Poniendo foco en la problemática de la precariedad dominial de la tierra en la periferia, nuestra crítica a la “cultura legalista” expone el interés hegemónico en dividir a los sectores rurales. Formada de la racionalidad poscolonial, el régimen de la propiedad de la tierra encuentra contigüidad en la existencia de aborígenes auténticos para desarrollar los territorios periféricos, favoreciendo al modelo de acumulación por desposesión y despojo.

En el marco de abandono estatal, ahondo en la descripción de las estrategias de expropiación y expoliación que afecta a la población rural de Valle Fértil. Así, en el marco de la expoliación económica, se trajo a colación la funcionalidad de las Áreas Protegidas para el borrado de la memoria colectiva de los sitios de inhumaciones indígena, la explotación laboral de los emprendimientos agropecuarios y las asociaciones agropecuarias que obran para la regularizar y controlar a los productores rurales. Asimismo, la expoliación judicial de la propiedad de la tierra y la precarización de la titularidad de la tierra condominial provocan que los menos competitivos emigren de sus tierras.

Dentro de un estado de excepción permanente con estas características, la mercantilización de la identidad territorial y cultural no sólo crea diferenciaciones culturales. Además, la industrialización de la ruralidad produce una hegemonía productivista en la economía rural con que define la línea entre el adentro y el afuera de la ley.

CAPÍTULO V

TURISMO, SUSTENTABILIDAD Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA: LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL HELADO EN ISCHIGUALASTO

“La tenencia de la tierra de la gran mayoría de los productores caprinos, es el característico problema de regiones subdesarrolladas, donde los propietarios son el fisco o personas (reales o jurídicas) ajenas a la Provincia, por lo cual el usufructo de dichas tierras es por parte de productores que carecen de títulos de propiedad, considerándose en la categoría de ocupantes, arrendatarios o medieros, lo cual trae aparejado su dificultad de acceso a créditos bancarios, por falta de títulos o avales.”

Sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo
Económico de la Provincia de San Juan

EL “TURISMO SIN CHIMENEAS” EN EL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD

Acá me ocuparé de cómo la transformación social del espacio rural en la periferia de la Provincia de San Juan vulnera la subsistencia de los pequeños productores agropecuarios. Desde una perspectiva crítica sobre las representaciones que el integracionismo económico proyecta en el desarrollo territorial dentro de la cadena de valor turístico, aquí considero la objetivación de los vínculos subjetivos de los puesteros vallistas con su territorio, siendo desmerecidos a costa de la legitimación de una legalidad fetichizada del derecho de propiedad como forma del desarrollo. Parto del caso de la industrialización del helado de leche de cabras como refresco para los turistas -en unos de los territorios más áridos del planeta como el Parque Provincial Ischigualasto (PPI) -, para explicar que estas objetivaciones de los vínculos tradicionales entre los pobladores de la ruralidad vallista sustituyeron las articulaciones cooperativas de obligación entre productores por relaciones flexibles en el mercado para favorecer a los propietarios, agravando aún más la subsistencia de los ganaderos más pequeños, aquellos productores que invierten en rebaños caprinos.

Nuestra propuesta invita a reaccionar con escepticismo ante el turismo como “industria sin chimeneas”¹⁰⁸, enunciado por las voces más neoliberales en el negocio del desarrollo. El desarrollo rural proyecta en el turismo una actividad complementaria dentro del neo-extractivismo en la periferia. La última fase del modelo de acumulación capitalista consiste en explotar los recursos de la cultura local como excedente de la re-primarización de nuevos territorios y, así, la industria cultural pasa a ordenar a la explotación extractivista. En este sentido, al señalar a la colonialidad del poder detrás de la inversión del orden de los

¹⁰⁸ “Industria sin chimenea” como *cliché* de los defensores del desarrollo rural vallista argumenta un idealismo dentro del proyecto de turismo con sustentabilidad representado en el discurso neoliberal del desarrollo y la modernización. El oxímoron naturaliza la huella ecológica que el turismo deja como actividad económica.

factores planteados por el capitalismo en el desarrollo de la periferia, exponemos que la relación del modelo de acumulación capitalista con la sustentabilidad se deduce de la distribución potencial con que la vulnerabilidad de los productores agropecuarios aumenta a medida que disminuyen los emprendimientos agropecuarios (EAP), conforme al espacio rural se divide en propiedades privadas y la tierra pierde su valor social como recurso de usufructo comunal. Este razonamiento se plasma espacialmente conforme salimos de las metrópolis hacia su periferia, en la disminución de las frecuencias de intervenciones de los gobiernos y de la sociedad civil para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales. La misma relación aparece a escala global replicando esta tendencia decreciente de la atención que la vulnerabilidad ocupa en los países desarrollados con respecto a la que éstos brindan a los países en desarrollo.

La proyección con que el mundo en vías de desarrollo promete modernizar a la periferia engaña sobre el horizonte de transformación que orienta al espacio rural. Los patrones de creciente insustentabilidad de la producción y del consumo acentúan la crisis metabólica de la matriz energética de América Latina (Karol & Suárez, 2007). A pesar de ello, la modernización tercermundista de la ruralidad moviliza un optimismo desmesurado. En Argentina, en donde el cambio de la modernización es simplemente percibido como apertura hacia redes globales de comercio y de consumo, el alto grado de riesgo localizado de desastres ambientales y crisis económicas queda oculto detrás de las intervenciones sobre el territorio. Este modo de (des/re)conocer el costo de las externalidades del desarrollo ha servido desde fines del siglo XX para acordar un modelo neo-extractivista de acumulación, extendiendo las fronteras del capitalismo hacia territorios antes considerados improductivos (Alimonda, 2011; Svampa, 2013).

La fuerte asociación de la mega-minería transnacional como actividad dominante del modelo provincial de desarrollo económico instaló la exageración de que en las últimas décadas esta industria extractiva proveyó más de la mitad de los ingresos monetarios de los sanjuaninos, invisibilizando la informalidad con la que se mantiene el sector agropecuario. Así, el capital privado es favorecido en el conflicto abierto con las comunidades locales, al privilegiarlo con el acceso a los derechos de la tierra. Esta proyección de la dependencia desmesurada de la explotación intensiva de los recursos naturales consigue ocultar la dimensión de la producción de alimentos y materias primas en la economía sanjuanina. De esta manera, no sólo se subestima el valor social que el sector primario aún conserva para la subsistencia de los que pueblan el espacio rural, sino también se minimiza el volumen real movilizado por la economía agropecuaria, naturalizando la informalidad en la provisión de insumos del campo y hacer más rentable la producción industrial de bienes y servicios turísticos. Por eso, tanto a empresas como a gobiernos se les facilita negar la exclusión como consecuencia de re-primarizar sus economías. Entonces, el desarrollo como transformación social de la ruralidad en el Departamento de Valle Fértil nos revela un sentido enmascarado detrás de la legitimidad política que significa ocuparse de la sustentabilidad económica y ecológica del desarrollo, cuando a caballo del multiculturalismo comercial o corporativo se industrializa la producción turística de artesanías, interviniendo en la periferia provincial sobre la distribución tanto material como simbólica de sus recursos naturales y culturales.

Entonces, lo paradójico de todo esto es que aun cuando Valle Fértil como usina turística *“...tiene como objetivo promover la inserción de los pequeños y medianos productores rurales en el agro y en la economía regional y nacional, y de esta manera alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida de esta población”* (Sitio del Ministerio de

Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan), la propuesta política provincial de desarrollo naturaliza la desagrarización en las actividades económicas de la ruralidad vallista, asociado a una «exclusión silenciosa» que coincide con el despoblamiento rural y la concentración de la propiedad de la tierra¹⁰⁹. El Estado reconoce que la política de desarrollo rural asume “...*promover acciones que ayuden a mantener la cultura propia del medio rural, más allá de la producción específica del sector. Estas acciones deben tener como finalidad disminuir la población rural pobre, el ordenamiento legal de las tenencias de tierras, estimular la educación rural formal e informal, promover la asociatividad entre pequeños productores, mantener registros actualizados de la población rural, etc.*” (Sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan). No obstante esta propuesta discursiva, la política pública impartida en la práctica apunta a profundizar la tendencia demográfica del despoblamiento de la periferia como la sierra vallista, la desocupación y la escasez de agua que expulsa las cohortes económicamente activas de puesteros a trabajar en los conurbanos.

EL INTERVENCIONISMO DE LA ECONOMÍA RURAL DE LA PERIFERIA SANJUANINA

A la luz de estudios críticos al proceso de globalización que transforma al espacio rural de América Latina (Quijano, 1991, 1992; Teubal, 2001; Carrasco, Sánchez & Tamagno, 2012), entendemos que la creciente consolidación de un orden de legalidad de la propiedad de la tierra, junto al aumento de la terciarización de la producción y de la precariedad laboral, han colaborado para restringir inadvertidamente la *significación económica y social* que para la subsistencia de la población rural constituye mantener la productividad regional del sector

¹⁰⁹ El Anexo adjunta cuadros estadísticos que muestra el decrecimiento provincial del total de EAPs entre 1988 (11.001), 2002 (8.509) y 2008 (7.086).

primario y secundario. La noción de «nueva ruralidad» consiste en “...*la interdependencia del mundo rural con el resto de la economía y con el medio urbano en particular*” (Pérez, 2001: 18). Este mundo rural si perdura hoy en día tal cual lo conocemos es gracias a la «múltiple direccionalidad» que los procesos sociales de lo rural adoptan dentro del capitalismo. A diferencia de la ruralidad tradicional basada en la producción doméstica, la monetarización de la vida económica obliga a una producción familiar a mantener la «pluralidad de bases económicas» (Comas d’Argemir, 1998). Los gradientes entre la más potente producción doméstica y un pauperizado modo de producción familiar da lugar a una diversificación de la tipología del productor rural (Murmis, 1992), en la que intervienen diversas variables que configuran en cada emprendimiento agropecuario una situación particular de acuerdo al asalariamiento, la propiedad de la tierra y la monetarización.

Así es que, luego de interminables temporadas de sequía¹¹⁰, a los productores de Valle Fértil no les quedó otra que adaptar su medio rural dentro del mercado que mejor viabilizara las cualidades de su producción, desarrollando diversas actividades en distintos sectores de la economía. Tres tipos de intervenciones desde afuera caben mención en la transformación social vallista en el nuevo milenio. En los capítulos anteriores nos referimos a dos de ellos: la declaración de UNESCO en Ischigualasto que desde el año 2000 reactivó la economía departamental gracias al turismo internacional y el intervencionismo universitario sobre el la economía agropecuaria desde 2011. La tercer intervención que nos

¹¹⁰ Desde mediados de los ‘90 la provincia declaró la emergencia ambiental en el departamento, agravando las condiciones de aridez extrema y sostenida que mermó el ganado de los puesteros. (Ver “Declararon la emergencia y el desastre ecológico en el Dique San Agustín”, en Tiempodesanjuan.com, 16/05/2012.)

interesa destacar es la Ley nacional 26.141, para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina.

Cerrando el círculo intervencionista que relaciona al turismo con la ruralidad, la legislatura provincial declaró con la Ley provincial 7.749 de 2006 la adhesión a dicho régimen orientado a modernizar y adecuar los sistemas productivos basados en el aprovechamiento del ganado caprino, actividad que se estaba abandonando por la agricultura familiar sanjuanina. Bajo este programa neoliberal se propuso revitalizar la economía rural vallista resaltando las cualidades de su territorio, ahora atendiendo a los productores caprinos dentro de la perspectiva del desarrollo territorial rural. Estas modificaciones darían forma a una nueva ruralidad dentro del tercer sector y, al mismo tiempo, vinculada a los productos derivados de la producción primaria, asociando la comercialización turística con la elaboración de alimentos artesanales obtenidos de la producción caprina (carne, leche, queso). Los planes de desarrollo económico de este departamento provinieron de la ayuda nacional, por medio de microcréditos a pequeños emprendimientos productivos otorgados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca¹¹¹. La única política en que intervino el estado provincial fue a través de la UNSJ brindando asesoramiento técnico y científico en distintos proyectos de desarrollo.

La cooperativa que articulaba los esfuerzos de los productores caprinos fue reemplazada por la Asociación Civil de Fomento y Desarrollo. La recolección de las lechadas excedentes que eran destinados para fabricar quesos y quesillos al negocio turístico, fue

¹¹¹ La provincia no proyecta oficialmente políticas de desarrollo territorial rural en Valle Fértil. Según el sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la provincia, sólo los distritos de Calingasta, Jáchal e Iglesia presentan un Plan de Ordenamiento Territorial.

derivada al emprendimiento de los helados¹¹². Si bien numerosas razones hacían necesaria la reorganización de la productividad del ganado caprino (el deterioro de la producción ganadera, las malas condiciones sanitarias de las majadas y la falta de controles en la elaboración alimentaria)¹¹³, no hubo miramientos en subordinar el desarrollo periféricos de los productores rurales al desarrollo localizado de empresas con imagen de la cultura local, fomentando una visión multiculturalista para propiciar el desarrollo para crear nuevos consumo turísticos que transformen socialmente el paisaje, minimizando los costos de monetizar las articulaciones colectivas entre productores agropecuarios.

El turismo como dispositivos discursivos desde el que se estructura la idea que nos hacemos del tiempo y el espacio, comportaría la transgresión con que se permite reducir subjetivamente a la historia, la memoria, la identidad y el territorio dentro de una economía de amplios consumos, haciendo de la patrimonialización “...un dispositivo sumamente eficaz para construir, sustentar, reproducir o transformar las lógicas geopolíticas” (Piazzini, 2008: 172). Desde la tradición bajtiniana sobre la polifonía de los usos sociales del lenguaje, “Helados Ischigualasto” expresaría el cronotopos turístico que distingue el origen caprino de este producto para valorar su especificidad nutricional¹¹⁴. “No, no tiene olor..., gusto a cabra. Es diferente, pero a la vez igual que uno hecho de leche de vaca. Es muy rico” aclaraba la médica veterinaria del equipo de coordinación provincial de la Ley caprina en un

¹¹² La organización de productores que participó en estas cooperativas fue la Asociación Ganadera de Astica, predecesora de la Asociación Civil de Fomento y Desarrollo de Astica. El cambio aplicado en el rubro agropecuario es comparable a la evolución de la actividad minera en Valle Fértil, donde las empresas extractivas pasaron de la pirquinería familiar de recolección superficial del mineral desprendido, a empresas que contratan informalmente a pirquineros. Así, las cooperativas mineras que funcionaron durante los '90 terminaron absorbidas por capitales privados, como pasó con la principal moledora de cuarzo del departamento.

¹¹³ Ver “El lado flaco de las cabras” en Ganadería en San Juan, DiariodeCuyo.com.ar, 09/03/2007.

¹¹⁴ Véase “Fábrica de Helados con Leche de Cabra para Productores de Valle Fértil”, en Produccion.sanjuan.gov.ar, 14/12/2011.; “Pequeños productores caprinos ponen en marcha fábricas de helado de leche de cabra”, en Portalagropecuario.com.ar, 23/12/2011.

video promocional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación¹¹⁵. Este enunciado es ilustrativo porque pone el acento en los sentidos corporales que perciben la aridez de su entorno y representa la vida del desierto. Al igual que el hipérbaton usado como recurso estilístico de las novelas, la discursividad que da sentido al sabor de un helado nos remite a un énfasis en la sintaxis de las representaciones folclóricas a través de sensaciones, en este caso, olfativas y gustativas. En este sentido, el helado de leche de cabras alimentadas con la hierba dura de la sequía compone la apropiación existencialista de características del ambiente y la cultura, una fenomenología que los vallistas comparten al volverlas mercancía.

Al mismo tiempo, desde el Consejo de Deliberantes de Valle Fértil también se establecieron disposiciones para proteger la producción de artesanías regionales reservándole al municipio los derechos de exclusividad de explotación comercial. De esta manera, a expensas del vacío legal sobre Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) que tiene la provincia, la legislatura vallista dio los primeros pasos para restringir el acceso económico a recursos naturales determinados (como en la restricción del uso la madera de cardón), como también incentivando a ciertas elaboraciones artesanales por sobre otras (como en la producción vinatera y de dulces). En Argentina, la figura legal concedida al PCI es definida por la legislatura de cada provincia. La Ley provincial 6.801 referida al patrimonio cultural y natural de San Juan define expresamente como PCI al acervo cultural lingüístico y narrativo del pueblo sanjuanino, dejando afuera del reconocimiento legal de los alimentos artesanales como PCI (García, 2006). En el mismo sentido, esta ley contravine legislación nacional e

¹¹⁵ Véase “Cap 43. San Juan. Helados Ischigualasto” Audiovisual del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

internacional sobre el reconocimiento de la diversidad cultural cuando el sentido del patrimonio sólo sirve a un discurso meramente desarrollista.

Refiriéndonos a prácticas culturales a contramano del multiculturalismo de las expresiones turísticas, la fiesta de la Virgen del Rosario en Sierra de Rivero entra en el archivo de las formas comunitarias de resistir la territorialidad local porque aún se mantiene en niveles sustentables. Los promeseros que reciben la hospitalidad de la Virgen no superan las 50 personas porque el desarrollo turístico todavía no construyó las vías de acceso que la conecten con menos esfuerzo. La razón por la que perdura la costumbre de convidar la comida durante los tres días y tres noches que dura el festejo es que todavía para llegar la capilla hay que atravesar más de 6 horas de sierra a pie o en bestia. Como en los casos de la *wachuma* y la salamanca, la celebración de la Virgen en Sierra de Rivero conservan con vigencia los derechos territoriales comunes entre los puesteros¹¹⁶. Por eso la Virgen en Sierra de Rivero cuenta con la casa más grande entre todos los puesteros y en su corral se encuentran los animales que se sacrificaran y redistribuirán entre los peregrinos durante su festividad. Donada por el clan de los Rivero, actualmente en ella trabaja el maestro rural de la comunidad la mayor parte del año. No obstante, en la primera semana de octubre, la comunidad de vecinos subsidia un festín de varios días para celebrar a su virgen. La reciprocidad de los parroquianos hace subsistir el culto a través de colectas y donaciones durante el año, acumulando en nombre de la virgen cuantiosas riquezas para celebrarla. En este evento los comensales sólo pagan la bebida, aunque no falta quien se anima a traerla a través de la sierra.

¹¹⁶ Diego Escolar comenta este tipo de celebraciones religiosas en el sur sanjuanino bajo la asociación entre capillas y derechos territoriales, donde los “campos de la Virgen” en la Laguna del Rosario representan la obligación de “mantener la capilla en pie y con decencia” (Escolar, 2014: 12), siendo aún hoy el modo con que los puesteros vallistas conservan su posesión de la tierra.

Comparado con los principales festivales folclóricos de la región, la tradición devocional sostiene la organización colectiva por sobre los beneficios individuales del turismo.

De esta manera, una vía turística parece abrirse sólo para poner en valor nuevos recursos de la cultura. La re-folclorización de la periferia provincial consiste en localizar el desarrollo en forma de empresa y otras organizaciones productivas capitalistas. Al mismo tiempo, estas apropiaciones emprendoristas sobre lo cultural evitan la queja pública con que el desarrollo impacta en esa ruralidad porque su única finalidad manifiesta es promover las relaciones establecidas por el orden social capitalista. Un sentido nuevo se proyecta sobre el mundo rural, donde el turismo monopoliza la producción de sentido de los elementos del paisaje para su comercialización.

LA DELIMITACIÓN DEL ESPACIO RURAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO

Podemos empezar a definir cómo incide económicamente el turismo asociado a la producción de helados caprinos en la problemática de la dominialidad de la tierra vallista. Al suplantarse a la organización que ya tenían los productores rurales, este hecho en términos de desarrollo económico significó por sí mismo algo más que simplemente agregarle un eslabón más a la cadena de valor de mercancías turísticas, sino más bien con la asociación de una empresa elaboradora de helados se consiguió tipificar al productor agropecuario determinando el nivel mínimo de competitividad productiva requerido a los puesteros.

El cambio hacia la regularidad legal de la propiedad de la tierra impactó en la cartografía social como privatización de la ruralidad, a medida que se extiende en la periferia serrana de Valle Fértil. En este sentido, la situación de los puesteros residentes del PNVF se enmarca dentro de la estructura de reclutamiento al régimen de propiedad y de control de la

intensidad de la explotación de los recursos ambientales. La política del sistema provincial de Áreas Protegidas plantea la gestión de sustentabilidad ambiental como un dispositivo de control poblacional en el PNVF, funcional a la intervención de las actividades económicas de los residentes al regular el uso de los recursos naturales, favorable a la re-territorialización del desarrollo turístico de las últimas décadas en el departamento. Desde la perspectiva del Equipo de Geografía Médica de la UNSJ, el aislamiento representa la estrategia de resistir a la privatización de la tierra, por la cual los puesteros de la Sierra de Chávez, La Majadita y Los Bretes¹¹⁷ habrían conservado la indivisión de la tierra de modo similar a lo señalado más arriba sobre la celebración de la Virgen en Sierra de Rivero.

Desde una aproximación a la dimensión social del patrimonio, me remito al sentido que la comunidad de consumidores demanda de las mercancías turísticas (Almirón, Bertoncetto & Troncoso, 2006; Bertoncetto, 2008). El turismo es el común denominador del desarrollo de espacios rurales en distintas regiones argentinas, volviéndose imprescindible dentro de la definición misma del patrimonio y en cualquier proyecto de activación. Sin embargo, el turismo también aplica principios de sustentabilidad desmedidamente idealizada de los que parten las propuestas de manejo y de gestión del paisaje como recurso, que no puede desvincularse de los intereses del negocio inmobiliario y el aumento de la conflictividad en torno al acceso territorial (Arzeno & Troncoso, 2010, 2012; Manzanal, Arqueros, Arzeno & Nardi, 2009; Troncoso, 2008). Las relaciones de explotación y apropiación proyectadas en el espacio exponen las pretensiones hegemónicas interesadas en

¹¹⁷ Aportando razones socioeconómicas respecto de la conservación y uso de las tierras sin límites definidos, estas investigaciones abordan la distribución espacial de las patologías de aislamiento, desde la lógica de la tenencia de la tierra como estrategia utilizada para prevenir la división de la tierra, en donde “*La consanguinidad [...] tampoco sería un producto del aislamiento sino como en tantos otros lugares, la estrategia utilizada para prevenir la división de la tierra*” (Verhasselt, Curto & Pickenhayn, 2002).

los recursos naturales y humanos, no la dinamización de economías periféricas ni sus mercancías regionales en sí. De esta manera, la reproducción del capital funciona reposicionando los productos locales dentro de la ofertas de servicios, en la que culmina la cadena de valor motorizadora del desarrollo rural.

La dificultad de acceso a la legalización del vínculo de los productores rurales con la tierra les exige recursos monetarios que no tienen para afrontar el trámite de regularización dominial. Con la activación del Sistema de Áreas Protegidas en Valle Fértil, la política ambiental de la provincia también liga a los puesteros rurales dentro de la actualización del relevamiento catastral y la delimitación de la tierra. Las Áreas Naturales Protegidas es el modo que dispone el Estado de aplicar la política de erradicar a la población rural que carece de titularidad sobre la tierra. En este sentido, el desarrollo del turismo, además de subordinar la productividad agropecuaria de los pequeños productores a la ganancia que dan los servicios turísticos, revaloriza la propiedad de la tierra. Propiciando indirectamente los mecanismos de concentración de la propiedad territorial y reducción de la población en espacios rurales. El desarrollo especula con la dificultad del productor rural para acceder a un medio de monetarización dentro de la comunidad, buscando aprovechar el trabajo familiar rural (Comas d'Argemir, 1998). De esta manera, los puesteros vallistas menos competitivos se van eliminando. Dadas las condiciones neoliberales de control de explotación de la tierra, las nuevas territorialidades de la ruralidad que guían las actividades agropecuarias, también construyen una versión del paisaje para el desarrollo turístico¹¹⁸.

¹¹⁸ Como “intruso” pienso en la política del Parque Nacional Lalín que históricamente mantuvo con sus residentes nativos en nor-patagonia. Esta política demográfica racista con la población interna se fue transformando hacia el actual co-manejo del estado con las comunidades indígenas (Impemba, 2010, 2011). En el mismo contexto de desarrollo turístico guiado por el expansionismo neoliberal sobre la periferia sin relativizar

El caso del PNVF como Reserva de Usos Múltiples de 800.000 ha. de extensión que concentra la mayor parte de la población vallista, pero que también reside parte de la población dispersa en el interior de las sierras, aunque minoritaria dentro de la demografía vallista, aún hoy es desconocida con precisión cuántas familias la integran. Un tema de conversación diaria entre los guardaparques es la necesidad en su actividad diaria de un relevamiento demográfico de esta población dispersa de puesteros serranos y de sus animales para conocer mejor el impacto ambiental que la actividad humana ejerce en esos parajes. Con respecto a la situación de dominio de la tierra entre los puesteros, un custodio ambiental contó que la adjudicación de tierra por posesión veintañal se vuelve inaccesible porque el trámite en el registro de catastro consiste en integrar al poblador rural al sistema de dominación burocrática que controla el arraigamiento de nuevas familias en el lugar que ocupan, la fragmentación y transferencia de la tierra entre generaciones dentro y fuera de cada familia, el comodato de terrenos, etc. La onerosidad del trámite, el requerimiento de representación legal y la laxitud del tiempo que comprende configura la situación de la mayoría que no tiene medios para regularizarla. La situación de los pequeños productores de caprinos es la más difícil, puesto que casi la mitad de estos EAPs aprovechan tierras sin límites definidos.

A partir del análisis del registro estadístico que brindan los censos, pude advertir que en los EAPs de ganado caprino son el recurso agropecuario preferente de los pequeños productores que, combinados con el aprovechamientos de tierras sin límites definidos, hacen a la propiedad territorial un factor estructural de la vulnerabilidad económica de los pequeños

el peso de las políticas expulsivas de Áreas Protegidas sobre sus residentes en otras partes del país, las diferencias con el caso vallista amplían la perspectiva general, en tanto comparte la transferencias de recursos domésticos y la diferencia que genera en la participación en actividades turísticas, por ejemplo, cuando el PNVF reconoce sólo a los propietarios como los únicos usufructuarios de los recursos naturales, controlándoseles la guía de transporte de lo que extraen del territorio protegido.

productores agropecuarios. De este modo, al volverse un recurso turístico, la industrialización de los derivados de la domesticación de las cabras les quita a los puesteros el beneficio de colocar su excedente de la producción doméstica en el mercado de turistas, volviendo a esta situación de la propiedad de la tierra sólo saludable para los EAPs más competitivos¹¹⁹.

Censo Nacional Agropecuario 2008			
Cuadro 1 - Total de EAPs por tipo de delimitación y superficie de las explotaciones con límites definidos en Valle Fértil			
Total de EAPs	Con límites definidos	Superficie	Sin límites definidos
303	210	300.385,4	93

De manera solapada y progresiva, el gobierno provincial fue avasallando el derecho de ocupación territorial del puestero rural en las últimas décadas, a favor del avance de una soberanía privada por sobre la autonomía económica del productor local. Valle Fértil es el segundo departamentos sanjuaninos con mayor cantidad de EAPs sin límites definidos (muy cerca del primero, Caucete con 99, y bastante distancia con el tercero, 25 de Mayo con 70). El Cuadro 1 describe la distribución 69-31 de los 303 EAPs según el tipo de limitación de la tierra vallista. El régimen de delimitación de la tierra rural estructura la situación de vulnerabilidad económica de los pequeños y medianos productores, por la cual el ganado caprino es su medio de capitalización que, a su vez, los vuelve dependientes de la indivisión de amplias extensiones de la tierra para el pastoreo. Los títulos de tierra como factor

¹¹⁹ “El sector pecuario tiene escasa participación en la economía de la Provincia; el ganado bovino solo tiene significación en el Departamento de Valle Fértil, donde por tener mayor régimen pluvial, hay mejores pastos, pero en general baja carga animal. Con respecto a los caprinos, tal cual lo muestran los sucesivos Censos y Encuestas agropecuarias, ha ido disminuyendo progresivamente el número de animales. Resulta casi una constante observar que en los establecimientos caprinos, la familia rural a cargo del manejo de los hatos está conformada principalmente por las mujeres, niños y ancianos, dado que los hombres desde jóvenes migran hacia las zonas urbanas en busca de otras actividades laborales, lo cual da lugar a nuevos asentamientos poblacionales en la periferia de la ciudad, con las conocidas consecuencias sociales que ello trae, y contribuyendo a la continua despoblación de nuestros campos.” Sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan.

diferencial en la situación de vulnerabilidad de los puesteros es ostensible dada la evolución diferente de los productores caprinos con respecto a los productores bovinos. De este modo, el desarrollo turístico produce la atraktividad de los paisajes culturales y de la naturaleza desplegando estrategias económicas y jurídicas sobre el territorio que ordena, controlar, transformar su espacialidad desde las últimas décadas.

Los censos nacionales muestran la tendencia de la concentración de la tierra en la provincia. Como a nivel provincial, la variación intercensal en Valle Fértil reconoce que disminuyeron los EAPs y aumentaron los mayores a 1.000 ha. Los Cuadros 2 y 3 marcan la diferencia intercensal de estos EAPs que pasan de 41 en 2002 ocupando 158.765 ha. a 66 en 2008 con 266.804 ha., siendo evidente el aumento de los latifundios y del aumento de su extensión. Valle Fértil comparte una tendencia hacia el latifundismo con otros distritos periféricos de la provincia, que contrastaría con la problemática minifundista general del centro. Se lee de los censos que la tendencia provincial a la concentración de la tierra es cada vez más pronunciada conforme disminuye la población dispersa en relación a la cada vez menor cantidad de EAPs sin límites definidos¹²⁰. Reconocemos esta tendencia a la acumulación a través del tiempo en Valle Fértil, pero por indicadores distintos a los que reconocemos al nivel provincial. En este caso, además de haber disminuido la cantidad de EAPs sin límites definidos, el tráfico de la tierra hacia pocas manos refiere en principio al aumento de los EAPs mayores de 1000 has., habiéndose casi duplicado la superficie entre

¹²⁰ Según el glosario del Censo Nacional Agropecuario, el término refiere a “*explotaciones que se caracterizan por tener límites imprecisos o carecer de ellos. En ellas, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que la integran y por lo general forman parte de una unidad mayor*”. En esta categoría entran “Campos comuneros”, “Comunidad indígena”, “Parques nacionales”, “Otras tierras fiscales”, “Tierras privadas”.

los últimos censos. Esta tendencia responde en la provincia al aumento moderado pero generalizado de la superficie de tierras explotada.

Censo Nacional Agropecuario 2002				
Cuadro 2 - Cantidad y superficie del total de EAP por extensión mayor o menor a 1.000 ha en Valle Fértil				
Total		EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos	
			Más de 1000 ha	
EAP	259	121	138	41
ha	177.072,3	///	177.072,3	158.765,0

Censo Nacional Agropecuario 2008				
Cuadro 3 - Cantidad y superficie del total de EAP por extensión mayor o menor a 1.000 ha en Valle Fértil				
Total		EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos	
			Más de 1000 ha	
EAP	303	93	210	66
ha	300.385,4	///	300.385,4	266.804,5

En base a los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2008, los Cuadros 4 y 5 muestra que el 47% de los EAPs de caprinos todavía aprovechan tierras sin límites definidos, aunque reducido del 54% en 2002, mientras que los EAPs de ganado bovino han sido regularizados dentro de límites territoriales definidos. La tendencia entre 2002 y 2008 muestra distintas evoluciones entre el ganado bovino y caprino en relación a la delimitación de las tierras de los EAPs, siendo más agresiva para los caprinos puesto que invirtió la relación de delimitación de la tierra a favor de los EAPs caprinos con límites definidos.

A esto se suman los casos en que los productores ganaderos ocupan la tierra con el permiso del propietario a modo de ocupantes informales con permiso o con contrato menor a dos años (contrato accidental), situación común en Valle Fértil. Este acceso diferencial a la ocupación y usufructo precario de la tierra por el límite de la propiedad divide en partes casi

iguales a los productores caprino, aun siendo Valle Fértil un distrito que lidera la producción de ganado bovino en la provincia, y de caprinos detrás del Departamento de 25 de Mayo, contando con una industria bastante desarrollada en el ramo, con mataderos y frigoríficos dentro del departamento.

Censo Nacional Agropecuario 2002						
Cuadro 4 - Total de EAPs con ganado y número de cabezas por especie bovina y caprina en Valle Fértil						
	EAP Bovinos			EAP Caprinos		
	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
EAP	196	97	99	172	78	94
Cabezas	14.353	9.434	4.919	13.720	5.965	7.755

Censo Nacional Agropecuario 2008						
Cuadro 5 - Total de EAPs con ganado y número de cabezas por especie bovina y caprina en Valle Fértil						
	EAP Bovinos			EAP Caprinos		
	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
EAP	189	123	66	166	87	79
cabezas	11.650	9.559	2.091	12.720	6.895	5.825

Los datos censales corresponderían con la posición de los puesteros. Para ellos, el aumento del territorio alambrado no les permite desplazar sus majadas a mejores pasturas, condicionando el rendimiento de los pequeños productores de leche. Esta tendencia es coherente con la política desarrollista de despolitizar la entrada de nuevas tierras en el mercado inmobiliario a través de la regularización de la situación dominial de los espacios rurales y la judicialización del vínculo de los pobladores locales con la tierra que habitan. A modo de «desalojo silencioso»¹²¹ (Barbetta & Lapegna, 2004; Barbetta, 2014), el

¹²¹ Los autores usan esta expresión para referirse a la forma de expulsión territorial denunciada por el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), en donde por vía de la judicialización de la propiedad

despoblamiento de los espacios rurales da paso a la revalorización inmobiliaria, siendo el otro lado de centralizar en el turismo y subordinar a los otros sectores económicos.

En el contexto de transformación paulatina de las labores artesanales, los testimonios de colonos ganaderos provenientes de provincias vecinas sobre su llegada al norte de Valle Fértil a finales de los '60 son recogidos en el documental de Prelorán. Con esto quiero decir que los desplazamientos de las poblaciones rurales sobrante en Cuyo a nuevos territorios han sido poco atendidos por las estadísticas demográficas. Detrás de la tendencia migratoria generalizada campo-ciudad durante el siglo XX, la expansión de la frontera agropecuaria en el interior del país ha llevado al poblador rural a tomar distintas vías de legitimación de su vínculo legal con la tierra que habita. Aunque la representación vallista que los identifica como indígenas, se aprecia la diversidad que compone a sobre los puesteros vallistas como productores agropecuarios, de acuerdo a las dimensiones económicas de sus EAPs, pero también por su origen. A pesar de ello, la idea que domina dentro de la sociedad vallista refiere a los puesteros como un grupo homogéneo, siendo los ocupantes tradicionales de los espacios rurales en las sierras occidentales y los llanos orientales. Por lo tanto, además de que en la última parte del siglo XX se devaluó el trabajo familiar y el grupo doméstico perdió autonomía sobre el proceso completo de producción de mercancías artesanales, el cambio hacia una nueva ruralidad también obró en instalar una manera tergiversada de diferenciar a las procedencias territoriales de los puesteros.

Hasta acá ubicamos nuevas mentalidades sobre el territorio que son continuadoras de nuevas políticas no sólo sobre la propiedad privada de la tierra, sino también

de la tierra el estado no garantiza el derecho de ocupación veinteañal fallando a favor de las empresas que vienen con títulos de tierra.

sobre el resto de sus recursos naturales y culturales. A medida que el control estatal se hizo más eficiente y las disposiciones civiles fomentaron en las economías rurales nuevas identidades territoriales, a los productores caprinos les convino rescindir el control sobre su producción en beneficio del capital privado. La colonialidad del poder que institucionalizó un nuevo orden económico sobre las identidades rurales desde un interés político manifiesto en desarrollar nuevos clúster turísticos, oculta la concentración de la propiedad de la tierra al presentar los aspectos positivos de la (re)territorialización del negocio inmobiliario.

DEL ATRACTIVO AL FETICHE: LA COLONIALIDAD DE LA NUEVA RURALIDAD

Nuestro análisis expuso la colonialidad del poder en el desarrollo como la crisis política con que las representaciones turísticas homogeneizan la cultura económica de los puesteros vallistas, dándoles nuevos sentidos a las categorías tradicionalistas que des-territorializan sus diferencias, para que se vuelvan a re-territorializar adaptados a la modernización económica del espacio rural. En la expansión del capitalismo global, el progreso socioeconómico medido desde la racionalidad del espacio individualizado se ha expandido en la periferia como tendencia a la privatización de las identidades de lo cultural. De acuerdo a esta crisis política que atraviesan las representaciones modernas respecto a las diferencias culturales, podemos comprender mejor a las diferenciaciones internas de la ruralidad, en donde los productores vallistas representan sus identidades económicas, aunque nuevas territorialidades del desarrollo turístico buscan borrarlas de un plumazo.

Nuestro intento de aproximarnos a la formación económica de esta nueva ruralidad vallista nos deja interpretar el sentido detrás de la imagen habitual que el turismo instala sobre la idiosincrasia económica del puestero. De esta forma, el establecimiento de

marcas comerciales y corporaciones productivas que son parte del *ethos* capitalista, racionalizador e individualista organiza las relaciones sociales en torno a los productos regionales de la cultura vallista, siendo la reacción lógica en las actividades económicas adaptarse a medida que nuevas redes sociales sostienen la expansión turística.

En mis entrevistas en las sierras en ocasiones encontré opiniones sobre los productores vallitas como desconfiados del cooperativismo y con dificultad para organizarse colectivamente, a quienes no les interesa contraer obligaciones comunitarias, sino privilegiar su independencia individual sobre el uso su tierra. Estos prejuicios individualistas que generalizan al comportamiento del productor rural modernizado producen las nuevas identidades del espacio rural mientras opera la alterización de cierto comportamiento económico como si fuera del pasado. De esta manera, la ruralidad es definida por dicotomías del tipo propietario/no propietario que niegan al intervencionismo de la periferia iniciado en la época colonial como desarrollo de un capitalismo de consumo de larga data, pero que llegando a hoy como sentido glocal de una construcción de atractividad turística de la economía rural dedicada a la producción de paisajes simulados.

Así, la globalización ha despertado un ánimo ambiguo que, en definitiva, no refrenda en la práctica la redistribución social que promete disminuir el impacto del cambio sobre los sectores menos favorecidos. Siguiendo a Quijano (1991) respecto de la creciente politización del campesinado latinoamericano, las diferencias locales se articulan ante el avance mundial del patrón de poder sobre lo periférico. En esa orientación, los pequeños y medianos productores vallistas se involucraron en la promoción de la agricultura familiar, incurriendo en los paradigmas productivos alternativos como la Economía Social y Solidaria o ampliando la movilización por un derecho especial a la propiedad comunitaria indígenas.

Sin embargo, los productores rurales hoy también resisten poco, cayendo seducido por los capitales privados a los que no les interesa recortar a los productores menos competitivos como parte de la renovación de las identidades territoriales de la ruralidad. Detrás del sentido optimista del auge turístico como “industria sin chimenea”, su reorientación politiza hacia la revalorización cultural permite competir de otro modo en el mercado desplazando a los otros productores.

Con la cristalización jurídica de las identidades culturales en la política del régimen de privatización de la tierra, la colonialidad del poder está en la resignificación capitalista de la ruralidad que despolitiza la imagen de desierto y aislamiento reproducida por el imaginario turístico, para signar de ineficientes a las economías de los pequeños productores vallistas, vinculando su comportamiento económico a las “cosas de indios”. La naturalización de las relaciones económicas que une a los productores con la tierra que habitan, por un lado, fetichiza los alimentos artesanales al desterritorializar los vínculos que la producción alimentaria del desarrollo rural produce en mercancías con “color local”. Por otro lado, opera la alterización de la economía del puestero rural como precaria y anticapitalista para intervenir en el desarrollo productivo de los derivados de la ganadería para el consumo masivo. El resultado de la restructuración turística de la organización de los productos rurales refleja una imagen ambigua del desarrollo vallista, representando enfáticamente las características del territorio y conduciendo al productor rural a través de una idiosincrasia individualista y deslocalizada de su economía resistiendo *per se* al cooperativismo.

Expuesta la situación social actual de los pequeños productores vallista, encontramos en la formación de los nuevos consumo turístico los mecanismos para resolver por medio de la colonialidad económica del mercado los complejos problemas sobre la

transferencia de la propiedad de la tierra. Como dijimos más arriba, parece necesario no perder de vista el papel que las migraciones internas en la diversificación de consecuencias que conlleva la modernización capitalista de la provincia, que Valle Fértil recibía mucho antes del reciente auge turístico. Así como la modernización de San Juan a lo largo del siglo XX concentró socio-demográficamente la provincia en el valle central, a su vez el territorio vallista en la última mitad del siglo se encontró expulsando, pero también recibiendo familias de colonos agropecuarios que se instalaron en espacios desocupados. En este sentido, el riesgo de la sustentabilidad de la producción de los alimentos derivados de la leche de cabra es cuando el turismo atenta contra el valor social del trabajo familiar rural, fundamental para la subsistencia doméstica de los puesteros o pequeños productores ganaderos, que gracias a que se autoabastecen de estos productos pueden subsistir en regiones como Valle Fértil, pero también en el resto de la Provincia de San Juan y los Llanos riojanos.

RESUMEN DEL CAPÍTULO V

En este capítulo problematiza el paradigma de sustentabilidad planteado por el desarrollo rural periférico a través del turismo para reorganizar la producción familiar de alimentos artesanales de Valle Fértil al reemplazarla por una industria de elaboración alimentaria. Abordando el caso de Helados Ischigualasto, planteamos los problemas de la Ley caprina como política neoliberal de intervención de la economía rural que agrava estructuralmente la situación económica de los productores agropecuarios más empobrecidos, al perseguir la legalización de los límites territoriales de los EAPs, eliminando del sistema productivo agroalimentario a los productores rurales económicamente menos competitivos. De esta manera, esta política intervencionista neoliberal reemplaza a las articulaciones colectivas de los productores rurales de alimentos artesanales, instalando un comportamiento económico individualista entre las nuevas identidades rurales que contrasta con las organizaciones tradicionales de los puesteros en territorios a los que el negocio del desarrollo no tiene interés de acceder.

El desarrollo turístico que fetichiza los atractivos locales enfatizando sensaciones en el diseño de las mercancías que anclan sus sentidos en las características naturales y culturales de los lugares, produce también la imagen des/re-territorializada del nuevo productor rural. Entonces, el auge de un turismo como “industria sin chimenea” se entiende dentro de la homogeneización de un sujeto social despolitizado que habita el espacio rural, económicamente colonizado por las restricciones al acceso a la tierra, pero también productivamente formateado por mercados como el turístico que buscan solventar la oferta de nuevos consumos locales.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

*“Inspirarla amor por la Patria y por la
Libertad.”*

12ª máxima sanmartiniana, 1825

BALANCE DEL PROCESO DE LA TESIS

Esta tesis se propuso analizar los modos con que lo cultural en el mundo contemporáneo sirve a la clasificación de todos entre pares o diferentes. En el contexto del desarrollo territorial rural, y desde el caso aportado desde Valle Fértil, en la provincia de San Juan, abordamos los problemas del patrimonio desde el turismo, dedicándonos a la faceta amable del nuevo totalitarismo que establece patrones multiculturalistas de sociabilidad consumista. Desde nuestras inquietudes iniciales, se apeló a una contextualización de las formas de apropiación de los recursos naturales y culturales en Valle Fértil. Al ocuparnos de la transformación de los espacios rurales de la periferia provincial, el turismo nos introdujo en la historización de los procesos contemporáneos de legitimación de las alteridades producidas en la historia de larga duración de la experiencia colonial. A su vez, el interés en el turismo étnico nos involucró en el sentido de la diversidad cultural al servicio del neo-extractivismo y el modelo de acumulación por desposesión y despojo de la Provincia de San Juan, dándonos pie para tratar la expansión de la localización de lo global desde la alterización de lo aborígen en las mercancías y en los modos de comercialización y consumo turístico. De esta aproximación a la crisis de sobreacumulación capitalista resultó un entendimiento más acabado del desarraigo de la población rural dispersa en la región noreste de la provincia, cuya desposesión referida al acaparamiento de bienes comunes como la tierra, el agua, y las producciones culturales es encubierta por el turismo y los consumos culturales por lo cual el patrimonio ofrece una justificación ideológica para naturalizar la espoliación económica de la periferia.

Los objetivos planteados al comienzo han sido alcanzados en la medida que nuestra caracterización del nuevo estatus de las industrias culturales y del entretenimiento

CONCLUSIÓN

turístico se ocupó del entramado generativo de las representaciones políticas de la diferencia exclusivamente preocupadas por la identificación para la diferenciación de segmentos sociales distintos. La producción turística de las identidades culturales quedó vinculada en los capítulos anteriores a la racialización de las diferenciaciones, explicando la disposición jurídica como generador de formas de propiedad sobre las producciones culturales, en el capítulo III, y sobre la tierra, en el capítulo IV. Con énfasis en el legalismo neoliberal, estos capítulos describieron la expoliación jurídica y económica del modelo de acumulación por desposesión y despojo en San Juan ejercido sobre la población rural empobrecida de departamentos periféricos a las zonas centrales de producción económica y política en San Juan, como Valle Fértil.

Nuestro tratamiento del desarraigo de los puesteros vallistas en las últimas décadas permite abrir una línea de investigación referida a la desigualdad social generada por los desplazamientos de la población rural durante la segunda mitad del siglo XX, un tema poco abordado en las investigaciones sociales y culturales en la provincia. La migración rural al interior de la nación es en general un tema escasamente tratado, a lo sumo es o enfocado sin diferenciar la procedencia del migrante rural, cuestión sobre la que hicimos consideraciones en este trabajo, algunas referidas al Censo Nacional Agropecuario y al Censo Nacional Agropecuario y en comentarios a la Ley provincial de Agricultura Familiar. En cambio, acá se ha dado cuenta de la dinámica demográfica reciente de Valle Fértil dentro de los flujos de movilidad poblacional en la región cuyana, abarcando el éxodo de contingentes rurales hacia los poblados vallistas y las ciudades capitales, sin perder de vista que en los últimos 60 años también arribó nueva población rural al departamento (aspecto que retomamos desde la reseña que hace el documental de Jorge Prelorán). En Valle Fértil, queda

CONCLUSIÓN

por relevar la incidencia de todos estos inmigrantes en la transformación del paisaje rural y urbano en los últimos años, en especial, en la cabecera. El capítulo V abordó la transformación demográfica de la ruralidad bajo la tendencia reciente a la concentración de la tierra y el incipiente latifundismo; sin embargo, huelga investigar el aporte social de nuevos residentes a la comunidad de Valle Fértil, cuyas diversas procedencias incluyen otros sanjuaninos y extranjeros.

Encarar la racialización del desarraigo rural abre nuevas perspectivas sobre los desplazamientos demográficos en el problema habitacional que enfrentan las capitales provinciales, en donde más intensamente el neoliberalismo capitalista en el Estado produce las fronteras internas en la realidad económica y política de los territorios. En el conurbano de San Juan, donde los barrios precarios y las villas aumentan a la par de la valorización inmobiliaria de la tierra, nuevas políticas públicas podría plantear de otro modo la realidad del migrante rural dentro de la reconfiguración territorial, reconociendo la especificidad de las problemáticas que los atraviesa como desplazados por su carencia de propiedad y como inmigrante en nuevos contextos en que el multiculturalismo neoliberal, imbricando en las historias nacionales, provinciales y locales de alteridad, racializa su diferencia. Esta política neoliberal sobre la desigualdad social de la población rural desplazada bajo el doble estándar de la diferenciación de la propiedad, también es reguladora de la presencia del Estado para urbanizar y brindar los servicios básicos a barrios que recibirán a ese migrante rural. Representada en la figura jurídica de propiedad que legisla los conflictos territoriales, su problemática es reducida a la legitimación política de un universal de valoración capitalista sobre las economías locales.

CONCLUSIÓN

El capítulo V se ocupó de las políticas neoliberales de los últimos años, centrándonos en un modelo de desarrollo rural impulsado por el interés económico de justificar la emigración rural del pequeño productor primario. La globalización del multiculturalismo en los modos de consumo se ha vuelto un factor relevante para entender cómo la sociedad capitalista ha influido ideológicamente en los procesos migratorios rural-urbano-rural. Más allá de la mera territorialización económica de la periferia y la superficialidad amable con que la apropiación económica identificada con la clase media produce los sentidos establecidos sobre la democracia, la soberanía y la nación, el turismo analizado como ideología capitalista nos proporciona la matriz de la seducción que el consumo proporciona a la valoración del ocio y liberalización consumista para satisfacer las necesidades. De este modo, la indagación del patrimonio cultural como industria del entretenimiento nos permitió analizar la ideología de un dispositivo de ocultamiento de las influencias con que la transformación hegemónica de las producciones culturales recompone nuevos espacios sociales y de comunicación.

En este sentido, una vía de investigación aquí sugerida focaliza las formas discursivas y legales del turismo en tanto medio de comunicación. Desde esta perspectiva sostuvimos que el multiculturalismo neoliberal produce el sentido hegemónico de diversidad étnica, incidiendo en la construcción de la posverdad sobre el pasado, al producir los relatos establecido sobre las minorías. El discurso multiculturalista del neoliberalismo establece ideológicamente el criterio de legalidad sobre la cultura para reconocer su autenticidad, así como para legitimar la propiedad de la tierra, fragmentando a la comunidad local al identificar a los indígenas auténticos distintos de los indios truchos. Por otra parte, refiriéndonos a la representación política de la diferencia en el discurso, planteamos una

CONCLUSIÓN

doble paradoja a través del cual el multiculturalismo estigmatiza el aspecto de la diversidad. Por un lado, mediante las identificaciones en la industrialización de las producciones culturales locales que desvalorizan algunos productos turísticos para sobrevalorar otros; por el otro, en las representaciones territoriales que reutilizan y a la vez persiguen a las etnicidades incómodas. El capítulo anterior hizo consideraciones sobre el discurso turístico como “industria sin chimeneas”, señalando el discurso del turismo sustentable encubre y aprovecha a las relaciones subalternidad, al someter a la producción turísticas de mercancías subalternas simultáneamente a la estigmatización y a la resignificación, para generar nuevas redes sociales de consumos. Nuestro análisis de la política de reconocimiento de la diversidad cultural, centrado en los mecanismos discursivos, representacionales e imaginarios que configuran a las identidades, expuso la des/re-territorialización los recursos ambientales de Valle Fértil. Estos mecanismos desplegados en la racialización de las relaciones sociales explican cómo el Estado neoliberal impone a través del mercado el multiculturalismo comercial o corporativo del turismo, al jerarquizar una producción cultural legitimada con significaciones afines al patrimonio nacional.

Estas líneas de investigación nos permiten la reflexión sobre el lugar de enunciación del etnógrafo en la producción de conocimiento. De acuerdo a lo planteado en la introducción como disparador original de nuestra pesquisa trasladada a Valle Fértil, nuestro interés en la producción de alteridades comienza con la necesidad de entender mejor las configuraciones culturales en mi propio lugar de procedencia, la Ciudad de Buenos Aires, centro político del país glocalmente configurado por el multiculturalismo neoliberal. Se propuso una mirada renovada sobre la indagación de la historia social reciente orientando bajo un mismo campo analítico a disputas y conflictivos de diversa índole. El estudio

CONCLUSIÓN

contextualizado de la desigual distribución del acceso social a los recursos económicos nos remite a las mismas líneas de investigación aquí sugeridas para tratar los conflictos que la globalización del neoliberalismo plantea sobre la noción de territorio concebido localmente como un bien común: por un lado, la racialización de las diferencias culturales en la producción social de soberanía de la propiedad sobre la realidad de los desplazados y, por el otro, la crisis de las representaciones discursivas con que estas diferenciaciones se vuelven categorías establecidas dentro de la política al instalar la posverdad sobre la realidad.

Tres campos de abordaje se nos ocurren para entender mejor la conflictividad en la Capital Federal. El primero incumbe a la racialización de la diferencia que la propiedad inmobiliaria ejerce con el aumento de los costos de los alquileres. El aumento de gente en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires de los últimos años por culpa de los altos costos de los alquileres expone la soberanía única de la propiedad privada sobre la desigualdad de oportunidades en el acceso a la vivienda. Al mismo tiempo y por otro lado en Valle Fértil observamos que la espoliación jurídica sobre la titularidad de la tierra desplaza a la población rural haciendo viable la re-territorialización neoliberal de la ruralidad hegemónica, legalmente reconfigurada por la propiedad privada de la tierra. Desde esta perspectiva, la Ley de alquileres (ley 2340) en 2007 abrió un capítulo nuevo sobre la representación legal de las inmobiliarias más grandes y principales capitales de inversión en Capital Federal, concentrando el capital inmobiliario en una hegemonía empresarial fuertemente interesada por la obra pública y la gentrificación de la ciudad. Aprovechándose de las necesidades de los inquilinos, la concentración inmobiliaria usa la diferencia entre propietarios y no propietarios para que se enfrenten entre ellos y, a la larga, invertir sobre los despojos.

CONCLUSIÓN

Relacionado a lo anterior, otro campo de indagación insinuado en nuestra tesis alude al tratamiento relacional de las demandas de justicia de los movimientos sociales organizados con la producción mediática de representaciones de una realidad percibida como verdadera sin que necesariamente lo sea. Nuestra tesis se ha ocupado de este aspecto en el discurso del turismo y de otras industrias culturales desde las estrategias del neoliberalismo para despolitizar la representación del pasado, del territorio y de la diferencia cultural. Se plantean, de este modo, el abordaje de la representación de la justicia en los acontecimientos más traumáticos para la sociedad. Coherente con el modo que encontramos en el turismo produciendo el discurso de la posverdad sobre el patrimonio del pasado, de la diferencia y del territorio, el encubrimiento mediático configura la guerra de interpretaciones para la relativización de los hechos que involucran asociaciones ilícitas entre funcionarios estatales y el empresariado privado, la conspiración de los servicios de inteligencia nacionales con las internacionales, la dependencia del poder judicial de las fuerzas de seguridad, que previendo la vida democrática de baja calidad de jueces y fiscales que son instrumentos con que opera el resto del poder. Las múltiples disputas por el espacio señala la construcción multiculturalista del territorio de frontera y su cultura fronteriza establecida por el orden capitalista que incide económicamente en la configuración de las identidades, diferencias y desigualdades de cada lugar, desplegadas como segregación espacial de las diferencias evidente en la desigual planificación del desarrollo urbano y aumento de la inseguridad social de los sectores sociales vulnerables.

Por último, las reflexiones anteriores sobre la jerarquización neoliberal de la diferencia y la relativización discursiva de los hechos por los medios de comunicación masiva remiten a interrogarnos por el tipo de democracia en que vivimos. A partir de la nuestra

CONCLUSIÓN

preocupación en la seducción del mercado en las representaciones de la política, se insinúa el campo a investigar en la democracia neoliberal cada vez más centrada en reemplazar al Estado como dispositivo de control sobre los contenidos nacionales. Ahora la sociedad de consumo genera sentidos sobre la libertad y el bien común, buscando desvalorizar el sentido que hasta el momento tuvo sobre éstos la política nacional de Derechos Humanos.

De este modo, nuestra perspectiva nos permitió revelar a la desigualdad social que pasa por la naturalización del acceso desigual a la vivienda en el conflicto de intereses de la relación entre inquilinos y propietarios. Esta desigualdad empieza con la pérdida del valor social de la relación que unía a las partes, en vista del aumento del costo de la propiedad económicamente poco rentable para los propietarios, saliendo de este conflicto sólo favorecida la concentración del valor de las mercancías inmobiliarias.

Desde un enfoque etnográfico que pasó revista al constructivismo teórico de las etnicidades, nuestro trabajo de campo situado en la enunciación turística de la diferencia cultural se apoyó en la teoría de las alteridades históricas para criticar a las interpretaciones de las etnicidades. Esta perspectiva que destacó al turismo como dispositivo multiculturalista para clasificar a los modos y los espacios controlados por la sociedad de consumo es la que marca la relevancia de nuestro estudio al señalar que la simbólica de la nación magnificada por el extractivismo es la que permite atentar en contra de una democracia pluralista al acceso a los bienes comunes, siendo esta simbólica la que subordina a la política de identidad como diferencia colonial dentro de la expansión de la propiedad sobre los bienes comunes.

REFLEXIONES FINALES

Los temas tratados en esta tesis señalaron cómo los usos sociales del patrimonio y la memoria codificados por el neoliberalismo neocolonial y neoextractivista en sus nuevas formas de desposesión confunden el sentido del bien común. Ante ello, la 12^a máxima sanmartiniana pierde valor en los tiempos que corren, aunque sean retomadas en las escuelas del país como pedagogía ejemplar de argentinidad ciudadana. Aquellas encantadoras frases que el General José de San Martín, prócer ilustre de la nación, legó a su hija que nunca crió, son políticamente insostenibles ante el problema de la tierra. La razón es que la patria y la libertad como valores articuladores de consenso han sido resignificados por fuerzas externas a lo largo de dos siglos por voluntad de las elites económicas nacionales y provinciales.

La situación de gobernabilidad que plantea hoy el neoliberalismo neocolonial en Argentina llegó al punto del fundamentalismo totalitario que supera límites que se pensaban clausurados. En los tiempos de la desaparición forzada de Santiago Maldonado y los obstáculos a la prórroga a la Ley nacional 26.160, la democracia atraviesa un momento coyuntural en que el derecho a la propiedad se superpone al derecho a la vida de las personas. Mientras que el discurso hegemónico neoliberal se refiere a la nación y a la patria como las atribuciones del Estado sobre las riquezas del espacio territorial, la libertad adopta el sentido exclusivo de la facultad para acceder a la propiedad, confundiéndose con la capacidad de la legitimación legal del más poderoso propuesta por el nuevo liberalismo.

Esta coyuntura a nivel nacional sitúa la urgencia de la problemática territorial en la actualidad de Valle Fértil ante el despojo de un latifundismo incipiente y la des-territorialización de las identidades culturales locales. Las líneas de investigación abiertas

CONCLUSIÓN

con esta tesis descubren los nuevos modos con que el imperialismo basado en la ley logra que Estados soberanos cedan su soberanía y acepten aplicar leyes del tipo estadounidense para derribar las barreras nacionales, convirtiendo a estos Estados en garantes de un sistema al servicio exclusivo de los intereses económicos representados en los oligopolios transnacionales. Así, esta investigación se abre a las complejidades de orden continental que enclavan en la pérdida de la sustentabilidad ecológica y económica de las territorialidades locales. De este modo caracterizamos al modelo de gobernanza en Valle Fértil que responde a la globalización en favor de la re-territorialización como el megaproyecto transnacional del corredor bioceánico como una política genocida propuesta a eliminar gente por medio de la racionalidad eurocéntrica y capitalista de la propiedad privada y la concentración territorial.

Va más allá de un déficit de optimismo nuestra dificultad para convencernos de que estamos viviendo en una época promisoriosa, menos violenta y represiva, cuando se agrava la colonialidad del poder sobre los bienes comunes que vienen disputándose agonísticamente desde hace siglos. Este condicionamiento que atraviesa a los pueblos indígenas argentinos deviene del consenso político multiculturalista sobre las identidades que los reconoce en la medida que disuelvan algo del valor social de su relación con el suelo. Si hay un campo de la vida humana en que estos procesos de retroalimentación diferenciadora se han desbocado desde la Revolución Verde es en su vínculo humano con su alimentación y la pérdida de soberanía del ser contemporáneo sobre su comida. Nos parece relevante destacar el agravamiento de la desagrarización del territorio nacional (Pérez, 2001), cuya espoliación al agro-productor en procesos de larga data resultó redujo del 26% de la población rural argentina en 1960 a sólo el 8% en la actualidad. A la re-primarización de las economías tercermundistas actuales deberíamos encararlas desde una concepción sistémica que

CONCLUSIÓN

acompañan a las perspectiva ecológica sobre la política, en donde el neo-extractivismo neocolonial impuesto en Sudamérica y otras amplias regiones de la periferia del mundo son resultado de la seducción con que el orden social capitalista expandió a escala global su modo de consumo como fuerza no coordinada con el control político que impone por otras vías, llevando a través de procesos históricos circulares a competir a las fuerzas productivas por fuera de algún punto de equilibrio.

Este modelo de gobierno piensa en un prototipo de nuevo ciudadano del mundo contemporáneo, favoreciendo sólo al que abraza el dogma de la propiedad privada porque de esta manera conforma su dominación integral del humano, de su pensamiento, de su cuerpo y de su entorno. Sin embargo, la facultad privada de poseer bienes no serviría de nada si no se conjuga con mecanismos especializados del mercado para dominar las necesidades de los dominados. Este nuevo totalitarismo controla a sus ciudadanos del mundo contemporáneo seduciéndolos, es decir, saciando sus necesidades de época, haciendo que con cada ejercicio del control sobre las necesidades se exacerbe un nuevo espacio de consumo, que recibe así más control, y así hasta llegar a un tipo de totalitarismo que coloniza las prácticas y significados de la libertad de diferenciarse.

Este totalitarismo que induce el espíritu neoliberal a las leyes imperialistas cultivando exacerbadamente la legitimación de todo como propiedad cada vez más individualizada, amenaza con volverse un rechazo a la democracia *sensu stricto*, es decir, al gobierno del pueblo. La democracia de esta manera es pensada como la libertad de satisfacer cada vez con mayor variedad el consumo, siendo parte de la vida cotidiana para una minoría del mundo contemporáneo. Esa minoría se conserva legislando los límites de las libertades individuales para controlar la conducta sobre el espacio y sus recursos concretos o

CONCLUSIÓN

simbólicos. De un modo semejante entendemos que esta seducción opera en el turismo para satisfacer las necesidades creadas por el culto a la cultura, volviéndose un fetichismo que a los fines de desarrollo justifica los medios para hacer valer como verdad el oxímoron de las “industrias sin chimeneas” o que la cultura local ahora niegue su relación con la tierra.

MATERIALES DE LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOGRAFÍA¹²²

ABRAMS, Philip

1988 [1977] "Notes on the difficulty of studying the state". En *Journal of Historical Sociology*, 1(1): pp.58-89.

ADAMOVSKY, Ezequiel

2012 [2009] *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Editorial Planeta, Buenos Aires.

ALGARZAZ, Víctor & José Casas

2011 *Memoria de otro territorio: Genocidio y control social. La dictadura de San Juan*. EFU, San Juan.

ALIMONDA, Héctor

2011 "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana". En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Héctor Alimonda (coordinador), CLACSO, Colección de Grupos de Trabajo, Ediciones CICCUS, Buenos Aires: pp. 21-58.

ALMIRÓN, Analía, Rodolfo Bertoncello & Claudia Alejandra Troncoso

2006 "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina". En *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15 (2) abril 2006, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Argentina: pp. 101-120.

ANDERSON, Benedict

1983 [1993] *Comunidades imaginadas. Reflexión sobre el origen y l difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México

ARDISSONE, Romualdo & Mario Grondona

1953 *La instalación aborígen en Valle Fértil*. Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad de Buenos Aires.

ARFUCH, Leonor

¹²² El material disponible en línea fue visitado por última vez el 1º de junio de 2017.

1995 “La entrevista, una invención dialógica”. Paidós, Barcelona

ARZENO, Mariana & Claudia Troncoso

2010 "Actividades agrarias, turismo y contradicciones del desarrollo en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy". En *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del Norte Argentino*, Manzanal Mabel y Federico Villarreal (Org.), Ediciones CICCUS, Buenos Aires: pp. 223-246.

2012 “Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina)”. En *Revista de Geografía Norte Grande*, 52: pp. 71-90.

ASAD, Talal

2008 “¿Dónde están los márgenes del Estado?” En: *Cuadernos de Antropología Social*, (27), SEANSO, FFyL-UBA, Buenos Aires.

BAJTÍN, Mijail

1975 [1989] *Teoría y estética de la novela*. Alfaguara, Madrid.

BALBI, Fernando A. y Mauricio Boivin

2008 “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En *Cuadernos de Antropología Social*, no 27. ICA-Sección Antropología Social, FFyL, UBA, Buenos Aires.

BARBETTA, Pablo

2014 “Aportes a la cuestión jurídica campesina en la Argentina del agronegocio”. En *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)*, N° 22, Verano 2014. Unse-Indes, Santiago del Estero, Argentina.

BARBETTA, Pablo & Pablo Lapegna

2004 “No ay hombres sin tierra ni tierra si hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”. En *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Norma Giarraca y Bettina Levy (Compiladoras), CLACSO, Buenos Aires: pp. 305-355.

BARTH, Fredrik

1969 [1976] “Introducción”. En *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Barth, Fredrik (Compilador), Fondo de Cultura Económica, México: pp. 9-49.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto

2005 “Antropología de las fronteras en América Latina.” *Revista Ameriquest*, 2 (1) marzo 2006, ISSN 1553-4316. Disponible en: <https://doi.org/10.15695/amqst.v2i1.41>

BAUDRILLARD, Jean

1976 [1993] *El intercambio simbólico y la muerte*. Monte Ávila Editores, Caracas.

BAUMAN, Zygmunt

2000 [2003] *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura económica, México.

2007 [2009] “Introducción o el secreto mejor guardado de la sociedad de consumidores”. En *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, México.

BAUMAN, Zygmunt & Leonidas Donskis

2015 *La ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Paidós, Barcelona.

BAYER, Osvaldo

2010 “Prólogo. Comenzar el debate histórico sobre nuestra violencia.” En *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, Osvaldo Bayer (Compilador), Ediciones El Tugurio, Buenos Aires: pp. 7-28.

BAZÁN, Armando Raúl

1963 “Las bases sociales de las montoneras”. En *Revista de historia americana y argentina*, 3 (7), FFyL, UNCu, Mendoza: pp. 114-132.

BERTONCELLO, Rodolfo

2006 “Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'”. En *América Latina: cidade, campo e turismo* Diciembre, Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira (Compiladoras), CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.

2008 “Presentación”. En *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Bertonecello, Rodolfo (compilador), Ciccus, Buenos Aires: pp. 5-15.

BIASATTI, Soledad y Carina Jofré

2010. “Queremos que las cosas arqueológicas se queden aquí”. Representaciones sociales de la apropiación simbólica y material del pasado indígena en Rodeo. En: *Actas del XVII*

Congreso Nacional de Arqueología Argentina, editado por Roberto Bárcena y Horacio Chiavazza, Tomo IV, Capítulo 29, Mesa Redonda 2, Facultad de Filosofía y Letras de UNCuyo e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales CONICET, Zeta Editores, Mendoza: pp. 1443-1448.

BIDASECA, Karina

2011 “Introducción: Epifanía en el des-doblamiento del tiempo y la escritura del mundo”. En *Signos de la identidad indígena. Emergencias identitarias en el límite del tiempo histórico*, Karina Bidaseca (Compiladora), Editorial Sb, Buenos Aires: pp.15-30.

2014 “Procesamiento y actualización de datos del Estudio “Relevamiento y sistematización de los problemas de tierra de los agricultores familiares. República Argentina” en seis provincias afectadas por el fenómeno de *land grabbing*”. En *Documentos de Investigación Social* (25) 2014, IDAES-UNSaM.

BLANCHE, Marta

1978 “Análisis estructural de una creencia de la zona guaraníca”. En *Cuaderno*, (8) Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires: pp. 21-42.

BOIXADÓS, Roxana

2009 “Los ‘justos títulos’. Contextos de conflictividad por la tierra en los Llanos Riojanos, siglo XVIII.” En *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos. Revista Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*, 1 (1) diciembre de 2009, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto: pp. 185-208.

BOIXADÓS, Roxana & Judith Farberman

2009 “Oprimidos de muchos vecinos en el paraje de nuestra habitación: Tierra, casa y familia en Los Llanos de La Rioja colonial.” En *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (31), Buenos Aires: pp.11-42.

BORGHINI, Natalia

2011 “Colonialismo lingüístico en Tilcara: Las posibilidades de los planes EIB frente a las ‘lenguas muertas’”. En *Signos de la identidad indígena. Emergencias identitarias en el límite del tiempo histórico*, Karina Bidaseca (Compiladora), Editorial Sb, Buenos Aires: pp.169-188.

BOURDIEU, Pierre

1979 [1998] *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

1980 [2007] *El sentido práctico*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

1981. *Campo intelectual, campo de poder*. Editorial Fontamara, Buenos Aires.

BRIONES, Claudia Noemí

1998 *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones Del Sol, Buenos Aires.

2005 “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”. En *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*, Claudia Briones (Compiladora), Antropofagia, Buenos Aires: pp. 9-40.

2007 “Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías”. En *Tabula Rasa*, (006) enero-junio, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá: pp.55-83.

CAHIZA, Pablo A.

2007 “Una perspectiva espacial para el estudio de las representaciones rupestres de Valle Fértil (Provincia de San Juan)”. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, (21) 2006/2007, ISSN 0570-8346: pp. 253-258.

2010 “Isótopos estables de carbono, nitrógeno y oxígeno de dientes humanos de Alero Las Tumanas (LT1), Valle Fértil, San Juan”. En *Arqueología del Centro Oeste Argentino: Aportes desde las IV Jornadas Arqueológicas Cuyanas*, Roberto Joaquín Bárcena (Editor), INCIHUSA CONICET, Mendoza: pp. 109-120.

2011 “Las Piedras Marcadas. Representaciones rupestres del piedemonte occidental de la Sierra de Valle Fértil, San Juan”. En *Anales de Arqueología y Etnología*, (66): pp. 121-135.

CAHIZA, Pablo A., Jorge García Llorca, & Juan Pablo Aguilar

2008 “Aportes para el análisis de la configuración del espacio colonial temprano de Valle Fértil, San Juan”. En *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, (2), Buenos Aires: pp. 79 -114.

2010 “Análisis zooarqueológico de los componentes formativos del Alero Las Rumanas, Valle Fértil. Informe preliminar”. En *XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, 5, Roberto Joaquín Bárcena & Horacio Chiavazza (Editores). INCIHUSA-CONICET, Mendoza: pp. 1765-1770.

2012 “Tecnología ósea del alero Las Tumanas (LT1), Valle Fértil, San Juan”. En *Comechingónia. Revista de Arqueología*, 2 (16) segundo semestre 2012, Córdoba: pp. 75-91.

CANALS FRAU, Salvador

1953 [1957] *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

CARRASCO Andrés, Norma Sánchez & Liliana Tamagno

2012 *Modelo Agrícola e impacto socioambiental en la Argentina, monocultivo y agronegocios*. AUGM-Comité de Medio Ambiente. Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina, Monografía N° 1, ISSN 2314-1743.

CANDAU, Joël

1996 [2002] *Antropología de la memoria*. Nueva Visión, Buenos Aires.

CANELO, Brenda

2013 *Los espacios nuestros. Sobre disputas espaciales y fronteras sociales*. Tesis de Doctorado, FFyL-UBA.

CARENZO, Sebastián

2007 “Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo.” En *Cuaderno de Antropología Social*, 26: pp. 125-143.

CARENZO, Sebastián & Florencia Trentini

2013 “Producción de territorialidades indígenas y gestión de áreas protegidas: el paradigma de la doble conservación en la Argentina”. En *Estudios de Antropología Rural*, Buenos Aires: pp. 168-196.

CASTRO, Hortensia

2008 “Patrimonialización de la naturaleza y construcción de la atraktividad turística. Criterios y tensiones en torno al Parque Natural Ischigualasto (San Juan, Argentina)”. En *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Rodolfo Bertonecello (compilador), Ciccus, Buenos Aires: pp. 43-61.

CEBALLOS, Francisco & Alejandro Salazar Peñaloza

2008 “La educación intercultural bilingüe en la provincia de San Juan: Aportes para su inclusión”. Ponencia presentada en XI Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas.

CHAKRABARTY, Dipesh

1999 “Historias de las minorías, pasados subalternos”. En *Revista Historia y geografía*, 6 (12): pp. 87-111.

CLAVREUL, Jean

1978 [1983] *El orden médico*. Barcelona, Argot.

COMAROFF, John & Jean Comaroff

2009 [2011] *Etnicidad S.A.* Katz Editores, Madrid.

COMAROFF, Jean & John Comaroff

2004 [2009] “Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur”. Katz Editores, Buenos Aires.

2004 [2009] “Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden”. Katz Editores, Buenos Aires.

COMAS D´ARGEMIR, Dolors

1998 “Debates. ¿Mercantilización de todas las cosas? ”. En *Antropología Económica*. Ed. Ariel, Barcelona: pp. 81-112.

CORRIGAN, Philip & Derek Sayer

2007 “Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural”, En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, Lagos, María L. y Pamela Calla (compiladoras), PNUD Bolivia, La Paz: pp. 39-116.

COSTA, María Luisa

1992 “Diaguitas del Valle Fértil. Encomienda, Horca y Migración Forzada.” En *América Milenaria*, 1 (3) setiembre-octubre 1992, Buenos Aires: pp. 16-17.

1993 “Pueblo de Valle Fértil. Modelo Racial de la Conquista.” En *Identidad Origen y Vigencia*, 1 (2) junio-setiembre 1993, Buenos Aires: pp. 31-33.

2010 “Buscando los orígenes de Rumiguaguay. Patrimonio y herencia cultural que definen la identidad de Valle Fértil.” Ponencia presentada en 1º Congreso Provincial de Historia, marzo 2010, Valle Fértil.

DAS, Veena & Deborah Poole

2008 “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En *Cuadernos de Antropología Social*, (27), SEANSO, FFyL-UBA, Buenos Aires: pp. 19-52.

DE LA CADENA, Marisol

1991 “Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco”. En *Revista Andina*, 9 (1): pp. 7-47.

2008 “¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas”. En *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Marisol de la Cadena (Editora), Editorial Envió, Bogotá: pp. 83-116.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura

2010 *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce, Montevideo.

ELIZONDO DE CORZO, Elina Nilda

2010 *Historia y Leyendas de Valle Fértil*. Edición propia.

ESCOBAR, Arturo

2005 *Más allá del Tercer Mundo*. Universidad de Cauca, Colombia.

ESCOLAR, Diego

2005 “El “estado del malestar”. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe”. En *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*, Claudia Briones (Compiladora), Antropofagia, Buenos Aires.

2006 “¿Mestizaje sin mestizos?: etnogénesis huarpe, campo intelectual y ‘regímenes de visibilidad’ en Cuyo, 1920-1940”. En *Anuario IEHS*, 21, UNCEN, Tandil: pp. 151-179.

2007 *Los dones étnicos de la Nación: Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.

2012 “El vórtice soberano: salamancas, políticas de lo extraordinario y la emergencia de los huarpes en Cuyo, Argentina”. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Disponible en: (<http://nuevomundo.revues.org/64570>)

ESCOLAR, Diego & Julieta Magallanes

2016 “*No estamos extinguidos*”: memorias, presencia y proyectos de los pueblos originarios de Cuyo. En *Los pueblos indígenas de la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación*, 9, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, Buenos Aires.

EVANS-SHULTES, Richard & Hofmann Albert

2000 [2012] *Plantas de los dioses*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FALCHI, María Pía, Diana Rolandi, María Mercedes Podestá & Anahí Re

2007a. *El arriero en San Juan*. INAPL. Buenos Aires.

2007b. *Arquitectura tradicional en la región de Ischigualasto*. INAPL. Buenos Aires.

FARBERMAN, Judith

2005 *Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

2009 “Las márgenes de los pueblos de indios. Agregados, arrendatarios y soldados en el Tucumán colonial. Siglos XVIII y XIX.” En *Revista Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, 2009 [En línea]. Disponible en: <https://nuevomundo.revues.org/57474>

FOUCAULT, Michel

1990 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, Madrid.

1992 *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid.

2006 “Clase del 1 de febrero de 1978”. En *Seguridad, territorio, población*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

2008 *Tecnologías del yo (y otros textos afines)*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

GARCÍA, Analía

2007 “Diversificación económica y planes de gobierno en los departamentos del sur de la provincia de Neuquén. El caso de los Departamentos de Lácar y Huiliches.” En *Pueblos originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuches, guaraní/chané, Wichís, Qom/Tobas y Mocovíes*, Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich & Alejandro Balazote (Editores), Universidad nacional de Córdoba: pp. 19-40.

GARCÍA, Silvia

2006 “Aproximación al Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Argentina”. Consultora. Sitio web del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL). Estado del Arte por países. [En línea]. Disponible en: http://www.crespial.org/new/public_filesfile/pci_argentina.pdf

GARCÍA CANCLINI, Néstor

1984 “Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular”. En *Nueva Sociedad*, (71), ISSN 0251-3552: pp. 69-78.

1993 “Usos sociales del patrimonio cultural” En *El patrimonio cultural de México*, Enrique Florescano (Compilador), Fondo de Cultura Económica, México: pp. 4-63.

2010 *Imaginario urbanos*. Eudeba, Buenos Aires.

GRIMSON, Alejandro

2011 *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

GROSSBERG, Lawrence

2004 “Entre consenso y hegemonía: Notas sobre la forma hegemónica de la política moderna”. En *Tábula Rasa* (2), Bogotá: pp. 49-57 (Traducción de Eduardo Restrepo).

GROSSO, José Luis

2008 *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba.

GUBER, Rosana

1991 [2004] *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

2008 “Antropólogos-ciudadanos (y comprometidos) en la Argentina. Las dos caras de la ‘Antropología Social’ en 1960-1970”. En *Journal of the World Anthropology Network-Red de Antropologías del Mundo*, (3): pp. 67-110. Electronic journal [En línea] Disponible en: http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/jwan-3.pdf

GUIRADO, María Belén

2011 “Los usos ‘inconclusos’ de las TICs en una escuela albergue rural”, Ponencia.

GUPTA, Akhil & James Ferguson

1998 [2008] “Más allá de la ‘cultura’: espacio, identidad y las políticas de la diferencia”. En *Antípodas*, N° 7 (Traducción de Erna Von der Walde), Universidad de los Andes, Bogotá: pp. 233-256.

GURÁIEB, Ana Gabriela & María Magdalena Frère

2012 *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino*. Editorial de FFyL, Buenos Aires.

GURÁIEB, Ana Gabriela, Diana Carro & Marcos Rambla

2014 “Por hoyada, valles y quebradas. El uso del espacio a través de la tecnología lítica en el norte de la sierra de Valle Fértil (San Juan)”. En *Cuadernos del INAPL – Series Especiales* (en prensa)

HALE, Charles

2007 “Mistados, cholos y la negación de la identidad en la sierra de Guatemala”. En *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Marisol de la Cadena (editora). EnVión, Popayán: pp. 233-260.

HALL, Stuart

1985 [1998] “Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas.” En *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, David Curran, James Morsley & Valerie Walkerdine (compiladores), Ediciones Paidós, Barcelona: pp. 27-61.

2010 “La cuestión multicultural”. En *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (Capítulo 26), Enviñón Editores, Popayán: pp. 583-618.

HARVEY, David

2005 “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. En *Socialist register* enero 2005, CLACSO, Buenos Aires: pp. 99-129.

IMPEMBA, Marcelo

2011 “Transformaciones sociales y productivas del desarrollo turístico en comunidades Mapuche de la Cuenca Lacar del Parque Nacional Lanín”. En *Procesos Históricos, Transformaciones Sociales y Construcciones de Fronteras. Aproximaciones a las Relaciones Interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*, Sebastián Valverde, Graciela Maragliano, Marcelo Impemba, Florencia Trentini (Coordinadores), Editorial Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires: pp. 327-351.

JOFRÉ, Ivana Carina, Soledad Biasatti, Gonzalo Compañy, Gabriela González, Soledad Galimberti, Nadine Najle, Pablo Aroca.

2008 La cayana: entre lo arqueológico y lo cotidiano. Tensiones y resistencias en las versiones locales del patrimonio arqueológico en el Norte de San Juan. En: *Revista Relaciones de la Sociedad de Antropología Argentina* edición 2008. Tomo XXXIII: 181-207. ISSN 0325-2221. Buenos Aires.

JOFRÉ, Ivana Carina y Gabriela González

2008 “En la radio han dicho que no se puede tocar nada...” Reflexiones sobre el patrimonio arqueológico en la provincia de San Juan (República Argentina)”. En *Revista Chilena de Antropología*, (19) 2007-2008, Santiago de Chile: pp. 117-141.

JOFRÉ, Ivana Carina, María Soledad Galimberti & Soledad Biasatti – Colectivo Cayana

2010 “Contra-informe a los estudios y evaluaciones de impacto arqueológico de proyectos mega-mineros ubicados en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan, República Argentina”. En *El regreso de los muertos y las promesas del oro. Patrimonio arqueológico en conflicto*, Ivana Carina Jofré (Compiladora), Editorial Brujas, Córdoba.

JOFRÉ, Ivana Carina

2008 “Arqueología de las sociedades “capayanas” del Norte de San Juan, República Argentina. Una crítica a las narrativas discontinuistas de la arqueología sanjuanina”. En *Arqueología Sudamericana* 4(2), Bogotá, Catamarca: pp. 146-168.

2011 “Riquezas que penan, hombres oscuros y mujeres pájaro entre “las cosas de indios”: relaciones “otras” asechando los sentidos de la experiencia moderna en el norte de San Juan, República Argentina”. En *Jangwa Pana* Revista de Antropología Suplemento, Editorial Unimagdalena, Santa Marta.

2012 “Territorio Indígena vulnerado. A Propósito de la Reforma del Código Civil” por Carina Jofré, en ObservatorioDDHHSanJuan.org de 28/5/2014. [En línea]. Disponible en: <http://observatorioddhhsanjuan.org/sintoma-social/territorio-indigena-vulnerado-a-proposito-de-la-reforma-del-codigo-civil/>

2013 *Los pájaros nocturnos de la Historia. Una arqueología indígena de las sociedades capayanas del norte de San Juan*. Tesis doctoral de la Universidad Nacional de Catamarca (Inédito).

2014a *Memorias del útero: conversaciones con Amta Warpe Paz Argentina Quiroga*. Tomo realizado con la colaboración del Fondo Nacional de las Artes. Ediciones de autor, San Juan.

2014b “The Mark Of The Indian Still Inhabits Our Body”. On Ethics and Disciplining in South American Archaeology”. En *After Ethics: ancestral voices and postdisciplinary worlds in archaeology*”, Alejandro Haber & Nick Sheper (Editores). Collection: “Ethical archaeologies: the politics of social justice” Ed. Springer, USA: pp. 55-78.

2015 Mega-mining, Contract Archaeology, and Local Responses to the Global Order in Argentina. En *International Journal of Historical Archaeology*, 19 (4) December 2015. Cristóbal Gnecco y Adriana Schmidt Dias Editores. Special Issue on Contract Archaeology, New York: pp. 764-774.

2016a Arqueología de contrato, megaminería y procesos de patrimonialización en Argentina. En: *Critica de la razón arqueológica. Arqueología de contrato y capitalismo*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (IICANH), Bogotá, Colombia. (En prensa).

2016b Una mirada crítica de los procesos de patrimonialización en el contexto mega-minero. Tres casos emblemáticos en la provincia de Provincia de San Juan, Rep. Argentina. En *Libro. Arqueología Comercial en América del Sur*, dirigido por J.R.Pellini, JAS Arqueología, España (En prensa).

KAROL, Jorge & Pablo Suárez

2007 “Adaptación al cambio climático, estructuras fractales y trampas discursivas. De la construcción del objeto a la construcción de la acción”. En *Medio Ambiente y Urbanización*, (67), IIED-AL, Buenos Aires: pp. 25-44.

LACARRIEU, Mónica Beatriz & Verónica Pallini

1998 “‘A Madonna... yo le hago un monumento.’ Los múltiples y diversos usos de la historia en la ciudad de México.” En *Revista Alteridades* 8 (16): pp. 43-59.

2001 “La gestión de ‘patrimonio(s) intangible(s)’ en el contexto de políticas de la cultura.” En *Temas de Patrimonio*, (5), Primeras Jornadas de Patrimonio Intangibles: Memoria, identidades e imaginarios sociales. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

LANDER, Edgardo

2000 “Ciencias Sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Edgardo Lander (Compilador), CLACSO, Buenos Aires: pp.11-40.

MANZANAL, Mabel, María Ximena Arqueros, Mariana Arzeno & María Andrea Nardi

2009 "Desarrollo territorial en el norte argentino. Una perspectiva crítica". En *Revista Eure*, 35 (105) diciembre: pp. 131-153.

MARGULIS, Mario

1998 “La "Racialización" de las relaciones de clase”. En *La segregación negada. Cultura y discriminación social*, Mario Margulis (Compilador), Editorial Biblos, Buenos Aires.

MATO, Daniel

2003 “Actores sociales transnacionales, organizaciones indígenas, antropólogos y otros profesionales en la producción de representaciones de cultura y desarrollo”. En *Políticas de*

identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización, Daniel Mato (Compilador), FACES – UCV, Caracas: pp. 331 - 354.

MICHIELI, Teresa Catalina

1983. *Los huarpes protohistóricos*. Instituto de Investigaciones Arqueológica y Museo, FFHyA/UNSJ, San Juan.

1994a. *Antigua historia de Cuyo*. San Juan, Ansilta Editora.

1994b. “Capayanes y Yacampis en San Juan.” *Revista Ansilta*, (5), Ansilta Editora, San Juan: pp. 34-35.

1996 *Realidad socioeconómica de los indígenas de San Juan en el siglo XVII*. Instituto de Investigaciones Arqueológica y Museo, FFHyA/UNSJ, San Juan.

2000 *La disolución de la categoría jurídico-social de “indio” en el siglo XVIII: El caso de San Juan (Región de Cuyo)*. Instituto de Investigaciones Arqueológica y Museo, FFHyA/UNSJ, San Juan.

MIGNOLO, Walter

2001 “La colonialidad: la cara oculta de la modernidad”. En *Cosmópolis: el trasfondo de la Modernidad*, Edición Península, Barcelona: pp. 39-49.

2007 “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto.” En *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Santiago Castro-Gómez & Ramón Grosfoguel (Compiladores), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá: pp. 25-46.

MINTZ, Sidney Wilfred

1985 [1996] *Dulzura y Poder: El lugar del azúcar en la historia moderna*. Siglo XXI, México.

MULVANY, Eleonora

1986 [1994] “Posibles fuentes de alucinógenos en Tuwanaku y Wari: cactus, flores y frutos.” En *Revista Chungara*, 26 (2), Universidad de Tarapacá, Arica: pp. 185-209.

MURMIS, Miguel

1992 “Tipología de pequeños productores campesinos en América”. En *Sociología rural latinoamericana: hacendados y campesinos*, Cesar Peón (Editor), Centro Editor de América Latina, Buenos Aires: pp. 79-117.

NARDI, Ricardo

1979 [2009] “Kakán, la lengua de los diaguitas.” En *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco VIII*, José Braunstein & Cristina Messineo (Compiladores). Centro del Hombre Antiguo Chaqueño, Buenos Aires: pp. 175-194.

NIETZSCHE, Friedrich

2006 *La genealogía de la moral*. Gradifco, Buenos Aires.

OJEDA, Diana

2016 “Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales”. En *Revista Colombiana de Antropología* 2 (52) julio-diciembre 2016, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá: pp. 19-43.

PALOMEQUE, Silvia

2006 “Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el 'interior argentino', Chile y el Pacífico sur (1800-1810)”. En *Anuario IEHS*, 21, UNCEN, Tandil: pp. 255-286.

PÉREZ, Edelmira

2001 “Hacia una nueva visión de lo rural”. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Norma Giarraca (Compiladora), CLACSO, Buenos Aires: pp. 17-29.

PIAZZINI SUÁREZ, Carlos Emilio

2008 “Cronotopos, memoria y lugares: una mirada desde los patrimonios”. En *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios*, Emilio Piazzini Suárez & Vladimir Montoya Arango (Compiladores), Editores La Carreta, Antioquía: pp. 171-183.

PICKERHAYN, Jorge Amancio

2005. “Patologías del aislamiento: un tema de estudio en Geografía de la Salud”. En *Implicancias espaciales de las patologías de aislamiento*, Jorge Amancio Pickerhayn, (Compilador), EFFHA, San Juan: pp. 11-24.

2008. “Geografía de la Salud y el aporte de Foucault.” *Hygeia*, 6 (3) junio: pp. 204-203.

QUIJANO, Aníbal

1991 “Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina”. En *Observatorio Social de América Latina*, (2) septiembre 2000, Buenos Aires: pp. 171-180.

1992 “Colonialidad y modernidad/racionalidad”. En *Perú Indígena*, 13 (29), Lima: pp. 11-20.

2000a “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Edgardo Lander (Compilador), CLACSO, Buenos Aires: pp. 201-246.

2000b “¿Qué tal raza!”. En *Revista de Economía y Ciencias Sociales* 6 (1) enero-abril, Caracas: pp. 37-45.

RAPPAPORT, Joane

2006 “‘Adentro’ y ‘Afuera’: El espacio y los discursos culturalistas del movimiento indígena caucano”. En *Des(territorialidades) y no(lugares). Procesos de configuración y transformación social del espacio*, Herrera Gómez, D. y Piazzini C. (Eds.): pp. 247-269.

RE, Anahí, María Mercedes Podestá & Guadalupe Romero

2011 “Ocupación humana y grabados rupestres en el norte de la Sierra de Valle Fértil (Provincia de San Juan).” En *Revista Arqueológica Comechingonia*, (15), Córdoba: pp. 65-92.

RESTREPO, Eduardo

2004 *Teorías contemporáneas de la etnicidad. Stuart Hall y Michel Foucault*. Editorial Universidad del Cauca, Cali.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia

2007 “Violencia e Interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en Bolivia hoy”. Ponencia presentada en *Taller Violencia e Interculturalidad* del 9 de noviembre de 2007

2010 *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos Descolonizadores*. Tinta Limón, Buenos Aires.

ROCKWELL, Elsie

2015 “Conversaciones en torno a la educación con pueblos indígenas/migrantes”. En *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires, Gabriela Novaro, Ana Padawer, Carolina Hecht (Coordinadoras), Editorial Biblos, Buenos Aires.

ROFMAN, Alejandro

1991 “El circuito Productivo Regional”. En *Las Economías Regionales a fines del siglo XX*. Buenos Aires: pp. 35-89.

1993 “Las economías regionales. Un proceso de decadencia estructural”. En *Más allá de la estabilidad*, Bustos, P. (Compilador), Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires: pp. 161-189.

ROLANDI, Diana, Ana Gabriela Guráieb, María Mercedes Podestá, Anahí Re, Rodolfo Rotondaro & Rodrigo Ramos

2003 “El patrimonio cultural en un Área Protegida de valor excepcional: Parque Provincial Ischigualasto (San Juan, Argentina). En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVIII*, Buenos Aires: pp. 231-239.

ROTMAN, Mónica Beatriz

2001 “Preservación patrimonial sin fetichismo: el caso de la feria de artesanías y tradiciones populares de Mataderos (Buenos Aires)”. En *Conserva*, (5): pp. 23-38.

ROTMAN, Mónica, Juan Carlos Radovich & Alejandro Balazote

2007 *Pueblos originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuches, guaraní/chané, Wichís, Qom/Tobas y Mocovíes*. Universidad Nacional de Córdoba.

RUFER, Mario

2012 “Introducción: nación, diferencia, poscolonialismo”. En *Nación y Diferencia. Procesos de identificación y formación de otredad en contexto poscoloniales*, Mario Rufer (Editor), Itaca-Conacyt, México: pp. 9-43.

SARMIENTO, Domingo Faustino

1845 [2005] *Facundo, civilización y barbarie*. Bureau Editor, Buenos Aires.

1850 *Recuerdos de Provincia*. Imprenta de Julio Belin I Compañía, Santiago.

SEGATO, Rita Laura

2007 *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Prometeo Libro, Buenos Aires.

SHORE, Cris

2010 “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas.” En *Antípoda*, (10): pp. 21-49.

SMITH, Estellie

1991 “La economía informal.” En *Antropología Económica*, Stuart Plattner (Compilador), Editorial Alianza, México: pp. 398-341.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty

1985 [1998] “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” En *Orbis Tertius*, 3 (6): pp. 175-235. En Memoria Académica. [En línea] Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf

SVAMPA, Maristella

2011 “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”. En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Héctor Alimonda (coordinador), CLACSO, Colección de Grupos de Trabajo, Ediciones CICCUS, Buenos Aires: pp. 181-215.

2013a. Extractivismo en América Latina. El Consenso de los Commodities. Adital.

Disponible en:

http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=75726 2/6

2013b “El Consenso de los Commodities”. En *Le Monde Diplomatique* Dossier, Edición 168, Junio 2013.

2013c “El «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”.

Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/svampa.pdf>

SVAMPA, Maristella & Enrique Viale

2014 *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores, Buenos Aires

TEUBAL, Miguel

2001 “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. En *Una nueva ruralidad en América Latina?*, Norma Giarraca (Compiladora), CLACSO, Buenos Aires, pp. 45-65.

TRINCHERO, Héctor Hugo

2007 *Aromas de lo exótico (Retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Editorial SB, Buenos Aires.

TRINCHERO, Héctor Hugo, Alejandro Balazote & Sebastián Valverde

2007 “Antropología Económica y Ecología: recorridos y desafíos disciplinares” En *Cuaderno de Antropología Social*, (26): pp. 7-19.

TRONCOSO, Claudia Alejandra

2008 “El relato cambiante de la Quebrada de Humahuaca. Transformaciones y permanencias en sus atractivos turísticos”. En *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Rodolfo Bertonecello (Compilador), Ciccus, Buenos Aires: pp. 17-42.

TROUILLOT, Michel-Rolph

2011 *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes.

VALKO, Marcelo

2006 “El mal nombre de *Anquitruz* como generador de geografía sagrada.” En *Revista Runa* (26), FFyL-UBA, Buenos Aires: pp. 205-224.

VALVERDE, Sebastián & Eugenia Morey

2005 “Producción doméstica, mercado y actividad artesanal en comunidades mapuches del sur de la provincia de Neuquén.” En *Cuaderno de Antropología Social* (22), Editado por la FFyL-UBA, Buenos Aires: pp. 95-114.

VERHASSELT, Yola, Susana Isabel Curto & José Amancio Pickerhayn

2002. “Salud y aislamiento; análisis en el área de las Sierras de Chávez”. En *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, (2), Buenos Aires.

2005. “Estrategias de circulación; estudios sobre el aislamiento y salud en Sierra de Chávez, San Juan.” En *Implicancias espaciales de las patologías de aislamiento*, Jorge Amancio Pickerhayn (Compilador), EFFHA, San Juan: pp. 75-100.

VERHASSELT, Yola, Susana Isabel Curto, José Amancio Pickerhayn, Mónica Escuela & Liliana Acosta

2005 “Salud y endogamia. Factores geográficos de aislamiento en Valle Fértil”. En *Implicancias espaciales de las patologías de aislamiento*, Jorge Amancio Pickerhayn (Compilador), EFFHA, San Juan: pp. 25-56.

WALSH, Catherine

2010 “Interculturalidad crítica y educación intercultural.” En *Construyendo interculturalidad crítica*, Jorge Viaña, Luis Tapia & Catherine Walsh, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz: pp. 75-96.

WOLF, Eric

1982 [1987] “Introducción”. En *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, México: pp. 15-39.

YÚDICE, George

2002 *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona. Gedisa Editorial.

ZENOBI, Diego

2014 *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

ZERPA, Gabriel

2010 “Breve relato de la Historia de la ganadería en el Departamento de Valle Fértil” Ponencia presentada en el 1º Congreso Provincial de Historia, marzo 2010, Valle Fértil.

ŽIŽEK, Slavoj

2001 “Bienvenidos al desierto de lo real”. En *Hueso Húmero*, (36) julio 2001, Lima. [En línea]. Disponible en: http://www.lainsignia.org/2001/julio/cul_080.htm

FUENTES PERIODÍSTICAS

“Valle Fértil, enfermo de progreso” por Jorge Prelorán, en Diario La Opinión, Sección Cultural, 3/3/1974. Disponible en: Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Hemeroteca.

“Ischigualasto anexará unas 2.500 hectáreas jachalleras”, en DiariodeCuyo.com.ar 30/11/2004. Disponible en: http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=71368

“El negocio de los cactus alucinógenos”, en Diariodecuyo.com.ar, 13/06/2005. Disponible en: http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=100673

“Hay 20 demandas por bajar música de internet”, en LaGaceta.com.ar, 16/11/2005. Disponible en: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/136163/informacion-general/hay-20-demandas-bajar-musica-internet.html>

“Los huesos hallados en Valle Fértil volverán a San Agustín”, en Diariodecuyo.com.ar, 08/06/2006. Disponible en: http://diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=162302

“El lado flaco de las cabras” en Ganadería en San Juan, DiariodeCuyo.com.ar, 09/03/2007. Disponible en: http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=209479

“Carta al país: Provincia de San Juan, también destruyen la tierra” por María Luisa Costa, en Aborigenargentino.com.ar, 13/9/2007. Disponible

en: <http://www.angelfire.com/falcon/albatroscomodoro/080413sanjuan.html>

“La villa en los medios y los medios de la villa” por Mariano García, en

Solesdigital.com.ar, 6/9/2009. Disponible

en: http://www.solesdigital.com.ar/sociedad/historia_villas_1.htm

“¿Cuántos habitantes tiene Chucuma, departamento de Valle Fértil (San Juan)?”, en

Venio.info, 04/02/2010. Disponible en: <http://www.venio.info/pregunta/cuantos-habitantes-tiene-chucuma-departamento-de-valle-fertil-san-juan-11200.html>

“Valle Fértil: continúa la depredación indiscriminada de los cactus”, en Sanjuan8.com,

1º/10/2010. Disponible en: <http://190.3.127.37/sanjuan/Valle-Fertil-continua-la-depredacion-indiscriminada-de-los-cactus-20101001-0057.html>

“Fábrica de Helados con Leche de Cabra para Productores de Valle Fértil”, en

Produccion.sanjuan.gov.ar, 14/12/2011. Disponibles

en: http://produccion.sanjuan.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=560:fabrica-de-helados-con-leche-de-cabra-para-productores-de-valle-fertil&catid=52:institucional&Itemid=29

“Pequeños productores caprinos ponen en marcha fábricas de helado de leche de cabra”, en Portalagropecuaria.com.ar, 23/12/2011. Disponible

en: <http://portalagropecuaria.com.ar/index.php/ganaderia/619-pequenos-productores-caprinos-ponen-en-marcha-fabricas-de-helado-de-leche-de-cabra>

“Comunican que la muerte de peces en Valle Fértil es provocada por un alga”, en

Tiempodesanjuan.com de 16/05/2012. Disponible

en: <http://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2012/5/17/comunican-muerte-peces-valle-fertil-provocada-alga-10486.html>

“Declararon la emergencia y el desastre ecológico en el Dique San Agustín”, en

Tiempodesanjuan.com, 16/05/2012. Disponible

en: <http://www.tiempodesanjuan.com/departamentales/2012/5/16/declararon-emergencia-desastre-ecologico-dique-agustin-10450.html>

“San Juan, muchas tierras rurales en manos extranjeras”, en Diariolaventana.com,

4/10/2012. Disponible en: <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=9489>

“Por la sequía en Valle Fértil declaran la emergencia agropecuaria”, en SanJuan8.com,

14/1/2013. Disponible en: <http://www.fmcosmos.com.ar/2013/01/14/por-la-sequia-en-valle-fertil-declaran-la-emergencia-agropecuaria/>

“Valle Fértil y su historia” por Elina Nilda Elizondo De Corzo, en DiariodeCuyo.com,

10/4/2014. Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/Valle-Fertil-y-su-historia-20140410-0143.html>

Plan Integral de Gestión 2016-2019, sitio del Ministerio de Turismo de la Nación.
Disponible

en: http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/archivos/plan_integral_de_gestion_2016-19-vf.pdf

Encuentro entre culturas – Comunidad Indígena Cacique Pedro Caligua. Disponible
en: <http://eeculturalsj.blogspot.com.ar/2010/07/comunidad-indigena-cacique-pedro.html>

Guardianes del Ugnó de los Managua. Disponible en: <http://guardianes-1.blogspot.com.ar/2013/>

Sitio del Dirección Nacional del Registro de Tierras Rurales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/tierras-rurales/equivalencias-conforme-decretos-provinciales.aspx>

Sitio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan.
Disponible

en: http://produccion.sanjuan.gov.ar/index.php?option=com_content&view=section&id=16&Itemid=109

Sitio del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Disponible
en: <http://www.indec.gov.ar/index.asp>

AUDIOVISUALES

“Revalorización cultural y turismo en Valle Fértil” (2010), Luis Rodríguez Mamby & Gustavo Pontoriero. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=BBV_c8mxr3g

“Valle Fértil” (1972), de Jorge Prelorán. Human Studies Film Archives, Smithsonian Institution.

“Cap 43. San Juan. Helados Ischigualasto”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RCRv9PztXYg>

ANEXO

IMÁGENES



Lámpara de cardón – La Majadita (2009)



Safari Tras Las Sierras – Villa San Agustín (2009)



Árbol de las Raíces Expuestas, refugio del Chacho – La Majadita (2009)



Trabajadores rurales – La Majadita (2009)



Corral de La Virgen del Rosario – Sierra de Rivero (2010)



Camino para la Fiesta de la Virgen del Rosario - Sierra de Rivero (2013)



Procesión de la Virgen - Sierra de Rivero (2013)



Monumento a la Juventud – Villa San Agustín (2013)



Proyecto EIB “Guardianes del Ugno de los Managua” - Usno (2013)



Voces aborígenes – Astica (2016)



Dinosaurios, indios y turistas - Parque Natural Valle Fértil (2017)



Las Tres Cruces - (Villa San Agustín (2017)

LEYENDAS

“El mareo de Sinchi-Roca”

Muchos años antes de la llegada de los españoles a tierras vallistas, los Incas avanzaron vencedores desde el Perú, aplastando toda resistencia e intento de sublevación. El territorio de los Yacampis no fue ajeno a esta invasión y vencida la resistencia del cacique Misque, los Incas establecieron una gobernación en tierra vallista al mando de un curaca.

El Inca Viracocha III designa como curaca de Valle Fértil al cruel y temible Sinchi-Rocha que trató con mano dura a los sometidos Yacampis. Misque dirigía a su pueblo que continuaba con sus cotidianas labores agrícolas entregando la mitad de sus cosechas a sus dominadores incas.

Zucay era una hermosa joven yacampis, trabajaba con su padre en el cultivo de la tierra y estaba prometida a un joven de su raza llamado Flisque. Atraído por la belleza y sencillez de Zucay, Sinchi-Roca puso sus ojos en ella. Ordenó que se la llevaran a su presencia y trató de seducirla. Pero ella amaba a Flisque. Días después intentó seducirla nuevamente y otra vez la muchacha se negó, entonces ordenó que la encierren y la priven de comida hasta que llevada por el hambre y la sed aceptarlo.

Flisque su prometido, se enteró y esa noche corrió a salvarla rescatándola de su prisión, pero Sinchi-Roca persigue a la pareja que corría entre las lomadas y quebradas. De pronto una flecha inca se clava en la espalda de Zucay, Flisque la lleva en sus brazos y luego de una larga agonía fallece prometiéndole amor por siempre.

Este decide esconder su cadáver entre los peñascos y clama venganza a los dioses yacampis. Sumergido en su dolor observa a un inca cerca de él que trabándose en lucha le clava una flecha en su estómago. Al mismo tiempo, Sinchi-Roca con sus guerreros llega agitado a la cumbre del cerro en busca de Zucay, pero un súbito y fuerte mareo se apodera de ellos, crece y crece hasta sentir zumbidos en los oídos, las piernas no les responden y caen sobre la dura tierra. En tanto Flisque muere abrazando el cadáver de su amada. Horas después una fuerte creciente baja por la quebrada y en su furor entre las serranías, arrastra por completo el tampus de los Incas. Tal como pidió venganza Flisque a sus dioses.

Cuando vuelve a salir el sol de un nuevo día, los yacampis se encuentran con un nuevo motivo de júbilo. El principal es que habían desaparecido los incas invasores y el segundo es que en lo alto de la serranía hay una nueva flor de cactus, blanca como la pureza de los enamorados muertos.

Todos quieren cortarla y corren por las laderas de las montañas pero al llegar a lo alto sienten el mismo mareo, los oídos les zumban y las piernas les flaquean, entonces totalmente mareados gritan “¡Che-Huma!” “¡Che-uma!” ¡Hocoma! ¡Hocoma! Todos los que subían al cerro repetían esta frase al sentir mareo por lo que le llamó Hocoma a este lugar, luego de algún tiempo le llamaron Chucuma que significa “dolor de cabeza”.

Versión popular, extraída de “Historias y leyendas de Valle Fértil” Elizondo de Corzo (2010).

“Las Tres Cruces”

Habían pasado pocos años desde la llegada de los españoles a la región de Cuyo, más precisamente en 1633, cuando un levantamiento indígena avanzaba desde el norte, zona del Tucumán al mando del cacique diaguita Chelemín. La flecha había llegado a Valle Fértil por el mensajero de la tribu que había sido informado con órdenes precisas. Los caciques yacampis Managua, Cocomi y Zapatay que dominaba esta zona de los llanos riojanos, reunieron a sus guerreros dispuestos a unirse a la gran rebelión, enfrentar a los españoles que pretendían adueñarse de esta tierra que les pertenecía por haber llegado mucho antes que la capital de San Juan. Con urgencia enviaron flechas a los caciques huarpes pero la respuesta fue negativa, ellos no se plegaron al gran desafío diaguita e informaron que ya había partido hacia Valle Fértil, una delegación al mando del mismísimo Juan Jufre y Don Jerónimo de Benavides. Traía con ellos soldados adiestrados, armas modernas, cabalgaduras y armaduras.

La desesperación se apoderó de los yacampis quienes comenzaron a organizarse, cuando el malón llegó desde La Rioja fueron informados y en su rebeldía dieron muerte al encomendero Toribio de Dueñas. La comunidad yacampis tenía su asiento en las faldas del cerro y al pie de estas lomadas del oeste, allí esperaron la llegada de los españoles enviando antes a esconderse a las mujeres y niños en los cerros, sierra adentro.

Los hombres blancos, sumidos en el interés por obtener riquezas, nunca entendieron que adoraba el sol y la luna porque los protegían pero si estaban dispuestos a los cerros, el agua del río y la fertilidad de las tierras para sus cultivos.

Cuando el sol curioso por saber lo que pasaba comenzó a dar luz en las montañas vallistas, se observaba en lo alto de la primera lomada del oeste, los cuerpos casi desnudos ahorcado en un árbol. Todos los yacampis lloraron estas muertes y enardecieron gritando al viento su dolor y de rodillas dejaron sentir sus lamentos al Dios Sol y la Diosa Luna.

Cuando las mujeres y niños bajaron de los cerros, enterraron llenos de tristeza, en el mismo lugar a los tres caciques.

Pasaron algunos años, en la soledad de la noche el silbido del viento se dejaba sentir a veces con mucha fuerza y como un alma errante o alma en pena se paseaban por la toldearía.

Durante varias noches el silbido se repetía, no dejando dormir a los nativos que no olvidaban a sus caciques cruelmente asesinados. Otros informaban de lamentos y suspiros que se dejaban sentir desde lo alto de la lomada donde habían perecido.

Tupay, hijo del cacique Zapatay, ya en posesión de cacique, quiso entender este aviso y se quedó a dormir bajo el árbol, adorando la tumba de sus muertos. Los tres caciques notaron en aparecer en el sueño y sin hablarle lo miraban con serena tranquilidad, sus miradas tenían profunda paz y con una sonrisa miraban el valle desde lo alto de la loma. También soñaban que mucha gente, caras nuevas con ideas diferentes, caminaban por las calles llenas de quietud. Los yacampis que ya habían sido cristianizados, con el cura en la pequeña parroquia se reunieron en la loma que cortaba la calle principal, colocaron tres cruces de

ANEXO

madera tallada por los hijos del cacique en la cima atravesando la calle y prometiéndole obediencia, rezaron pidiendo a Dios que sus almas descansarán en paz.

Pasaron los años y la calle que unía la toltería del tajamar con el llano debió ser prolongada, para ello bajaron la lomada de las Tres Cruces y las colocaron dirección este-oeste.

El paisaje serrano, de incalculable belleza, luce desde entonteces una loma que en su cima muestra airosa tres cruces como fiel legado indígena de valentía en la defensa de estas tierras y de su sangre que aunque mezclada todavía corre por las venas de muchos vallistas.

Versión popular, extraída de “Historias y leyendas de Valle Fértil” Elizondo de Corzo (2010).

CUADROS ESTADÍSTICOS

Total nacional de EAPs, discriminado por provincia según los CNA 1988, 2002 y 2008

	CNA'88	CNA'02	CNA'08
Total País	421.221	333.532	276.581
San Luis	6.962	4.297	4.197
Córdoba	40.817	26.226	26.289
Chubut	4.241	3.730	3.342
Tucumán	16.571	9.890	7.539
La Pampa	8.718	7.775	7.798
Santa Cruz	1.114	947	1.077
Entre Ríos	27.197	21.577	17.716
Formosa	12.181	9.962	9.203
Misiones	28.566	27.954	26.567
Río Negro	9.235	7.507	6.433
Buenos Aires	75.531	51.116	31.753
Corrientes	23.218	15.244	5.163
Mendoza	35.221	30.656	24.242
Salta	9.229	10.297	9.645
Catamarca	9.538	9.138	9.115
Neuquén	6.641	5.568	4.536
San Juan	11.001	8.509	7.086
Santiago del Estero	21.122	20.949	15.584
Jujuy	8.526	8.983	8.944
Tierra del Fuego	82	90	81
La Rioja	7.197	8.116	7.686
Santa Fe	37.029	28.103	26.836
Chaco	21.284	16.898	15.749

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2008. Disponible en:
<http://www.indec.gov.ar/bajarPublicacion.asp?idc=3142C6943B58462DFECD7ED1E5FE1DC150EDEECCDF9E3403E735347169B8117D6A2D54DCFEFE5AB>

San Juan. Población indígena por pueblo

Pueblo indígena	Población indígena
Total	7.962
Huarpe	5.424
Diaguaita-Calchaquí	702
Toba	419
Mapuche	417
Quechua	199
Guaraní	139
Comechingón	130
Otros	532

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Disponible en:
http://estadisticas.tierradelfuego.gov.ar/wp-content/uploads/2015/07/pueblos_originarios_Cuyo.pdf

ANEXO

CNA 2002 - San Juan. Total de EAPs por tipo de delimitación, según departamento

Departamento	Cantidad de EAP		
	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
Total	8.509	7.927	582
Albardón	560	557	3
Angaco	482	466	16
Calingasta	331	301	30
Caucete	839	709	130
Chimbas	262	260	2
Iglesia	230	206	24
Jáchal	1.088	1.009	79
9 de Julio	175	173	2
Pocito	933	930	3
Rawson	1.036	1.004	32
Rivadavia	150	150	-
San Martín	296	296	-
Santa Lucía	478	478	-
Sarmiento	693	660	33
Ullum	98	94	4
Valle Fértil	259	138	121
25 de Mayo	492	390	102
Zonda	107	106	1

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002. Disponible en:
<http://www.indec.gob.ar/agropecuario/datos/70A01001.xls>

CNA 2008 - San Juan. Total de EAPs por tipo de delimitación y superficie de las explotaciones con límites definidos, según departamento

Departamento	Cantidad de EAP			
	Total	Con límites definidos	Superficie	Sin límites definidos
Total	7.266	6.914	814.790,2	352
Albardón	440	440	6.707,9	-
Angaco	435	433	9.502,7	2
Calingasta	162	154	12.657,6	8
Capital	-	-	-	-
Caucete	723	624	125.407,3	99
Chimbas	195	195	6.218,8	-
Iglesia	168	162	5.421,2	6
Jáchal	1.051	1.018	67.371,3	33
9 de Julio	178	178	8.009,4	-
Pocito	798	798	18.496,3	-
Rawson	654	654	11.614,9	-
Rivadavia	60	59	724,4	1
San Martín	379	379	13.526,9	-
Santa Lucía	488	488	3.175,1	-
Sarmiento	503	465	72.721,9	38
Ullum	85	85	5.614,2	-
Valle Fértil	303	210	300.385,4	93
25 de Mayo	549	479	105.551,2	70
Zonda	95	93	41.683,7	2

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2008. Disponible en:
<http://www.indec.gob.ar/bajarCuadroEstadistico.asp?idc=4202F184F40834B02504CF62364F2D112909F6D1113682484B2A8C11F0B221B48DCEF3CF06391255>

CNA 2002 - San Juan. Cantidad y superficie de las EAP con límites definidos, por régimen de tenencia de la tierra,

ANEXO

según departamento

Departamento	Total	EAP con toda su tierra en					EAP que combinan tierra en propiedad o sucesión indivisa con				Otras	
		Propiedad o sucesión indivisa	Arrendamiento	Aparcería	Ocupación (1)	Otros (2)	Arrendamiento / Aparcería (3)	Contrato accidental	Ocupación (4)	Otras combinaciones		
Total	EAP	7.927	5.321	139	103	131	1.811	203	94	61	41	23
	ha	756.224,6	524.777,0	10.376,3	2.371,7	53.482,7	134.869,1	20.060,4	5.985,1	1.363,7	2.214,8	723,8
Albardón	EAP	557	459	23	10	8	42	7	3	2	2	1
	ha	6.834,3	6.110,8	222,5	68,8	24,3	231,9	128,1	15,2	s	s	12,0
Angaco	EAP	466	349	8	3	2	90	9	-	2	3	-
	ha	10.798,9	9.124,4	252,5	10,6	s	973,1	258,8	-	s	156,5	-
Calingasta	EAP	301	175	4	4	21	75	9	4	6	3	-
	ha	10.106,4	6.796,9	288,0	1.300,8	150,0	719,5	783,5	17,1	28,1	22,5	-
Capital	EAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caucete	EAP	709	614	6	-	2	82	1	-	-	4	-
	ha	139.573,2	54.052,3	169,1	-	s	85.274,0	s	-	-	67,5	-
Chimbas	EAP	260	171	12	-	3	68	2	1	2	1	-
	ha	1.538,0	1.235,9	54,9	-	10,5	193,6	s	s	s	16,0	-
Iglesia	EAP	206	109	3	4	8	58	8	5	10	1	-
	ha	7.213,5	4.385,2	69,0	42,0	199,0	1.353,0	350,7	90,5	649,1	75,0	-
Jáchal	EAP	1.009	343	3	60	18	446	45	59	16	9	10
	ha	18.265,3	9.605,7	12,5	761,0	276,8	4.350,3	1.268,0	1.165,8	241,6	385,3	198,3
9 de Julio	EAP	173	138	4	-	1	28	1	-	-	1	-
	ha	8.537,3	6.745,6	120,7	-	s	1.459,0	s	-	-	122,0	-
Pocito	EAP	930	615	28	10	22	156	57	15	17	5	5
	ha	35.328,0	23.289,2	497,1	113,7	200,6	3.058,3	2.428,6	4.588,1	224,6	465,0	462,8
Rawson	EAP	1.004	524	20	6	6	395	40	6	1	1	5
	ha	13.132,6	8.119,3	92,3	s	413,7	3.230,5	1.096,6	62,1	s	s	46,1
Rivadavia	EAP	150	84	4	-	-	61	-	-	-	1	-
	ha	1.734,2	939,2	519,0	-	-	261,0	-	-	-	15,0	-
San Martín	EAP	296	269	3	2	1	17	3	-	-	1	-
	ha	10.238,4	9.805,1	48,0	s	s	121,1	155,2	-	-	58,0	-
Santa Lucía	EAP	478	359	10	4	12	63	18	1	4	s	2
	ha	4.548,5	2.861,9	88,6	15,3	57,3	216,9	1.197,4	s	9,5	54,0	4,6
Sarmiento	EAP	660	493	1	-	8	156	-	-	-	2	-
	ha	82.656,7	75.752,6	s	-	337,0	6.408,6	-	-	-	s	-
Ullum	EAP	94	81	3	-	-	10	-	-	-	-	-
	ha	6.303,5	6.046,0	75,0	-	-	182,5	-	-	-	-	-
Valle Fértil	EAP	138	101	3	-	13	18	1	-	1	1	-
	ha	177.072,3	100.748,0	7.304,0	-	51.367,5	4.852,8	s	-	s	650,0	-
25 de Mayo	EAP	390	344	3	-	5	37	-	-	-	1	-
	ha	104.799,2	102.014,7	477,1	-	384,0	1.910,4	-	-	-	13,0	-
Zonda	EAP	106	93	1	-	1	9	2	-	-	-	-
	ha	117.544,3	97.144,2	s	-	s	20.072,6	s	-	-	-	-

(1) Incluye Ocupación con permiso (120 EAP, 48.660,2 ha), Ocupación de hecho (11 EAP, 4.822,5 ha).

(2) Incluye Contrato accidental (154 EAP, 1.517,2 ha).

(3) Incluye combinación: con Arrendamiento (124 EAP, 17.515,3 ha), con Aparcería (79 EAP, 2.545,4 ha).

(4) Incluye combinación: con Ocupación con permiso (57 EAP, 1.310,7 ha), con Ocupación de hecho (4 EAP, 53 ha).

Nota: el período de referencia del CNA 2002 es el comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002. Disponible en: <http://www.indec.gob.ar/agropecuario/datos/70A03004.xls>

ANEXO

CNA 2002 - San Juan. Total de EAPs ganaderos y número de cabezas, por especie y tipo de delimitación, según departamento

Departamento		EAP Bovinos			EAP Caprinos		
		Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
Total	EAP	645	304	341	558	206	352
	cabezas	41.030	20.906	20.124	75.504	22.733	52.771
Albardón	EAP	2	2	-	8	6	2
	cabezas	33	33	-	1.126	1.071	55
Angaco	EAP	8	4	4	19	12	7
	cabezas	869	773	96	3.261	2.375	886
Calingasta	EAP	33	27	6	18	16	2
	cabezas	1.286	1.023	263	1.112	901	211
Capital	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
Caucete	EAP	108	10	98	102	4	98
	cabezas	4.582	1.584	2.998	9.714	359	9.355
Chimbas	EAP	2	2	-	-	-	-
	cabezas	53	53	-	-	-	-
Iglesia	EAP	47	29	18	21	11	10
	cabezas	1.935	1.288	647	5.566	1.614	3.952
Jáchal	EAP	134	72	62	66	46	20
	cabezas	5.625	2.196	3.429	8.451	3.275	5.176
9 de Julio	EAP	1	1	-	-	-	-
	cabezas	7	7	-	-	-	-
Pocito	EAP	8	8	-	4	4	-
	cabezas	307	307	-	1.904	1.904	-
Rawson	EAP	8	8	-	6	6	-
	cabezas	96	96	-	933	933	-
Rivadavia	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
San Martín	EAP	3	3	-	2	2	-
	cabezas	132	132	-	91	91	-
Santa Lucía	EAP	4	4	-	2	2	-
	cabezas	23	23	-	20	20	-
Sarmiento	EAP	25	14	11	27	6	21
	cabezas	7.652	1.628	6.024	5.640	386	5.254
Ullum	EAP	2	-	2	3	1	2
	cabezas	331	-	331	568	184	384
Valle Fértil	EAP	196	97	99	172	78	94
	cabezas	14.353	9.434	4.919	13.720	5.965	7.755
25 de Mayo	EAP	61	20	41	107	11	96
	cabezas	3.103	1.686	1.417	23.212	3.469	19.743
Zonda	EAP	3	3	-	1	1	-
	cabezas	643	643	-	186	186	-

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002. Disponible en: <http://www.indec.gob.ar/agropecuario/datos/70A06001.xls>

ANEXO

CNA 2008 - San Juan. Total de EAPs con ganado y número de cabezas por especie y tipo de delimitación, según departamento

Departamento		EAP Bovinos			EAP Caprinos		
		Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos
Total	EAP	444	262	182	484	198	286
	cabezas	26.895	17.113	9.782	64.574	15.698	48.876
Albardón	EAP	5	5	-	2	2	-
	cabezas	85	85	-	s	s	-
Angaco	EAP	5	5	-	26	24	2
	cabezas	108	108	-	1.928	s	s
Calingasta	EAP	11	4	7	4	3	1
	cabezas	421	170	251	361	s	s
Capital	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
Caucete	EAP	57	9	48	87	3	84
	cabezas	2.456	1.072	1.384	7.246	149	7.097
Chimbabuco	EAP	4	4	-	1	1	-
	cabezas	1.242	1.242	-	s	s	-
Iglesia	EAP	25	22	3	14	8	6
	cabezas	787	692	95	2.582	837	1.745
Jáchal	EAP	79	61	18	69	47	22
	cabezas	3.639	2.660	979	7.740	3.915	3.825
9 de Julio	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
Pocito	EAP	5	5	-	5	5	-
	cabezas	140	140	-	912	912	-
Rawson	EAP	3	3	-	2	2	-
	cabezas	165	165	-	s	s	-
Rivadavia	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
San Martín	EAP	3	3	-	6	6	-
	cabezas	181	181	-	227	227	-
Santa Lucía	EAP	4	4	-	1	1	-
	cabezas	69	69	-	s	s	-
Sarmiento	EAP	34	11	23	35	7	28
	cabezas	3.330	641	2.689	9.760	537	9.223
Ullum	EAP	-	-	-	-	-	-
	cabezas	-	-	-	-	-	-
Valle Fértil	EAP	189	123	66	166	87	79
	cabezas	11.650	9.559	2.091	12.720	6.895	5.825
25 de Mayo	EAP	17	1	16	64	1	63
	cabezas	2.278	s	s	20.355	30	20.325
Zonda	EAP	3	2	1	2	1	1
	cabezas	344	s	s	s	s	s

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2008. Disponible en:
<http://www.indec.gob.ar/bajarCuadroEstadistico.asp?idc=4202F184F40834B02504CF62364F2D112909F6D1113682484B2A8C11F0B221B48DCEF3CF06391255>

ANEXO

CNA 2002 - San Juan. Cantidad y superficie del total de EAP, por escala de extensión, según departamento

Departamento	Total	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos	Más de 1.000	
				EAP	ha
Total	8.509	582	7.927	85	
	756.224,6	///	756.224,6	550.744,2	
Albardón	EAP 560	3	557	1	
	ha 6.834,3	///	6.834,3	2.074,8	
Angaco	EAP 482	16	466	-	
	ha 10.798,9	///	10.798,9	-	
Calingasta	EAP 331	30	301	2	
	ha 10.106,4	///	10.106,4	2.592,0	
Capital	EAP -	-	-	-	
	ha -	///	-	-	
Caucete	EAP 839	130	709	8	
	ha 139.573,2	///	139.573,2	126.100,0	
Chimbabue	EAP 262	2	260	-	
	ha 1.538,0	///	1.538,0	-	
Iglesia	EAP 230	24	206	-	
	ha 7.213,5	///	7.213,5	-	
Jáchal	EAP 1.088	79	1.009	1	
	ha 18.265,3	///	18.265,3	1.789,0	
9 de Julio	EAP 175	2	173	-	
	ha 8.537,3	///	8.537,3	-	
Pocito	EAP 933	3	930	6	
	ha 35.328,0	///	35.328,0	15.869,2	
Rawson	EAP 1.036	32	1.004	-	
	ha 13.132,6	///	13.132,6	-	
Rivadavia	EAP 150	-	150	-	
	ha 1.734,2	///	1.734,2	-	
San Martín	EAP 296	-	296	1	
	ha 10.238,4	///	10.238,4	2.031,0	
Santa Lucía	EAP 478	-	478	-	
	ha 4.548,5	///	4.548,5	-	
Sarmiento	EAP 693	33	660	5	
	ha 82.656,7	///	82.656,7	46.684,0	
Ullum	EAP 98	4	94	1	
	ha 6.303,5	///	6.303,5	1.970,5	
Valle Fértil	EAP 259	121	138	41	
	ha 177.072,3	///	177.072,3	158.765,0	
25 de Mayo	EAP 492	102	390	14	
	ha 104.799,2	///	104.799,2	78.605,0	
Zonda	EAP 107	1	106	5	
	ha 117.544,3	///	117.544,3	114.263,7	

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002. Disponible en:
<http://www.indec.gov.ar/agropecuario/datos/70A01002.xls>

ANEXO

CNA 2008 - San Juan. Cantidad y superficie del total de EAP, por escala de extensión, según departamento

Departamento		Total	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos	Más de 1.000
	EAP	7.266	352	6.914	107
	ha	814.790,2	///	814.790,2	611.551,8
Albardón	EAP	440	-	440	1
	ha	6.707,9	///	6.707,9	s
Angaco	EAP	435	2	433	-
	ha	9.502,7	///	9.502,7	-
Calingasta	EAP	162	8	154	1
	ha	12.657,6	///	12.657,6	s
Capital	EAP	-	-	-	-
	ha	-	///	-	-
Caucete	EAP	723	99	624	6
	ha	125.407,3	///	125.407,3	11.500,0
Chimbas	EAP	195	-	195	1
	ha	6.218,8	///	6.218,8	s
Iglesia	EAP	168	6	162	-
	ha	5.421,2	///	5.421,2	-
Jáchal	EAP	1.051	33	1.018	5
	ha	67.371,3	///	67.371,3	51.343,0
9 de Julio	EAP	178	-	178	-
	ha	8.009,4	///	8.009,4	-
Pocito	EAP	798	-	798	1
	ha	18.496,3	///	18.496,3	s
Rawson	EAP	654	-	654	-
	ha	11.614,9	///	11.614,9	-
Rivadavia	EAP	60	1	59	-
	ha	724,4	///	724,4	-
San Martín	EAP	379	-	379	2
	ha	13.526,9	///	13.526,9	s
Santa Lucía	EAP	488	-	488	-
	ha	3.175,1	///	3.175,1	-
Sarmiento	EAP	503	38	465	4
	ha	72.721,9	///	72.721,9	41.946,2
Ullum	EAP	85	-	85	1
	ha	5.614,2	///	5.614,2	s
Valle Fértil	EAP	303	93	210	66
	ha	300.385,4	///	300.385,4	266.804,5
25 de Mayo	EAP	549	70	479	16
	ha	105.551,2	///	105.551,2	80.305,0
Zonda	EAP	95	2	93	3
	ha	41.683,7	///	41.683,7	38.245,3

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2008. Disponible en:
<http://www.indec.gob.ar/bajarCuadroEstadistico.asp?idc=4202F184F40834B02504CF62364F2D112909F6D1113682484B2A8C11F0B221B48DCEF3CF06391255>

DOCUMENTOS PÚBLICOS

INSTITUTO NACIONAL ASUNTOS INDÍGENAS	
REGISTRO Nº	90293/17
ENTRO	SALIO
	26 JUN 2017



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Nota

Número: NO-2017-11721247-APN-INAI#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 15 de Junio de 2017

Referencia: Nota Respuesta Solicitud Información Comunidades Indígenas del Departamento Valle Fértil (San Juan)
- Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA)-Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos San Juan

A: Sr. Luis Rodríguez Mamby (Provincia de San Juan),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en relación a la nota oportunamente remitida a este Instituto (Registro INAI N° 77/17), mediante la cual se solicita información relativa a las Comunidades Indígenas del Departamento Valle Fértil, Provincia de San Juan.

Al respecto, atento a lo solicitado, se detallan a continuación las Comunidades Indígenas ubicadas en el Departamento Valle Fértil, Provincia de San Juan, que han presentado solicitudes de inscripción de personería jurídica ante el REGISTRO NACIONAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS (Re.Na.C.I.) del INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (INAI), no habiéndose procedido aún a su registración:

Comunidad	Pueblo Indígena	Departamento	Localidad
Comunidad Cacique Caligua	Diaguita	Valle Fértil	San Agustín
Comunidad Misipay Astica	Diaguita	Valle Fértil	Astica
Comunidad Diaguita La Majadita	Diaguita	Valle Fértil	La Majadita

ANEXO

Asimismo, cabe consignar que el Registro Nacional se encuentra efectuando un acompañamiento técnico con las referidas Comunidades Indígenas como parte del proceso de inscripción de sus personerías jurídicas. El mismo incluye visitas y actividades territoriales, en el marco de Asambleas Comunitarias, a los fines de compartir con sus Autoridades y miembros espacios de diálogo en torno a los trámites iniciados y a sus realidades comunitarias y territoriales, así como también instancias de trabajo conjuntas para la elaboración colectiva y acorde a dichas realidades de la documentación requerida.

EOL-DF



Dr. JUAN CRUZ TESTA
DIRECTOR DE DE TIERRAS Y RE.N.A.CI
INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT.30715117564
Date: 2017.06.15 09:03:24 -03'07'

Juan Cruz Testa
Director
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT.30715117564
Date: 2017.06.15 09:03:24 -03'07'